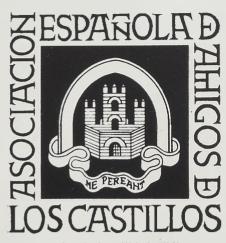


ESTILS E ESANA

NUMERO 124



Declarada de Utilidad Pública el 22 de diciembre de 1966

DIRECTORES DE SECCIONES

I. RELACIONES INTERNACIONALES

Excmo Sr. D. Luis Guillermo Perinat y Escrivá de Romaní Conde de Casal

II. COORDINACIÓN NACIONAL

D.ª M.ª Victoria González-Choren de Portabález

III. TÉCNICO-HISTÓRICA

Ilma. Sra. D.ª Aurea de la Morena Bartolomé

IV. DOCUMENTACIÓN

D.ª Yvette Hinnen de Terol

V. VIAJES CULTURALES

D. Jorge Jiménez Estebán

VI. ACTOS CULTURALES

D. Alberto de la Barcena Pérez

VII. PROPIETARIOS DE CASTILLOS

D. Iñigo Míguez del Olmo

VIII. INVESTIGACIÓN CASTELLOLÓGICA

D. Amador Ruibal Rodríguez

IX. PUBLICACIONES

D. Amador Ruibal Rodríguez



DIRECCIÓN GENERAL DE COOPERACIÓN Y COMUNICACIÓN CULTURAL

Dirección General de Cooperación y Comunicación Cultural

JUNTA DIRECTIVA NACIONAL

PRESIDENTES DE HONOR SS. MM. los Reyes de España

COMITÉ DE HONOR

Excmo. Sr. D. Juan Manuel Zapatero López-Anaya

Ilmo. Sr. D. Emeterio Cuadrado Díaz

Excmo. Sr. D. Clemente Sáenz Ridruejo

Ilmo. Sr. D. Leonardo Villena Pardo

Excmo. Sr. D. José Valverde Madrid

Excmo. Sr. D. Juan Guerra Romero

PRESIDENTE

Excmo. Sr. D. Antonio del Rosal y Granda Marqués de Sales

VICEPRESIDENTES

D.ª María Águeda Castellano de Marchante

Excmo. Sr. D. Luis Guillermo Perinat y Escrivá de Romaní

Conde de Casal

Excmo. Sr. D. Gonzalo Anés y Alvarez de Castrillón

SECRETARIO GENERAL

D. Jesús Greus Quinzá

SECRETARIO ADJUNTO

D. Manuel Alonso Marrero

TESORERO

D. José Javier de Castro Fernández

CONTADOR-INTERVENTOR

Ilmo. Sr. D. Luis Terol Míller

BIBLIOTECARIA

Ilma. Sra. D.ª M.ª Rosario Bienes y Gómez-Aragón

VOCALES

D.ª Yvette Hinnen de Terol

D.ª M.ª Victoria González-Choren de Portabález

D. Ramón Valentín-Gamazo y de Cárdenas

Ilma. Sra. D.ª Aurea de la Morena Bartolomé

D. José Antonio Linage Conde

D. Amador Ruibal Rodríguez

D. José María Abad Liceras

Excmo. Sr. D. Eduardo Espinosa de los Monteros y Sanz-Tovar

D. Antonio Sánchez-Gijón Martínez

D. Alberto de la Bárcena Pérez

D. Íñigo Míguez del Olmo

Excmo. Sr. D. Juan M.ª de Peñaranda y Algar

Ilmo. Sr. Director General de Bellas Artes:

D. Joaquín Puig de la Bellacasa

Ilmo Sr. D. Antonio Pau Pedrón

Excmo. Sr. D. Francisco González de Regueral y de la Roza Marqués de Heredia

ESTILS E ESTANA

PUBLICACIÓN DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE AMIGOS DE LOS CASTILLOS

Enero	2002
	2002

N.º 124

Pág.

31

37

71

73

75

76

77

77

78

Amador Ruibal Rodríguez. E-mail: a.ruibal@terra.es

Antonio de Cué del Campo

Consejo de Redacción

Leonardo Villena, Jorge Jiménez, Áurea de la Morena, Antonio Sánchez-Gijón, José Miguel Muñoz, Rafael Moreno, Pablo Schnell.

Redacción y Administración:

Bárbara de Braganza, 8 28004 Madrid Teléfono: (91) 319 18 29 - Fax: (91) 319 18 29 Horario: de 5 a 9 de la tarde

E-mail: secret-coordinacion@castillosasociacion.es

Cuotas asociados:

Entidades patrocinadoras (mínimo): 200 Euros. Miembros protectores: 100 Euros. Miembros especiales: 45 Euros. Miembros titulares: 33 Euros. Miembros estudiantes: (menores de 25 años, previa justificación). 18 Euros.

Entidades y miembros extranjeros: 75 dólares USA.

NOTA. Las delegaciones podrán modificar al alza las cuotas de sus asociados, de acuerdo con lo establecido por sus Juntas Generales.

«CASTILLOS DE ESPAÑA» Se distribuye gratuitamente a todos

los miembros de la ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE AMIGOS DE LOS CASTILLOS.

Precio venta al público: 4,81 Euros.

Imprime: Cercedilla, Gestión Gráfica. Depósito Legal: M-941/1958. ISSN: 0008/7505.

El castillo de Alcalá de la Selva (Teruel) en avanzado proceso de restauración.

Fotografía: Pablo Schnell.

Contraportada:

Castillo y población de Alcalá de la Selva (Teruel). Fotografía: Pablo Schnell.

SUMARIO

• Carta del Director Torres de vigilancia en la bahía de algeciras. Articulación territorial de la Sagra a los Montes de Toledo: Fortalezas de la Mitra.

La destrucción de los castillos de España. Tomar: castillo, convento y escenario de una coronación.

• El yacimiento arqueológico del castillo de Espadilla (Castellón). Josep Benedito y José Manuel Melchor

• La torre de Ybargüen y su restauración.

Notas aparecidas en prensa. Crónica del II Congreso de Castellología.....

Desarrollo de los actos del II Congreso de Castellología.... Santa Bárbara en la simbología del castillo.

Varia Bibliográfica. Miscelánea por Jose Antonio Ruibal Gil

Listado de donativos para la restauración de nuestro

Publicaciones y fondos a la venta en la Asociación . . . Conferencias impartidas durante el año 2001

 Reunión del comité científico de Europa Nostra-IBI

Convocatoria del Premio de Investigación Histórico

Nuestra página web: www.castillosasociacion.es

CARTA DEL DIRECTOR

Estimados lectores:

Quiero comenzar, esta vez, haciéndoles partícipes del éxito del II Congreso de Castellología y de la Exposición «La fortificación en España», que tuvieron lugar en Alcalá de la Selva los días 8 al 11 del pasado noviembre. La organización fue obra de la Asociación Española de Amigos de los Castillos, con las estrecha colaboración del Ayuntamiento de la localidad. El acontecimiento congregó a un nutrido grupo de estudiosos, que presentaron interesantes trabajos.

Posibilitaron ese éxito las aportaciones de numerosas entidades: la D.G.A. y la Diputación de Teruel, la Sociedad Española de Estudios Medievales, la Asociación Española de Arqueología Medieval, el Instituto de Estudios Turolenses, la Institución «Fernando el Católico» y el patrocinio de Ibercaja. A todas ellas nuestro más sincero agradecimiento.

Sin embargo, es de justicia destacar que el Congreso ha sido posible gracias al trabajo y la dedicación de los miembros de la Sección de Investigación Castellológica de Madrid. Todos los miembros de la Sección se han implicado en el tema, cada uno según sus posibilidades, elaborando y participando en el proyecto durante casi un año. Sin ellos hubiera sido imposible sacarlo adelante. Como Coordinador General del Congreso, así lo hago constar y agradezco sus desvelos.

Aprovecho además la ocasión para comunicarles un nuevo proyecto de esta sección: realizar un **número de la revista a las fortalezas que son propiedad del Ministerio de Defensa**. Lógicamente ese número, el 127, que esperamos vea la luz el próximo octubre, se hará en estrecha colaboración con dicho Ministerio de Defensa.

Otros proyectos para este año que comienza son:

Un número monográfico, el 125, dedicado a las fortalezas del entorno sevillano, realizado en estrecha colaboración con Universidad Hispalense y coordinado por la doctora doña Magdalena Valor Piechotta.

Un número especial, ¿el 126? dedicado a conmemorar el Cincuentenario de A.E.A.C., pues el reconocimiento jurídico de nuestra Asociación fue en el año 1952, aunque su existencia date de algunos años antes. Para ello necesitamos la colaboración de nuestros asociados, sobre todo el de los más veteranos, y de las Juntas Directivas de todas las Secciones Provinciales, si de verdad queremos que recoja la vida y las realizaciones de nuestra Asociación durante todos esos años. Esperamos sus aportaciones.

Agradeciendo las ayudas, recibidas este pasado año 2001, de los socios y secciones provinciales que han colaborado en la revista, esperando continuar a su servicio y anunciándoles que estamos ya trabajando en la preparación del número de enero del año 2003, el equipo de redacción
de «Castillos de España» les desea una FELÍZ NAVIDAD y un AÑO 2002 LLENO DE VENTURAS.

Madrid 20 de diciembre de 2001

Puedor Ruibal Fdo Amador Ruibal



Detalle del salón de sesiones. Foto D. Benayas



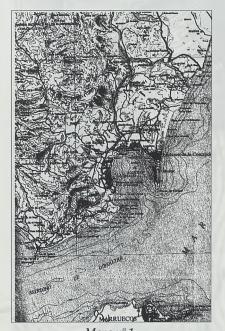
Vestíbulo del Congreso. La mesa de A.R.C.A., autoridades y congresistas. Foto D. Benayas

TORRES DE VIGILANCIA EN LA BAHÍA DE ALGECIRAS

Ángel J. Sáez Rodríguez

Premio «Manuel Corchado 2001»

El estrecho de Gibraltar constituye un lugar de relevante interés estratégico por la confluencia que se han dado en él, durante milenios, de rutas terrestres y marítimas esenciales en el desarrollo histórico de Occidente. Su orilla septentrional corresponde en la actualidad a España, que mantiene en el litoral meridional, marroquí, algunos enclaves litorales y las dos ciudades autónomas de Ceuta y Melilla. Hemos seleccionado como marco geográfico para el presente estudio la bahía de Algeciras, unidad fisiográfica singular en la comarca del Campo de Gibraltar, vía fundamental de entrada y salida a la Península, de pueblos que han contemplado la orilla opuesta del Estrecho como espacio sobre el que expandirse o del que precaverse. Las costas de este singular paso marítimo debieron estar profusamente ocupadas desde la Antigüedad por torres almenaras, típicas construcciones de frontera destinadas a dar aviso de algún peligro, concretado en esta zona en la proximidad de embarcaciones hostiles¹. Esta tarea se ha realizado tanto desde edificios erigidos al efecto como desde el terrado de torres de cercas urbanas o de promontorios bien situados carentes de construcción alguna. Poco sabemos con certeza del origen, evolución y empleo de estas reducidas obras defensivas por las primeras civilizaciones asentadas en la zona. Son clásicas las referencias a fuentes antiguas para el Próximo Oriente y el Mediterráneo, aunque poco se ha avanzado en su conocimiento y divulgación en los últimos años2, siendo obligada la referencia a las turris Hannibalis de Plinio y Livio³. Sobre las torres medievales vamos rescatando dispersas y fragmentarias referencias literarias que, combinadas con los resultados del estudio de campo y



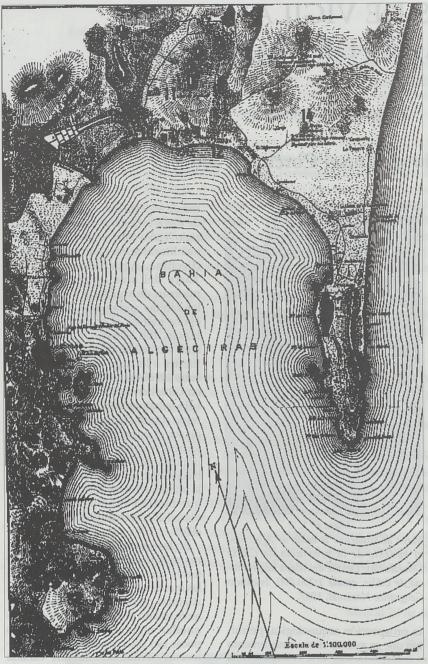
Mapa nº 1. Mapa de situación: la bahía de Algeciras, al sudeste de la provincia de Cádiz (Andalucía). Detalle del Mapa de provincia de Cádiz, escala 1:200.000, Instituto Geográfico Nacional, 1997.

la prospección arqueológica, permiten que se avance en su conocimiento e interpretación. Los vestigios más fehacientes, numerosos y mejor documentados corresponden a obras del siglo XVI que entroncan con el aparato de alerta costera de Felipe II que se extiende por buena parte del litoral mediterráneo y suratlántico hispano.

Mientras que de las torres de vigía antiguas no tenemos para esta zona más referencias que las cronísticas, las primeras almenaras musulmanas en al—Andalus pueden ponerse en relación con la amenaza normanda de mediados del siglo IX a nivel pura-

mente especulativo, dada la carencia de datos certeros al respecto. Hasta el siglo X sólo conocemos algunas atalayas litorales en el levante andaluz (Pechina, Aguadulce, Balerma y Torre del Mar), que compartían misiones de vigilancia y defensa con las rábitas andaluzas⁴. Después, en época meriní, el cronista de Abu-l-Hasan, Ibn Marzuq, explica que el emir «colocó también atalayas y casas fuertes a lo largo de todo el litoral» entre las obras de defensa que realiza en Gibraltar de 1334 a 13485. Aparte, sólo sabemos con seguridad que el reino nazarí de Granada, consciente de ser el único garante de su propia supervivencia e independencia, impulsó de manera decidida el establecimiento de una red de almenaras lo suficientemente nutrida como para que pudiese establecerse contacto visual ininterrumpido entre todas

En las costas de la bahía de Algeciras se han erigido dos docenas de torres con la finalidad expresada, de las que tenemos noticias contrastadas. Algunas permanecen en pie con diferente estado de conservación, de otras quedan algunas ruinas y de unas pocas tan sólo nos han llegado referencias escritas. Son de muy variada tipología y cronología, presentando notables peculiaridades en relación a las que ocupan las costas vecinas. Este heterogéneo conjunto consta de edificios litorales y otros interiores vinculados también a la defensa y poblamiento del territorio, principalmente torres del siglo XVI, aunque entre ellas se encuentran algunas de origen medieval. Su uso continuado está constatado desde el siglo XII hasta el XIX, habiendo sufrido éste ciertas interrupciones por las periódi-



Mapa nº 2.

Bahía de Algeciras, procedente de Camilo Valles, Gibraltar y la bahía de Algeciras. "Revista Científica Militar". Imprenta de Fidel Giró, Barcelona, 1889.

La numeración corresponde a las torres abordadas en este trabajo. La Torre de Botafuego (nº 7) no está recogida en esta ilustración (para esta véase el mapa nº 3).

(1).- Torre de Punta Carnero. (2).- Torre de Arroyo del Lobo. (3).- Torre de San García. (4).- Torre del Espolón, de Don Rodrigo o de la Villa Vieja. (5).- Torre de los Adalides.

(6).- Torre del Almirante, de la Almiranta o de la Infanta. (7).- Torre de Botafuego. (8).-Torre de Entre Ríos, de Guadarranque o de Palmones. (9).- Torreón de Monreal. (10).-Torre del Rocadillo o del Gallo. (11).- Torre de Cartagena, Castillo de Carteia o el Castellón. (12).- Torre de Mayorgas o de la Botera. (13).- Torre de Sierra Carbonera. (14).-Torre Pedrera.

cas desatenciones invernales de los puestos de guardia y por avatares bélicos. Las alteraciones fronterizas entre Castilla y al-Andalus en el siglo XIV y el paréntesis que en la dotación humana del sistema de almenaras del Estrecho se produce tras la conquista anglo-holandesa de Gibraltar, responden a este último caso⁷.

Las almenaras de esta zona, como las de otras muchas del litoral hispano, vivieron un gran impulso constructivo durante el reinado de Felipe II, cuando se inicia la erección de algunas en las costas de Cádiz y Huelva hacia 1585-1588 con la intervención de Luis Bravo de Laguna, Juan Pedro Libadote y Giliberto de Bedoya. Las que se ordenaron en tierras gaditanas tuvieron pronta conclusión, pero las onubenses se dilataron en el tiempo por discrepancias entre los señores de aquellas tierras y la Real Hacienda sobre quién había de financiar el remate de las obras8.

Exponemos a continuación un breve catálogo de estas almenaras o torres de marina de las costas de la bahía algecireña actualmente pertenecientes a España, en un recorrido que, en el sentido de las agujas del reloj, nos conducirá desde Punta Carnero a Sierra Carbonera.

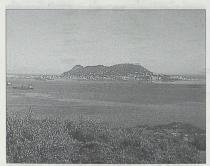
Torre de Punta Carnero

Los restos de la Torre de Punta Carnero se encuentran en el cabo del que toma el nombre, a unos 70 metros de altura sobre el nivel del mar. Esta punta está formada por un pronunciado acantilado, en retroceso por la acción erosiva del mar, con acusada pendiente sobre la plataforma de abrasión. El cabo es referencia geográfica obligada para cronistas e historiadores que ubican acontecimientos acaecidos en la Bahía o en el Estrecho. Un ejemplo en tal sentido es la referencia de Jackson a un destacado combate naval del siglo XVII en los siguientes términos: «Admiral Fadrique de Toledo avenged Heemskirk's victory of 1607 by capturing four of the Protestant ships, sinking three off Cape Carnero at the western entrance to the Bay of Gibraltar and driving one on the rocks near Ceuta»9.

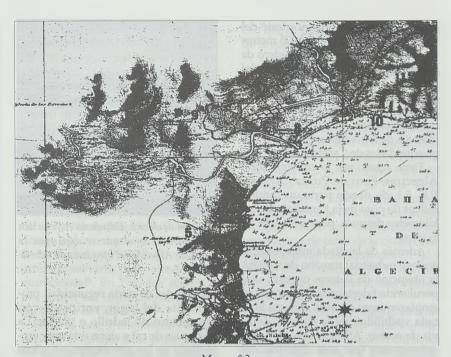
La almenara ha sido conocida también como de la Punta¹⁰, en acusada referencia al accidente geográfico en el que se asentaba, o de las Cuatro Esquinas¹¹, topónimo muy elocuente. Situada a 36º 04' 38" N/05º 25' 43" W, a 170 metros de la orilla del mar, se encontraba a 75º W del Fuerte de Punta Carnero, construido a sus pies hacia 1730 y destruido en 1810, en la terraza artificial que actualmente ocupa el faro de Punta Carnero.

Se accede a los restos de la torre, «en la punta de tierra muy saliente rodeada de escarpado inaccesible» 12, por la carretera del faro, vial municipal que parte de la CN-340 al sur de la ciudad, bien desde el cruce semafórico de la barriada de Los Pastores, bien desde la rotonda de El Varadero.

Tiene planta cuadrada, de aproximadamente 10 metros de lado, sobre zarpa que regulariza el escarpado terreno sobre el que se asienta. Esta forma contrasta con la norma constructiva de las almenaras del XVI en el sur peninsular, que solían tenerla troncocónica¹³, como siguió siendo durante el Diecisiete. Tenia 17 metros de altura¹⁴. Su fábrica de mampostería está arrasada a una altura media de dos metros. Tuvo una sola estancia, con acceso elevado, y de su planimetría se desprende que la Torre de Punta Carnero era un edificio singular en esta zona, de tamaño sensiblemente superior al modelo cuadrangular de las campogibraltareñas de finales del siglo XVI¹⁵. Disponía de cuatro grandes ladroneras en sus esquinas, que, al estilo de las que tiene la Torre de Guzmán de Conil de la Frontera o de las ya desaparecidas de la musulmana Torre de los Picos de la Alhambra granadina, supone un rasgo medievalizante insuficiente para proponer alguna datación específica. Tan



La Bahía de Algeciras, desde el cerro de la Horca. Al fondo, el peñón de Gibraltar, La Línea de la Concepción y sierra Carbonera



Mapa nº 3. Noroeste de la Bahía de Algeciras, hasta la población de Los Barrios, con la numeración de las torres. Detalle de Costa meridional de España. Estrecho de Gibraltar, Hoja VI, de

José Montojo y Salcedo, Madrid 1877.

sólo podemos constatar que fue construida con anterioridad a 1567 (cuando se representa en la que puede ser

por Van den Wyngaerde al dibujar la bahía de Algeciras)¹⁶.

Su emplazamiento permite el dominio visual de la bahía de Algeciras y de la orilla africana del estrecho de Gibraltar, desde Punta Almina a Tánger, divisando la plaza de Ceuta con ventaja sobre las almenaras del litoral tarifeño. Su destrucción se relaciona con la ejecución del *Proyecto de Artillado e Iluminación del Estrecho de Gibraltar* que el Ejército de Tierra puso en práctica a partir de 1940¹⁷.

su ilustración más antigua conocida

El edificio contó con artillería hacia 1616 y con una dotación de «tres guardas y un artillero» 18, pero, en tiempo de conflicto abierto, su dotación era mayor. El gran dispositivo militar que se mantuvo en el Campo de Gibraltar tras finalizar el sitio de Gibraltar de 1727 se concretó en la erección de una línea de fuertes costeros frente a la colonia británica, integrándose entonces esta torre en la red de alerta vinculada a dichas fortalezas 19. La postración general en que queda la fortificación costera

campogibraltareña a raíz de la Guerra de la Independencia tiene su reflejo en la Torre de Punta Carnero, que permanecía arruinada en 1826²⁰, aunque a mitad de siglo se empleó como enlace telegráfico con Ceuta.

Torre de Arroyo del Lobo

Esta torre no figura en la cartografía ni en la bibliografía que refleja habitualmente la existencia de las almenaras costeras, por lo que se le aplica la designación popular de Torre del Lobo o Torre del Arroyo del Lobo. Consta, a lo sumo, como edifico arruinado, sin nombre²¹. Otra denominación de similar extracción es la de Torre de Regino, en alusión a la finca próxima de Regino Martínez, afamado músico local. Ha sido también citada como Torre de los Frailes²², topónimo que pudiera deberse a confusión con la cercana Torre del Fraile, situada algo más al sudoeste, fuera de la Bahía. Puede identificarse también con cierta Torre del Gato, mencionada en el siglo XVII como refugio de los pastores con motivo de un desembarco turco en la playa de Getares²³.

Sus ruinas se sitúan al sur de Algeciras, a 36º 05' 26" N/05º 27' 15" W,

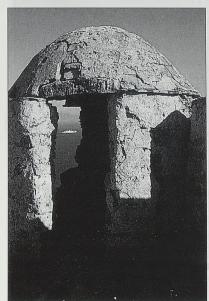
en las estribaciones del nordeste del Cerro del Campanario, a 1000 metros de la playa e histórico fondeadero de Getares²⁴ y a 60 sobre el nivel del mar.

Ante ellas se localizan los restos de la factoría romana de Cetaria, una de las numerosas *cetariae* o emplazamientos de almadrabas de atún de las proximidades de Carteia²⁵.

Tiene acceso por la carretera local Algeciras—Faro de Punta Carnero, P.K. 5,1, de donde parte un camino militar (la pista de la Pantalla) que, un kilómetro después, pasa a los pies de la torre

Además de la citada inmediatez al enclave industrial romano de Cetaria, la ubicación de la torre presenta otra peculiaridad destacable. Se trata de su emplazamiento interior, con una limitada visibilidad de la Bahía y de su vía de acceso. Atiende, más bien, a la ruta terrestre que unía Algeciras con Tarifa por el sur de la actual CN-340, la cañada del Lobo²⁶. Podrían aplicársele a esta torre las palabras que dedicara Luis Bravo de Laguna a la Torre de la Peña de Tarifa: «Ésta debió ser atalaya para la tierra en tiempo de moros porque responde mal con la marina»27.

Tiene planta cuadrangular, de 8'20 metros de lado. Sus muros son verticales. Tienen aparejo de mampostería



Garita de la torre del Fraile, al sur de Punta Carnero, similar a las que coronaban otras torres de la Bahía.



La costa de África. Dibujo de A. Van den Wyngaerde, en el que se distingue la bahía de Algeciras al otro lado de Gibraltar

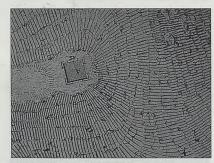
rectangular de cierta regularidad proveniente del lugar, enripiado con fragmentos de ladrillo o piedra. La argamasa de cal y arena está muy erosionada en los puntos en que aflora en la superficie de los paramentos. Tuvo escalera interior de piedra, adosada a su pared sudoeste, conservándose indicios de su cobertura de arco de medio punto en el ángulo oeste de la estancia. Daba paso a la planta superior, que tiene muros de menor grosor que la baja. No hay indicios de otras estancias superiores. El pésimo estado de conservación de sus paramentos impide que pueda identificarse su acceso con alguno de los huecos de sus muros sur y norte, sin que pueda precisarse siquiera la ubicación de la puerta en una u otra planta. El conjunto alcanza los 6 metros de altura, de los que 1'30 corresponden a la estancia superior. El espesor del muro de la planta inferior es de 1'75 metros y está perforado con una hilera de mechinales. La estancia estuvo abovedada, con arranques de ladrillo que han sido sistemáticamente expoliados. La cara sudoeste presenta un espacio rectangular enfoscado en su parte alta²⁸.

El reciente hallazgo de un fragmento de ataifor, datable entre los siglos XII y XIV, formando parte del material de relleno de la esquina norte de la torre y firmemente trabado por la argamasa del conjunto, a un metro de altura, permite proponer su datación en torno al siglo XIII, etapa de presencia almohade y meriní en Algeciras. De esta forma podría relacionarse con

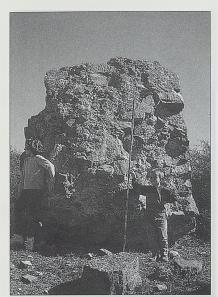
el conjunto fortificado del entorno de Algeciras en época medieval, formado por torres aisladas de base cuadrangular y escaso o nulo releje, como las torres de Botafuego y de los Adalides, que circundaban la ciudad de sur a norte, continuando por la zona septentrional con Torre Cartagena. Su función está por dilucidar, superando posiblemente el concepto de simple almenara para vincularse con una finalidad tributaria o, más probablemente, de ocupación y explotación del territorio. No existe referencia alguna a este edificio ni durante las operaciones de asedio de Alfonso XI a la ciudad (a pesar de que el rey hubiera asentado inicialmente sus huestes en Xetares) ni durante el período de dominio castellano entre 1344 y 1369. Tampoco ha formado parte del sistema de alerta costera de los Austrias.

Torre de San García

El solar que ocupaba la Torre de San García se encuentra en la punta de San García, en la costa sudoeste de la bahía de Algeciras y término municipal de esta ciudad. Es un cabo acantilado y rodeado de arrecifes, incorporado a la población en las últimas décadas. Deja al norte la ensenada del Saladillo y, al sur, la de Getares, excelentes lugares de desembarco y recalada de buques, salvo con viento de levante. El topónimo San García está documentado en la costa de Algeciras desde los primeros años del siglo XVII²⁹ y parece tratarse de un nombre derivado de la ocupación y repoblación castellana de la ciudad y su alfoz entre 1344 y 1369. Se desconoce culto alguno a ese santo en la zona, que ha



Planta de la torre de Punta Carnero. A.R.M.S., Doct^o m^o 379, Comandancia de Ingenieros del Campo de Gibraltar, Algeciras, 1849.



La voladura de la torre de Punta Carnero dispersó sus fragmentos por la ladera sobre la que se alzaba. El de la ilustración mide 7 m^3 .

sido identificado con un falso hagiotopónimo³⁰.

La torre fue levantada en el siglo XVI en un descampado, aproximadamente a 36º 06′ 25″ N/05º 26′ 02″ W, al este del camino costero entre Algeciras y Tarifa, que poco más al sur bordea el otero de las ruinas de Caetaria y la mencionada ensenada de Getares. Se accede a su antiguo emplazamiento por la carretera que, partiendo del cruce del Saladillo, se dirige al hospital Punta Europa y a las playas de Getares.

À pesar de lo contradictorio de los datos aportados por distintas fuentes documentales, parece tratarse de una torre troncocónica, con un diámetro de 13'5 metros, de acuerdo con la huella que actualmente puede contemplarse sobre el terreno³¹ y parte inferior maciza, con puerta-ventana de acceso. Dada la altura del edificio, unos 16 metros, tendría una sola estancia inusitadamente elevada, al estilo de la linense Torre Nueva.

Su acceso elevado requería de escalas de cuerda sobre la que tenemos una noticia del año 1662, cuando se pagaron «32 reales que balen 1.082 maravedís por tantos que pagó a Alonsso Benítez, maestro de espartero, de 2 escalas para Torre de San García y Fontanillas»³².

La torre podía sostener artillería en su terrado, para lo que había de contar con tres guardas y un artillero en 1616³³. En 1618 se insiste en esta característica, considerándose que es «buena y conviene tenga dos sacres, cuatro mosquetes, un artillero, tres soldados con las municiones, pertrechos, ya advertidos y necesarios, porque esta Torre está en la Cala Getare (sic), donde de ordinario entran los enemigos»34. Al finalizar el siglo XVII se proyectaba artillarla con tres cañones e integrarla en un fuerte que debía de construirse en sus inmediaciones, según informe e idea de Juan de la Carrera y Acuña. Su estancia interior serviría para almacén de municiones³⁵. En 1769 fue reparada por orden del comandante general del Campo de Gibraltar³⁶.

Entre la torre y el extremo oriental del cabo se levantó en el primer tercio del siglo XVIII un fuerte de artillería costera que, en conjunción con los de Punta Carnero y la Isla Verde de Algeciras, resguardaba el litoral sur de la ciudad37, asegurándose tanto la imposibilidad de un desembarco enemigo como el fondeo de barcos para hacer aguadas en los arroyos que desembocan en la ensenada de Getares. De su importancia estratégica había dado cuenta Jorge Próspero de Verboon en 1726, cuando refiere que «teniendo fortificadas las Algeciras, estas señorarían todo el terreno de los contornos a la parte [sic] hasta la Punta de la Torre de San García y por la otra hasta la Torre del Almirante», dentro de su proyecto que pretendía contrarrestar la presencia inglesa en Gibraltar38.

Con motivo de la constitución del cantón algecireño durante la Primera República, la Torre de San García fue escenario de un suceso violento. Sirvió de refugio para la fuerza de carabineros local que se negó a entregar su armamento a los miembros del Batallón de Voluntarios de Algeciras. Los milicianos mantuvieron el bloqueo de las fuerzas del orden hasta el mes de agosto de 1873, cuando les llegó la noticia de la aproximación de las tropas del general Pavía³⁹.

La torre pudo ser volada en 1898, con motivo del emplazamiento en sus inmediaciones de una de las baterías provisionales del Ejército de Tierra con que se preparó la urgente defensa de la bahía de Algeciras.

Torre del Espolón, de Don Rodrigo o de la Villa Vieja

Como ocurre con diversos edificios relacionados en estas páginas, la Torre del Espolón no fue concebida como torre almenara, aunque desempeñó funciones de vigilancia. Era una torre albarrana que formaba parte del conjunto murado de la Villa Vieja algecireña en la Edad Media. El nombre procede de la Crónica de Alfonso XI, que refiere con todo detalle las operaciones de cerco de la ciudad islámica por el rey castellano entre 1342 y 1344, y hace referencia a la coracha o espolón que cerraba el acceso litoral a la ciudad por el sudeste⁴⁰.

Su nombre más divulgado es el de Torre de Don Rodrigo⁴¹, denominación que recibe en el siglo XVIII al ser recuperada para su uso militar. Entonces, el edificio fue «avilitado para repuesto de pólvora e inmediato a ella está un pequeño cuerpo de guardia capaz de un cabo y cuatro hombres para la custodia de este repuesto. En el día lo guarnece un cabo y 2 hombres de infantería», según noticia de 1796⁴².

La torre se levantaba en el ángulo sudeste de la Villa Vieja (nombre que también le fue aplicado en los siglos XVIII y XIX)⁴³ aproximadamente a 36º 07' 32" N/05º 26' 37" W, a orillas del mar, aunque hoy no quedan vestigios de la misma. Asentada sobre peñas, tenía planta octogonal y sus paramentos eran de sillares, mampostería⁴⁴ y tapial, con la parte inferior maciza. Se



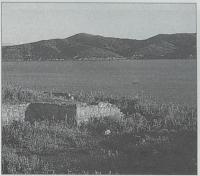
El faro de Punta Carnero, en la boca de la bahía de Algeciras, ocupa el solar de un fuerte del siglo XVIII. Ladera arriba se encuentran los restos de la almenara.



La torre del Arroyo del Lobo, sobre la ensenada de Getares, «se corresponde mal con la marina».

la ha considerado almohade, del siglo XII⁴⁵. Tenía unos doce metros de altura y tres de lado.

Mientras Algeciras permaneció en ruinas y ajena al débil entramado urbano del Campo de Gibraltar, la Torre del Espolón careció de utilidad alguna, pasando inadvertida su presencia en las relaciones del estado de la defensa costera en los primeros años del siglo XVII⁴⁶. En época posterior, cuando al renacer la población se hizo precisa una más estrecha vigilancia de sus costas, quedó integrada, ya como edificación exenta de la muralla, en la cadena de almena-



La torre de San García sólo queda su huella en el suelo. Alrededor se conservan unos parapetos de artillería como el de la imagen y, a 200 metros, los restos de un fuerte del siglo XVIII.

ras costeras españolas, con el añadido de dos garitas. Posteriormente, con motivo de los asedios a Gibraltar⁴⁷, y según uso habitual en la zona para las viejas torres aún en pie, fue empleada como almacén de pólvora. El crecimiento de la ciudad provocaría continuos problemas entre las necesidades de sus pobladores para encontrar espacio en el que establecer sus moradas y los requisitos propios de una plaza estratégica frente al tradicional enemigo asentado en el Peñón. De ahí una noticia de 1832, según la cual «cayó en ruina pudiendo creerse ser mayormente motivada por algunos vecinos que allí se han establecido ayudándose para sus obras con los aprovechamientos de éste y otros desechos y desde luego estaría ya ocupado por particulares todo este terreno a no impedirlo la Real Orden de 3 de julio de 1824, que lo prohi-

Su estado era ruinoso en 1883, quedando definitivamente arrasada el 25 de noviembre de 1901 por efecto de un gran temporal, permaneciendo sus restos en la playa del Chorruelo hasta su desaparición por la urbanización de esta zona y el desarrollo portuario de Algeciras hacia el sur.

Torre de los Adalides⁴⁹

Esta es una de las pocas torres de la zona cuyo origen islámico ha quedado claramente atestiguado hasta el momento. Siempre ha sido conocida como Torre de los Adalides⁵⁰, hecha la salvedad del ubicuo topónimo de Torre de la Pólvora⁵¹. Sus restantes denominaciones fueron siempre variantes de la inicialmente citada: de los Alaríes⁵² o de los Aladides⁵³. Más recientemente ha sido conocida popularmente como Casita de las Palomas, por el palomar militar que en ella se instaló⁵⁴, ocupado después por el cortijo de los Adalides hasta la ubicación de la actual instalación militar que, de nuevo llamada de Adalides, corona la colina del mismo nombre.

Se levantaba en el término municipal de Algeciras, sobre una colina de 101 metros de altitud y a 1.300 de la actual línea de costa, al NW de la ciudad. Sus coordenadas 36º 09' 06" N y 05º 27' 41" W. A sus restos se accede por la CN-340, que, a la altura del cruce de San José Artesano, conecta



Una de las esquinas superiores de la torre del Arroyo del Lobo, que presenta una mampostería muy regular y su núcleo de calicanto.

con la calle Bellavista, en la barriada de La Granja. Al final de esta calle se encuentra el «Acuartelamiento Adalides», del Ejército de Tierra, siendo preciso un permiso de las autoridades para entrar.

Como Torre de los Adalides aludimos a un conjunto castral, conservado casi integro hasta 1898, formado por una torre central de planta cuadrangular y tres plantas, con unos 14 metros de altura, dentro de un recinto murado octogonal irregular que tenía 20 metros de ancho total. La torre central contaba con planta rectangular, con puerta de acceso abierta en su fachada oriental. Las bóvedas tenían en el centro una perforación para comunicar unas estancias con otras, destinadas a izar cargas con poleas. En su fachada sur tuvo adosado un patín con escalera para acceder a la planta superior.

Las dos plantas superiores presentaban una sensible reducción del grosor de sus muros N y S (en torno a un tercio de su espesor), mientras que los otros dos permanecían inalterados. Contaban con puertas en su fachada sur, adonde conduce la escalera del patín en la primera de ellas, siendo la otra la puerta-ventana. Las escaleras estaban embebidas en el muro este y terminaban dando acceso al terrado. Tanto las fachadas W como N dispusieron de aspilleras que se abrían en el centro de los paramentos, con derrame interior. Otra pequeña aspillera, con derrame interno y externo, daba luz a la escalera de subida a la azotea a través del muro E.

Exteriormente el material constructivo parece ser de pequeñas piedras unidas con argamasa, con ligera ordenación en hiladas horizontales. En las esquinas no se evidencian grandes sillares, a pesar de su mayor regularidad que en el resto de los paramentos. El edificio presenta muros verticales, sin rastro de ataludamiento. Ninguno de sus restos se encuentra actualmente a la vista.

En cuanto al recinto exterior, en la actualidad se conservan restos formando en planta un octógono irregular. La técnica constructiva es tapial pobre en cal, con material poco consistente. Su puerta se encontraba en el lienzo W.

La Torre de los Adalides era, en el siglo XIV, un punto fuerte en el hinterland algecireño, siendo empleada por las huestes castellanas que asediaban la ciudad para su conquista. La Crónica de Alfonso XI nos ofrece la noticia más antigua que de ella conocemos. El monarca castellano asentó su primer campamento de asedio a la Algeciras meriní en sus inmediaciones, en 1342. Su cronista señala que el rey «fue posar entre la villa et el río Palmones en un otero cerca de una torre, que dixieron después de la torre de los Adalides: et este nombre le pusieron, porque después cuando el Rey se llegó a posar cerca de la ciubdat, los Adalides siempre posaron en aquella torre et derredor della»55. Los adalides, del árabe al-dalid o al-dalil, eran soldados especialistas en tareas de guía y reconocimiento del terreno. Mientras duró el sitio de Algeciras, la Torre de los Adalides albergó a estos guerreros y desempeñó tareas de vigilancia y señales para las fuerzas castellanas.

Su historia apenas es relevante hasta que, en el siglo XVIII, se reutiliza con finalidad militar con motivo de los diferentes sitios a que el ejército español sometió a Gibraltar tras la conquista inglesa de 1704, siendo aprovechada como almacén de pól-



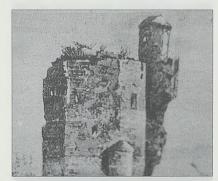
La única representación conocida de la torre de San García es esta imagen inédita, conservada en un proyecto de 1845 para la fortificación de la bahía de Algeciras (detalle). Archivo Región Militar Sur, Bandeja Planos XVIII, Territoriales Generales de Andalucía. Provincia de Cádiz: Algeciras. Doct^a 457, Manuel Ruiz Moreno. Algeciras, septiembre de 1845.

vora en el último cuarto de la centuria. Poco después, en los convulsos años finales del reinado de Fernando VII, fue escenario de uno de los episodios violentos entre liberales y absolutistas que menudearon en las cercanías de Gibraltar, habitual refugio de los primeros. En febrero de 1831, una partida liberal al mando del coronel Manzanares divagaba por el Campo de Gibraltar, perseguida por una compañía de las milicias provinciales. Esperaban los constitucionalistas la llegada de Torrijos, desembarcado en Getares con 150 hombres, manteniendo ambos una entrevista en esta torre. Ante el ataque de las tropas gubernamentales, Torrijos hubo de retirarse por mar⁵⁶.

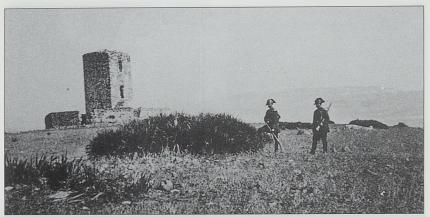
En 1868 y 1878 se realizan sendos proyectos para su reforma y mejor aprovechamiento como almacén de pólvora, que no se llegaron a ejecutar, recuperando entonces su topónimo de Los Adalides. Debió permanecer generalizada la creencia del origen islámico del lugar según lo atestigua un breve relato publicado a principios de este siglo con el título de *La torre del Adalid*⁵⁷.

Conocemos su verdadero aspecto gracias a dos fotografías de Wilson, conservadas entre otras colecciones en la de G. A. M. Arby, militar británico destinado en Gibraltar entre 1868 y 1872, fecha *ante quem* para la toma de las imágenes, que constituyen sendos documentos de valor excepcional⁵⁸.

El alcalde algecireño Santacana y Mensayas la describió a principios de siglo como abandonada y ruinosa, aunque con muros rectos y firmes, con «varios huecos en sus frentes que habían servido de ventanales, y por los que entraban las aves que tenían sus nidos en el interior» 59. En 1898 se arrasó la torre, perviviendo su recinto exterior, dado el temor de un ataque naval estadounidense contra la España atlántica por la cuestión cubana. Su elevada silueta, perfectamente visible



La torre de Don Rodrigo o El Espolón estaba situada en el ángulo sudeste de la Villa Vieja de Algeciras. «La Ilustración española y americana», 1883



La torre de los Adalides, torre islámica del entorno de Al–yazira Al–Hadra. Fotografía de Wilson, conservada en la colección de G.A.M. Arby.

desde el mar, se consideró un peligroso punto de referencia para el eventual bombardeo por la artillería naval enemiga desde la Bahía⁶⁰. En 1953, la Corporación Municipal algecireña tuvo el acierto de colocar in situ una lápida alusiva a la importancia histórica de la torre, que indudablemente ha servido para la conservación de sus restos: «Aquí fue la Torre de los Adalides, centro del Cuartel General de Alfonso Onceno conquistador de Algeciras quien en 28 de marzo de 1344 entró en la Ciudad y proclamó como su patrona a Santa María de las Palmas. 15-VIII-1953».

Torre del Almirante, de la Almiranta o de la Infanta

Ejercía sus tareas de vigilancia desde Punta Almirante, a 36º 08' 55' N/01º 45' 25' W, cabo situado al norte de la ciudad, en un lugar denominado El Polvorín. El enclave distaba escasos dos kilómetros de la muralla



Lápida commemorativa en los restos del recinto defensivo de la torre de los Adalides, levantado con la técnica del tapial.

norte de la Algeciras medieval y, dada su situación periférica, fue elegido para ubicar el nuevo camposanto de la ciudad en 1846. La zona ha sido absorbida por el crecimiento urbano, formando parte actualmente de la barriada de San José Artesano. Se accede a ella por la carretera local que conduce a la playa del Rinconcillo desde el paseo marítimo de la ciudad.

De la forre no quedan hoy sino los restos de su base de planta circular, maciza, que presenta mampuestos careados muy desiguales con un potente núcleo de calicanto sobre zapata parcialmente descubierta por la erosión.

Micer Egidiol Bocanegra, almirante genovés al servicio de Alfonso XI, empleó como alojamiento durante el cerco naval y terrestre de Algeciras de 1342-1344 una torre almenara a la que dio nombre. Tradicionalmente identificada con ésta su denominación apenas ha variado con el transcurso del tiempo, fluctuando únicamente entre el masculino y el femenino, al margen de una puntual e injustificada designación como Torre de la Infanta⁶¹. Aquel edificio islámico no corresponde a los restos actualmente existentes. La torre medieval quedó arruinada en fecha y por causas que aún desconocemos, aunque este hecho puede ponerse en relación con la destrucción de Algeciras en 1379.

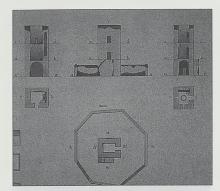
El edificio sería reconstruido durante el siglo XVI, ya que sirvió de modelo para el que se ordenó construir en Punta Mala (San Roque) en 1578, dentro del plan de defensa costera auspiciado por Felipe II. En 1583 era el

punto de partida del recorrido de dos de los atajadores que conformaban el elemento móvil de la vigilancia de los términos de Gibraltar en esa fecha62. Su más antigua representación conocida es de 1608. Su descripción en 1618 responde a una torre «de las nuevas (que) no ha de ser del grandor y fortaleza que las demás que se han hecho y aun no es tan grande ni tan fuerte, es necesario tenga tres soldados de guardia, ha de ser socorrida de dicho Gibraltar»63. Tenía 6 metros de diámetro y casi 12 de altura⁶⁴, dimensiones propias de las torres que se destinaron a vigía y no a ser artilladas. Su trío de torreros se vio reducido en 1667 a uno solo por dificultades económicas y, posiblemente, por su importancia secundaria, ya que en otras se mantenían al menos dos.

Un derrotero del siglo XVII cita «un río, razonable en grandeza, que llaman de Palmones, quedando entre él y las ya referidas Algeciras, dos torres, que llaman del Almirante»⁶⁵, en alusión al punto de vista del observador embarcado que, al contemplar Torre Almirante desde el norte de la Bahía, divisa la de los Adalides alineada con ella sobre una altura próxima.

Durante las guerras del siglo XVIII para la recuperación de Gibraltar fue emplazamiento habitual de una batería provisional de artillería. Ya en 1726, el Ingeniero General de los Ejércitos Españoles, Jorge Próspero de Verboon, había propuesto la fortificación permanente de este punto dada su importancia estratégica⁶⁶.

El lugar continuó manteniendo su importancia militar. En 1865, innecesaria ya la función de vigilancia costera de la torre, se encontraba aprovechada como almacén de pólvora, con su correspondiente cuerpo de guardia⁶⁷. Registramos una de sus últimas referencias a finales del XIX68, cuando la reiterada guerra de 1898 con los Estados Unidos de Norteamérica provocó la urgente fortificación de la bahía de Algeciras y el artillado de Punta Almirante. En 1902 fue cartografiada por don Jacobo García, una de las escasas reproducciones que tenemos de su aspecto⁶⁹, en un proyecto para adecuarla a sus funciones de almacenamiento de pólvora. Entonces se la dotó de pararrayos y escalera exterior de acceso articulada



Proyecto de rehabilitación de torre Almirante como almacén de pólvora (detalle). Archivo Región Militar Sur. Bandeja Planos XXIV «Edificios Provincia de Cádiz I: Algeciras», Doctº 408. Comandancia del Campo de Gibraltar, Algeciras, agosto de 1868.

sobre un patín de obra. Su sección vertical muestra la base de la torre maciza, hasta el piso de su única estancia. El depósito de municiones que justificó la denominación de El Polvorín para este lugar hizo explosión a comienzos del siglo XX⁷⁰, lo que habría provocado la ruina definitiva del edificio. Durante la Segunda Guerra Mundial, el lugar fue aprovechado como eslabón de la nutrida cadena de bunkers ante cierto ataque aliado que nunca se produjo. Hoy, al parecer definitivamente, el lugar ha perdido todo interés militar.

Torre de Botafuego

Las fuentes documentales permanecen prácticamente mudas respecto a este edificio, hasta el punto que carecía tradicionalmente de otra denominación que la de Torre del Monte de la Torre⁷¹. A tal reiteración, derivada de su nula presencia en la cartografía histórica referente a la zona, le ha sido propuesta recientemente la alternativa de Torre de Botafuego, en alusión al arroyo que corre a sus pies. El nuevo topónimo ha contado con el respaldo de los especialistas que han abordado el tema en los últimos años⁷².

Se sitúa en la finca de Los Barrios llamada Monte de la Torre, coronando la colina amesetada de ese nombre, de ciento veinte metros de altitud, siendo sus coordenadas 36º 09′ 35″ N/05º 29′ 34″ W. Su falda meri-

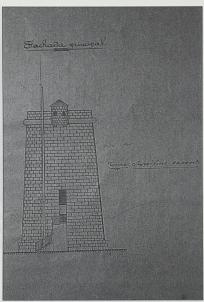
dional está bañada por el arroyo de Botafuego, actualmente represado, por lo que forma un pequeño pantano. Su entorno es de pastizales y frondosos bosquetes de alcornoques y acebuches. Dispone de un reducido campo de observación hacia el litoral (característica común a las del Lobo y de la Peña), limitación ampliamente compensada por su dominio del territorio interior. Desde su terrado se puede divisar la ruta que desde Medina Sidonia y Alcalá de los Gazules llega al Campo de Gibraltar. También, dominar con claridad el camino de La Trocha⁷³, ruta sólo apta para caballerías que atraviesa las sierras Luna y de Ojén en dirección a la Laguna de la Janda.

Se accede al edificio por la carretera local de Algeciras—Los Barrios, conocida como Camino viejo de Los Barrios. Del P.K. 4'6, frente al cortijo de la Almoguera, parte una pista en mal estado que lleva a la finca y a la torre.

Desconocemos la fecha de su construcción y caremos de cualquier noticia acerca de su ocupación. La oscuridad sobre su datación puede despejarse parcialmente por la reseña de un hecho de armas en la *Crónica de Alfonso XI*, en el contexto de las operaciones que condujeron a la conquista castellana de Algeciras: «Entraron en otra celada aquende del río de Palmones cerca la cabeza del atalaya en un lugar do dicen la celada vieja»⁷⁴. Esta referencia podría retrasar la datación del edificio hasta, al menos, el s. XIV.

Por otra parte, hemos de destacar algunas similitudes con otras construcciones de la Comarca: tanto su organización general como sus materiales y dimensiones coinciden, de forma general, con la arruinada Torre del Rayo de Tarifa, que hasta el momento tampoco ha sido excavada ni datada; también concuerda la solución de sus vanos adintelados con la de la puerta de Torregrosa, un donjón tarifeño inédito de presumible adscripción a época cristiana.

La torre quedó olvidada cuando, al diseñarse la línea de torres de marina por los Austrias en el siglo XVII, se establecieron guardas que completaron el dispositivo en el tramo litoral correspondiente al punto ocupado por este edificio: «en la cala devota-



Proyecto para convertir la torre de los Adalides en almacén de pólvora. Archivo Región Militar Sur. Bandeja Planos XXIV «Edificios Provincia de Cádiz 1: Algeciras», Doct[®] 869, Ingeniero Comte. Jcobo García, Algeciras, noviembre de 1902.

fuego (sic) ha de tener dos guardas con treinta y seis reales cada uno al mes»⁷⁵.

El edificio tiene planta cuadrada, de algo más de 6 m de lado, dos estancias y terrado. Sus muros carecen de talud. Cuenta con puerta de acceso a nivel del suelo y otro vano de proporciones similares sobre éste, en el primer piso, todo ello enfilado por su única ladronera, de la que sólo subsisten las ménsulas de apoyo. Ambos vanos están encuadrados por sillares de piedra arenisca y cubiertos por sendas estructuras adinteladas sobre sillares moldurados. Las mismas molduras simples rematan los dinteles de los vanos de los pasadizos de las escaleras. Sobre la puerta se distingue un arco de descarga, formado por dovelas de piedra que alternan con ladrillos. Éstas se encuentran enjarjadas hasta la altura de los riñones.

La obra es de mampostería de arenisca en hiladas horizontales, enripiada en algunas zonas. Cuenta con cadenas de sillares en las esquinas, además de los mencionados en los vanos exteriores. La sillería esquinera conserva restos de argamasa con incisiones que imitan su despiece. El



La torre del Almirante o de la Almiranta vigilaba el fondeadero de Algeciras desde el norte. De la relevancia estratégica de punta Almirante, sobre la que se erigía la torre de ese nombre, da cuenta el búnquer construido en 1940 a su pie.

mismo recurso ha sido aplicado a los vanos exteriores, resaltándose también el arco que corona la puerta, tanto en su intradós y su extradós como en el dovelaje. La obra estuvo enfoscada, de lo que quedan algunos restos con decoración incisa. Se reconocen trazos curvos y composiciones en espiga que sugieren una decoración vegetal estilizada. No se advierten huellas de policromía.

Los muros tienen 1'8 metros de grosor y las estancias presentan planta cuadrada, con bóvedas vaídas sobre pechinas. La superior de ladrillo, con restauración y desprendimientos en su clave, y la inferior de piedra, con verdugadas anulares de ladrillo. Los

El Monte de la Torre presenta en superficie abundancia de fragmentos de cerámica común de época romana. Su privilegiado enclave sobre la vega del Palmones coincide con el poblamiento disperso tardoimperial constatado en la cima de diversas colinas del entorno de Los Barrios⁷⁷. Nunca se han realizado prospecciones arqueológicas sistemáticas en su solar, estando pendiente de constatar la hipótesis acerca del cercado defensivo y chozas de madera que completarían una pequeña entidad poblacional medieval. Los paralelismos funcionales con las torres de alquería que Torres Balbás supone rodeadas de cerca de tapial apuntan en esa dirección. También se aprecian afloramientos de estructuras pétreas o simples derrumbes tanto en la explanada al

baja al embalse⁷⁶.

muros y bóveda de la cámara alta se

encuentran enlucidos, mientras que

en la planta baja presentan el aparejo

desnudo. Las escaleras, embebidas en

el muro norte, se cubren con rústica

bóveda de cañón en piedra. La facha-

da principal se encuentra recorrida

por una grieta vertical que amenaza

la integridad del edificio debida, al

parecer, al asiento diferencial de la

orientada al sur por la pérdida de

material sustentante en la ladera que



La torre de Botafuego, preciosa torre medieval del témino de Los Barrios.

Torre de Entre Ríos, de Guadarranque o de Palmones

corona.

Los topónimos aplicados a esta almenara del término de Los Barrios

este del edificio como al oeste del

perímetro de la pequeña meseta que

aluden sistemáticamente a los ríos que la flanquean, más si cabe de lo que habitualmente ocurre para tales edificios. No conocemos denominaciones diferentes a las de Torre de Entre Ríos, Torre de Entre los dos Ríos, de Guadarranque o de Palmones⁷⁸.

Se levanta en la llanura aluvial situada entre ambos cursos fluviales, entre la CN-340 y la bahía de Algeciras, formada por el aporte de los materiales detríticos cuaternarios realizado por sus aguas⁷⁹. Este lugar, a 36º 10' 32" N/05º 25′ 53″ W, está ocupado actualmente por la barriada de Palmones, manteniéndose el edificio (aun dentro de un entorno urbanizado) ligeramente aislado entre las viviendas y el complejo fabril de Acerinox. Se accede al mismo por la calle principal de la barriada cuando, poco antes de llegar a la playa, gira completamente de nuevo hacia el interior.

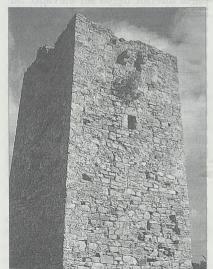
La Torre de Entre Ríos se comenzó a construir en 1585 a costa de la Real Hacienda, dado que ocupaba tierras de realengo, por lo que las obras quedaron prontamente finalizadas en comparación con las que tocaba levantar a los señores. El ingeniero Juan Pedro Livadote se encargó de continuar su construcción en 1588. quedando terminada ese mismo año80. Es una torre de las pequeñas, según la clasificación más habitual en el siglo XVI, ya que resultaba incapaz para soportar artillería. Una antigua representación cartográfica de la Torre de Palmones es la que realiza don Cristóbal de Rojas en 1608, en la que figura como Torre Entre los Ríos, la que parece ser su denominación original81.

De acuerdo con el modelo extendido en el Campo de Gibraltar, incluso en época moderna, el edificio presenta planta cuadrada (con 6'2 metros de lado), fórmula anacrónica en la España de los Austrias. Sus coetáneas Torre Carbonera (en Punta Mala) o Torre Guadiaro, entre otras, presentan la planta circular que se impondría en toda la costa española. La base cuadrangular, sin embargo, continúa el ampliamente difundido arquetipo islámico en la zona, mientras que las instrucciones difundidas en el reinado de Felipe II son tajantes en sentido contrario82.



Extradós de la bóveda de la estancia superior de la torre de Botafuego, que aflora en el terrado.

La torre, que se conserva en buen estado, presenta elementos defensivos que, como su planta, tienen precedentes medievales. Es el caso de las cuatro ladroneras que coronan el centro de sus distintas caras y, por tanto, enfilan sus dos vanos: una puertaventana en la fachada nordeste y un ventanuco en su pared opuesta, la sudoeste. Las ladroneras son de ladrillo soportado por ménsulas de piedra. La puerta se abre a siete metros sobre el suelo, altura que corresponde a la parte maciza del edificio. Los dos vanos señalados cuentan con jambaje de piedra ostionera, en los que se reconocen restos de la quicialera. La pieza del umbral de la puerta-ventana presenta dos



La torre de Entre Ríos se levanta en la llanura arenosa que media entre los ríos Palmones y Guadarranque.

muescas para alojar los cabos de la escala que permitía el acceso de los torreros y que, recogida desde el interior, les garantizaba cierta seguridad. A dos tercios de altura del edificio se localizan varios mechinales. Sobre este vano, en posición central, se localiza un mechinal donde encastrar un pescante.

Su única estancia, cubierta por bóveda vaída de ladrillo a cinco metros de altura, es idéntica a la de la Torre del Fraile y a la de la Torre del Rocadillo. Dispone de un hogar de chimenea en el muro nordeste, que tiene salida en el terrado por una discreta abertura en el suelo de éste. La escalera que conecta la estancia y la azotea es helicoidal, con arranque en el muro sudoeste, aunque actualmente está impracticable. La caja cilíndrica en que se inscribe ha debilitado sensiblemente el muro, que se encuentra agrietado. Esta es causa frecuente de deterioro, a veces fatal, de algunas almenaras. Consta la escalera de peldaños individualmente tallados en piedra ostionera, incluyendo la parte del eje que articula la escalera, en un precioso conjunto hoy prácticamente destruido. Desembocaba en un garitón también caído, todo ello por efecto del maltrato a que ha sido sometido por visitantes sin escrúpulos.

Su ubicación respecto a los ríos que le dan nombre ha sufrido notables cambios. En 1821 existía «quasi igual distancia de la torre al Palmones (unos 500 m) que a la boca de Guadarranque»⁸³, relación sensiblemente alterada en nuestros días. Ahora median 1.500 m hasta la desembocadura del Guadarranque y 250 hasta la del Palmones, por efecto de la corrección del trazado de este último río hacia el norte.

Un rasgo morfológico definidor de la modernidad de la torre, frente a los aspectos medievalizantes mencionados, es su forma trocoparalelepipédica. Otro, habitualmente ligado al anterior, es su relativa baja altura. Actualmente tiene 11 metros, a los que habría que añadir uno más correspondiente al parcialmente desaparecido pretil de la azotea. Sus muros están ataludados, siguiendo principios generalizados en las almenaras desde el XVI. Este edificio presenta zarpa que aflora un metro del arenal



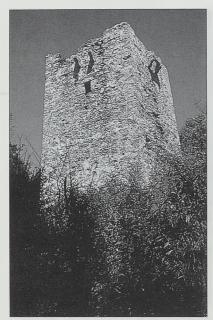
La puerta de la torre de Botafuego, sistema adintelado con arco de descarga con dovelas alternas de piedra y pares de ladrillos

circundante. Los muros son de mampostería en hiladas horizontales muy irregulares, con abundante argamasa, encuadradas por cadenas de sillarejos de piedra ostionera en las esquinas que alternan con otros de caliza y menor tamaño.

Su historia decae en el siglo XIX, cuando es descrita como pequeña y arruinada⁸⁴, quedando excluida de la relación de las que habían de ser reparadas para su reaprovechamiento⁸⁵. Este abandono se explica porque la función de transmisión de señales por medio de ahumadas quedó confiada a la telegrafía que entonces se generalizaba.

Torreón de Monreal

Este edificio ocupaba una excelente posición de vigilancia del curso bajo del río Palmones, equidistante entre éste y el Guadacorte, a 36º 10′ 34′ N/05º 27′ 42′ W, actual cortijo Blanco (Los Barrios). Nunca estuvo incluido en el sistema de avisos costero de la bahía de Algeciras, sino más bien relacionado con el conflicto hispano–británico de Gibraltar. Desde su posición, a 51 metros de altura, se divisaba cualquier intento de infiltración enemiga por el Palmones. El frente costero de las desembocaduras de los ríos del noroeste de la bahía de Algeciras



La torre del Rocadillo responde al mismo modelo que la de Entre Ríos. Se encuentra en el recinto aequeológico de la ciudad fenicio-romana de Carteia.

era el más desguarnecido, en el siglo XVIII, frente a posibles agresiones. Quedaba fuera de la disposición conjugada de los fuertes de la orilla española de la Bahía y sus inmediaciones, dado que su litoral estaba fuera del alcance de los cañones del fuerte de San José (San Roque) y del de Santiago (Algeciras).

En la segunda mitad del siglo XIX el edificio estaba arruinado⁸⁶ y al final de la centuria desaparece toda referencia al mismo, constando en la cartografía únicamente Cortijo de Monreal⁸⁷. Su solar quedó ocupado por un puesto subterráneo fortificado de observación en el complejo defensivo construido por el Ejército Español durante la Segunda Guerra Mundial.

Torre del Rocadillo o del Gallo

La Torre del Rocadillo, en el término de San Roque (36º 11' 00" latitud Norte y 05º 24' 30" Oeste), forma parte del modelo campo gibraltareño de almenaras de planta cuadrangular del siglo XVI. Dicha forma, la zarpa sobre la que se asienta, las soluciones defensivas de arraigo medieval como las ladroneras de su terrado y la tradición de las almenaras islámicas en la zona, llevaron a algunos autores a

considerarla hispano-musulmana y, en ocasiones, a confundirla con el Castellón o Torre Cartagena⁸⁸, nombre este último que se le ha asignado a veces. No obstante, fue una de las encomendadas al ingeniero Livadote, siendo construida entre 1585 y 1588.

La frecuente confusión de Torre Cartagena con Torre del Rocadillo se explica por la relevancia histórica de aquélla, a la que aluden reiteradamente las fuentes, especialmente medievales; en segundo lugar, por la gran proximidad de ambas, en el entorno de la ciudad de Carteia, de la que la primera toma su nombre; también por la proximidad de las viviendas rurales que, en el siglo XVIII, eran conocidas por los nombres indicados de Cartagena y del Rocadillo.

Francis Carter no se confunde, ya que distingue correctamente entre «la torre cuadrada que está sobre el nivel del mar», a la que califica de «edificio moderno, de los tiempos de Carlos V», y la Torre de Cartagena, tomada por Alfonso XI durante el asedio de Algeciras⁸⁹. Luna se deja llevar por el intercambio de designaciones en su relato del éxodo gibraltareño de 1704⁹⁰. Los arqueólogos que excavaron las ruinas de Carteia insistieron en el error, desde Julio Martínez Santa Olalla⁹¹ hasta Francisco Presedo Velo⁹².

El edificio se encuentra en el área arqueológica de Carteia, en su extremo sudeste, en una suave ladera que desciende, junto a la Punta del Mirador, hasta la playa. Las características tipológicas de esta torre son prácticamente las mismas expuestas para la Torre de Entre Ríos, por lo que no serán reiteradas. Su estado general es bueno, aunque presenta desperfectos, como la escalera, que ha perdido cinco de sus doce peldaños, aunque el acceso al terrado sigue siendo factible. El pretil del terrado se encuentra desaparecido en sus dos tercios. El piso se conserva en bastante buen estado, falta la típica garita de guardia y en la que desemboca la escalera está arruinada. Las ladroneras sufren pérdidas de material, por lo general poco importantes.

Aunque la cartografía moderna continúa reflejando la obra, su funcionalidad debió quedar anulada al cumplir su mismo objetivo una atalaya en la

cima de Sierra Carbonera al menos en el siglo XVIII, que permitía continuar las señales costeras tras la conquista inglesa de Gibraltar.

Torre de Cartagena, Castillo de Carteia o El Castellón⁹³

Éste es un pequeño castillo situado sobre la colina que domina las ruinas de Carteia, objeto de luchas por su control entre cristianos y musulmanes en el siglo XIV. Mientras que su estado de conservación debió ser regular hasta el siglo XVI, las referencias posteriores designan un castillo o torreón arruinado. Actualmente se encuentra dentro del recinto de la factoría «Gibraltar» de C.E.P.S.A., en un entorno sumamente alterado por movimientos de tierras y el establecimiento de diversas instalaciones petroquímicas.

Incluimos la fortaleza en este estudio sobre almenaras porque, según la opinión más generalizada, tanto su nombre como el propio castillo provendrían de una fuerte torre originaria (quizás la del sudeste, siguiendo a Montero)94. Ésta es una torre rectangular realizada en sillarejo de calizas y areniscas, con encintados de lascas. Interiormente se cubre de bóveda cañón de ladrillo con grandes mechinales por encima de su línea de arranque. Aún desconocemos sus características originales, como el tipo de acceso, aunque dado lo macizo de su parte inferior debió ser elevado. Su historia quedará desvelada de acuerdo con el ritmo con que prosigan los trabajos de excavación que viene realizando el equipo de la Universidad Autónoma de Madrid bajo el patrocinio de la refinería de C.E.P.S.A. en el Campo de Gibraltar. Hernández del Portillo explica que «en tiempos del rey Don Pedro era alcaide de este castillo Lope de Cañizares, como en su historia consta»95, debiendo pasar a manos islamitas con la pérdida de Algeciras. De acuerdo con Gómez de Avellaneda⁹⁶, su estructura evidencia no sólo una finalidad defensiva (refugio de población inmediata, como las torres de alquería, o albacar para la protección del ganado), sino que serviría asimismo como lugar de acantonamiento de tropas con fines ofensivos. También de momento podemos colegir una cronología para esta fortificación desde la primera mitad del siglo XII hasta, por lo menos, la terminación del siglo XIV.

Torre de Mayorgas o de la Botera

De esta torre sólo disponemos de un par de noticias: una, de 1616, que la cita como torre que «ha de tener tres guardas con 36 reales cada uno al mes» 97, el salario de los vigías de Gibraltar para esta fecha; la otra, con menor exactitud cronológica, en un derrotero de las costas españolas de principios del siglo XVII 98. Pudiera tener relación con el torreón defensivo de una vivienda rural, también desconocido, señalado por el Secretario de la fábrica de las torres en el siglo XVI como adecuado para el tránsito de señales.

Puente Mayorga es actualmente barriada de San Roque, entre Punta Mala al este y Punta del Rocadillo al oeste. El fondeadero de su nombre se ha considerado «uno de los mejores de la Bahía de Algeciras con vientos del este y sudeste»⁹⁹, en contraste con los peligrosos bajíos de la citada Punta Mala.

Torre de Sierra Carbonera

Entre los términos municipales de San Roque y de La Línea de la Concepción, inmediatamente al norte del peñón de Gibraltar, se localiza Sierra Carbonera. Viene padeciendo una intensa deforestación, constatada desde hace siglos, por tala y sobrepastoreo¹⁰⁰.

En su cima, entre los términos municipales antes reseñados, existía en el siglo XVIII una torre de vigia que tuvo corta existencia para lo habitual en estos edificios. En 1967 fue arrasada para establecer en su lugar una instalación de artillería antiaérea del Ejército de Tierra. Actualmente no quedan restos del torreón, el cual, para evitar ser confundido con su homónimo de Punta Mala, citamos siempre como Torre de Sierra Carbonera¹⁰¹.

Es posible que se construyese en el emplazamiento de algún otro edificio más antiguo, ya que el lugar cuenta con excepcionales vistas sobre la bahía de Algeciras, la embocadura oriental del estrecho de Gibraltar y los confines del antiguo Reino de Andalucía. Algunas fuentes parecen seña-



Ladronera de la torre del Rocadillo (San Roque).

lar en el mismo sentido. Tanto los dibujos de Van den Wyngaerde, en el siglo XVI102, como algunos documentos del XVII que pueden aludir bien a este edificio, bien al de idéntico nombre de Punta Mala, señalan de forma difusa a la existencia de una torre en tal prominencia con anterioridad a los asedios de Gibraltar de la centuria siguiente. Hernández del Portillo, que la cita hacia 1620, propuso un origen púnico o romano sin fundamento conocido, por lo que hemos de considerar su opinión como una más de las hipótesis indemostradas que explican su origen, a pesar del gran éxito que parece haber tenido¹⁰³. Tampoco existe constancia de su pretendido pasado medieval, más allá de suposiciones y leyendas populares que tratan de situarla como alojamiento real durante el asedio de Alfonso XI a Gibraltar en 1349.

La documentación archivística refleja su existencia desde principios del siglo XVIII, mientras que la noticia se generaliza a partir del Gran Sitio de Gibraltar, hacia 1780¹⁰⁴. Las actas capitulares sanroqueñas señalan que «la ciudad mandó poner una atalaya en lo alto de la Sierra Carbonera cuando se perdió la plaza»¹⁰⁵. Las relaciones de torres costeras señaladas en este estudio no la citan antes de esa fecha. Ocurre así tanto en documentos estatales como en otros regionales o locales¹⁰⁶.

Paradójicamente, su prominente ubicación dificultaba con frecuencia su función de vigía. Las masas nubosas procedentes del este suelen fijarse en las cumbres de las sierras costeras, obstaculizando la visión de los observadores en ellas situados. Este fue el motivo de la erección de otra próxima, aunque algo menos elevada, Torre Pedrera, que la sustituía en tales casos¹⁰⁷.

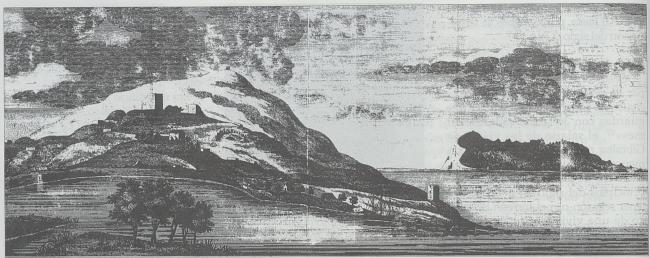
Era un edificio cilíndrico, de unos 6 metros de diámetro, cuya altura a comienzos de siglo era de otros tantos. Su puerta se abría, al nivel de las rocas circundantes, por su cara sudeste. La mampostería de sus paramentos presentaba cierta ordenación en hiladas horizontales. El tercio superior del edificio estaba enfoscado por entonces. Su desproporcionada y extraña puerta parece responder a obra tardía, en una época en que ha desaparecido el temor a asaltos piráticos sorpresivos. Sus anormales jambas evidencian una remodelación del edificio en la que se añade este acceso, encuadrado por un aparejo menudo.

En el siglo XVIII sufrió una importante reconstrucción, consistente en realzar su elevación en un tercio, añadiéndosele poco después un cuerpo de guardia¹⁰⁸. El objeto de darle tal realce fue el de efectuar señales con gallardetes desde su terrado, para notificar al mando militar del Campo de Gibraltar el movimiento de barcos en el Estrecho.

Es conocida la visita que en 1902 realizó a la cumbre de Sierra Carbonera el general Valeriano Weyler, con objeto de observar personalmente la ubicación y entorno de Gibraltar desde tan privilegiado emplazamiento. La Corporación Municipal de San Roque conmemoró el acontecimiento con la colocación de una placa sobre el dintel de la puerta con la leyenda: «¡Weyler, primer Ministro de la Guerra que me visita. La patria agradecida! San Roque, 22 de septiembre de 1901».

Torre Pedrera

La relevancia estratégica de Sierra Carbonera adquiere toda su magnitud en el siglo XVIII, tras la ocupación británica de Gibraltar. Aquejada la Torre de Sierra Carbonera del mismo problema de visibilidad que la Torre del Acho de Gibraltar, se hizo preciso otro edificio que la reemplazase en sus funciones en caso de condiciones atmosféricas adversas. Mientras que España dispuso de la serie de almena-



El grabado de F. Carter (Viaje de Gubraltar a Málaga, 1771) muestra Torre Cartagena en la cima del monte. A la orilla del mar está la torre del Rocadillo.

ras costeras formada por Torre del Rocadillo, Torre del Diablo y Torre Nueva, además de las que las preceden y las continúan en el sistema de vigía, la periódica inutilidad de Torre de Sierra Carbonera podía perfectamente suplirse. Sin embargo, cuando el istmo de Gibraltar se convirtió en campo de batalla a partir de 1704, la Torre del Diablo cambió de manos en varias ocasiones, interrumpiendo el tránsito de las señales. Entonces se abordó la construcción de otra en un emplazamiento menos prominente. El lugar elegido fue la Pedrera, donde se situó una torre que llevaría este mismo nombre en la segunda mitad del siglo XVIII. Por entonces recibió la denominación de Torre Capitana¹⁰⁹. Su empleo como atalaya de señales duró poco tiempo pues, firmada la Paz de Versalles, cesó la causa que la originó¹¹⁰. Una descripción de 1815 la dibuja «de forma circular (entendemos que cilíndrica) con su escalera de piedra para subir al único piso que tiene donde se situaba la bandera»111. A mediados del siglo XIX pervivía el edificio o, al menos, su memoria¹¹².

En 1855 se proyecta una nueva torre en el mismo lugar. La prepotente actitud británica ante las pretensiones españolas desde el retorno de Fernando VII de fortificar su frontera había creado un clima hostil en la zona. La construcción de defensas en la costa española hacia 1855 pretendía recrear de alguna manera la situación del

siglo anterior, absolutamente desarticulada durante la Guerra de la Independencia. El proyecto de construcción de la torre en las alturas de La Pedrera iba acompañada de las fortalezas de Punta Mala, Santiago, Isla Verde y San García, además de una estacada en el istmo para prevenir el contrabando, triste remedo de aquella magnífica Línea de contravalación. Sin embargo, nunca se hizo realidad.

Las torres de Gibraltar

Gibraltar es un lugar singular por su emplazamiento, por su litología y por su historia, entre otros variados aspectos que lo hacen peculiar. Su litoral, el tómbolo que lo une al continente, las murallas de su recinto defensivo y las crestas del peñón cuentan o han contado con una docena de torres atestiguadas con función de almenara. El breve espacio de estas páginas nos impiden citar sino algunos de sus nombres, como las torres del Diablo, del Molino, del Negrillo, del Corral de Fez o del Acho. En otra ocasión serán detenidamente expuestas.

A MODO DE CONCLUSIÓN

La capacidad de anticipar el movimiento del enemigo resulta, en los territorios de frontera, tan eficaz como el disponer de los adecuados recursos para repeler las agresiones. Esa función se ha cumplido desde cualquier ateadero, sea una cresta montañosa, una torre almenara erigida al efecto o cualquier alto edificio de una cerca urbana. Además de las edificaciones militares expuestas, en la ciudad de Algeciras se emplearon durante los siglos XVIII y XIX algunas torres con el objeto de emitir y recibir señales, independientemente de que su función originaria tuviese carácter religioso o civil. El campanario de la iglesia de Nuestra Señora de La Palma es una de ellas, según expone Robert Semple a principios del siglo XIX¹¹³; otra, la Torrecilla, en la esquina de las calles General Castaños y Joaquín Costa, quizás la última torre-mirador del siglo XVIII de Algeciras, destruida en 1999 con el edificio que coronaba114.

Entre las anteriores construcciones militares comprobamos la existencia de torres con la mera función de vigilancia junto a otras artilladas. Éstas disponían de la capacidad de ejercer una misión de defensa costera activa que superaba el simple concepto de almenara, definiendo un eslabón intermedio entre la torre de señales y el fuerte costero, generalizado en el siglo XVIII en esta zona del estrecho de Gibraltar. También entre las curiosidades reseñadas constatamos que era norma habitual que, para ahorrar costes, los torreros no estuviesen contratados en invierno, en la confianza de que el mal estado del mar impidiese la arribada de corsarios y piratas berberiscos, franceses, ingleses u holandeses. Con la misma finalidad de restricción del gasto, constatamos la reducción de la vigilancia en verano en lugares con profusión de almenaras.

Haremos insistencia, finalmente, en el citado modelo de torres de marina campogibraltareñas de planta cuadrangular en el Quinientos, caso peculiar en el contexto hispano. Frente a las instrucciones del capitán general de la artillería, Francisco de Álava, que ordena en 1578 que sean redondas, el ingeniero Cristóbal de Rojas persiste en su opinión de que se hagan cuadradas. En torno a Algeciras triunfó este modelo.

NOTAS

(1).- Entre los trabajos que han abordado este tema para el litoral meridional español, y dejando al margen los que se limitan a reproducir relaciones históricas de torres, destacamos los siguientes en orden de aparición, aún a riesgo de alguna involuntara omisión: A. Gámir Sandoval, Organización de la defensa de la costa del reino de Granada desde su reconquista a finales del siglo XVI, Granada, 1943, ed. facsímil de J. L. Barea Ferrer, Archivum, vol. 7, Univ. de Granada, 1988; I. Temboury Álvarez, Torres almenaras. (Costa Occidental), Madrid, 1975; L. de Mora Figueroa, Torres de Almenara de la costa de Huelva, Dip. Prov., Inst. de Estudios Onubenses, Madrid, 1981; A. Cámara Muñoz, "Las torres del litoral en el reinado de Felipe II: una arquitectura para la defensa del territorio (I y II)", Espacio, tiempo 1, forma, Serie VII, Historia del Arte, vols. 3 (págs. 55-86) y 4 (págs. 53-94), U.N.E.D., Madrid, 1990 y 1991. Sobre las torres de la bahía de Algeciras y sus inmediaciones: G. Palao, The guns and towers of Gibraltar, Gibraltar, 1975; F. Ponce Cordones, "Las torres vigías de la costa", Diario de Cádiz, Cádiz, 25 de julio de 1982, reeditado en "Una arquitectura singular. Las torres vigías de la costa", Anales de la Real Academia de Bellas Artes de Cádiz, vol. 6, Cádiz, 1988, págs. 87-102.; R. Valdecantos Dema, «Las torres de vigía de la bahía de Gibraltar», Actas Congreso Internacional "El Estrecho de Gibraltar", vol. 2, U.N.E.D., Madrid, 1988, págs. 425-452; A. J. Sáez Rodríguez, "Aproximación a las torres almenaras de la bahía de Algeciras", Actas Congreso..., vol. 2, U.N.E.D., Madrid, 1988, pp. 389-400; A. Sarriá, "Apuntes sobre la organización de la defensa costera de Tarifa en el siglo XVIII", Gades, vol.



La torre de Sierra Carbonera en una postal de 1902. Fue destruida para establecer una instalación militar en 1967.

21, Dip. Prov. de Cádiz, 1993, págs. 69-84; R. Valdecantos Dema, "Al-menaras y follies desaparecidas del Peñón de Gibraltar", La organización militar en los siglos XV y XVI, Actas de las II Jornadas Nacionales de Historia Militar, Málaga, 1993 y "La reciente restauración de torres vigías en el litoral gaditano: del respeto ocioso al utilitarismo mixtificador", Estudios de Historia y de Arqueología Medievales, vol. 10, Univ. de Cádiz, 1994, pp. 257 -307; A. J. Sáez Rodríguez "Almenaras en las costas de Tarifa (I y II)", Aljaranda, vols. 20 (págs. 19-25) y 21 (págs. 20-25), Tarifa, 1996 y "Defensa costera y almenaras en el Campo de Gibraltar", Actas del II Ciclo de conferencias universitarias del Campo de Gibraltar, Cuadernos del Instituto, vol. 1, Inst. de Estudios Campogibraltareños, Algeciras, 1996, pp.147-165; R. Valdecantos Dema, "Las torres de almenara del litoral de la Provincia de Cádiz (las torres de marina): estudio tipológico y consideraciones terminológicas", Estudios de historia y arqueología medievales, vol. 11, Univ. de Cádiz, 1996, págs. 481-501; A. J. Sáez Rodríguez, "La Torre de Entre Ríos (Los barrios) 1 y 2", Benarax, Cuadernos de estudios sobre Los Barrios y Campo de Gibraltar, vols. 18 (págs. 811) y 20 (págs. 47), Málaga, 1997; A. Torremocha Silva y A. J. Sáez Rodríguez, "Fortificaciones islámicas en la orilla norte del Estrecho", I Congreso Internacional "Fortificaciones en al-Andalus", Ayuntamiento de Algeciras, UNED, Univ. Com-

plutense, Algeciras, 1998, págs. 169-265; A. J. Sáez Rodríguez, "El Diablo y los molinos, torres de vigía del istmo de Gibraltar", Actas de las V Jornadas de Historia del Campo de Gibraltar, Almoraima, vol. 21, Algeciras, 1999, págs. 215-236; A. J. Sáez Rodríguez y C. Gómez de Avellaneda Sabio, "La Torre de Los Adalides. Algeciras, Campo de Gibraltar", Caetaria, vol. 2, Museo Municipal de Algeciras, 1998; V. Sánchez Ramos , "La visita del capitán Antonio de Berrío a la costa del Reino de Granada en 1571", Arquitectura e iconografía artística militar en España y América (siglos XV-XVIII), Actas de las III Jornadas Nacionales de Historia Militar, Cátedra General Castaños, Sevilla, 1999, págs. 463-489; A. J. Sáez Rodríguez, Almenaras en el Estrecho de Gibraltar. Las torres de la costa de la Comandancia General del Campo de Gibraltar, I(nstituto) de E(studios) C(ampo)g(ibraltareños), vol. 16, Algeciras, 2001. (2).- J. Temboury Álvarez, op. cit., págs. 13 y ss., cita antecedentes para el uso de las almenaras en el antiguo Reino de Israel siguiendo al profesor Hain Beinart, de la Universidad de Jerusalén. Esta práctica se generalizaría en el Mediterráneo con las colonizaciones fenicias, conociendo un profuso empleo con los cartagineses. Temboury se apoya en la opinión de Thouvenot, expuesta en su Essai sur la province romaine de Betique, para vincular la existencia de torres de señales roma-

(3).- C. Plinio Secundo, Naturalis Historia, XXXV, 169 y T. Livio, XXII, 19, 6 y XXIX, 231. Juan Eslava Galán atestigua restos de centenares de estas torres en las campiñas de Córdoba y Jaén. Véase artículo "Fortificaciones de tapial en al-Andalus y al-Magreb, Castillos de España, Revista de la Asociación Española de Amigos de los Castillos, vol. 96, Madrid, 1989, págs. 52-55.

nas con lo que no son sino otra versión de estos

edificios, los faros costeros.

(4).- R. Azuar Ruiz, "Atalayas, almenaras y rábitas", al-Andalus y el Mediterráneo, Sierra Nevada '95 –El Legado Andalusí– Lunwerg Editores, S.A., Barcelona, 1995, págs. 67 y ss.

(5).- Ibn Marzuq, El Musnad: hechos memorables de Abu-l-Hassan, sultán de los benimerines, Trad. de M[®] J. Viguera Molins, Instituto Hispano-Árabe de Cultura, Madrid, 1977, pág. 330.

(6).- C. Torres Delgado, *El Antiguo Reino Nazarí de Granada* (1232-1340), Ed. Anel, Granada, 1974, págs. 42 y 43, sostiene en su clásica obra que los sultanes granadinos «mantenían alerta la frontera marítima y el territorio interior por medio de su bien establecido sistema defensivo de torres vigías y espléndidas fortalezas».

(7).- A(rchivo) M(unicipal) de S(an) R(oque), Libro Nº 1, fol. 4vto.

(8).- A(rchivo) G(eneral) de S(imancas), G(uerra) A(ntigua), leg. 689, año 1608, transcrito y publicado en L. de Mora Figueroa, op. cit., págs. 111-113 (9).- W. G. F. Jackson, *The Rock of the Gibraltarians*. A History of Gibraltar, Gibraltar Books Ltd, Grendon Northants, 1990, pág. 81.

(10).- AMSR, Expdt[®]. 9, Caja 1, Executoria antigua de la Ciudad de Gibraltar, en donde constan antiguos acuerdos; el empleo y salario de Requeridor de Torres, Cuentas, salarios y valor de sus dehesas y censos que sobre ellas se pagaban y facultad real de sus imposiciones, 1668, fol. 161vto.

(11).- I. López de Ayala, *Historia de Gibraltar*, Madrid, ...1782 también I(nstituto) de H(istoria) y C(ultura) M(ilitar), sig. 3518,entre otros.

(12).- IHCM, 3515, Rollo 32, Nº 547, J. de Sie-

rra, Memoria que hace relación y clasificación de las plazas, castillos y baterías de la Provincia de Andalucía, Cádiz, 1821, fol. 9.

(13).- Así consta en la orden de nueva construcción de Torre Quebrada (Benalmádena, Málaga) dada a Pedro de la Chica, albañil de Granada, en 1567, según informa J. Temboury Álvarez, op. cit., pág. 227.

(14).- IHCM, Colección General de Documentos, Secc. 10, Rollo 32, Doc. N.1 3517, J. de Sierra, Visita de las plazas, castillos, puertos fortificados, torres de costa y edificios afectos en que se manifiesta su situación, estado e importancia con las observaciones que esto ofrece, 1831, fol. 101.

(15).- Un excepcional plano de la torre, dada la escasez de sus representaciones gráficas, se encuentra en el Archivo de la Región Militar Sur (A. R. M. S.) de Sevilla, Doc. 379, M. Ruiz Moreno, Plano de la Punta del Carnero Nº 3, Comandancia de Ingenieros del Campo de Gibraltar, Algeciras, septiembre de 1849.

(16).- A. Van den Wyngaerde, Gibraltar, Oxford Large. IV.61, reproducido en R. L. Kagan, Ciudades del Siglo de Oro. Las vistas Españolas de Anton Van den Wyngaerde, Ed. El Viso, 1986, págs. 289 y 290. Un mapa antiguo en que aparece la torre es AGS, MPvD III-29.

La Vaya de Jibraltar, 1608, en el que figura en Punta del Carnero el dibujo del edificio sin que se aluda a él en la leyenda.

(17).- G. Frontela Carreras, El Regimiento de Artillería de Costa Nº 5. Medio siglo de artillería en Algeciras (1943-1993), Algeciras, 1993, no hace referencia alguna a este hecho.

(18).- A. G. S., M(ar) y T(ierra), Costa de Andalucía, Legajo 819, Relación de las torres que hay en la costa del mar del Andalucía desde la Torre del Pinoseco de la Canela en la barra de Ayamonte hasta la Torre de la Chullera, que parte término con el Reyno de Granada y las guardas y artilleros y atajadores que son menester en cada Torre y Caletas, que entran en tierra de la mar donde se ponen escuchas, por no poder las Torres descubrir estas Caletas, y el sueldo que se les ha de dar a cada uno en cada un año, conforme a las averiguaciones, y distritos de las dichas Torres, que se han hecho por orden del consejo de Justicia, y lo que montan las ciudades que tienen situados para pagar sus

guardas, y lo que monta todo en esta manera, Granada, 1616 (citado por J. Aparici García, Colección de Documentos Copiados en el Archivo de Simancas como datos para escribir la historia del Cuerpo de Ingenieros, por el Coronel Don..., vol. 23, fol. 439).

(19).- IHCM, Doc. N.1 015/087, J. de Sierra, Plano de la Costa que comprende el Distrito de la Comandancia General del Campo de Gibraltar. En el que se enmarcan los Fuertes y Puestos existentes y demolidos y las Torres de Vigía que tiene, y de éstas las que sólo deben ocuparse en el día para comunicarse las señales telegráficas que continúen a Levante y Poniente, más allá de esta Jurisdicción, 1826.

(20).- IHCM, OM141720, Plano de la Costa que comprende el Distrito de la Comandancia General del Campo de Gibraltar, en el que se demarcan los Fuertes y Puestos existentes y demolidos y las Torres de Vigía que tiene, Sevilla, 1826, publicado en J. A. Calderón Quijano y otros, Cartografía Militar y Marítima de Cádiz 1513-1878, Escuela de Estudios Hispánicos, C.S.I.C., Diputación Provincial y Ayuntamiento de Cádiz, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Sevilla, Sevilla, 1978.

(21).- En S(ervicio) G(eográfico) del E(jército), Doc. № 1009, V. Tofiño de San Miguel, *Plano Geométrico de la Bahía de Algeciras y Gibraltar* 1786, figura símbolo de edificio sin nombre, entre los caminos que conducen a Punta Carnero y Punta del Fraile; C. Vallés, *Gibraltar y la Bahía de Algeciras*, publicaciones de la «Revista Científica Militar», Imprenta de Fidel Giró, Barcelona, 1889, señala en su emplazamiento *Torreón arruinado*.

(22).- C. Gómez de Avellaneda Sabio, *Mapa* arqueológico de Algeciras, inédito, 1985, pág. 20.

(23).- Archivo de la Catedral de Málaga, Leg. 353, citado por C. Posac Mon, "Documentos sobre Gibraltar en el archivo de la catedral de Málaga", *Almoraima*, vol. 15, Algeciras, 1996, pág. 430.

(24).- Crónica de Alfonso XI, Biblioteca de Autores Españoles, vol. 66, Ed. Atlas, Madrid, 1953., pág.

(25).- M. Ponsich, «La Bahía de Algeciras y su puerto. Origen geopolítico de una economía en la Antigüedad», Historias del Estrecho, Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras, 1994, pág. 37. Véanse la últimas novedades al respecto en C. Gómez de Avellaneda Sabio, «Aproximación al urbanismo romano en Algeciras», Almoraima, vol. 21, Algeciras, 1999, págs. 69-82.

(26).– SGE, Doc. \mathbb{N}^2 . 1.014, Bahía de Gibraltar y su litoral, Hoja X, 185260.

(27).- H. Sancho de Sopranis, «El viaje de Luis Bravo de Laguna y su proyecto de fortificación de las costas occidentales de Andalucía de Gibraltar a Ayamonte», Instituto de Estudios Africanos, vol. 42, C.S.I.C., 1957, pág. 60.

(28).- Éste es añadido moderno al edificio, efectuado por Juan Martínez González a principios del siglo XX. Su finalidad fue la de sostener la

leyenda «coto» de manera bien destacada. Se despejan con esta noticia las variadas hipótesis que han intentado explicar el origen de tan extraño aditamento, supuestamente muy antiguo, hoy perfectamente integrado en el conjunto monumental. Debemos esta información a don Rafael Pérez-Blanco Martínez, octogenario algecireño de vasta cultura y memoria prodigiosa.

(29).- AGS, MT, Costa de Andalucía, Legajo 819, Relación de las torres..., fol. 439v.

(30).- Gaspar Cuesta Estévez,, «Contribución al estudio de la toponimia de Algeciras», Almoraima, vol. 21, Algeciras, 1999, pág. 34, opina que el nombre debe provenir «de un antiguo propietario o repoblador llamado Sancho García», dada la habitual transformación del Sanctius latino en San, Sant o Sanz, especialmente cuando va precediendo a otro nombre en concepto de apellido. (31).- C. Vallés., op. cit., pág. 10, señala un diámetro de 28 pies (escasamente 8 metros) en 1889, mientras que J. de Sierra, en Visita de las plazas..., pág. 102, da hacia 1830 un diámetro de 9 varas (sobre 7'5 metros). El valor atestiguado sobre el terreno de 13'5 m queda también reflejado en A.R.M.S., Doc. 457, Manuel Ruiz Moreno, Plano de la Punta de San García Nº 4, Comandancia de Ingenieros del Campo de Gibraltar, Algeciras, septiembre de 1845.

(32).- AMSR, Expediente 9, Caja 1, Executoria antigua..., fol. 146v.

(33).- AGS, MT, Costa de Andalucía, Legajo 819, Relación de las torres..., fol. 439v.

(34).- AGS, MT, Legajo 819, Relación del estado en que se hallaban las torres de la costa de Andalucía y lo que era menester para su defensa, firmada por el capitán Cristóbal Mesía Bocanegra en 25 de mayo de 1618 (citado por J. Aparici García, op. cit., vol. 23,

(35).- AGS, Negociado de Guerra, Leg. 2.880, 1691, Informe de don Juan de la Carrera de 6 de Setiembre de 1691 sobre fortificaciones de Tarifa (citado por J. Aparici García, op. cit., vol. 24, fols. 120v. y 121).

(36).- A(rchivo) H(istórico) P(rovincial) de C(ádiz), San Roque, Leg. 165, Antonio de Coca, 1768-1772, fols. 214-237, citado por A. M. Aranda Bernal y F. Quiles García, *Historia urbana de Algeciras*, Junta de Andalucía, Sevilla, 1999, pág. 344. (37).- R. de Villalonga, op. cit., fol. 19.

(38).- IHCM, Signatura 3584, Rollo 34, Doc.

№. 2734, J. P. de Verboom, Jorge Próspero de, Proyecto de Fortificación de Algeciras, para hacer oposición a la Plaza de Gibraltar y dificultar la entrada de navíos ingleses en la bahía, 1726, fol. 9v. Este documento ha sido publicado, transcrito y comentado, en Juan Carlos Pardo González, La fortaleza inexistente. Proyectos de Jorge Próspero Verboon sobre Algeciras, IECE, vol. 6, Algeciras, 1995, págs. 68 y ss.

(39).- Manuel Pérez-Petinto y Costa, Historia de

la muy noble, muy patriótica y excelentísima ciudad de Algeciras, Inédito, Algeciras, 1944, pág. 157, citado por A. Jesús Villatoro Nobre, «Algeciras y el movimiento cantonalista», Almoraima, vol. 0, Algeciras, 1988, pág. 15.

(40).- Crónica de Alfonso XI, op. cit., pág. 358 y A. Torremocha Silva y A. Sáez Rodríguez, Fortificaciones islámicas en la orilla norte del Estrecho, págs. 176 y 177.

(41).- IHCM, Rollo 32, Nº 547, Sign. 3518, 1774.

(42).- Ramón de Villalonga, IHCM 3596 Rollo

35 n1 949, San Roque, 1796, fol. 19.

(43).- SGE, Doc. Nº. 1009, Vicente Tofiño de S. Miguel, Plano Geométrico de la Bahía de Algeciras y Gibraltar, 1786. IHCM, Sign. 3514, Rollo 32,

Doc. Nº 547, Tadeo Ferrer y Rivas, Madrid, 1817. También en SGE, Doc. Nº. 570, J. Montojo y Salcedo, Costa Meridional de España. Estrecho de Gibraltar. Hoja VI, Madrid, 1877.

(44).- Relación de las plazas, Puestos fortificados, Edificios militares y Poblaciones de la Costa de Andalucía desde la Raya Occidental del Reino de Granada hasta la de Portugal en Ayamonte según el Estado en que se hayan el año 1756, Archivo de don José Pettenghi Estrada, Cádiz, fol. 15. Este documento señala que es quadrada, parte de piedra de silleria y parte de maniposteria; por el mar tiene 16 varas de alto y por lo demas 12. Esta interiormente una Boveda en que se acommoda de noche un Sargento con cuatro soldados. Dista de la boca del Rio 1/16 de legua, preciosa información empañada por la descripción de la torre

(45).- A. Torremocha Silva, Algeciras entre la Cristiandad y el Islam, vol. 4, I. E. C. G., Algeciras, 1994, págs. 87-89

(46).- AGS, MT, Legajo 819, 1618, Mesía Bocanegra, Relación del estado....

(47).- SGE, Mapa 977, Mapa de el Campo de Gibraltar, anónimo, 1727.

(48).- IHCM, Sign. 3517, Rollo Nº 32, 1831, Josef de Sierra, Visita de las plazas, castillos, puertos fortificados, torres de costa y edificios afectos en que se manifiesta su situación, estado e importancia con las observaciones que esto ofrece, fol. 102v.

(49).- Esta torre ha sido objeto de un estudio monográfico en A. Sáez Rodríguez y C. Gómez de Avellaneda Sabio, «La Torre de los Adalides» (Algeciras, Campo de Gibraltar), Caetaria., vol. 2, Museo Municipal de Algeciras, 1998, págs. 163

(50).- «Crónica de Alfonso XI», op. cit., págs. 343, 381, 383 y 384.

(51).- P. Madoz, Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar (1845-1850), nueva edición de la parte correspondiente a la Provincia de Cádiz, por R. Corzo Sánchez y M. Toscano San Gil, Caja de Ahorros de Cádiz, 1987, pág. 556. Asimismo, en Plano Perspectiva de la Bahía de Gibraltar, SGE, Doctº Nº 994; año 1780, aparece señalado con las letras "AF"

como "Almacén de Pólvora".

(52).- Figura como Torre de los Alaríes, entre otros, en J. de Sierra, Visita de las plazas, castillos, puertos fortificados, torres de costa y edificios afectos en que se manifiesta su situación, estado e importancia con las observaciones que esto ofrece; IHCM, Rollo Nº 32, Docto N.º 3517, 1831, fol. 105 vto. Sin embargo, el Mapa del SGE, Doc. N.º 562, 1865, 2º Reconocimiento del Campo de Gibraltar, la cita como «Torre de los Alaríes (o Adalides)», dando cabida a las dos opciones. Al finalizar el siglo se había consolidado ya su denominación originaria de «Adalides», según consta en SGE, Doc. Nº. 1038, 1894, Reducción del Plano de Algeciras y sus alrededores, efectuado por la Comisión del Cuerpo de Estado Mayor del Ejército.

(53).- SGE, hoja 14-48, escala 1:50.000, edición de 1988. No figura la torre, sino la cota «Aladides» de 101 metros de altitud sobre la que se levanta-

(54).- Manuel Pérez-Petinto y Costa, op. cit.,

(55).- «Crónica de Alfonso XI», op. cit, pág. 343.

(56).- Lorenzo Valverde Carta histórica y situación topográfica de la Ciudad de San Roque y términos de su demarcación en el Campo de Gibraltar, 1849, inédito, fols. 218-220.

(57).- Anónimo, La Torre del Adalid, formando parte de un volumen de cuentos morales editado por Apostolado de la Prensa, Madrid, 1923. En el relato se sitúa la torre cerca de Algeciras y se la hace escenario de hazañas épicas inspirada lejanamente en los romances de frontera.

(58).- Wilson, Moorish Tower, formato 212 x 157. La ilustración que reproducidos fue publicada por primera vez en 1890. Agradecemos estos datos a don Juan Carlos Pardo González.

(59) .- E. Santacana y Mensayas, Antiguo y Moderno Algeciras; Algeciras, 1901, pág. 279.

(60).- El 27 de junio de 1898, tras el desembarco de las tropas norteamericanas en Daiquiri, al este de Santiago de Cuba, el Departamento de Marina de los EE.UU. informaba de la creación de una Escuadra Oriental con el objeto de atacar las costas españolas. Para afrontar el peligro se reforzó apresuradamente el espacio marítimo hispano del eje Canarias-Estrecho, lo que afectó a la bahía de Algeciras. Diez días antes, el presidente McKinley había exigido a España que pidiese la paz bajo la amenaza de atacar Cádiz y Barcelona. Carlos Seco Serrano, «La España de Alfonso XIII. El Estado y la política (1902-1931)», Historia de España, dirigida por R. Menéndez Pidal, vol. 38, Madrid, 1995, pág. 86.

(61).- SGE, Docto No 1016, Hoja VII, Bahía de Gibraltar y su litoral, 1857.

(62).- Andrés Vázquez Cano, «El toque de Gloria», Revista del Centro de Estudios Históricos, vol. 4, Granada, 1914, pág. 1.

(63).- AGS, MT, Legajo 819, año 1618 (citado por

J. Aparici García, op. cit., vol 23, fol. 462 v.).

(64).- IHCM, sign. 3-5-1-7, Rollo 32, Doc. №. 1829, J. de Sierra, Visita de las plazas, castillos..., 1832, fol.

(65).- B.N.E., Ms. Nº 1802, citado por Guillermo Gozalbes Busto, "Una descripción de Gibraltar y el Estrecho en el siglo XVII: Teixeira", Almoraima, volúmen 20, Algeciras, 1998, página 25.

(66).- J. P. de Verboon, Informe al Marqués de Castelar, septiembre de 1726, transcrito y comentado en J. C. Pardo González, La fortaleza inexistente. Proyectos de Jorge Próspero Verboon sobre Algeciras, IECE, vol. 6, Algeciras, 1995, pág. 88.

(67).- AGS, MT, Rollo Nº 32, Docto N.º 3-5-1-7, Visita de las Plazas, Castillos, Puertos fortificados, Torres de costa y edificios afectos en que se manifiesta su situación, estado e importancia, con las observaciones que esto ofrece, 1831 (Ap. Aparici, op. cit., fol. 105v.).

(68).- C. Vallés, op. cit., 1889.

(69).- A.R.M.S., Nº Invº. 3.680, J. García, Ciudad de Algeciras. Torre Almiranta, Algeciras, 24 de noviembre de 1902.

(70).- Cristóbal Delgado Gómez,, Algeciras en Blanco y Negro, Excmo. Ayuntamiento de Algeciras, 1994, pág. 26.

(71).- C. Gómez de Avellaneda, op. cit, reproduce el apelativo de los naturales de la zona: Torre de Montelatorre.

(72).- A. Sáez Rodríguez, en «Aproximación...», págs. 397-398, le aplica el nombre del arroyo cercano (siguiendo el modelo propuesto por J. Temboury Álvarez, op. cit., nota 106) de Torre de Botafuego. El profesor malagueño sostiene como característica general de estas torres que «se situaban junto a un riachuelo en el que hacían sus aguadas y del que tomaban su denominación». Tal denominación parece haber tenido éxito y ha sido secundada tanto por el Director del Museo Municipal de Algeciras (A. Torremocha Silva, Algeciras entre la Cristiandad..., pág. 115 y ss.) como por el Cronista Oficial de Los Barrios (M. Álvarez Vázquez, «La Torre de Botafuego (I)», en Benarax, Cuadernos de estudios sobre Los Barrios y Campo de Gibraltar, vol. 9, Málaga, 1995, págs. 12 y

(73).- A. Sáez Rodríguez, "La Trocha, una ruta entre Algeciras y La Janda", Almoraima, vol., 18, Algeciras, 1997, págs. 3746.

(74).- Crónica de Alfonso XI, op. cit., pág. 373.

(75).- J. Gutiérrez de Cuvilla, Secretario de la fábrica de las Torres; Relación de las torres que hay en la costa del mar del Andalucía desde la Torre del Pinoseco de la Canela en la barra de Ayamonte hasta la Torre de la Chullera, que parte término con el Reyno de Granada y las guardas y artilleros y atajadores que son menester en cada torre y caletas, que entran en tierra de la mar donde se ponen escuchas por no poder las torres descubrir estas caletas, y el sueldo que se les ha de dar a cada uno en cada un año, conforme a las averiguaciones y distritos de las dichas torres que se han hecho por orden del Consejo de Justicia y lo que montan las ciudades que tienen situados para pagar sus guardas y lo que monta todo en esta manera; IHCM, Rollo N° 7, Doc. N° 3294; Granada, 4 de octubre de 1616; fol. 439v.

(76).- La torre de Botafuego no ha sido objeto de ninguna atención destacada por parte de las autoridades que han de velar por la conservación de nuestro patrimonio. Únicamente se ha procedido, presumiblemente por orden de los propietarios de la finca en la que se encuentra, a efectuar mínimas tareas de consolidación y a talar los arbustos de acebuche que venían cubriendo su terrado y provocando importantes deterioros con sus raíces.

(77).- Darío Bernal Casasola y Lourdes Lorenzo Martínez, «El poblamiento de época romana en Los Barrios (Cádiz). Resultados preliminares de la intervención arqueológica en los altos de Ringo Rango», *Almoraima*, vol. 21, Algeciras, 1999, págs. 383-100.

(78).- IHCM, Signatura 147, Rollo Nº. 7, Doctº Nº 3294, Relación de las torres..., fol. 439v.; A.G.S., M.T., Leg. 819, Mesía Bocanegra, Relación del estado... (citado por J. Aparici García, op. cit., vol. 23, fol. 463) y SGE, Mapa nº 994, Plano perspectiva de la Bahía de Gibraltar, siendo el punto de vista la letra «a» sobre el año 1780, respectivamente.

(79).- C. Gómez de Avellaneda, «La paleobahía de Algeciras y sus posibles asentamientos fenicios», *Almoraima*, vol. 13, 1995, pág. 75.

(80).- AGS, R. C., Costa de Andalucía, Libro 47, fol. 111b, 1588 ((citado por J. Aparici García., op. cit., vol. 3, fol. 93).

(81).- AGS, M.P.D. III29, La Vaya de Jibraltar, 1608.

(82).- AGS, MT, Costa de Andalucía, Legajo 85, Fco. de Álava, Madrid, 27 de septiembre de 1578 (citado por J. Aparici García., op. cit., vol. 3, fol. 84vto.).

(83).- IHCM, Sign. 3515, Rollo 32, Doc. N° 547 J. de Sierra, Memoria que hace relación..., fol. 10.

(84).- IHCM, 3515, Rollo 32, Nº 547, J. de Sierra, Memoria que hace relación..., fol. 10.

(85).- Ibídem, fol. 1.

(86).- Figura como «Torreón de Monreal (arruinado)» en C. Vallés, op. cit., mapa, y en SGE, Doct^o 570, Hoja VI, J. Montojo y Salcedo, *Costa Meridional de España, Estrecho de Gibraltar, desde Zahara hasta la Punta de Europa*, de 1877, en el que parece inspirado el anterior.

(87).- SGE, Doc. №. 575, 1894. El cortijo cuenta con este nombre desde, al menos, 1711, fecha de un documento notarial de arrendamiento rústico que lo cita como referencia geográfica. Véase Alberto Sanz Trelles, Catálogo de los protocolos notariales de Gibraltar y de su campo (1522-1713) en el Archivo Histórico Provincial de Cádiz, Algeciras, 1998, pág. 134, Doc. №. 714.

(88).- Por ejemplo, el riguroso mapa que de la Provincia de Cádiz aporta P. Madoz,op. cit., cartografía de Fco. Coello (1868). La posibilidad de la adscripción medieval aún se mantiene en L. Roldán Gómez y otros, *Carteia*, Junta de Andalucía y C.E.P.S.A., Madrid, 1998, pág. 205. Véase también al respecto C. Gómez de Avellaneda, «La Carteya Medieval y la fortaleza denominada Torre de Cartagena», *Almoraima*, vol. 17, 1997.

(89).- Francis Carter, *Viaje de Gibraltar a Málaga*, Ed. Facsímil de la Diputación Provincial de Málaga, 1981, pág. 42.

(90).- José Carlos de Luna, Historia de Gibraltar, Madrid, 1944, pág. 322.

(91).- R. Castelo y otros, Julio Martínez Santa-Olalla. Crónicas de la cultura arqueológica española, Madrid, 1995, págs. 107-108, citado por L. Roldán Gómez y otros, Carteia, pág. 70.

(92).- F. Presedo Velo y otros, «Carteia I», Excavaciones Arqueológicas en España, 120, Madrid, 1982, págs. 271-275, citado por L. Roldán Gómez y otros, Carteia, pág. 76.

(93).- P. Madoz, op. cit., sitúa el *Castellón* en su ubicación correcta, si bien confunde las torres de Cartagena y del Rocadillo, mostrándolas como una sola. L. Valverde., op. cit., fol. 130, lo nombra también *El Castillón* en 1849.

(94).- Fco. Mª Montero, Historia de Gibraltar y de su campo, Imprenta de la Revista Médica, Cádiz, 1860, pág. 71.

(95).- Alonso Hernández del Portillo, Historia de Gibraltar, ed. A. Torremocha Silva, Algeciras, 1994, pág. 161.

(96).- C. Gómez de Avellaneda, «La Carteya...», págs. 118 y 119.

(97).- IHCM, Sign. 147, Doc. Nº. 3294, Relación de las torres..., fol. 440.

(98).- B.N., Mss. N.º 1802, P. Teixeira Albernas, op. cit., pág. 25.

(99).- G. de Murga y Mugartegui y F. Carrasco y Guisasola, *Derrotero General del Mediterráneo*, vol. 1, Madrid, 1983., pág. 117.

(100).- AMSR, Libro Nº. 9, fols. 509 y 509v. En la primera parte del siglo XVII aún subsistía la riqueza forestal de la zona. A. Hernández del Portillo, op. cit., pág. 55.

(101).- SGE, Doc. №. 575, 1894 y SGE, San Roque, Hoja 14-47, 1973, entre otros.

(102).- R.L. Kagan, op. cit., Gibraltar, Viena 65vo, pág. 287.

(103).- La tradición de copiar la opinión de Portillo parece iniciada por López de Ayala cuando, en 1782, reproduce literalmente el pasaje del jurado gibraltareño. I. López de Ayala, op. cit., pág. 33. La opinión llega hasta nuestros días a través de L. Valverde, op. cit., fol. 93.

(104).- De ese año es el *Plano perspectiva de la Bahía de Gibraltar*, SGE, Doc. Nº 994, donde figura la Vigía de Carbonera con la letra G. Numerosos mapas posteriores la ubican acertadamente tanto

en posición como en nombre. Sin embargo, no la hemos localizado en la cartografía anterior a la fecha propuesta. Así, no figura en SGE, Doc. N.º 971, del año 1722, ni en SGE, Doc. N.º 985, de 1756. La profusa documentación textual que informa sobre las almenaras costeras a partir de los últimos años del siglo XV no menciona nunca su existencia, por lo que resulta difícil admitir su existencia previa al siglo XVIII.

(105).- AMSR, Libro 21, fols. 31 y 32, citado por Rafael Caldelas López, *Gibraltar en San Roque. Cuaderno de notas. Actas capitulares, 1706-1882,* Caja de Ahorros de Cádiz, Cádiz, 1983, págs. 12 y 14.

(106).- La Executoria antigua..., fols. 161-163 v., del AMSR, contiene un listado de las almenaras en funcionamiento en 1667 en la bahía de Algeciras. En ella no figura esta torre.

(107).- IHCM, Sign. 3-5-6-8, Reconocimiento del estado y consistencia de las Torres, Castillos, Cuerpos de Guardia y demás puntos fortificados comprehendidos en la Costa de Levante desde Cádiz hasta el confín de la de Granada, con distin-

ción de las obras y reparos que son indispensables para su mejor defensa y utilidad, y cálculo aproximado de su costo y otras varias noticias para su mayor inteligencia, cuyo reconocimiento se manda hacer por orden del Excmo. Conde del Abisval, Capitán General de Andalucía, 1815.

(108).- L. Valverde, op. cit., fol. 93: «Habrá 52 años (hacia 1797) que a esta torre le subieron un tercio más de lo que antes tenía».

(109).- SGE, Doc. N.º 988, Carta de la Bahía de Gibraltar, año 1779. También SGE, Doctº, Nº. 989, con el mismo título y fecha.

(110).- L. Valverde, op. cit., fol. 94: «No tardó mucho en quitarse también de allí las dichas señales porque se acabaría la causa que la motivaban. En este último paraje hay hoy una casa de campo».

(111).- IHCM, Sign. 3-5-6-8, Rollo 34, Doc. N.º 845, J. de Montes, Reconocimiento de la Costa de Levante desde Cádiz hasta el confín de la de Granada, Estepona, 6 de febrero de 1815, fol. 16. En este documento se referencian tanto Torre Pedrera como aquélla a la que funcionalmente reemplaza (Torre de Sierra Carbonera), lo que elimina la posibilidad, a veces barajada, de que se tratase de un solo edificio.

(112).- L. Valverde, op. cit., fols. 19 y 94.

(113).- Robert Semple, Observations on a journey through Spain, Londres, 1807, pág. 168, citado por Martín Bueno Lozano, El renacer de Algeciras, Algeciras, 1988, pág. 94.

(114).- Ana Mª Aranda Bernal y Fernando Quiles García, op. cit., págs. 174 y 175.

(115).- AMSR, Expediente 9, Caja 1, Executoria antigua..., fol. 161v.

ARTICULACIÓN TERRITORIAL DE LA SAGRA A LOS MONTES DE TOLEDO: LAS FORTALEZAS DE LA MITRA¹

Bienvenido Maquedano Carrasco

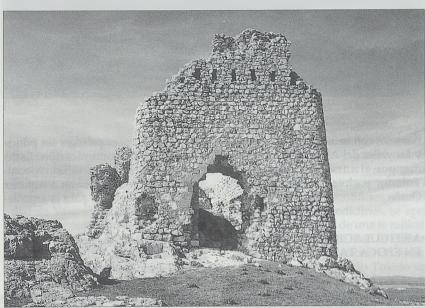
INTRODUCCIÓN

Hace ya varios años que se llevó a cabo la publicación de diversos trabajos relativos a las fortificaciones de la Mitra toledana, de gran interés aunque de corta extensión, frecuentemente acompañados por documentos muy ilustrativos sobre el estado de los castillos arzobispales durante los últimos años de la Baja Edad Media.

Jiménez de Gregorio² publicó «Una visita a las fortalezas del Arzobispado de Toledo a comienzos del siglo XVI» en el año 1958, aportando datos complementarios del clásico trabajo de J. Paz³ «Castillos y fortalezas del reino. Noticias de su estado y de sus alcaides durante los siglos XV y XVI». Años más tarde Benito Ruano⁴ elaboró un artículo titulado «Visita de las villas y lugares del Arzobispado de Toledo (1435)» en el que exponía los resultados de una visita ordenada por D. Juan de Cerezuela; pero fue este investigador quien junto a Muñoz Ruano escribió «Otros poderes de Cisneros. Castillos de la Mitra toledana en 1499»5, en el que planteaba la posibilidad de «establecer cierta comparación entre sus sucesivos estados a lo largo de más de un siglo»; se añadía un cuadro de fortificaciones y se recopilaban documentos y bibliografía para comenzar esta tarea.

La lectura de todos los trabajos citados nos hizo pensar en la posibilidad de retomar el tema y ampliarlo al momento de la reinstauración de la sede primada en el año 1086, toda vez que pretendíamos observar la evolución de estas construcciones militares y su papel en la configuración de un sistema articulador del territorio, hasta el Cardenal Jiménez de Cisneros.

El espacio geográfico que nos interesa ha sido parcialmente abordado por

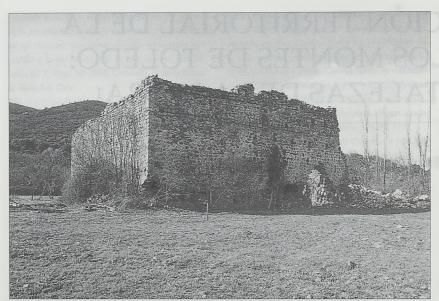


Castillo de Doshermanas (Navahermosa).

dos trabajos muy sólidos llevados a cabo por Julio González6 y, más recientemente, por Jean-Pierre Molénat7. No obstante, consideramos que faltaba por hacer un estudio de campo que permitiese completar las fuentes documentales y cubrir sus lagunas; un estudio en el que se observase cómo se va formando y articulando el territorio perteneciente a la Mitra, desde la toma de Toledo en el año 1085, hasta la muerte del Cardenal Cisneros, considerando prioritaria la prospección del terreno acotado, con el fin de ver los emplazamientos elegidos para la construcción de las fortalezas, la evolución de las mismas, la disposición estratégica para abarcar un territorio que crecía sin cesar, y la incidencia que tendrían sobre las principales vías de comuni-

Los límites geográficos del presente trabajo vienen marcados por una amplia franja que se extiende a ambos lados del valle medio del Tajo. La elección de este territorio está determinada por la importancia clave que tuvo el río en la articulación del espacio en época taifa, que dió lugar a la conocida Marca Media (al-Tagr alawsat). Por otra parte, el punto de partida de nuestra investigación arranca en el momento en que Alfonso VI conquistó la ciudad de Toledo en el año 1085 y reinstauró la sede primada al año siguiente, por lo que hemos decidido tomar la ciudad de Toledo como lógico punto central y extendernos al área de influencia de este encla-

Se trata de un espacio de paisajes muy cambiantes, gobernado por el río Tajo, que enmarcamos por el



Castillo de Cedenilla.

noroeste con la Sierra de San Vicente y los valles del Alberche y Guadarrama; por el sur con los Montes de Toledo; y al este con la Mesa de Ocaña.

ARTICULACIÓN TERRITORIAL EN ÉPOCA TAIFA

A lo largo de la historia los cursos de los ríos han sido elegidos como lugares claves de asentamiento y como principales arterias de comunicación territorial. En el espacio que hemos escogido como soporte de nuestro estudio podemos destacar tres vías fluviales básicas que dieron lugar a una intensificación de la fortificación del territorio y que se convirtieron en caminos muy transitados: el Guadarrama, el Alberche y el Tajo.

La famosa Marca Media islámica se basaba en un conjunto jerarquizado de fortalezas interconectadas pero con cierto nivel de independencia que lograban abarcar, al menos visualmente, un extenso territorio. Las fortificaciones musulmanas se van a situar en lugares estratégicos, frecuentemente ubicados al norte del río Tajo, relacionadas con pasos clave y con el curso de las principales vías fluviales, utilizando los valles de los afluentes del Tajo, fundamentalmente el Tajuña, Jarama, Alberche, Guadarrama, y en el sector de la Sierra de

los Yébenes, para proteger las principales vías de comunicación. Estos caminos, que se desarrollan especialmente en época taifa, van a suponer el instrumento clave para la articulación del territorio.

El camino del Guadarrama

Hasta el siglo XIII el camino que unía Toledo con Madrid seguía parte de la orilla izquierda del río Guadarrama y pasaba por las localidades de Canales, Olmos y Calatalifa. Estos tres puntos se fortificaron desde época islámica, mediante la construcción de tres castillos con sus respectivos poblados, perfectamente comunicados entre sí. El río Guadarrama se convertía así en una vía natural perfecta para entrelazar los diferentes núcleos de población existentes en el citado camino, hasta el extremo de que el abandono de este camino en el siglo XIII por otro más oriental supuso la agonía de todos los enclaves que lo jalonaban⁸.

El paisaje se caracteriza por ser bastante llano, con la excepción de ciertos cerros y lomas arenosas que se eligen como emplazamiento de los poblados y fortalezas citados, para asegurarse una amplia visibilidad y el suministro permanente de agua. Ibn Hayyan⁹ en su Muqtabis V menciona el Guadarrama como vía de comunicación hacia Simancas y cita cómo el propio Abd al–Rahman III tomó este

camino y pasó por Olmos, Calatalifa y Tablada, ilustrando así la importancia que llegó a cobrar.

El Alberche

El río Alberche es un afluente de la ribera derecha del Tajo que desciende de la Cordillera Central y se convierte en vía de acceso natural a Toledo para los viajeros que vienen desde las tierras situadas al norte de la sierra, conectando Talavera de la Reina, Escalona y el sur de la provincia de Ávila, a través de un trazado irregular que dibuja una gran curva con punto de inflexión en Villa del Prado. Este trazado condiciona el paso de varios caminos diferentes, de tal forma que se impone el vado de la corriente a través de diversos puntos clave entre los que podemos destacar Alamín, Escalona y Talavera de la Reina¹⁰. Al igual que sucede con el camino del Guadarrama, el Alberche será un espacio muy controlado militarmente mediante el establecimiento de un sistema articulado de núcleos urbanos, asentamientos rurales y torres-atalayas, que se complementa con la construcción de puentes de la entidad de los de Alamín o Escalona.

El camino de Milagro

La conexión de Toledo con Ciudad Real se efectuaba a través de los Montes de Toledo utilizando el camino de Milagro que aparece reflejado en las crónicas que narran las penetraciones de los almohades hacia tierras toledanas, y va a ser una de las principales preocupaciones de los monarcas castellanos hasta la pacificación de la zona gracias a la labor de don Rodrigo Jiménez de Rada.

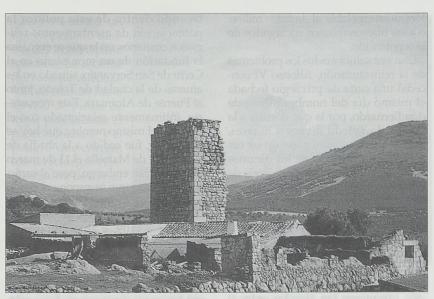
El camino utilizado¹¹ durante las correrías almohades atravesaba el paraje de la Torre de Abraham y penetraba por el Puerto de Milagro o Alover, para seguir en línea recta por Ventas con Peña Aguilera, Pulgar y acercarse hasta el límite de la ciudad de Toledo a la altura de Layos y Polán. Aunque la zona se refortificó a principios del siglo XIII, existen indicios suficientes como para presumir que ya había sido articulada su defensa durante el dominio musulmán. Molénat¹² afirma que existía una fortificación de probable origen islámico en el puerto de Alover que podría haber servido de base para la reconstrucción de Milagro por parte de Jiménez de Rada. Algo parecido pudo suceder en Ventas con Peña Aguilera donde un examen de los restos de la fortificación conocida como Torre de los Moros permite ver los restos de una atalaya integrada posteriormente en un sistema defensivo erigido en el siglo XIII y finalmente podríamos presumir que sucede lo mismo con Pulgar, aunque no hay datos claros que permitan sostener la teoría, completándose el esquema con Argés donde se conserva una atalaya islámica. Este trazado sería recuperado por la labor de control territorial desarrollada por Jiménez de Rada tras la reconquista de la zona y motivada por el afán de frenar las incursiones almohades.

El camino de Ciudad Real

Conectaría Toledo con el Campo de San Juan. Esta vía discurre por Almonacid de Toledo, Mora y Consuegra para acabar penetrando a través de Puerto Lápice en tierra de Ciudad Real. El camino es recto y atraviesa una llanura solamente interrumpida por las sierras de los Yébenes, la Rabera y de la Calderina. Las fortalezas de las localidades citadas jalonan el camino y tienen en común su fundación islámica, su asentamiento en los escasos puntos elevados del camino y su posterior ampliación y reutilización cristianas.

Los caminos de Talavera. El río Tajo

Aunque Talavera de la Reina no llegó a tener la importancia de nudo de comunicaciones que tenía Toledo, no cabe duda que la zona contaba con una buena red de caminos que conectaba los principales lugares de la tierra talaverana. En primer lugar destaca la importancia del río Tajo como factor determinante en la configuración del territorio, y sobre todo la riqueza de su vega que le ha hecho especialmente atractiva como lugar de asentamiento desde la Prehistoria. El Tajo va a servir de límite para la Marca Media y como tal se va a cuidar sobre manera su fortificación, levantándose con este fin castillos rurales del nivel de Castros, Espejel, Azután, o el propio núcleo urbano de Talavera de la Reina¹³.



Torre de Malamoneda.

La vía más importante para penetrar en Extremadura se controlaba a partir del gran núcleo urbano de Talavera de la Reina, los castillos de Oropesa, Castros (Cáceres) y la Ciudad de Vascos¹⁴, la articulación territorial se completaba con un buen número de atalayas ubicadas tanto al norte de Talavera (Segurilla, Cervera, Mejorada,...)¹⁵ como al sur (Alcolea, Azután, Castros, Espejel...).

LA DOTACIÓN DEL ARZOBISPADO: LOS OBISPOS FRANCOS.

La toma de la ciudad de Toledo el 25 de mayo de 1085 por Alfonso VI proporcionó el punto de arranque para reconstruir una diócesis que tardará varios siglos hasta quedar instaurada en su totalidad. Una vez conseguido el logro militar, la monarquía castellana se enfrentaba al problema del control del territorio conquistado y para resolverlo se llevaron a cabo diversas iniciativas entre las que destaca de un lado el intento repoblador de las tierras conquistadas y de otro la consolidación del arzobispado toledano y, por ende, la religión cristiana.

El desembarco almorávide en 1086, y la derrota que infligieron en Sagrajas a Alfonso VI, trajo consigo un intento de reunificar los taifas a partir de la recuperación de la «austeridad del primigenio mensaje islámico»16. El avance almorávide tuvo su contrapunto entre los cristianos, quienes a través de legados pontificios, monjes cluniacienses y benedictinos, se apoyaron en la difusión de una fe radicalmente opuesta. El río Tajo se convirtió en la línea de separación de ambas concepciones, ocupando Toledo un espacio clave situado en el punto de mira de ambas religiones. En este contexto una de las primeras acciones que llevó a cabo Alfonso VI en Toledo fue fundar la Iglesia de Santa María, germen de la futura catedral sobre la mezquita mayor toledana, recuperando el carácter emblemático de la antigua capital del reino visigodo, sede de concilios y capital de la frontera

Como es sabido, el 18 de diciembre de 1086 fue elegido Bernardo de Sédirac, abad de Sahagún, primer prelado toledano y, dos años más tarde, Urbano II le nombró primado de los reinos de España, haciendo extensivo el título a sus sucesores17. El nuevo arzobispo, de origen francés, se rodeó de clérigos francos que situó en los principales puestos de la Catedral e incluso en diferentes obispados hispanos, abriendo así una primera etapa en el arzobispado toledano que ocupará el período comprendido entre los años 1086 y 1180 durante el cuál todos los arzobispos tenían origen francés; una

tónica extrapolable al ámbito militar o a los nuevos colonos encargados de la republicación

la repoblación. Una vez solucionados los problemas de la reinstauración, Alfonso VI concedió una carta de privilegio fechada el mismo día del nombramiento de don Bernardo, por la que donaba a la Iglesia de Toledo diversos lugares, molinos, villas, casas, parte de las tierras reales y el tercio de los diezmos de todas las iglesias de la diócesis de Toledo; a la vez que colocaba bajo la jurisdicción del arzobispo todos los monasterios existentes en la ciudad¹⁸. No obstante llama la atención que, de todas estas donaciones, solamente tres localidades, Almunetzer (Almonacid), Alcolea y Azebuch (Melgar), contasen con una fortaleza y que, a la vez, estuviesen tan alejadas entre sí que no podían interconectarse en modo alguno, lo que nos podría estar hablando de una escasa importancia inicial del Arzobispo en los planes militares de la monarquía, primando el papel religioso sobre el castrense. Así pues, en esta primera donación queda clara la intención de Alfonso VI por dotar económicamente a una incipiente sede episcopal, descartando un papel activo del arzobispo en el control militar del territorio, lo que vendría corroborado por la escasez de

la lejanía de aquellas entre sí. El otro arma esgrimida por el rey fue el fomento de la repoblación, des-

fortalezas puestas bajo su custodia, y

tacando dentro de esta política la potenciación de asentamientos religiosos cristianos, en la que se enmarca la fundación de un monasterio en el Cerro de San Servando, situado en las afueras de la ciudad de Toledo, junto al Puente de Alcántara. Este monasterio, intimamente relacionado con el castillo del mismo nombre que hoy se puede ver, fue cedido a la abadía de San Víctor de Marsella el 11 de marzo de 108819. Sin embargo, pese al carácter fortificado que se supone al citado monasterio, los monjes marselleses no soportaron los ataques almorávides de 1099 y 1109, y abandonaron el lugar.

Dado que el arzobispo contaba con la jurisdicción de todos los monasterios de la ciudad, y considerando que era necesario mantener en buen estado tanto el monasterio como la fortaleza, la reina doña Urraca, con consentimiento de Álvar Fáñez, donó el lugar a la Iglesia toledana el 19 de marzo de 111320, incrementando el incipiente potencial militar del arzobispo. La medida debió tener éxito ya que los ataques almorávides se repitieron en los años 1114, 1128 y 1139, pero el citado monasterio se mantuvo fuerte²¹. La defensa del castillo de San Servando satisfizo a la monarquía de tal manera que, tras el nombramiento de don Raimundo de Sauvetat (1124). Alfonso VII confirmó a la catedral el monasterio con sus bienes²². La resistencia del arzobispo en la defensa de San Servando marca un antes y un después en el papel de la mitra dentro de la política defensiva castellana, apreciándose desde este momento un incremento en las cesiones de puntos estratégicos a la Iglesia. La progresiva debilidad almorávide permitió recuperar el dañado entorno de Toledo (1136-39), aumentando la repoblación del Sistema Central. Se aprovechó el tejido urbano islámico (Talavera, Alcalá,...) dando lugar a fuertes concejos municipales; en tanto que en el espacio rural toledano se consolidaron los pobladores cristianos de tierras repartidas en lotes relativamente iguales y con tierras de uso común. Aumentaron las concesiones regias de importantes dominios a la Iglesia secular y a los nobles vasallos del rey, reforzándose el 30 de enero de 1142 el poder arzobispal con la donación del castillo de Bolobrás, con sus aldeas y términos, en los ríos Tajo y Pusa²³ y entre los años 1143 y 1180, el arzobispo toledano jugó un importante papel en el esquema defensivo-repoblador de la monarquía castellana, impulsado por los frecuentes ataques almorávides, que hicieron tomar conciencia de que el peligro musulmán no había desaparecido. En un intento por recuperar el sistema de fortalezas emblemáticas de la Marca Media y acabar con las correrías islámicas, a la donación de Calatalifa se añadieron los castillos de Canales (1143)²⁴; Olmos²⁵, la villa de Illescas (1176)²⁶ y el castillo de Alamín (1180)27.

El castillo de Canales junto con los de Olmos y Alamín constituían parte de la línea de fortificaciones de la Marca Media musulmana, que se prolongaba hacia la Sierra de Madrid con asentamientos de la entidad de Calatalifa, y hacia Ávila y Extremadura, conectando con fortificaciones del carácter de Cadalso de los Vidrios²⁸ o Castros, opinando Julio González²⁹ que la jugada de Alfonso VII intentaba poner freno a la expansión del concejo segoviano a la vez que solucionaba sus necesidades militares y sus anhelos de repoblación.

que solucionada sus necesidades militares y sus anhelos de repoblación.

De esta primera época podemos destacar el empeño de los monarcas castellanos por afianzar a la Iglesia en Toledo, mediante la reinstauración de



Castillo de Ventas con Peña Aguilera

la sede arzobispal y su dotación económica. También debemos observar que, a partir del siglo XII, las principales donaciones se encaminaron a la defensa y repoblación del terreno conquistado, empeño que encontró su impulso especialmente a raíz de los ataques almorávides. Los reyes castellanos tomaron conciencia del poder militar de los arzobispos y les encomendaron la defensa de gran parte de las fortalezas musulmanas con el fin de llevar a cabo el control selectivo de las principales vías de comunicación tanto por el Guadarrama (Canales y Olmos), como por el Alberche (Alamín) o por el camino de los Yébenes (Almonacid), que pretendía asegurar el terreno amenazado por los almorávides. Destaca el hecho de que en estos primeros años no se observa la construcción de castillos de nueva planta, sino que se consideraron válidos -lógicamente con las reformas oportunas- los principales núcleos defensivos y de población vigentes durante el dominio musulmán.

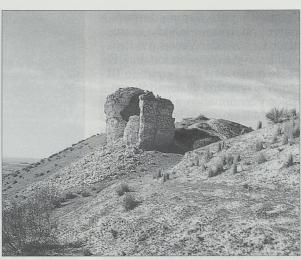
El desembarco almohade de 1146, que reemplazó al poder almorávide con renovadas energías y su fuerte empuje puso en evidencia la incapacidad del dominio señorial para mantener las fronteras en Portugal, León y Castilla, e hizo recaer la defensa del territorio sobre las Ordenes Militares.

INCORPORACIÓN DE NUEVOS TERRITORIOS: DON RODRIGO JIMÉNEZ DE RADA

Con la muerte de Cerebruno de Poitiers (1180) finalizó la etapa de control del arzobispado por parte de prelados francos. Le sucedieron Pedro de Cardona (1181-1183), que tuvo un corto mandato debido a que sus obligaciones en Roma le hicieron imposible desempeñar las funciones de su cargo y acabó renunciando al arzobispado³⁰, Gonzalo Pérez (1182-1191) que llegaría a importantes acuerdos con las Ordenes de Calatrava y San Juan sobre el reparto de diezmos³¹, y finalmente Martín López de Pisuerga (1192-1208) vivió un momento en el que las expectativas militares se concentraban en la batalla de Alarcos y el empuje almohade³². Con la llegada de don Rodrigo Jiménez de Rada (12091247) se inició un nuevo período dentro del arzobispado toledano. La reciente derrota de Alfonso VIII en Alarcos había servido de piedra de toque para calibrar el poder almohade y el peligro que corrían los territorios conquistados desde el reinado de Alfonso VI. Entre 1171 y 1211 toda la región toledana vivió bajo continua presión y quedó convertida en un área muy insegura el espacio entre los ríos Tajo y Guadiana.

La situación territorial que había heredado Jiménez de Rada en Toledo era la siguiente: en el norte, el castillo de Olmos había dejado de pertenecer a la mitra para pasar al concejo segoviano en el año 116633; el arzobispado mantenía las fortalezas de Canales y Alamín pero carecemos de noticias relacionadas con ambas hasta el siglo XIV; seguiría contando con Illescas y Almonacid, en tanto que en Toledo existe bastante confusión sobre la posesión del castillo de San Servando, asegurando algunos autores que había sido cedido a la Orden del Temple³⁴. Tal vez el desplazamiento del conflicto hacia el sur, privó de importancia a las fortalezas citadas, lo que explicaría su escasa mención en crónicas y documentos.

Aprovechando la delicada situación militar, Jiménez de Rada se reveló como un hombre de armas que vió en el conflicto almohade posibilidades de incremento de su patrimonio. En el año 1209, Alfonso VIII había concedido a Alfonso Téllez la villa de Montalbán con el fin de asegurar y repoblar toda la zona. Alfonso Téllez tomó como base esta villa e inició una política de fortificación de los Montes de Toledo en la que destacó la construcción del castillo de Dos Hermanas y su aldea, y la Torre de Malamoneda en torno a la que surgió también un poblado. Alfonso VIII aplaudió esta iniciativa y construyó el castillo de Cedenilla junto al río Cedena para vigilar los caminos que conectaban el



Castillo de Olmos

valle del Estena con el de Cedena; y el castillo de Muro junto al Guadiana³⁵. Pero pese a la buena labor de Alfonso Téllez, los almohades seguían entrando por el puerto de Alover, atravesaban Ventas con Peña Aguilera, Pulgar y tenían bastante despejada la penetración hasta Toledo. Las Ordenes Militares por su parte tampoco consiguieron frenar a los almohades, cayendo en 1211 Salvatierra que era defendida por la Orden de Calatrava. Todo esto provocó que tras la victoria de las Navas de Tolosa (1212) fuese el arzobispo el encargado por Alfonso VIII de poner freno a los ataques

Jiménez de Rada comprendió rápidamente el peligro existente en la principal vía de penetración de los Montes de Toledo: el puerto de Alover o Milagro³⁶. Destinando recursos propios para ello decidió construir un castillo, pese a las inclemencias del tiempo llevó adelante esta empresa en 1213, y dejó una guarnición que fue inmediatamente atacada por 700 caballeros y 1.400 peones. El ataque fue rechazado con grandes bajas y, en 1214, se iniciaron las obras para reparar el castillo, pero el peligro almohade ya había sido conjurado.

El 6 de noviembre de 1214, Enrique I, en compensación por los gastos y desvelos realizados en el castillo del Milagro, determinó los límites territoriales del mismo en beneficio de la Iglesia toledana³⁸. Al día siguiente el arzobispo recibió también la villa de

Pulgar³⁹ y poco tiempo después, aunque no tenemos la fecha exacta, pasaría a su poder Ventas con Peña Aguilera con su pequeña fortaleza. El 25 de enero de 1222 Fernando III concedió una carta de donación, concesión y confirmación a los pobladores de Milagro, concedió el castillo y delimitó su término40. Quedaba así configurada -o quizá habría que decir recuperada- una línea de fortificaciones que había conseguido

parar el avance almohade.

Consciente de su poder en la zona, Jiménez de Rada inició una serie de acciones encaminadas al control absoluto de los Montes de Toledo. El 20 de enero de 1222 el arzobispo se comprometió con Alfonso Téllez a pagarle 8.000 morabetinos de oro, quinientos cahíces de trigo y quinientos de cebada, a cambio de los castillos de Muro, Malamoneda, Dos Hermanas y Cedenilla⁴¹, cuyo interés militar había decaído tras la derrota de los almohades. El 23 de junio Fernando III dió el visto bueno a esta operación⁴² y el 7 de octubre de 1226 Fernando III y Alfonso Téllez certificaron el pago de Jiménez de Rada por los castillos citados⁴³.

Mientras tanto, entre el 14 de octubre de 1211 v el 1 de diciembre de 121344 Alfonso VIII concedió la recién fundada villa de La Guardia al arzobispo, donación confirmada por Fernando III el 28 de septiembre de 121845. Esta donación ha de ponerse en relación con una importante zona de comunicación con Toledo, que se completaba con las fortalezas de Almonacid y de Melgar, creándose un espacio imprescindible para organizar un amplio territorio que estaba delimitado por la Mesa de Ocaña y el territorio controlado por la Orden de

San Juan.

Pero los planes de Rodrigo Jiménez de Rada se trocaron en fracaso en los últimos años de su vida. El 20 de abril de 1243 se vió obligado por Fernando III a permutar sus extensas posesiones en los Montes de Toledo a cambio de Añover, villa poco poblada, con su castillo, y de una promesa: la concesión de Baza en caso de que el arzobispo lograse conquistarla⁴⁶. El 4 de enero de 1246 Fernando III vendió todas las antiguas posesiones del Arzobispo a la ciudad



Aljibe del castillo de Canales

de Toledo por cuantía de 45.000 morabetinos alfonsís⁴⁷.

Las razones de estas dos operaciones han sido estudiadas por otros autores; unos defienden la hipótesis de una recuperación de territorios de realengo por parte de la monarquía y una venta a la ciudad de Toledo motivada por necesidades económicas acuciantes⁴⁸. Por su parte Molènat⁴⁹ considera que la verdadera razón estriba en los conflictos existentes entre los toledanos y el señorío arzobispal. Pacificados los Montes y alejado el peligro almohade, la ciudad de Toledo vió en ese territorio la base de su futura expansión económica, y cuestionó la legitimidad del señorío de Jiménez de Rada. Este autor asegura que Jiménez de Rada se deshizo de un territorio mal asegurado y apostó por nuevos territorios en el sur; no obstante el hecho de que todos estos cambios de manos se produjesen a pocos años de la muerte de un arzobispo anciano introducen un componente más ligado a un agotamiento de la figura del arzobispo que a un afán por conquistar nuevas tierras en manos de los almohades. El arzobispo fue relegado de nuevo al norte de Toledo para que se ocupase de tareas más relacionadas con la repoblación que con la defensa, siéndole ofrecida una ciudad muy alejada de la zona y en poder de los musulmanes. Asistimos a un momento en el que se impone la fuerza de la urbe frente a un arzobispo que ya había cumplido su cometido militar y suponía un obstáculo a las ansias de expansión del concejo toledano.

GÓMEZ MANRIQUE Y EL ESTADO SEÑORIAL **DE TALAVERA**

Tras la muerte de Jiménez de Rada se sucedieron en la mitra toledana numerosos arzobispos de corto mandato: Juan Medina de Pomar (1248), Gutierre Ruiz Dolea (1249-50), el infante don Sancho (1251-1261) que reclamará a Alfonso XI el cumplimiento de la permuta de Baza por Milagro; Domingo Pascual (1261-65), Sancho de Aragón (1266-1275), Fernando Rodríguez de Covarrubias (1276-1280), Gonzalo Pétrez (1280-1299), Gonzalo Díaz Palomeque (1299-1310) y otra larga sucesión que no nos aporta información alguna sobre la construcción, reparación, pérdida o adquisición de fortalezas⁵⁰. Parece abrirse así un largo período de tranquilidad en las posesiones que la mitra tenía en tierras toledanas, debido a que se había desplazado mucho el conflicto musulmán, y las tierras de Toledo estaban especialmente preocupadas en la consolidación de la repoblación y en el crecimiento tanto señorial como concejil, a lo que habría que unir la corta duración de muchos arzobispos en el cargo que restaría poder de expansión a la Iglesia. La única excepción la encontramos en la villa de Illescas, lugar en el que durante el año 1323 los arzobispos comienzan a construir un alcázar junto a la Puerta del Sol con materiales procedentes del antiguo castillo de la localidad⁵¹.

En este contexto, se produjo la ascensión al trono de Pedro I que inició una época de aguda inestabilidad en la silla arzobispal, ocupada primero por don Gil Alvarez de Albornoz -que marchó a Avignon y renunció al arzobispado tras ser nombrado cardenal en 1350- seguidamente por Gonzalo de Aguilar designado para el cargo en 1351 por el Papa, y cuya muerte tan solo dos años después motivó, a instancias de Pedro I, el nombramiento de don Vasco Fernández de Toledo, hombre de confianza del rey, pero que acabó cayendo en desgracia, fue desterrado en julio de 1360⁵² y reemplazado por don Gómez Manrique, de la casa de los Manrique de Lara y ferviente partidario de Pedro I. No acabarían ahí estos

años de inestabilidad ya que, como fue habitual durante el conflicto entre Pedro I y Enrique Trastámara, el arzobispo cambió de bando en un momento en el que el poder de Pedro I era aún considerable, lo que le valió, el 8 de junio de 1369 el señorío de Illescas⁵³ y el 25 de junio de 1369, la villa de Talavera de la Reina⁵⁴.

Enrique II reconoció los servicios prestados por el arzobispo en la contienda contra Pedro I mencionando los daños sufridos «en vuestros logares», donando la villa de Talavera con sus aldeas, tierras «e con los castiellos e fortalezas della e de sus terminos», y reservándose, entre otras prerrogativas, el derecho a ser acogido él y sus herederos en su «fortaleza e castiello", merced confirmada en el año 1371 en las Cortes de Toro⁵⁵. Aunque la mitra ya poseía territorios en la zona talaverana, como era el caso de Alcolea desde 1086, la nueva donación supuso la creación de un gran estado señorial sólo comparable al creado en la misma época en el señorío de Oropesa, gracias a una merced enriqueña a García Alvarez de Toledo⁵⁶.

Desde el momento de la donación, todo el señorío talaverano con excepción de Azután que estaba en manos de las monjas de San Clemente, era propiedad de la Mitra toledana.

EL ARZOBISPO CONSTRUCTOR: DON PEDRO TENORIO

A la muerte de Gómez Manrique, Pedro Tenorio heredó un vasto señorío que precisaba de urgentes obras encaminadas a su control. La guerra de Pedro I y Enrique Trastámara había traido consigo la destrucción de gran parte de las fortalezas de la mitra toledana, pero también había servido para poner de manifiesto la necesidad de contar con una buena articulación del territorio en torno a castillos estratégicamente ubicados, que habían sido progresivamente olvidados tras el alejamiento del conflicto almohade, a lo que se añadía el hecho de que la donación de Talavera y su tierra abría nuevos problemas por el cambio del núcleo principal del señorío arzobispal.

Pedro Tenorio fue ante todo un hombre de estado que desempeñó las funciones de consejero de Juan I (1379-1390) y formó parte del consejo de regencia durante la minoría de Enrique III (1390-93), pero también fue conocido por su faceta de constructor y reorganizador del territorio.

En primer lugar se volcó en las tareas de recuperación de las fortalezas abandonadas e incluso destruidas por Pedro I. Par Mico el castillo de Alamín (1397) y construyó un puente a sus pies, sobre el Alberche; reparó las torres, uno de los baluartes y el cerco del foso del castillo de Canales⁵⁷; rehabilitó el de Almonacid que serviría de futura prisión a D. Alfonso Enríquez⁵⁸ y construyó un castillo de nueva planta sobre los restos de San Servando. Reedificó el castillo de La Guardia, construyó dos nuevas torres fuertes y cercó toda la villa; algo parecido hizo en la villa de Yepes y por último reparó el Puente de San Martín y levantó la Puerta del Sol en la ciudad de Toledo.

Pero una de las obras más importantes llevadas a cabo por Pedro Tenorio fue la construcción de Puente del Arzobispo. La construcción de un puente fortificado sobre el río Tajo cambió sustancialmente la zona, y contribuyó a la apertura de un nuevo camino entre la recientemente donada Talavera y el monasterio de Guadalupe. Ya vimos cómo el Arzobispado recibió desde época muy temprana la villa de Alcolea, pero ahora con la donación de Talavera, sólo Azután quedaba fuera del control arzobispal, en manos de las monjas de San Clemente que tenían edificado un puente de barcas sobre el río Tajo. El arzobispo decidió edificar un nuevo puente



Detalle del Castillo del Milagro

de piedra que cumplió numerosos objetivos: el nuevo puente se construyó en un momento clave para el desarrollo de la cabaña ganadera, ya que permitía el paso hacia las tierras extremeñas. Además se facilitó el peregrinaje al recién creado Monasterio de Guadalupe, en manos de los jerónimos⁵⁹, también se consiguió restar importancia al dominio de las monjas arrebatándole una de sus principales fuentes de ingreso en la zona y, tal como señala Molènat60 destaca la importancia de la obra como factor de repoblación, al conseguir no sólo la creación de una nueva villa, sino la regeneración económica de la zona, vista con buenos ojos por el rey Juan I que concedió el título de villa a la recién creada localidad de Puente del Arzobispo, y la eximió de impuestos.

A la muerte del prelado quedó cuidadosamente configurado un amplio territorio en el que los diferentes castillos reparados por Pedro Tenorio soportaron el peso de la organización. Los castillos de Talavera y Alcalá serán destinados a servir de polvorines en lo que almacenar el armamento que posteriormente se distribuía a los castillos de Canales y Alamín, que a su vez se revelaron como dos de las principales fortalezas de la Mitra, en tanto que el arzobispo mostraba su impotencia para mantener el alcázar talaverano en buen estado61. A su vez, los puentes fueron considerados como elementos claves para mantener la integridad del territorio, considerando prioritaria la tarea de fortalecer los vados de las principales vías fluviales toledanas⁶².

El espacio quedaba estructurado en cuatro sectores regidos por sus correspondientes núcleos urbanos: Talavera y su tierra, zona de Illescas, Yepes y su tierra, y el núcleo formado por La Guardia, Lillo y El Romeral.

EL PRINCIPIO DE LA DECADENCIA: DON JUAN DE CEREZUELA

Las medidas que en materia de control y articulación del territorio pudieron llevar a cabo los arzobispos Pedro de Luna (1403-1414), Sancho de Rojas (1415-1422) y Juan Martínez de Contreras (1423-1434) realmente debieron

de ser escasas ya que tenemos que llegar hasta Juan de Cerezuela (1434-1442) para comprender el proceso de degradación que probablemente comenzó con la muerte de Pedro Tenorio.

Juan de Cerezuela era sobrino del también arzobispo Pedro de Luna, y hermano del condestable de Castilla Alvaro de Luna. Es muy posible que el cargo le viniese por influencia de su hermano y este hecho se va a ver reflejado en los favores del arzobispo hacia el condestable. En 1435, un año después del ascenso a la sede primada, Juan de Cerezuela ordenó la realización de una serie de visitas para comprobar el estado en que se encontraban sus posesiones⁶³. El castillo de Almonacid aparecía como una fortaleza descuidada, con un armamento bastante completo pero en mal estado. Peor aún se encontraban los útiles domésticos (mesas, catres...) y se recomendaba la reparación de las casas antes de que los daños fuesen mayores. El castillo de Melgar «lo tenía un labrador por el sobrino del deán», estaba mal reparado y sin pertrechos; en tanto que en La Guardia sorprende el hecho de que el concejo se había ocupado de la construcción de una torre y el visitador recomendaba la ejecución de diversas obras de reparación general. En suma, se observa un incipiente deterioro de las fortalezas arzobispales debido probablemente a su escasa utilización y a lo costoso de su mantenimiento⁶⁴.

El 26 de junio de 1435 Juan de Cerezuela se comprometió con el Cabildo de su Iglesia a renunciar toda acción contra los bienes de su difunto predecesor (Juan Martínez de Contreras) en virtud de la obligación que hicieron sus testamentarios de darle un cuento y cien mil mrs para reparar las fortalezas propias de su dignidad⁶⁵. En el compromiso queda claro el mal estado en que se encontraban los castillos, que precisaban de reparaciones urgentes y sumamente costosas, dada la cantidad de dinero solicitada. Es muy posible que la visita de 1435 se enfocase, en parte, a la evaluación de los daños de las fortalezas para poder reclamar con más fuerza la cantidad expresada, pero estas primeras medidas, aparentemente esperanzadoras, no fueron más que un espejismo, ya

que Juan de Cerezuela no tuvo gran interés en abordar los reparos necesarios para seguir ejerciendo un buen control sobre su territorio.

Sin perder de vista este contexto, a finales del siglo XV surgió uno de los grandes estados señoriales de Castilla: se trata del estado de Escalona perteneciente a don Álvaro de Luna⁶⁶. En 1436 Álvaro de Luna compró a Pedro López de Ayala y a su esposa Elvira de Castañeda, el señorío de Torre de Esteban Hambrán con su jurisdicción civil y criminal, sin que se especificaran en el contrato las lindes de sus términos. Don Álvaro de Luna situó en el castillo de Escalona, a los pies del Alberche, su corte señorial y decidió ampliar sus dominios proponiendo a su hermano, Juan de Cerezuela, la permuta del señorío de Alamín que desde tiempos de Pedro Tenorio, contaba con un buen castillo y un puente sobre el Alberche que constituía uno de los principales y más frecuentados pasos del río, a cambio de una huerta de placer en Toledo y cierta cantidad de dinero. Aceptada la proposición, Álvaro de Luna eliminó este paso y centralizó el cruce del Alberche por Escalona.

La merma del señorío arzobispal habría sido mucho mayor si se hubie-se cumplido la intención de Juan de Cerezuela de ceder Talavera de la Reina a Don Álvaro de Luna. Este hecho evitado por Eugenio IV y por el Cabildo, le costó la destitución al arzobispo, pero la presión ejercida por Juan II y el propio Álvaro de Luna, unida al público arrepentimiento de Juan de Cerezuela, forzó al Cabildo a restituirle en el cargo⁶⁷.

LA RECUPERACIÓN DEL PAPEL MILITAR: EL ARZOBISPO CARRILLO

Después del corto período de Gutierre Álvarez de Toledo al frente de la silla arzobispal (1442-46), fue nombrado arzobispo don Alfonso Carrillo (1446-1482), una figura muy controvertida descrita por Hernando del Pulgar como «hombre belicoso, y siguiendo esta su condición, placíale tener continuamente gente de armas, y andar en guerra y juramentos de gentes»⁶⁸. El papel militar de este primado va a ser

fundamental, primero como defensor de la princesa Isabel frente a Enrique IV, y después como enemigo de los Reyes Católicos.

Aunque en 1466 se vendió Añover --mermado desde época de Juan de Cerezuela- a censo perpetuo a don Luis Carrillo⁶⁹, la participación de Alonso Carrillo en numerosos hechos de armas puso de relieve la importancia que aún seguían teniendo los castillos en las contiendas. Fruto de esos enfrentamientos, en 1470 Cristóbal Bermúdez, capitán de Enrique IV, tomó el castillo de Canales⁷⁰ y lo utilizó como núcleo para llevar a cabo numerosas correrías, que no terminaron hasta el asedio al castillo el 5 de octubre de 147471 por parte del Arzobispo y su posterior recuperación. La descripción de este asedio permite hacernos la idea del castillo como un lugar muy fuerte, dotado de baluartes y foso, que se abastecía de agua mediante un complejo y oculto sistema de captación de un arroyo lejano⁷².

Durante el reinado de los *Reyes Católicos*, el arzobispo se enfrentó con los monarcas protagonizando diversos sucesos entre los que destacaron los intentos de arrebatarle Talavera⁷³. Finalmente en 1479 un vencido arzobispo entregó sus castillos a los *Reyes Católicos*, para acabar con un período de revueltas contra la monarquía por parte de la mitra toledana.

LA CRISIS DE LAS FORTALEZAS A FINALES DEL SIGLO XV Y PRINCIPIOS DEL XVI

En 1499 Pedro Gumiel, por orden de Cisneros, realizó una inspección de las fortalezas del arzobispado⁷⁴ destacando la descripción de los castillos de Almonacid, Îllescas, Canales y La Guardia, selección que nos puede estar hablando de los castillos considerados como principales por el arzobispo. Se revisaron las defensas, los aljibes y las tahonas con el fin de evaluar las obras que se estimaban necesarias para su puesta en servicio. La información que se nos ofrece del castillo de la Guardia es escasa, pero los otros tres castillos mostraban sus deficiencias, y el visitador proponía numerosas obras que tenían el doble

fin de su adecuación militar y residencial.

En general se concluye que el estado de las fortalezas dejaba bastante que desear, estaban mal dotadas de armamento y requerían urgentes reparaciones. Pese a ello, sólo se contrataron las obras de la fortaleza de Illescas por lo que suponemos que tanto Canales como Almonacid habrían dejado de interesar a Cisneros, una vez perdida su fortaleza militar. En su testamento, Cisneros reflejó su preocupación por los castillos del arzobispado⁷⁵, ordenando a sus alcaides que a su muerte pusieran a recaudo las fortalezas y las entregasen a la reina doña Juana y al rey don Fernando, con el fin de que estuviesen a su servicio hasta que fuese nombrado un nuevo Arzobispo.

A principios del siglo XVI volvemos a contar con abundantes datos sobre el estado de las fortalezas de la Mitra. Almonacid estaba falta de hombres y tenía un escaso y anticuado armamento⁷⁶; en 1518 Canales se encontraba «algo descuidada y en ruina sus torres»77, carecía de guarnición y estaba mal armada: la Guardia e Illescas se mantenían en buen estado, aunque necesitaban armamento; el alcázar talaverano precisaba reparaciones en muros y puertas, el alcaide no residía en él, y nuevamente, encontramos un armamento desfasado y mal conservado⁷⁸. Finalmente, el Puente del Arzobispo recibió en 1518 la visita de don Juan de Salazar, enviado por Carlos I quien nombró nuevo alcaide y comprobó el armamento de las torres del puente, con similares resultados a los descritos para el resto de los castillos⁷⁹.

En suma, a principios del siglo XVI el cambio de los sistemas militares había motivado el abandono de la mayor parte de las fortalezas del arzobispado, y aunque se mantenían enclaves fundamentales como Illescas, Talavera, La Guardia y Puente del Arzobispo, las inversiones en mantenimiento brillaban por su ausencia. La situación se relajó hasta el punto de que la mayor parte de las fortalezas están abandonadas por sus alcaides que no residían en ellas. El deterioro estructural era inminente, la mayor parte de los castillos estaba arruinada en tiempos de Felipe II y cuando se efectúan las Descripciones del Cardenal Lorenzana muchos de ellos no son más que un lejano recuerdo.

NOTAS

(1).- Este artículo forma parte de una investigación más amplia presentada como Trabajo de Investigación de Doctorado en el Departamento de Historia Medieval de la Universidad Complutense de Madrid, y dirigida por la Dra. Da. María Concepción Quintanilla Raso, a quien quiero dedicarlo por su paciencia en las correcciones y sus innumerables conseios.

(2).- JIMÉNEZ DE GREGORIO, F.: "Una visita a las fortalezas del Arzobispado de Toledo a comienzos del siglo XVI". *BAEAC* VI, (1958), pp.196-208.

(3).- PAZ, J.: "Castillos y fortalezas del reino. Noticias sobre su estado y sus alcaides durante los siglos XV y XVI". RABM, XXVXXVII (1911-1912); se trata de un artículo publicado en tres partes que fue reeditado en forma de libro en Madrid en el año 1978. Al igual que JIMÉNEZ DE GREGORIO, su estudio se basa en documentación del Archivo General de Simancas.

(4).- BENITO RUANO, E.: "Visita de las villas y lugares del Arzobispado de Toledo (1435)". *Anales Toledanos*, vol.5, (1971). Pp.77-104. Este trabajo se asienta sobre la interesante documentación localizada por el autor en el Archivo de la Catedral de Toledo referente a posesiones de la Mitra en tierras de Toledo, Madrid, Guadalajara y Cuenca.

(5).- BENITO RUANO, E. y MUÑOZ RUANO, J.: "Otros poderes de Cisneros. Castillos de la Mitra toledana en 1499". Castillos de España 21 (88), pp.3-14. Destaca la transcripción de un conjunto de documentos hallados en el Archivo Histórico Universitario de la Universidad Complutense de Madrid, en la sección Documentos Varios y Antiguos. A través de estos documentos se hace un estudio detallado de las carencias y necesidades de las principales fortalezas arzobispales a finales del siglo XV.

(6).- GONZÁLEZ GONZÁLEZ, J.: Repoblación en Castilla La Nueva. Madrid, 1975.

(7).- MOLÉNAT, J. P.: Campagnes et monts de Tolède d: XII au XV siècle. Madrid, 1997. Además de los documentos aportados por el autor, nos han sido de especial utilidad las



Torre del castillo de Alamín

fotografías de los castillos del Milagro, Navahermosa y Ventas con Peña Aguilera.

(8).- TORRES BALBÁS, L.: Ciudades yermas hispanomusulmanas. Madrid, 1957.

(9).- IBN HAYYAN:: Crónica del Califa Abderralman III An-nasir entre los años 912-942 (al-Muqtabis V), trad. y edic. Mª J. Viguera y F. Corriente. Zaragoza,1981.

(10).- El río Alberche y los principales núcleos urbanos y rurales que jalonan su recorrido están siendo estudiados por H. J. GARCÍA GARCIAMARTIN con motivo de su Tesis Doctoral, bajo el título Articulación jurisdiccional y dinámica socio-económica de un espacio natural. La cuenca del Alberche (ss. XII-XV). Este mismo autor ya abordó parcialmente el tema en su Memoria de Licenciatura presentada en marzo de 1994 con el título La comarca de Valdeiglesias. Estructura jurisdiccional y socioeconómica durante la Baja Edad Media, que permanece inédita. A. MALALANA UREÑA también estudió la zona en su trabajo Escalona medieval (1085-1400), Toledo, 1987.

(11).- El autor que mejor ha estudiado el camino ha sido Amador RUIBAL en su trabajo "El Puerto de Alhover: su importancia en las comunicaciones y en el sistema defensivo del Toledo medieval, islámico y cristiano", Actas del Il Congreso Internacional de Estudios Mozárabes, pp. 109-141. Que remonta su existencia al califato cordobés.

(12).- MOLÉNAT, J.P.: Campagnes... pp. 320-324.

(13).- El estudio más completo tanto por la utilización de fuente documentales como por el trabajo de campo con metodología arqueológica se lo debemos a MARTÍNEZ LILLO, S.- "Arquitectura militar de ámbito rural de la Marca Media (Al-Tagr al-awsat). El alfoz de Talabira". Boletín de Arqueología Medieval, nº4. (1990). Pp.135-171.

(14).- IZQUIERDO BENITO, R.: Excavaciones en la ciudad hispanomusulmana de Vascos (Navalmoralejo, Toledo). Campañas 1983-1988. Toledo, 1994. Existen numerosos artículos del mismo autor, que dan noticia de los importantes hallazgos efectuados en el yacimiento arqueológico, desde el inicio de su excavación en el año 1975; sin embargo, la publicación reseñada, por recoger varias campañas, es la mejor obra para acercarse a la problemática de esta ciudad islámica.

(15).- MARTÍNEZ LILLO, S.: "Arquitectura islámica en Talavera de la Reina". Actas de las Primeras Jornadas de Arqueología de Talavera de la Reina y sus tierras. Toledo,199, pp.177-200. Recientemente el autor ha publicado un estudio más exhaustivo bajo el título Arquitectura militar andalusí en la Marca Media. El caso de Talabira. Talavera. 1998

(16).- MESTRE CAMPI, J. y SABATÉ, F.: Atlas de la "Reconquista". La frontera peninsular entre los siglos VIII y XV. Barcelona,1998, p.29. (17).- PORRES MARTÍN-CLETO, J.: "Don Bernardo de Sédirac (1086-1124)". Los Prima-

dos de Toledo. Toledo, 1993, p.34. (18).- GARCÍA LUJÁN, J.A.: Privilegios reales de la Catedral de Toledo (1086-1462). Tomo II,

pp.15-20, doc.1, Toledo, 1986.

(19).- AMADOR DE LOS RÍOS, R.: Monumentos arquitectónicos de España. Toledo. Madrid, 1905, p.212.

(20).- FITA, F.: "El Monasterio de San Servando". B.A.H., XLVIII. (1906), pp. 492-500.

(21).- "Sed maximus exercitus Moabitorum et Agarenorum venerunt Toleto: et puganverunt contra S. Servandum: sed turres excelsae non sunt laesae: destruxerunt tamen unam turrem, que stabat a facie S. Servandi, et perienunt in ella quatuor Chistianorum". Anales Toledanos, XXI, p. 377.

(22).- GONZÁLEZ GONZÁLEZ, J.: Repoblación... Tomo II, p.257. Algunos autores dudan de la autenticidad de este documento: RIVERA RECIO, J.F.: La Iglesia de Toledo, II, p.160; GARCÍA LUJAN, J.A.: Privilegios ..., Tomo II, p.38, doc. 9.

(23).- GARCA LUJAN, J.A.: Ob. cit, pp.48-51. (24).- B.N., ms 13.034, fol.139.

(25).- VV.A.: Los Primados de Toledo. Toledo, 1993, p.16.

(26).- GARCÍA LUJÁN,J.: Privilegios... Tomo II, pp.74-76, doc.26.

(27).- GONZÁLEZ GONZÁLEZ, J.: El reino de Castilla, Tomo II, p.577, doc.341.

(28).- LÁZARO MOLINERO, I., MAQUEDANO CARRASCO, B. y TURIENZO VEIGA, G.: "Algunos datos sobre los sistemas de fortificaciones del suroeste de Madrid". Castillos de España, 101, (1993); pp. 46-57.

(29).- GONZÁLEZ, J.: Ob.cit. Tomo II, p.140.

(30) .- Primados..., p.42.

(31) .- Ibidem, p.44.

(32).- Ibidem, pp.46-47.

(33).- GONZÁLEZ GONZÁLEZ, J.: Repoblación..., tomo II, pp.141-143.

(34).- AMADOR DE LOS RÍOS, R.: Ob. cit., p.215.

(35).- GONZÁLEZ GONZÁLEZ, J.: Ob. cit. Tomo II, p.207.

(36).- El tema ha sido desarrollado ampliamente por Amador Ruibal (ob. cit.). El autor defiende la existencia de una fortaleza islámica que habría desaparecido tras la batalla de Alarcos y de la que no pueden apreciarse restos materiales hoy en día. El estudio arqueológico de los restos es sumamente interesante y se complementa con una planimetría de todo el asentamiento (hábitat y fortaleza) del Milarro

(37).- JIMÉNEZ DE RADA, R.: *De Rebus Hispaniae*. Lib.VIII, cap.XIIII, Textos Medievales, 22, Valencia,1968.

(38).- GARCÍA LUJÁN, J.A.: Ob. cit., doc.46. (39).- A.M.T. Archivo Secreto. Cajón 12, leg.4, doc.3

(40).- GARCÍA LUJÁN, J.A.: Ob. cit. doc.58.

(41).- A.M.T. Archivo Secreto. Caj.12 leg.4 n^{o} 9.

(42).- A.M.T.Archivo Secreto. Caj.12 leg 4 nº 7.
(43).- A.M.T. Archivo Secreto. Caj.12 leg.4 nº 10.

(44).- GONZÁLEZ GONZÁLEZ, J.: Repoblación... Tomo I, p. 279.

(45).- BN. mss.13034, fol. 139.

(46).- GARCÍA LUJAN, J.A.: Ob.cit., doc.66.

(47).- A.M.T. Archivo Secreto. Caj.12 leg.4 n^{o} 12.

(48).- GRASSOTTI, H.: "Don Rodrigo Ximénez de Rada, gran señor y hombre de negocios en la Castilla del siglo XIII" *CHE* 55-56 (1972). Pp.204-214.

(49).- MOLÉNAT, J.P.- Campagnes.... p.184.

(50).- Primados..., pp. 50-73.

(51).- A.H.M.I., Diplomas, nº 8.

(52) .- Primados ..., p.79.

(53).- BN. Col. Burriel. ms.13101, fol.1.

(54).- GARCÍA LUJÁN, J.A.: Ob.cit., doc.103.

(55),.- MOXÓ, S.: Los antiguos señoríos de Toledo. Toledo, 1973, p. 35.

(56).- La creación del señorío oropesano ha sido estudiada por A. FRANCO SILVA en "Oropesa. El nacimiento de un señorío toledano a fines del siglo XIV", A.E.M., 15, (1985), pp. 299-314. El mismo autor ha profundizado en los señoríos de la tierra de Talavera en "El proceso de señorialización de las tierras de Talavera de la Reina en el siglo XV. El caso de Cebolla y los Ayala", A.E.M., 20, (1990), pp. 223-274.

(57).- SÁNCHEZ SESA, R.: "La actividad constructora de un Arzobispo toledano a finales del siglo XIV. Notas sobre la articulación y defensa del territorio". *Castellum*, n.2, (1996), pp.69-80.

(58).- Ibidem.

(59).- SÁNCHEZ SESA, R.: Ob. cit., p. 77.

(60).- MOLÈNAT, J.P.: "En Espagne à la fin du XIVe siècle, la naissance de Puente del Arzobispo: une relecture". Le Moyen Age, 2, (1980), pp.233-249.

(61).- "Es tan grande, y muy antiguo, que todo se cae a pedaços de vejedad, e quanto se repara de una parte, tanto e mas cae cada un año". BN, ms. 13100, fol.135r.

(62).- Pese a que Pedro Tenorio construyó Puente del Arzobispo, el Puente de San Martín y el de Alamín, en su testamento, recogido por Narbona en su *Historia de Don Pedro Tenorio, arzobispo de Toledo*, Toledo, 1624, muestra la intención de edificar dos puentes más.

(63).- El documento ha sido publicado por BENITO RUANO, E.: en "Visita de las villas y lugares del Arzobispado de Toledo". *Anales Toledanos*, vol.V, 1971. pp. 77-104.

(64).- Ibidem, p.78.

(65).- BN, ms.13020, fols. 21r-24r.

(66).- MOXÓ, S.: Ob. cit., p.38.

(67).- BN, ms.13.026, fol.95r y v. Este acontecimiento está desarrollado ampliamente en el trabajo de Mª J. SUÁREZ ÁLVAREZ: La villa de Talavera y su tierra en la Edad Media (1369-1504) Gijón, 1983.

(68),- PULGAR, H. DEL.: Crónica de los Reyes Católicos, ed. J. de M. Carriazo, vol. I, Madrid, 1943. p.340.

(69).- MADOZ, P.: Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar. Madrid, 1846-1850.

(70).- ENRÍQUEZ DEL CASTILLO, D.: *Crónica de Enrique IV*, pp.346. Trad. Paz y Meliá, II. Madrid, 1905, p.333.

(71).- BN. ms. 12994.

(72).- BENITO RUANO, E.: "Canales y Perales. Un episodio en las rebeldías del arzobispo Carrillo". *Anuario de Estudios Medievales* 2, (1965). Pp. 377-398.

(73).- SUÁREZ ÁLVAREZ, Mª J.: La villa de Talavera..., pp. 187-189. La autora cita la torna de Talavera de la Reina con apoyo del pueblo en el año 1478, por parte de Diego López de Ayala, capitán de la reina.

(74).- BENITO RUANO, E. y MUÑOZ RUANO, J.: "Otros poderes...".

(75).- BN,mss. 13020, fol.140 r y v.

(76).- PAZ Y ESPEJO,J.: "Castillos y fortalezas del reino", pp.261-62.

(77).- JIMÉNEZ DE GREGORIO, F.: "Una visita...", p.204.

(78).- Ibidem, pp. 204-206.

(79).- A.G.S. Patronato Real. 7-141.

LA DESTRUCCIÓN DE LOS CASTILLOS DE ESPAÑA

Francisco García del Junco

CÓMO SE INUTILIZABA UN CASTILLO

Un castillo es una obra defensiva militar que, por definición, está sujeto a la obra destructora de la guerra. La guerra es la razón de su construcción y la causa natural de su ruina. Pero hay otras causas, menos marciales, que también han contribuido a su destrucción. Aquí analizaremos brevemente las que hacen relación a nuestro país: guerras, leyes desamortizadoras, climatología adversa, falta de interés hasta épocas recientes, derribos de murallas, pillaje, etc.

Tradicionalmente se han considerado a los Reyes Católicos «derribadores» de castillos, lo que no responde a la realidad pues hay que tener en cuenta que en este reinado son más los castillos que se construyen que los que se derriban. Aunque las causas de los derribos en los siglos XV y XVI no las veremos aquí con detalle (luchas nobiliarias e intentos de la Corona por afianzar el poder) repasaremos brevemente el número de los destruidos¹. En el siglo XV y antes del reinado de Enrique IV se destruyeron 12; durante el reinado de Enrique IV (1454-1474) son 136; entre los que se cuentan los 96 castillos gallegos derribados la Guerra Irmandiña; en el reinado de Isabel I (1474-1504) los derruidos son 84. Aparte hay que contar los que, lógicamente, se destruyeron tras la toma de Granada.

La destrucción de estas fortalezas está dentro de la lógica para la que fueron construidas, pues es natural que un castillo fuera derribado por sus adversarios en la época en que todavía eran útiles. Además, en el mismo periodo de tiempo en que son derribados estos 232 castillos, se construyeron otros 538, es decir el 231%, ¡más del doble!.



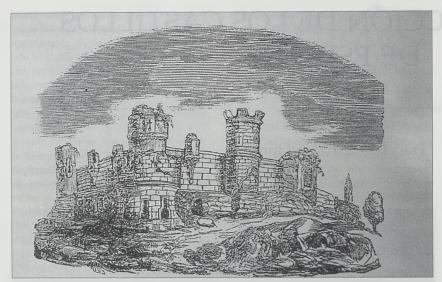
Destrucción de las murallas de Cádiz. Fotografía tomada en 1906.

Menos aceptable es su destrucción en algunos de los casos que detallaremos.

Hemos de tener en cuenta que la demolición de una fortaleza no era ni barata ni fácil ya que su propia esencia era ser fuerte y resistir los embates del enemigo. Cuando se proyectaba el derribo de un castillo, contra lo que comúnmente se cree, no se derruía entero porque era muy costoso, sino que se procedía a desmocharlo. Desmochar un castillo consistía en realizar en él las demoliciones necesarias para dejarlo inoperante. Este proceso incluía dos acciones, descrestarlo y desmantelarlo. Por el primero se derribaban sus almenas y el parapeto, es decir, todo el adarve. Por el segundo se destruían las zonas y elementos defensivos más importantes, hasta dejarlo inútil para el fin inicialmente concebido: su defensa.

Tres han sido los momentos históricos en los que España ha sufrido de manera salvaje en su patrimonio cultural y monumental. La invasión napoleónica, la desamortización de Mendizábal y la guerra civil de 1936. Sin estas tres catástrofes el patrimonio cultural español sería inimaginable. La que afectó a mayor número de castillo fue la invasión napoleónica, lo que no deja de ser curioso, pues es sabido que los castillos perdieron su función militar en el siglo XV y sin embargo, franceses e ingleses los usaron y quemaron a conciencia para que no resultaran aprovechables al adversario.

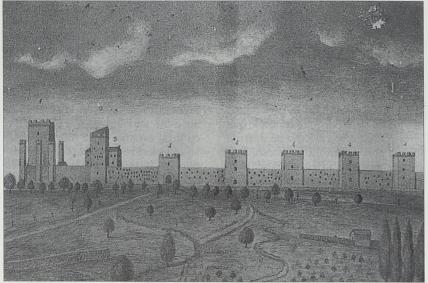
Las desamortizaciones² de Juan Ávarez Mendizábal en 1836 y de Pas-



El castillo de Aguilar (Córdoba), antes de su destrucción. Grabado de 1839.

cual Madoz en 1855 provocaron, entre otras cosas, la mayor catástrofe artística y cultural de la historia de España, sobre todo en las obras de tipo religioso. Por encima incluso, de la invasión napoleónica y de la guerra civil de 1936. Una de las reacciones que produjo fue el interés por el magnífico patrimonio cultural eclesiástico, pues este había sido el objeto principal de la malevolencia antirreligiosa en la Desamortización de Mendizábal. Estos hechos fueron tanto peores cuanto que el patrimonio artístico de España es, junto con el de Italia, el más rico y numeroso del mundo, lo

que hizo que el número de obras de arte en que incidió fuera enorme. De hecho, de los 690 espacios pertenecientes a 122 países, declarados Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO, el país con mayor número de monumentos así declarados es España que cuenta con 36. Centrándonos en el caso de los castillos, en 1974 se cifraban en unos diez mil los que habían existido a lo largo de la historia en todo el territorio nacional3. De ellos, sólo existe en España un inventario4 anticuado, incompleto y con numerosos errores. Afortunadamente, esta carencia está siendo sub-



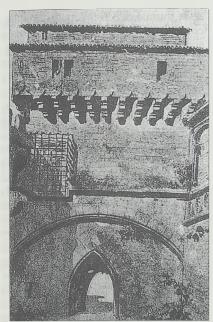
Castillo de Laguardia (Navarra). Grabado de 1840. Demolido en 1874.

sanada por el Inventario de Fortificaciones de «Castillos de España»⁵.

Para comprender el poco interés que despertaban estas construcciones militares en la primera mitad del siglo XIX baste señalar que en el modelo de interrogatorio formulado por la Comisión Central de Monumentos⁶ para ser remitido a los municipios donde hubiera edificios que salvar, de las 36 cuestiones que contenía, sólo una se refería a los castillos: la 337. Es también muy significativo que no haya ni un solo castillo entre los 74 monumentos históricos que entre 1850 y 1880, el estado, a través del Ministerio de Fomento conserva y restaura, destinando a ellos más de 915.000 reales8. También están ausentes de la relación de 39 monumentos que redacta la Academia de San Fernando y es enviada al Ministerio de Instrucción Pública para que se restauren. En esta relación se nombran tres castillos, pero para indicar que no es preciso atender a su restauración9.

CAUSAS DE DESTRUCCIÓN DE LOS CASTILLOS

Sin embargo, los castillos seguían hundiéndose. Solamente del diccionario de Madoz¹⁰ entresacamos la siguiente información respecto de la desaparición de castillos en los años previos a la publicación de su obra: el castillo de la Atalaya en Villena (Alicante) fue volado por los franceses en 1811; el castillo de Bajos (Almería) fue demolido por los ingleses en la misma guerra; hacia 1845 se aconseja derribar el de los condes de Miranda de Candeleda (Ávila) para construir edificios nuevos; dos de las seis torres fortificadas medievales de Arenys de Mar (Barcelona) también son destruidas por los ingleses; el de Valparadís en Tarrasa (Barcelona) se redujo a simple caserío; el alcázar de Briviesca (Burgos) fue derruido por sus habitantes en 1832; el de Agustín (Burgos) volado por los franceses en 1813 al abandonarlo; el de Belalcázar (Córdoba) ocupado por las tropas napoleónicas hasta 1810, lo comenzaron a demoler sus vecinos para emplear los materiales en la construcción de sus casas; el de Belmez (Córdoba) usado también en la Guerra de la Indepen-



Torre de Ochagavía del castillo de Tafalla (Navarra). Dibujo de 1865. Demolida.

dencia, corrió la misma suerte que el de Belalcázar; el de Bagur (Gerona) demolido por los ingleses; el castillo del duque del Infantado en Alija de los Melones (León) quemado por los ingleses en 1808 en su huida hacia Galicia; el de Artesa de Segre (Lérida) demolido en 1837, irónicamente, para fortificar la villa; el castillo de Arcos (Málaga) demolido por los ingleses en 1812; el de Fuentes de Valdepero (Palencia) en proceso de destrucción y abandonado en 1845; la fortaleza de Fuerte de la Concepción (Salamanca) volada también por los ingleses en la guerra de la Independencia; la fortificación de Creixel (Tarragona) quemada en una de las Guerras Carlistas; el de Buñol (Valencia) saqueado por los franceses en 1808 y destruido en otra Guerra Carlista.

A esta destrucción de fortalezas hay que sumar la iniciativa que con el lema de «¡¡¡Abajo las murallas!!!» se dedicó al derribo de murallas, puertas fortificadas y baluartes que hasta el siglo XIX existían en nuestras poblaciones. Hasta ese momento la mayoría de las ciudades españolas continuaban rodeadas de murallas levantadas en la Edad Media y para facilitar el crecimiento urbanístico no se ocurre una medida mejor que derribarlas¹¹. En esta acción destructora

estuvieron de acuerdo todos los gobiernos, de cualquier signo político, lo que explica que la cantidad de monumentos destruidos fuera enorme.

En 1841 Felipe Monlau expone las ventajas que reportaría a Barcelona la destrucción de sus murallas, se aprueba el derribo de la Ciudadela y la ciudad celebra con júbilo la destrucción de su patrimonio monumental¹². A partir de aquí todos los Ayuntamientos parecen competir en destruir. En 1863 se derribaban las murallas de San Sebastián; las puertas v murallas de Córdoba, se derribaron entre 1852 y 1905; en Sevilla se derribaron doce de sus trece puertas medievales entre 1858 y 1873; el derribo de la Puerta de Bibarrambla (Granada) entre 1873 y 1884; la Puerta del Obispo, en León, desmantelada en 1910; incluso una puerta declarada Monumento Nacional, como la de Santa Margarita en Palma de Mallorca fue dinamitada en 1912. Otras murallas fueron destruidas con anterioridad, como la de Almazán (Soria) en 1813, que el general Duran mandó derribar para que los franceses no se fortificaran en el pueblo. Las circunstancias obligaron a las propias tropas españolas a destruir algunos castillos para que no fueran ocupados por los franceses, como el de Uceda (Guadalajara). En algunos casos excepcionales, las murallas se salvaron y así hoy podemos ver los extraordinarios conjuntos de Ávila y Lugo, lo triste del asunto es que la salvación de estos conjuntos no tuvo lugar por interés histórico o cultural sino porque en su momento no se dispuso del dinero necesario para derribarlos también. Pocos años después de realizar el derribo de estas murallas, en algunos Ayuntamientos se dan cuenta del valor de los monumentos que ellos mismos derribaron y, como una ironía de la historia, a partir de las primeras decenas del siglo XX comienzan a restaurarse las fortificaciones que unos años antes se había abatido como signo de modernidad.

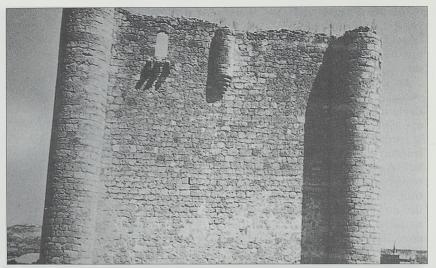
En la destrucción del patrimonio artístico, España no fue un caso aislado y la destrucción de murallas no fue un renómeno exclusivamente español, ocurría lo mismo en toda Europa. Tras Napoleón III y su arqui-



Castillo de Guevara (Álava). Destruido.

tecto Haussmann se derriban las murallas de París; en Viena fue el emperador quien dio orden de derribar sus defensas en 1857; en 1864 le tocó el turno a las fortificaciones de Florencia. Hasta América llegó la moda: las murallas de la Habana caían en 1873.

La ruina de los castillos continúa hoy. El inmenso número de los que existen en España no permite que se puedan atender a todos los que se van cayendo. Sin ir más lejos, sólo como consecuencia de los temporales de noviembre de 1999, se ha caído la torre de Piedrahita en Navedo (Cantabria) cuyos muros de más de metro y medio de espesor no aguantaron el agua de las lluvias; más de quince metros de muralla de San Vicente de la Barquera han caído también; la torre del Homenaje del castillo de Montsoriu (Gerona) ha sufrido serios desperfectos; las piedras que forman el castillo de Cetina (Zaragoza) se van desprendiendo hacia la vía pública. El derrumbe de un torreón próximo al Arco de Santiago en la muralla urbana de Segovia como consecuencia de la falla geológica de la zona, en agosto de 1999; los desprendimientos de material en el torreón de Bolanios de la ciudadela Vieja de Melilla, en el mismo mes y año; el lienzo derrumbado de la muralla de Puebla de



Torre del homenaje del castillo de Canillas de Esqueva (Valladolid). Desaparecida.

Sanabria se unía al ya derrumbado el año anterior en la Plaza del Castillo: el descarnamiento de los muros de la fortificacioón de Tossa del Mar (Gerona); también en Castellón, en el castillo de Ares del Maestre se han desprendido parte de sus materiales. Ni las fortifiaciones de reconocido interés se ven libres de la destrucción, lo que demuestra que no están suficientemente cuidadas, y sirva de ejemplo que uno de los paños de muralla del Alcázar de los Reyes Cristianos (Córdoba) se ha derrumbado por completo. Es llamativo que nos estamos refiriendo a uno de los monumentos más importantes de la ciudad, abierto al público e incluido en todas las guías artísticas y turísticas. Otro caso similar es el ocurrido en la cerca de Lugo donde se han caido quince metros de muralla una semana después de ser declarada Patrimonio de la Humanidad¹³. Durante los temporales del año siguiente han continuado derrumbándose fortificaciones poco consolidadas. En Morella (Castellón) se derrumbaban cuatro metros de muralla y en Segorbe (Castellón) también se ha derrumbado un lienzo.

De nuevo los primeros temporales del tercer milenio continúan la destrucción de monumentos que esperan una consolidación que en muchas ocasiones no llegar. El 2 de enero de 2001 como consecuencia de las fuertes lluvias caídas se desploman diez metros de la cerca medieval de Miranda del Castañar (Salamańca),

villa declarada conjunto históricoartístico. Ahora la restauración de los daños causados requiere un desembolso de más de cuatrocientos veinte mil euros y de nuevo, se paga mucho más cara la restauración de un monumento no consolidado a tiempo. Sólo en Aragón el grupo ARCA¹⁴ estima que más del 70% de los castillos de esta Comunidad Autónoma necesita algún tipo de intervención. Así, tantos otros ...

Las intensas lluvias tienen un efecto negativo directamente proporcional al ruinoso estado en que se encuentran los castillos y por ello, cada vez resultan dañados más ejemplares. La cuestión es muy antigua, como muestra, valga la nota que sobre las murallas almohades de Sevilla se hizo en el siglo XVIII sobre su reparación: atendiendo a la urgente necesidad de reparar los usillos y murallas que circundan la ciudad de Sevilla, por los estragos echos por las riadas¹⁵. Como vemos el problema no es nuevo.

Todo esto sin contar los atentados al patrimonio que se siguen realizando, como el reciente expolio de las murallas de la Alcazaba de Badajoz, o la restauración—destruccion del castillo de Burguillos del Cerro (Badajoz), o de las murallas del castilo musulmán de Onda (Valencia), o la esperpéntica circunstancia de algunos vecinos de Villafeliche (Zaragoza) que ante el riesgo de derrumbe de las torres de la localidad, en vez de pedir su restauración, piden su demolición. En el caso

de la murala de Castellón, durante la construcción de un aparcamiento subterráneo, la empresa constructora ha derribado catorce metros de cimentación. A principios de 2001 los atentados al patrimonio castral continúan y, así, se han destruido 12 metros de la muralla del siglo XVI de Logroño, conocida como «Torre Vieja» con el pretexto de estar arreglando el Puente de Piedra de la ciudad. En el caso de Zaragoza el Ayuntamiento y la Junta de Aragón realizan el proyecto de recuperación integral de las murallas romanas, para lo cual deben derribar una plaza diseñada en 1989 y realizada sin tener en cuenta el daño que hacía. En Barcelona el desprecio a la muralla y torre hallados en septiembre de 2000 es absoluto y para demostrarlo el Ayuntamiento ordenó que volvieran a cubrirlas de tierra. En febrero de 2001, en Nájera (La Rioja) una excavadora abrió una zanja por el cerro del castillo destrozando su foso. Y mil incidentes más.

Finalmente están los imponderables más variados, como el de la muralla de Vinaroz (Castellón) que a falta de temporales o guerras, la causa de su derrumbe se ha debido al accidente de un camiÛn. En las murallas de Santo Domingo de la Calzada (La Rioja) los desperfectos de uno de sus lienzos se han producido como consecuencia del derrumbe de un edificio en construcciÚn, y en el caso de Murallas de Haro (La Rioja) fueron los bomberos quienes derrumbaron la torre medieval de una de sus calles, para evitar daños personales. El de los marqueses de Astorga que nació con la dignidad de una fortaleza medieval y acabó como grava para carreteras y el castillo palacio de Torrijos (Toledo) cuando se declaró Monumento Nacional, acababa de ser derribado. Por lo demás, la lista de los desaparecidos sería casi interminable.

RESTAURACIÓN Y CONSOLIDACIÓN

Afortunadamente la iniciativa privada también jugó su papel en la conservación de estos conjuntos monumentales. Ahí tenemos como ejemplo el castillo de Almodóvar del Río (Cór-

doba) restaurado por el conde de Torralva entre 1902 y 1936 y cuya dirección estuvo a cargo de Adolfo Fernández Casanova¹⁶. El de Guadamur (Toledo), restaurado por el sexto conde de Asalto. El de Belmonte (Cuenca) cuya restauración fue encargada por Eugenia de Montijo al arquitecto Sureda en 1857¹⁷. El de Butron (Vizcaya) cuya restauración financia el marqués de Torrecilla, encargando la dirección de los trabajos al marqués de Cubas. El de Arteaga (Vizcaya) también restaurado a instancias de Eugenia de Montijo entre 1857 y 1870 por los arquitectos Couvrechef y Ancelet. El de Pedraza (Segovia) comprado y restaurado en 1927 por el pintor Zuloaga. Todos ellos son ejemplo del cuidado de sus dueños, pero estos, no podían suplir a la iniciativa estatal en el conjunto del país, máxime en un momento en el que dicha iniciaiva era prácticamente nula. A pesar de todo, la labor llevada a acabo en algunos de estos conjuntos castrales fue, en parte, truncada por la guerra civil de 1936. En algunos de estos edificios que tanto tiempo, trabajo y dinero habían costado restaurar, los habitantes de los pueblos aledaños entraron para saquear y destrozar cuanto pudieron. Así sucedió, entre otros, en los castillos de Almodóvar del Río (Córdoba) y en el de Guadamur (Toledo). También hubo casos en los que los vecinos de la población salvaron el castillo, como en Turégano (Segovia). Aquí, al suprimirse la antiquísima parroquia de San Miguel del Castillo, que se encontraba entre sus muros, el estado quiso aprovechar sus materiales para usarlos cmo firme de una carretera. Fue entonces cuando el vecindario utilizó la capilla para depósito de cadáveres y los fosos como cementerio, salvando la fortaleza de su aniquilamiento.

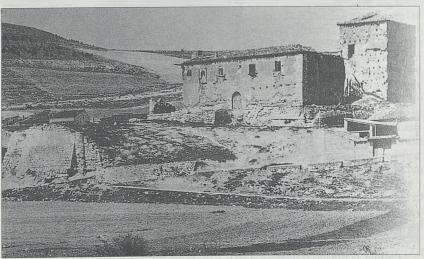
Sólo dentro de este panorama se puede entender que fueran muy pocos los castillos objeto del interes de organismos que los salvaran de la piqueta. En 1889 la Comisión de Monumentos se ocupó del castillo de Guzmán el Bueno de Tarifa (Cádiz) y en 1896 del castillo de Turégano (Segovia); en 1901 se tramitó la petición de declaración monumental para el de la Mota con informe de Adolfo Fernández Casanova; la Academia de



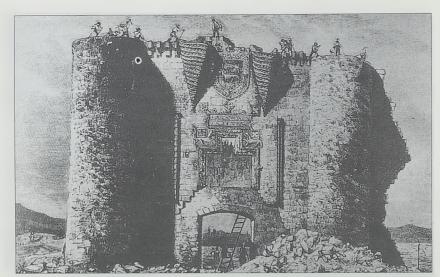
Restos del castillo de Aguilar de la Frontera (Córdoba).

Bellas Artes se ocupó del castillo de Peñafiel (Valladolid) previa información de la Academia de la Historia en 1897; se declaró Monumento Nacional el castillo de Loarre (Navarra) en 1906; y los castillos de Santisteban y Peñahoradada (Jaén) en 1910; el de Ponferrada (León) en 1924, aunque el expediente llevaba incoado más de treinta años; el castillo de Olite (Navarra) fue declarado Monumento Nacional en 1925 aunque su expediente informativo se realizó en 1906; el castillo de Torre de Mormojón (Palencia) declarado en 1878; el de Fuentes de Valdepero (Palencia), que cuando se declaró Monumento Nacional en 1921 lo estaba demoliendo su dueño; la torre de Don Fadrique (Sevilla) declarada en 1931, veinticinco años después de la petición; el castillo de las Aguzaderas (Sevilla) en 1927; el de Alcañiz (Teruel) en 1925; el alcázar de Toledo en 1887; el castillo de la Mota (Valladolid) en 1904; el de Peñafiel (Valladolid) en 1917.

Felizmente, hoy comienza a ser usual la restauración de los castillos de las ciudades. Los que no parecen tener salvación posible son los ubicados en minúsculos pueblecitos, en la soledad del campo o en los lugares de más difícil acceso, esos que dieron lugar al viejo proverbio francés «plus



Castillo de Don Juan (Palencia). Destruido.



Demolición del castillo de Astorga (León). Grabado de 1872

dificile qui faire chateaux en Espagne»: nadie se interesa por ellos. ¡Y son miles los que están en esas circunstancias!. Son muchos los riesgos que un castillo ha tenido que salvar para llegar hasta nuestros días y el hecho de que hayan sobrevivido les hace merecedores de mejor suerte que la indiferencia. En la primera mitad del siglo XVII el arqueólogo y poeta Rodrigo Caro¹8, escribió su «Canción a Itálica». Hoy podemos decir, como él hace casi cuatro siglos:

...las altas muralla yacen oy cubiertas de yervas y monte... parece que aquellos derribados edificios están llorando la larga ausencia de sus dueños...

NOTAS

(1).- Para ello tomamos las cifras aportadas por COOPER, E. en Castillos Señoriales en la Corona de Castilla, Salamanca, 1991, pp. 83-86.

(2).- Por desamortizaciones se entiende el proceso mediante el cual el Estado se incauta de aquellas propiedades que no están dentro del circuito económico ordinario. Tenían como fin amortizar la deuda pública a través de la venta de los bienes de las órdenes religiosas, que veían lesionados así sus derechos. (3).- ESPINOSA DE LOS MONTEROS, J. y MARTÍN-ARTAJO SARACHO, L. Corpus de

castillos medievales de Castilla. Bilbao, 1974. En esta obra se clasifican, un poco grosso modo, según el estado de conservación en que se encuentran.

(4).- Inventario del Patrimonio Cultural Europeo / España-2. Monumentos de Arquitectura Militar. Madrid, 1964.

(5).- Meritoria labor que desde aquí alentamos. Creemos que cuando finalice, sería muy oportuno, recogerlas en un solo volumen.

(6).- Comisión surgida para intentar dar solución a la ruina de catedrales, iglesias, ermitas y edificios religiosos que, tras la Ley de Mendizábal, se vieron sujetos a repentino abandono.

(7).- Archivo de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. 2-56/1.

(8).- Boletín de la Academia de San Fernando, 1881, pp. 74-77.

(9).- Archivo de la Real Academia de San Fernando. 49-8/4.

(10).-MADOZ,P. Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar. Madrid, 1845.

(11).- Existe un corto, aunque interesante artículo sobre este tema en «Descubrir el Arte», nº 16, pp. 116-118 de NAVASCUÉS PALA-CIO, P. titulado: ¡Abajo las murallas!.

(12).- Si no se evita, el desprecio a estos monumentos en Barcelona se convertirá en tradición, pues con motivo de la construcción de la Villa Olímpica en 1992 las excavadoras arrasaron el parapeto de la Ciudadela mientras las cámaras de televisión recogían el acontecimiento.

(13).- El 27.XI.2000, en la reunión tenida en la ciudad de Cairn (Australia) del Comité para la Conservación del Patrimonio Cultural y Natural de la Humanidad de la Unesco.

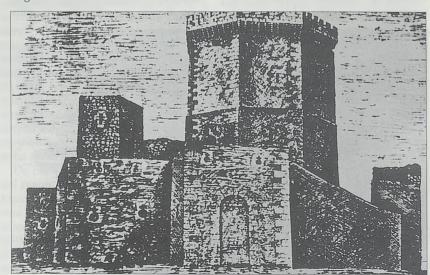
(14).- Asociación para la Recuperación de Castillos de Aragón.

(15).- Archivo Histórico Nacional: Diversos, Concejos y Ciudades, leg. 2.847. Tomado de CADIÑANOS BARDECÍ, I. *Noticias de arquitectura fortificada en España (VIII)*. «Castillos de España» nº 119, p. 60.

(16).- Sobre este castillo y su restauración realizamos actualmente nuestra Tesis Doctoral en el marco del Departamento de Arqueología de la Universidad de Córdoba.

(17).- Incluimos esta restauración dentro de la iniciativa privada porque aunque Eugenia de Montijo era emperatriz de los franceses, la restauración de este castillo se hizo a título privado, como el de Arteaga.

(18).- CARO, R. La canción de las ruinas de Itálica, ed. J. J. Rivas, Bogot, 1947.



Castillo de Villalba (Lugo), en el siglo XIX. Hoy sólo queda la torre del homenaje.

TOMAR: CASTILLO, CONVENTO Y ESCENARIO DE UNA CORONACIÓN

Luis Terol Miller

«...Era este castello de Tomar uno dos mais fortes de Portugal e, talvez o mais bem defendido por estar su guarda confiada aos Templarios, que della tinham feito o Centro da sua Orden...»

(Alexandre Herculano).

EL CASTILLO-CONVENTO DE TOMAR

Al sur de Coímbra, sobre la ribera del río Soure, la villa del mismo nombre aún conserva las ruínas de un castillo de orígen romano, reconstruído en el Siglo X por los musulmanes, muy ampliado y reforzado en el Siglo XII y cuyos escasos elementos han sido consolidados recientemente. Este castillo de Soure fue donado el año 1128 a la Orden del Temple¹, para facilitar su asentamiento en Portugal por doña Teresa, hija ilegítima del rey Alfonso VI de Castilla y León, a la sazón Regente del Condado Portugalense².

En 1144 lanzaron los musulmanes un fuerte ataque contra este castillo del que, pese a la enconada resistencia de los Templarios, lograron apoderarse haciendo un gran número de prisioneros. Los caballeros que salieron indemnes de la acometida musulmana, impulsados por su condición de monjes-soldados y por el deseo de liberar a sus compañeros que, desde 1144 padecían severo cautiverio, se incorporaron en la primavera de 1147, a las fuerzas que el primer rey portugués -autoproclamado- Alfonso I Henriquez3 estaba reuniendo para la reconquista de Santarém.

Tras la reconquista de Santarém a la que, a finales de 1147, con la ayuda de una flota y un ejército de Cruzados que

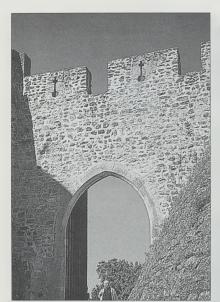


Muralla y cubos del castillo-convento.

se dirigían a los Santos Lugares para participar en la Segunda Cruzada y había fondeado en la costa portuguesa, se sumó la de Lisboa, Alfonso Henriquez recompensó la decisiva participación de los Templarios en la empresa donando a la Orden las rentas eclesiásticas de parte de los territorios reconquistados. Pero el primer obispo de la restaurada diócesis lisboeta, el inglés Gilberto, recusó la validez de la mencionada donación, iniciándose así un litigio que iba a durar más de diez años.

La intervención del rey Alfonso-Henríquez condujo a un acuerdo entre las partes, por el que se cedían al prelado Gilberto los beneficios económicos orígen del conflicto, y se donaba a la Orden del Temple portuguesa, en la persona de su maestre Gualdim Pais, el castillo de Cera denominado Ceras en la actualidad con su vasto término, formado por un territorio casi circular de 90 Km. de diámetro, donación que quedó perfectamente definida por Real Orden de febrero de 1159, redactada en latín.

Al año de haberse establecido los Templarios en el castillo de Cera, su Maestre, reconociendo que este castillo no reunía las condiciones idóneas para sede de la orden, decidió edificar un castillo—convento en un lugar más apropiado para sus necesidades y proyectos de futuro. Tras una larga selección, resolvió levantar un castillo en un cerro situado a unos 8 Kms. del de Cera en la ribera derecha del río Nabéo, llamado entonces Tomar, (...et



Puerta de entyrada al castillo-convento de Tomar.

unde venit ad portum de Thomar qui est in strata de Colimbria ad Santarém....

Una de las razones que motivó la elección de este punto por Gualdim Pais fue que, a su alrededor, se extendía una amplia planicie, apropiada para el poblamiento del territorio, hecho que Alfonso Henríquez, en su deseo de ir avanzando en su independencia del reino de Castilla y León, apreció grandemente.

La construcción comenzó el 1 de marzo de 1160, según consta en las inscripciones que perduran en el castillo de Tomar que, aunque bastante dañado por las habituales causas de ruína de un castillo deshabitado, aún conserva remanentes suficientes como para hacerse idea de su reciedumbre y aspecto. Al mismo tiempo que la de la fortaleza se inició la construcción de una iglesia en rotonda, típicamente templaria, de gruesos muros, que constituyó el núcleo del magnífico templo erigido entre los Siglos XIV al XVI, levantándose igualmente las instalaciones conventuales para residencia de los Monjes-Caballeros.

Una de las estipulaciones de la donación del castillo de Cera, tenía como finalidad el estimular en su término territorial el asentamiento de grupos humanos y su consiguiente desarrollo económico. Por ello, Gualdim Pais promovió la creación de una

villa en la planicie subyacente, junto al río Nabéo, poblado que recibió el nombre de Tomar que tenía entonces dicho río. Y para incentivar la concentración de pobladores, Alfonso I Henríquez concedió a la naciente población importantes derechos forales y privilegios que fueron consolidados en 1174.

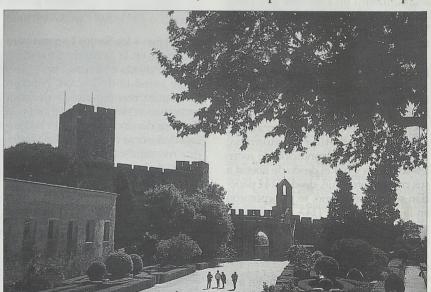
Poco tardó el castillo de Tomar en convertirse en hito destacado de la historia de Portugal. En efecto, el año 1190, el Emir de Marruecos Jacob Ibn Yussuf desembarcó en Tarifa al frente de un fuerte ejército, marchando hacia el oeste, al objeto de tomar la plaza fuerte y destacado centro islámico de Silves⁴ en el Algarve occidental, que tras árduo sitio había sido reconquistado por el segundo monarca portugués Sancho I, con la ayuda de cruzados alemanes e ingleses que se dirigían por mar a Tierra Santa.

Ibn Yussuf, reforzado por fuertes contingentes almohades de la España musulmana, decidió dejar parte de su ejército en el cerco de Silves –que finalmente sería conquistado– y él mismo, con el grueso de su ejército, se adentró siguiendo la ribera del río Tajo, que atravesó a la altura de Santarém, talando toda la campiña del Ribatejo hasta Tomar, a cuyo castillo puso sitio. Pero tras realizar seis sangrientos asaltos consecutivos, que fueron siempre rechazados por los templarios, Ibn Yussuf se vió obligado a levantar el cerco de la fortaleza,

retirándose del lugar, no sin antes asolar la incipiente villa de Tomar, cuyos habitantes fueron, unos, pasados a cuchillo y el resto, llevados como cautivos a África.

Los templarios se mantuvieron lealmente al servicio de los Reyes portugueses en todas las campañas militares que éstos llevaron a cabo, dentro y fuera del territorio peninsular, contra los musulmanes, durante los siglos XII y XIII. Pero tras la extinción de la orden del Temple decretada por el Papa Clemente V en 1312, como broche de la inícua campaña promovida por Felipe IV de Francia contra los templarios, la Orden fue también extinguida en Portugal, pasando todos sus bienes y posesiones a la corona de Portugal, ostentada a la sazón por don Dionis5. Este rey obtuvo en 1321 del Papa Juan XXII la Bula Pontificia para la fundación de una nueva Orden Militar, la Orden de Cristo⁶ que, en un principio, estableció su sede en la villa de Castro Marin7. Efímera fue la vida de esta sede, pues tres años después se transfería al castillo-convento de Tomar, que quedó así bajo la custodia de la Orden de Cristo.

Los caballeros de Cristo, y con ellos el castillo de Tomar, sostuvieron la causa personificada por el Maestre de la Orden de Avis⁸, don Juan, cuando,tras el fallecimiento de Fernando I de Portugal en 1388, se abrió la crisis para la sucesión al trono por-



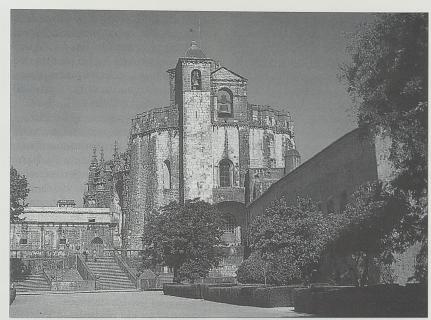
Interior actual de la fortaleza

tugués. Juan I de Castilla y León, esposo de Beatriz, hija y heredera de Fernando I, quiso hacer valer su derecho a la corona de Portugal, como esposo de Beatriz. Pero la burguesía lusa se inclinó a favor del Maestre de Avis, hijo bastardo de Pedro I de Portugal y hermanastro del difunto Fernando I. Convencido de su derecho a la sucesión, por vía legítima, Juan I de Castilla y León intentó anexionarse el Reino de Portugal por la fuerza, entrando con su ejército en tierras portuguesas y contorneando el castillo de Tomar, en su apresurada y fallida marcha sobre Lisboa en enero de 1385.

En el verano de 1385 se concentraron en Tomar las tropas del Maestre de Avis, apoyadas por fuerzas inglesas, que derrotaron a las castellanas en Aljubarrota. A consecuencia de esta victoria portuguesa, las aspiraciones españolas a la corona de Portugal se vieron frenadas durante los doscientos años siguientes, y el Maestre de Avis ocupó el trono portugués con el nombre de Juan I, tomando la nueva dinastía el nombre de Avis. Para conmemorar la victoria de Aljubarrota, Juan I de Portugal ordenó la construcción del monasterio de Batalha en 1388, que no quedó terminado hasta 1515, y que constituye uno de los más bellos ejemplares de la arquitectura portuguesa, en el que se enlazan los estilos gótico y manuelino.

En su calidad de Maestre de la Orden de Cristo, el Príncipe don Enrique el *Navegante*, hijo de Juan I de Avis y fundador, en Sagres, de una sobresaliente escuela naútica y cartográfica, residió frecuentemente en el castillo—convento de Tomar.

Hoy día sigue destacando en la colina que domina la villa el castillo-convento de Tomar, el más extenso de Portugal, cercado por sus murallas del Siglo XII y que constituye un monumental conjunto, integrado por una serie de complejas edificaciones que se fueron desarrollando a lo largo de los siglos, en función de sus avatares históricos, lo que le confiere el carácter de «museo» de la arquitectura portuguesa de los siglos XII al XVI. Pues las murallas y la primitiva iglesia en rotonda datan de los siglos XII y XIII; el nuevo templo y las salas capitulares se comenzaron durante el



La Rotonda de los Templarios (siglo XII) y, a la izquierda la nave que la integra al templo del siglo XVI.

reinado de Manuel I el Afortunado(1495-1521); los claustros del cementerio y de las abluciones fueron erigidos en la época del Príncipe Enrique el Navegante, hacia 1440; los nuevos edificios conventuales, así como el claustro de Santa Bárbara, datan del reinado de Juan III (1521 a 1557); y el claustro principal fue construído tras la muerte del rey Juan III, pero por iniciativa suya. Por fortuna, en cada nueva ampliación se mantuvo lo esencial de las construcciones anteriores, lo que ha hecho del complejo de Tomar un excelente compendio de los estilos arquitectónicos que se sucedieron en el reino vecino desde la Edad Media hasta la época barroca.

Devastado el conjunto en 1811 por el ejército francés del Mariscal Massena, durante su retirada de tierras portuguesas, quedó muy arruinado, siendo adquirido en 1843 por el Conde de Tomar, que sufragó una importante y notablemente acertada restauración. En la actualidad el monumento es propiedad del Estado portugués.

Desde la explanada que precede al convento-fortaleza, una suave rampa conduce a una poterna abierta en la bien conservada muralla que rodea todo el conjunto. Esta poterna da acceso a un jardín, a cuyo fondo se alza la impresionante masa del convento, a la que se llega por una escali-

nata que conduce a una amplia terraza de época barroca, sobre la que se levanta la fachada del templo nuevo. Destaca la Rotonda de los Templarios, por su severa estructura del siglo XII, de planta octogonal, con ocho columnas que sustentan una magnífica cúpula, con su altar central y una girola anular de dieciséis lados, del tipo sirio en rotonda, frecuente en el arte bizantino a partir de siglo IV, que inspiró el Santo Sepulcro de Jerusalén, y tantas otras iglesias templarias como las españolas de Eunate (Navarra) y de Segovia.

La mole de esta iglesia templaria, abrazada en su exterior por robustos contrafuertes, aparece maciza y hermética como una verdadera fortaleza, aunque su aspecto castrense no desmerece de la finalidad del edificio, lugar de oración de varias generaciones de monjes—caballeros. Durante las obras de la época manuelina quedó integrada, tras sufrir algunas mutilaciones, en el conjunto del nuevo y amplio templo erigido a su alrededor, al que queda unida por una nave del siglo XVI, construida por mandato de don Manuel I el *Afortunado*.

El pórtico del templo moderno, dotado de motivos renacentistas y coronado por un suntuoso dosel, es obra del español Juan del Castillo, y recuerda el estilo plateresco de Salamanca.

La disposición y el ordenamiento de las diferentes partes del conjunto y de los diversos claustros, con sus imbricaciones, desfases y desniveles, así como la multiplicidad de sus galerias y jardines, evocan, en cierto modo, la Alhambra de Granada.

Destaca la sobria belleza del claustro Principal iniciado, por el arquitecto español Juan de Torralba, admirador del famoso arquitecto renacentista italiano Palladio, poco después del fallecimiento de Juan III de Portugal en 1557, y completado en 1580 por Felipe Terzi⁹, arquitecto al servicio de Felipe II de España. Ambos arquitectos confirieron a este claustro una severa y majestuosa dignidad que contrasta con la exhuberancia manuelina de otras partes contiguas. Está formado por dos plantas, con columnas toscanas en la inferior, y jónicas en la planta superior. Y en el centro de su patio, una fuente barroca más bien parece evocar el patio de un palacio que el claustro de un monasterio.

Por obra y gracia de este claustro, recién terminado por el gran Felipe Terzi, iba a entrar el castillo-convento de Tomar en la Historia de España, pues fue elegido por Felipe II de España para escenario de su corona-

Pórtico plateresco de la iglesia del siglo XVI, obra del español Juan del Castillo.

ción, en 1581, como Rey Filipe I de Portugal. Por esta razón, se le conoce en Portugal como *Claustro dos Filipes*. Y este importante hecho motivó que algunos historiadores portugueses pudieran ver, no sin cierto reprimido enojo, en este convento de Tomar la antítesis del monasterio de Batalha.

Desde el claustro principal se accede a una pequeña terraza renacentista, sobre el claustro de Santa Bárbara, que permite contemplar perfectamente, sobre la cara noroeste de la nave que comunica con la Rotonda templaria, la famosa Ventana de Tomar, extraordinaria obra del genio del arte manuelino Diego de Arruda, hermano de Francisco, a quien se debe la bella Torre de Belém. Esta hermosa ventana, esculpida entre los años 1510 a 1513, en piedra grisácea -que los líquenes han ido plagando, a lo largo de los siglos, de manchas amarillentas- tiene unos cuatro metros de altura, y constituye una de las obras más representativa del arte manuelino. Su parte superior está coronada por la Cruz de la Orden de Cristo y dos esferas armilares, escudo de armas del rey Manuel I el Afortunado. Su belleza es tal que, más que una obra escultórica, parece una filigrana de orfebrería en la que, jarcias, algas y madréporas evocan el océano, teatro de las grandes glorias lusas de la época. Se pueden distinguir redes, cadenas, maromas y árboles -alcornoques y encinas- y en su parte inferior destaca la cabeza de un navegante. Diego de Arruda quiso, sin duda, plasmar en esa ventana el símbolo de la vitalidad portuguesa, en la época de los grandes descubrimientos. Y muchos autores coinciden en señalar que la exhuberancia de su escultura estaba influenciada por el arte hindú, importado por los marinos lusos.

A bastante altura sobre esta impresionante ventana se encuentra un ojo de buey, en forma de rosetón abocinado, que ilumina el coro alto de la iglesia y entre cuyos dos círculos concéntricos una serie de maromas dan la impresión de estar sujetando una vela hinchada por el viento.

Son también destacables el claustro del Cementerio, o *claustro do Cimiterio*, de dos galerías, con capiteles con motivos vegetales y caracter gótico, costruído hacia 1410, siendo Maestre de la Orden de Cristo don Enrique el *Navegante*, y en cuya galería inferior se encuentra el sepulcro de Baltasar de Faria, introductor de la *Inquisición* en Portugal en 1531, durante el reinado de Juan III, a imágen y semejanza de la española; y el claustro de las Abluciones, o *Claustro da Lavagem*, de la misma época, que también consta de dos galerías superpuestas, albergando actualmente la inferior un museo lapidario.

El visitante del castillo-convento de Tomar, especialmente si es español, no puede dejar de preguntarse cuales pudieron ser los motivos que impulsaron a Felipe II de Epaña a elegir Tomar como sede de unas importantísimas Cortes portuguesas, en las que se iba a legitimar su coronación como Rey Filipe I de Portugal.

Pero para intentar buscar una respuesta a esta pregunta se hace necesario pasar revista a los hechos más significativos que condujeron a esa coronación.

LA CUESTIÓN SUCESORIA AL TRONO DE PORTUGAL

El 11 de julio de 1557, poco después de ocupar el Trono de España su sobrino Felipe II, fallecía el gran rey portugués Juan III, que sin duda merece un lugar destacado entre los monarcas portugueses. Hijo de Manuel I el Afortunado y de la Infanta doña Isabel de Castilla y Aragón, hija de los Reyes Católicos, era nieto de éstos por línea materna y estaba, a su vez, casado con otra infanta española, doña Catalina de Austria, hermana menor de Carlos V e hija de don Felipe el Hermoso y doña Juana de Castilla, junto a la que pasó su infancia en su reclusión de Tordesillas. Dama discreta y piadosa, celebró su boda con Juan III de Portugal al mismo tiempo que Isabel, la bella y prudente hermana de Juan III, contraía matrimonio con su primo el emperador Carlos V.

El reinado de Juan III –que evidentemente tenía fuertes lazos de sangre con España– se extendió de 1521 a 1557, coincidiendo muy aproximadamente con el del reinado del emperador Carlos V, y constituyó el período de máxima compenetración entre los

dos reinos peninsulares, regidos por miembros de una misma y poderosa familia, a cuyo parentesco vino a sumarse el cruce frecuente de familias lusas y españolas. Desgraciadamente, ese ambiente de buena y leal relación entre las dos naciones peninsulares iba a verse afectado por el curso de la Historia.

Sin duda Juan III debió morir muy preocupado por el hecho de no dejar tras de sí un heredero con las cualidades necesarias para gobernar los extensos y dispersos territorios de la corona portuguesa. En efecto, de su matrimonio con doña Catalina sólo había nacido un hijo varón, el infante don Juan de Portugal, que a su vez contrajo matrimonio con la infanta española doña Juana, hija del emperador Carlos V y de la emperatriz Isabel. Pero el infante don Juan murió en 1554, por lo que la sucesión de don Juan recayó en un niño de tres años, nacido a los dieciocho días de haber muerto su padre. Fue Sebastián I, que reinó bajo la regencia de su abuela, la española doña Catalina de Austria.

Pero desgraciadamente, este niño-Rey estaba tarado por lo que, en palabras del doctor Gregorio Mara-



Alonso Sánchez Coello, pintor de cámara de Felipe II, nos ha perpetuado el deslumbrante atuendo que utilizó el Rey en la ceremonia de su coronación en Tomar.

ñón, era «...consecuencia de la bárbara (sic) consanguinidad de la Casa de Austria que, deseosa de perpetuar el Imperio en una misma familia, sólo consentía enlaces para Príncipes de su gran familia.»

Sin ahondar en el fondo del problema biológico, sí cabe constatar que los abuelos paternos de don Sebastián, don Juan III de Portugal y doña Catalina de Austria; sus abuelos maternos, el emperador Carlos V y la emperatriz Isabel; y sus padres, el infante don Juan y doña Ana de Austria constituveron tres matrimonios entre primos hermanos. Por ello no es de extrañar que estos triples lazos de consaguinidad pudiesen haber dejado determinadas secuelas en don Sebastián. Su fogoso ánimo, sustentado en un gran arrojo personal e inflamado por una obsesión batalladora, que en palabras del doctor Marañón rayaba en la esquizofrenia, le indujo, al cumplir los veinte años, a intentar emular en tierras de Marruecos las glorias pretéritas de la Casa de Avis. Así, y en contra de la opinión de Felipe II (que éste le expuso durante una entrevista celebrada en diciembre de 1576 en el Monasterio de Guadalupe), se dirigió con su flamante ejército -en el que se integraron 2.000 veteranos españoles a las órdenes de Alonso de Aguilar y Francisco de Aldama, enviados como ayuda por Felipe II-, a tierras marroquies. Le incitó a ello la solicitud del Rey de Marruecos Muley-Ahmed, recién destronado por su tío el intrigante Abd-el-Melik, en la que le ofrecía a don Sebastián la restauración de los dominios lusos en Marruecos, a cambio de su ayuda militar, asegurándole con excesivo optimismo la colaboración de sus partidarios.

Convencido de poder derrotar facilmente a los musulmanes, se aventuró con su ejército en la llanura de Alcazarquivir, donde quedó rodeado, en agosto de 1578, por las tropas de Abd-el-Melik, muy numerosas y conocedoras del terreno que, tras una enconada lucha terminaron destrozando al ejército portugués. En esta sangrienta batalla murieron los tres Reyes protagonistas: don Sebastián, que dió muestras de su valor personal –única cualidad que le reconocen los historiadores–, Muley–Ahmed, abandonado por sus seguidores y ahoga-



Detalle de la sólida galería inferior del claustro principal.

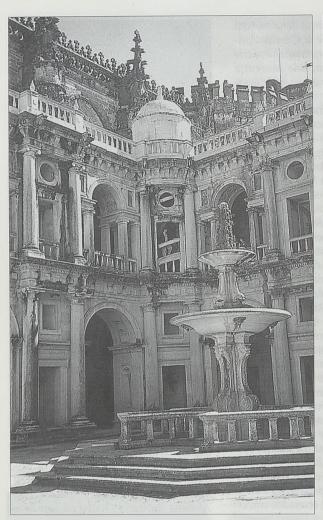
do al vadear un río en su huída, y el usurpador Abd-el-Melik, a causa de su avanzada edad y de la fatiga de la dura lucha. Junto a don Sebastián, pereció lo más granado de la nobleza lusitana, y los capitanes españoles Alonso de Aguilar y Francisco de Aldama, luchando todos ellos bravamente.

El desastre de Alcazarquivir y la muerte de don Sebastián dejaron a Portugal anonadado por el dolor y la incertidumbre, pues supuso un fuerte golpe a sus expectativas de expansión y consolidación en ultramar.

A corto plazo no existía, en realidad, problema sucesorio al existir otro vástago de la Casa de Avis, el cardenal-infante don Enrique, hermano de Juan III de Portugal. Pero por tratarse de un anciano, enfermo y muy abatido, su coronación en agosto de ese año 1578, como Enrique I de Portugal, no hizo sino demorar la crisis dinástica de la Casa de Avis durante un par de años.

LAS ASPIRACIONES DE FELIPE II A LA CORONA DE PORTUGAL

Felipe II vió llegado el momento de aprovechar una serie de circunstan-



Claustro principal del convento de Tomar, iniciado en 1557 por el español Juan de Torralba y concluido en 1580 por Filipo de Terzi, donde Felipe II de España fue coronado Rey de Portugal en 1581.



Las sencillas columnas toscanas de la planta baja y las jónicas de la galería superior del clasustro principal ofrecen la adecuada magnificencia para la coronación del rey Felipe.

cias favorables que confluían en él y que le permitían optar, con posibilidad de éxito, a la sucesión al reino de sus antepasados maternos. En efecto, era nieto de Manuel I el Afortunado; había sido educado por su madre la inteligente y discreta emperatriz, portuguesa, durante las obligadas ausencias de España del Emperador; y entre sus principales consejeros y amigos destacaban los portugueses Rui Gomes da Silva, Príncipe de Eboli, y el excelente diplomático Cristóbal de Moura. Además, Felipe II creía poder lograr una convivencia pacífica entre los diversos pueblos de la península, aunque quizás no supo valorar adecuadamente el fuerte espíritu nacionalista de los portugueses, reforzado en las últimas décadas por su epopeya en el Oriente.

Por eso, oportunamente y con toda lógica, una vez ocupado el Trono portugués por don Enrique, lo que traía aparejado, a corto plazo, el inevitable problema de su sucesión, Felipe II planteó su derecho a la misma.

En realidad, tres eran los pretendientes más calificados para suceder al Rey-Cardenal: Felipe II, basándose jurídicamente en ser el pariente varón de mayor edad de Enrique I; don Antonio, Prior de Crato e hijo bastardo del infante don Luis de Portugal, hermano de la emperatriz Isabel; y la duquesa de Bragança, doña Catalina, sobrina del rey Enrique I. Los tres presentaron los correspondientes

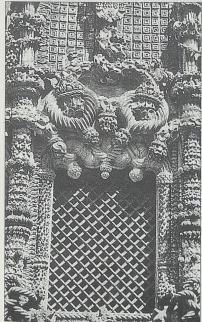
alegatos jurídicos que soportaban sus aspiraciones a la sucesión. En el de Felipe II se destacaba el hecho de que no podía ser considerado extranjero en Portugal, siendo su madre y su abuelo materno portugueses.

Para resolver su sucesión, Enrique I convocó en junio de 1579 las Cortes del Reino en Almeirim, pequeña villa cercana a Santarém. En ellas se discutieron, días y días, las genealogías y los derechos de los pretendientes, y hasta se compraron votos con oro contante y sonante, en medio de un hervidero de improductivas y dilatorias disquisiciones, que imposibilitaron llegar a una solución final.

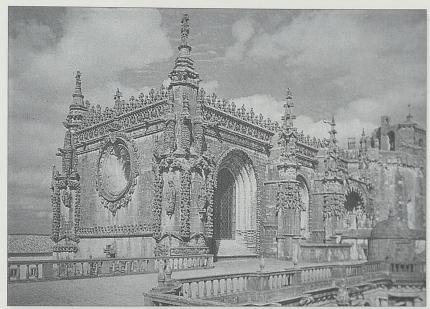
Mientras tanto, Felipe II, con su sentido pragmático de la anticipación, había ido concentrando en la frontera de Portugal un aguerrido ejército de 40.000 hombres, al mando del duque de Alba, al que, por cierto, ordenó salir de su prisión en Uceda, donde le mantenía recluído temporalmente.

El conocimiento de estas disposiciones y la inminencia de su muerte, inclinó a Enrique I a desechar la opción de su sobrina, la duquesa de Bragança y la del Prior de Crato, y por el bien de Portugal, a recomendar a las Cortes de Almeirim la designación de Felipe II de España como el sucesor idóneo ya que, tras la derrota de Alcazarquivir, el reino portugués había quedado inerme y muy bajo de moral, y no podría hacer frente al entonces más poderoso ejército de Europa. Y porque, además, sólo con un Rey fuerte como Felipe II podría Portugal salir de su postración temporal y defender sus extensos territorios ultramarinos, muy amenazados por Francia, Inglaterra y Holanda, que enviaban escuadras y barcos corsarios a sus dispersos territorios, así como por las revueltas de los reyezuelos de la India que, instigados por Inglaterra, atacaban sus establecimientos del Océano Índico.

La nobleza, y gran parte del clero –a excepción de un grupo bastante



La ventana de Tomar, obra maestra del genio del arte manuelino Diego de Arruda, esculpida entre 1510 y 1513.



Parte superior del coro de la iglesia, iluminada por un rosetón abocinado

nacionalista— aceptaron la recomendación de don Enrique. Pero el estamento llano se resistió a la propuesta del Rey, por tres veces reiterada, inclinándose por el intrigante don Antonio, con lo que se iba demorando la tan necesaria decisión.

Y en medio de esta complicada e interminable polémica, falleció Enrique I el *Cardenal*, el 31 de enero de 1580 en el mismo Almeirim, ocasión que fue aprovechada por el Prior de Crato, para solicitar inmediatamente de los Gobernadores de las colonias portuguesas su reconocimiento como Rey, acto éste que desencadenó la inmediata reacción de Felipe II.

FELIPE II DECIDE CERRAR, MANU MILITARI, LA CUESTIÓN SUCESORIA

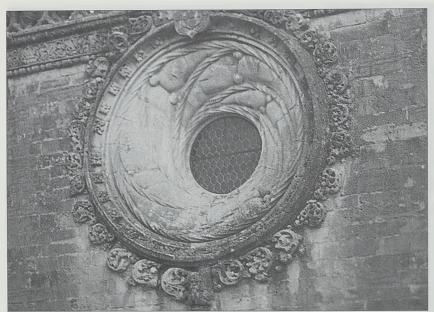
Aunque Felipe II acostumbraba madurar todas sus decisiones, en esta ocasión actuó con inusitada rapidez, con objeto de poner punto final a la inestable situación sucesoria: concentró en los puertos de Andalucía Occidental a la poderosa flota del marqués de Santa Cruz y ordenó al duque de Alba acampar con su ejército en Llerena, cerca de la frontera portuguesa, y al mismo tiempo comenzó a denominarse «Rey de Espa-

ña que a Portugal comprehende».

Casi simultáneamente se produjo un motín del populacho en Lisboa, que intimidó a las honestas autoridades portuguesas del interregno, y que degeneró en una verdadera anarquía, agravada por el hecho de que el Prior de Crato se había hecho proclamar Rey de Portugal el 18 de julio en Santarém, por un reducido grupo de partidarios suyos, y seis días después entraba en Lisboa confíando en el apoyo del pueblo llano, soliviantado por sus agentes, lo que obligó a los Gobernadores interinos del Reino a escapar, a duras penas, de los desmanes de la plebe. Con ello se desvaneció toda traza de gobierno legítimo en Portugal. La única solución viable para terminar con esa situación anárquica pasaba por el empleo de las armas, tal como Felipe II había previsto poco antes.

Cumpliendo sus órdenes, el duque de Alba, en combinación con la flota de Álvaro de Bazán, vino a confirmar de nuevo su genio militar, ocupando las plazas fuertes fronterizas de Elvás, Olivenza y Portalegre, que se le rindieron con relativa facilidad.

Igual suerte corrieron poco después las de Estremoz y de Setúbal, cuya fortaleza de San Felipe, que se negó a capitular, fue tomada al asalto. Se apoderó a continuación del castillo y



Detalle del rosetón abocinado, en el que una maromas dan la sensación de estar sujetando una vela hinchada por el viento.

población de Cascaes en su imparable marcha hacia Lisboa, donde, tras una operación que los generales del duque realizaron con gran precisión, entró victorioso el 25 de agosto. El Prior de Crato herido, consiguió escapar hacia el norte del país, refugiándose poco después en Francia.



La Rotonda de los Templarios (siglo XII) domina el contiguo Claustro del Cementerio (siglo XV).

Felipe II, que seguía desde Badajoz el curso de la campaña, enfermó gravemente tras esta rápida victoria, lo que hizo temer por su vida; pero consiguió superar su dolencia en poco tiempo.Y estando todavía convaleciente, aconsejado por el duque de Alba, decidió sin más dilación entrar en Portugal y ser proclamado Rey, como Filipe I, en Lisboa el 12 de septiembre del mismo año 1580, acto que revistió gran brillantez y una notable asistencia de la nobleza portuguesa, aunque con menguada presencia del pueblo llano. Pocos días después, el 26 de octubre fallecía en Badajoz la reina doña Ana de Austria, cuarta esposa de Felipe II.

TOMAR ENTRA EN LA HISTORIA DE ESPAÑA

Aunque muy afectado por el fallecimiento de la Reina, Felipe II decidió legitimar con toda rapidez su coronación como Rey de Portugal, objetivo que venía acariciando desde hacía años, y con este fin decidió convocar las Cortes de Portugal en el castillo—convento de Tomar.

Las Cortes de Tomar dieron comienzo el 15 de abril de 1581, reuniendo los tres estamentos del Reino: nobleza, clero y pueblo llano, siendo presididas por el propio Rey, que quiso mostrar así la importancia que confería a su política portuguesa.

Es de destacar que, en tan importante ocasión, Felipe II quiso dar un carácter solemne a las Cortes de Tomar, prescindiendo de su inveterada austeridad, y vistiendo con un esplendor poco habitual en él. El historiador Luis Cabrera de Córdoba describía así, 36 años después, la vestimenta del Rey:

«...El Rey entró vestido con sotana de gramalla de brocado ...empuñando el Cetro, y con la Corona parecía el Rey David ...venerable en la majestad que

representaba...».

En dichas Cortes fue jurado e investido solemnemente, por los numerosos procuradores asistentes, como Filipe I de Portugal, quedando así legalizada, de acuerdo con la legislación portuguesa, su anterior coronación en Lisboa.

El acto solemne de su Coronación tuvo lugar en el recién acabado claustro principal de Tomar, iniciado por el español Juan de Torralba y terminado, hacía un año, por Filipo Terzi, arquitecto al servicio de Felipe II.

Puede pensarse, razonablemente, que ese orígen hispano del claustro principal, y su majestuosa severidad renacentista fueron razones suficientes para que Felipe II considerase que era, en aquellas crcunstancias, el escenario más apropiado para su tan deseada coronación como Rey de Por-

tugal.

Felipe II, en un claro intento de atraerse la fidelidad de sus nuevos súbditos, juró en dichas Cortes, con gran visión de futuro y magnaminidad, amplísimos fueros y privilegios, entre los que destacaba su compromiso de gobernar Portugal y sus colonias como un Estado separado de España, convocar Cortes portuguesas 10 regularmente, y escuchar la opinión de los Consejeros portugueses en todos los temas que afectasen al Reino de Portugal

Y siguiendo esta política de captación y buen gobierno, concedió una amnistía general a sus adversarios y opositores, con escasas, pero muy justificadas excepciones¹¹ y recompensó con honores y laureles a muchos nobles portugueses que habían apoyado su candidatura al trono, entre

ellos al fidelísimo Cristóbal de Moura, para quien instituyó el marquesado de Castelo–Rodrigo y quien construyó un palacete residencial¹² en el recinto del castillo del mismo nombre. Procuró don Felipe establecer una buena relación amistosa con los recientes contendientes aspirantes al Trono de Portugal, los duques de Bragança, a quienes visitó en su palacio ducal de Vila Viçosa en el Alto Alemtejo, nombrando al duque Condestable de Portugal y concediéndole el Toison de Oro.

Así se inició el período de Reyes españoles de Portugal que duró 60 años, de 1580 a 1640, y que se concreta en tres soberanos, Felipe II, Felipe III y Felipe IV que, como Reyes de Portugal fueron respectivamente Filipe I, Filipe II y Filipe III, ya que el país vecino no había tenido anteriormente reves con ese nombre propio. Por ello, los portugueses suelen llamar a ese período «período dos Filipes» la dominación Filipina. Período sumamente interesante para ambos Reinos, que presentó luces y sombras, pero cuya crónica se sale del objeto de estas líneas.

EPÍLOGO

Tras una revolución contra el dominio español (a la que contribuyó bastante la política equivocada del conde-duque de Olivares), iniciada el 1 de diciembre de 1640, los revolucionarios ofrecieron el Trono de Portugal al implicado duque de Bragança, que fue aclamado dos semanas después como Rey de Portugal, con el nombre de Juan IV. La Revolución se había transformado así en una Restauración, puesto que la Casa de Bragança, eliminada de sus aspiraciones al Trono por las Cortes de Tomar, había sido elevada al poder mediante un acto ilegal. Esta nueva dinastía, la Casa de Bragança, iba a reinar en Portugal hasta el 5 de octubre del año 1910, en que Manuel II -que había subido al trono tras el asesinato de su padre el rey Carlos VI y de su hermano Luis, el Príncipe heredero- fue destronado, se proclamó la República portuguesa en una sola noche, y tuvo que exiliarse en Inglaterra, donde terminó sus días, tras una penosa enfer-



Claustro de las Abluciones (siglo XV).

medad.

Cabe hacer un última reflexión, válida para españoles y portugueses. ¿A dónde hubieran llegado los dos países peninsulares unidos, con sus dos vastos Imperios unificados si, además de su integración material bajo un Rey común, se hubiera podido lograr, relegando el pernicioso fantasma del nacionalismo a ultranza, esa « unidad moral, espiritual y fraternal» que tanto echaba de menos nuestro gran historiador Modesto Lafuente?.

NOTAS

(1).- La Orden religiosa y militar del Temple fue fundada por Hugues de Payns y siete compañeros más en Jerusalén el año 1118, para proteger a los peregrinos que se dirigían a los Santos Lugares, aunque de hecho se convirtió en una fuerza permanente de defensa de los Estados Cristianos en Oriente. Su denominación Temple se debe a su esta-

blecimiento, por el Rey Balduíno II de Jerusalén, en un emplazamiento advacente al Templo de Salomón. Los Caballeros Templarios formaron casi siempre la vanguardia de élite de los ejércitos cristianos en Tierra Santa, por lo que obtuvieron importantes recompensas, acumulando riquezas y posesiones territoriales, lo que despertó grandes envidias. La pérdida de San Juan de Acre en 1291, último baluarte cristiano en Tierra Santa, privó a la Orden, que a finales del siglo XIII contaba con más de 15.000 monjes-caballeros, de la razón fundamental de su fundación y existencia. Estas dos circunstancias propiciaron su desaparición. Felipe IV de Francia fue el principal detractor de los Templarios, en una campaña de difamación de la Orden, que muchos historiadores consideran injusta. Finalmente, en 1312, el Papa francés Clemente V decretó la disolución de la Orden.

(2).- Durante la dominación romana de la Península Ibérica, el Duero constituía un obstáculo para las comunicaciones norte-sur de la Lusitania. En sus riberas, frente a frente y controlando su estuario, se levantaron dos ciudades, Portus y Cale. En el siglo VIII los musulmanes invadieron casi toda la península, sin lograr ocupar de forma duradera la región situada entre el Miño y el Duero, por la resistencia ofrecida por reducidos grupos cristianos. Este territorio, integrado en el Reino de Galicia, tuvo que soportar las oscilaciones impuestas por los avatares de la presión musulmana. El rey Alfonso VI de Castilla y León (1040-1109), buscando la mayor eficacia contra estos ataques musulmanes, decidió confiar el gobierno de Galicia a Raimundo de Borgoña, casado con su hija Urraca, pero desgajando de dicho Reino el territorio comprendido entre el Miño y el Duero, con el que formó el condado Portugalense (derivado de Portus y Cale, y que luego daría orígen a la denominación de Portugal), que llevó como dote su hija ilegítima doña Teresa a su matrimonio con Enrique de Borgoña, hermano de Raimundo. Enrique, movido por su ambición, intentó pronto aflojar los lazos que le mantenían unido a su suegro el Rey de Castilla y León, política que vino a favorecer el fallecimiento de Alfonso VI en 1109, desaparición que fue el portillo abierto del nacimiento de Portugal como Estado independiente, cuya autonomía supo dejar Enrique muy encarrilada a su muerte en 1114. Como su hijo Alfonso Henríquez tenía apenas tres años, le sucedió en calidad de Reina Regente su viuda doña Teresa. Pero el año 1127, Alfonso Henríquez, que a la sazón contaba 16 años, tras autoarmarse caballero, -privilegio exclusivo de los Reyes- se rebeló contra su madre, basándose en una supuesta «mala conducta» de ésta, y se apoderó del gobierno del Condado en junio de 1128, tras derrotar en la batalla de Sao Mamede a los partidarios de doña Teresa, a la que obligó a exiliarse en Galicia.

(3).- Alfonso I Henríquez, o Alfonso I de Portugal, había nacido en la fortaleza de Guimaraes, sede de sus padres los Condes, el año 1111. Tras su victoria sobre los musulmanes en Ourique, en 1138, fue perfilándose con mayor transparencia la independencia de hecho del Condado Portugalense, aunque todavía seguía rindiendo vasallaje al Rey de Castilla y León. En 1139, aprovechando la minoría de edad de Alfonso VII de Castilla y León, se autoproclamó 1 € Rey de Portugal.

(4).- Silves, denominada Xelb durante los siglos de dominación árabe, fue la capital administrativa y religiosa del Algarve musulmán, y estaba dotada de numerosas mezquitas, cuya magnificencia superaba incluso a las de Lisboa, y estaba protegida por un importante castillo levantado por los musulmanes en una estratégica altura que domina toda la población. Su rojiza muralla almenada, reforzada por macizas torres cuadradas, ha sido restaurada recientemente, y contiene dos impresionantes algibes subterráneos originales. Por haber sido un centro islámico importante, no es de extrañar el empeño sentimental de Ibn Yussuf por recuperar Silves.

(5).- Don Dionis (1267-1325), hijo de Alfonso III, llamado el *Rey Labrador*, realizó una buena labor para desarrollar la economía portuguesa, fundando la Universidad de Lisboa, que traslado más tarde a Coímbra. Contrajo matrimonio con doña Isabel de Aragón, llamada la *Reina Santa*, e instauró como lengua oficial del Reino el portugués, hasta entonces dialecto de la región de Oporto.

(6).- El período más destacado de la Orden de Cristo se sitúa en el siglo XV, cuando los Caballeros, portando el emblema de Cristo, exploran las costas africanas, doblan el Cabo de Buena Esperanza y alcanzan la India, abriendo la etapa de los Grandes Descubrimientos.

(7).- Castro Marim existía ya durante la dominación romana, y ocupa una posición estratégica, al norte de Vila Real de Sao Antão, frente a la española Ayamonte, en la orilla opuesta del río Guadiana, cerca de su desembocadura en el golfo de Cádiz. Su hermoso castillo, de rojizos muros, quedó muy arruinado por el terremoto de 1755.

(8).- La Orden de Avis era una Orden militar portuguesa fundada en 1147 y que, hasta la batalla de Aljubarrota, dependió, en parte, de la Orden de Calatrava española. En 1789 pasó a tener, al igual que la Orden de Cristo, un carácter meramente honorífico.

(9).- Felipe Terzi, con la colaboración de Juan de Herrera, fue también el arquitecto de uno de los grandes monumentos de Lisboa, el templo de San Vicente de Fora, mandado construir por Felipe II en 1581 e inaugurado por Felipe III el año 1629. En uno de sus claustros, un sencillo panteón de la dinastía de Bragança, guarda los restos de muchos monarcas portugueses. Y en la capilla de la Virgen del Pilar, todos los días doce de cada mes la comunidad española de Lisboa celebra una misa.

(10).- Los procuradores portugueses insistieron mucho en este punto ya que durante el reinado del infortunado don Sebastián, éste no convocó nunca Cortes en Portugal.

(11).- No obtuvo esta amnistía general el recalcitrante Prior de Crato, quien se mantuvo siempre en rebeldía, incluso tras la proclamación de Felipe II por las Cortes de Tomar, y se hizo fuerte en Oporto, ciudad que fue tomada fácilmente por Sancho Dávila,

excelente General del duque de Alba, y de donde cosiguió escapar don Antonio, refugiándose en Francia donde, con ayuda francesa e inglesa organizó la resistencia anti-felipista en las Islas Azores, haciendo de la isla Terceira una base para la conquista de la corona portuguesa, a la que seguía aspirando. A estos fines, Francia puso a disposición de don Antonio una flota de 60 navíos al mando de Felipe de Strozzi, uno de los más distinguidos almirantes franceses y una aguerrida tropa francesa al mando del conde de Brissac, que se dirigieron a la isla Terceira, sitiando la fortaleza de San Sebastián, que se mantenía fiel a Felipe II. Éste despachó con urgencia una escuadra, inferior en el número de naves, pero mandada por el eficiente marqués de Santa Cruz, y un ejército de 1300 veteranos del Tercio de Lope de Figueroa, que figuraba como Maestre de Campo en esa campaña. En Julio de 1582 se encontraron ambas escuadras en las cercanías de Punta Delgada, al sur de la isla Terceira y, tras un durísimo combate, las dotes de estratega del gran Álvaro de Bazán consiguieron una importante victoria, hundiendo y apresando numerosos barcos franceses, que perdieron 3.000 hombres, entre soldados y marineros. El Prior de Crato y el conde de Brissac consiguieron escapar en una ligera embarcación. El marqués de Santa Cruz aplicó a los numerosos prisioneros franceses el duro tratamiento reservado en aquella época a los piratas, en razón de tener esa codición, por estar en paz, entonces, Francia y España.

(12).- El castillo de Castelo-Rodrigo, situado

en la zona fronteriza al sur del río Duero, de orígen romano, fue reedificado por los musulmanes durante el siglo IX, y restaurado posteriormente por el rey Sancho I y, en pleno siglo XVI, por don Cristóbal de Moura, el fiel consejero y colaborador de Felipe II. Desgraciadamente el hermoso castillo y su palacete, construído por el marqués de Castelo-Rodrigo, se encuentran en estado ruinoso, pues como indica el profesor Damião Peres «...restaurada a autonomía portuguesa (en 1640), fue arrasado pela população, como símbolo de la odiada união dinástica con Castela ... Depois o tempo e a incuria fizeram o resto...» El tiempo, la incuria y...las tropas del mariscal Soult en 1809, se podría añadir. Pero guizás las razones expuestas por el profesor Damião Peres resuman, en dos líneas, la sinrazón de lo que pudo haber sido y no fue.

Fotografías: Yvette Hinnen de Terol.

BIBLIOGRAFÍA

BELENGUER, E.: Felipe II. Madrid, 1988. BENNASAR, B.: Un siècle d'or espagnol. París,

BOURDON, A. A.: Histoire du Portugal. París, 1966.

CABRERA DE CÓRDOBA, L.: Felipe II Rey de España. Madrid, 1617.

CASTRO, Am.: España en su Historia. Barcelona, 1983.

DUDUE DE MAURA: El designio de Felipe II. Madrid, 1957.

ELLIOT, J. H.: Imperial Spain 1496-1716. Londres, 1963.

FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, M.: Política mundial de Carlos V y Felipe II. Madrid, 1966.

GRIERSON, E.: King of Two Worlds. Londres, 1974.

HERCULANO, A.: Historia de Portugal. Lisboa, 1956.

HINNEN, Y.: "Ojeada sobre la Historia de Portugal". Conf. Valencia, 1994.

LYNCH, J.: Spain 1516-1598. From Nation State to World Empire. Oxford, 1991.

MARANÓN, G.: El Conde-Duque de Olivares. Madrid, 1946.

MARQUÉS DE LOZOYA: Historia de España. Tomo 4º. Madrid, 1967.

PARCKER, G.: Felipe II. Madrid, 1998.

PÉREZ, J.: L' Espagne de Philippe II. París, 1999. WALSH, W,Th.: Felipe II. Madrid, 1958.

EL YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO DEL CASTILLO DE ESPADILLA (Castellón)

Josep Benedito Nuez José Manuel Melchor Monserrat

La intervención forma parte del proyecto de puesta en valor del castillo de Espadilla (comarca del Alto Mijares, Castellón), localizado en la vertiente de la Peña Saganta. Casi en la cumbre se conservan los restos de una torre de forma cuadrangular junto a los cimientos de una fortaleza posiblemente de origen musulmán. El trabajo está impulsado por el ayuntamiento del mismo municipio y por los fondos europeos. La primera parte del mismo consistió en delimitar el perímetro amurallado para posteriormente realizar un levantamiento topográfico de las estructuras conservadas. Con los resultados obtenidos se podrá valorar debidamente la necesidad de futuros trabajos de rehabilitación y consolidación del castillo y su entorno.

DESCRIPCIÓN DEL ENTORNO

El municipio de Espadilla está situado al Sureste de la comarca del Alto Mijares en torno a los valles de los ríos Mijares y Chico, en las estribaciones de la sierra de Espadán. Tiene una superficie de 12 kilómetros cuadrados y una altitud de 294 metros.

El término es muy accidentado en toda la zona Sur y sobre todo en las dos márgenes del río Chico, con numerosas elevaciones que están separadas por barrancos. Las alturas más importantes son la Cueva Negra (834 metros), en el límite con el término de Ayódar; el Turió (654 metros) en el límite de Fanzara, Ereta (766 metros), Peña de la Muela (827 metros) y la Peña Saganta (722 metros) situada en el centro del término. La parte Norte del término está recorrida por el río Mijares, que lo atraviesa de Oeste a Este, y en el resto del término el río



El castillo conserva varios lienzos de muralla incluida la torre del homenjae.

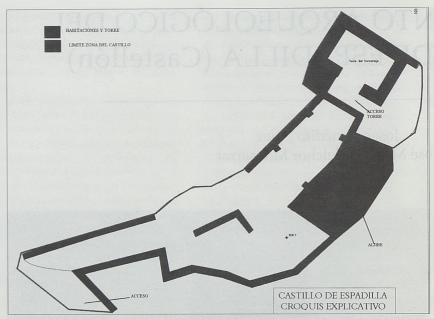
Chico, procedente del Oeste. Al río Chico afluyen los barrancos de la Piqueta y de los Carboneros, procedentes del Oeste. En el término hay numerosas fuentes como la de Malig, de la Solana, del Sastre, de Trochelles, etc, y unas minas de caolín.

Espadilla destaca sobre un espolón, a la derecha del río Mijares. Su topónimo recuerda al de la sierra de Espadán y a su propia orografía.

DATOS HISTÓRICOS

El lugar, con posterioridad a la conquista cristiana, fue integrado en la baroría de Arenos hasta 1471, cuando Juan II lo cedió a su hijo Alfonso, duque de Villahermosa. En 1609 tenía 85 hogares moriscos. El siglo XVIII fue posiblemente la época de mayor expansión demográfica, en función de la estimación de Cabanilles que se aproxima a los 900 habitantes, cantidad que parece exagerada cuando el censo de 1860 sólo era de 382 habitantes. Durante la primera mitad de este siglo, la población de Espadilla se ha mantenido entre los 290 y 250 habitantes, en 1900 era de 279 habitantes, pero a partir de 1950 las pérdidas han sido muy rápidas. De esta manera, el censo de 1981 da 46 habitantes y en 1986 había aumentado a 54 y 1991 a 79 habitantes.

La conquista cristiana de estas tierras fue larga y por etapas a tenor de las donaciones hechas a los obispos de Segorbe, don Guillermo y *Frey Ximeno* así como a la iglesia metropolitana de Tarragona. Tales donaciones



Castillo de Espadilla. Croquis explicativo.

tuvieron lugar siempre después de 1235, con anterioridad al mes de abril de 1236 la primera de ellas, también con anterioridad al mismo mes de 1238 la segunda y entre 1238 y 1248 la tercera.

El señorío árabe de Abu Zeit está inserto en los dominios cristianos, en reconocimiento a la existencia de pactos con Jaime I: Calatayud en 1229, Teruel en 1232 y de nuevo Teruel en 1236. Además de los seis castillos citados en Calatayud, le daba la cuarta parte de sus rentas al aragonés, que gozó de prestigio y libertad de movimientos en los estados que la Corona le permitió reconquistar tras los acontecimientos ocurridos en 1235, al hacerse pública la conversión de Zeit al cristianismo. Consecuencia de todo ello fue la recuperación por su parte de ciertas tierras que quedaron enclavadas sobre un amplio terreno comprendido entre los picos de Penyagolosa, Pina y Penya Geganta. Sobre estas tierras se encuentran una serie de castillos situados junto al Mijares o en las cuencas de sus afluentes. Sobre este territorio se centran los dominios de Zeit salvo en donde sus castillos que, por motivos de gratitud, donó a nobles que le ayudaron en la recuperacuión de tales tierras: son estos los castillos de Arenos y Castellmontán que pasaron a manos de Ximén Pérez de Tarazona y Pedro de Valterra respectivamente.

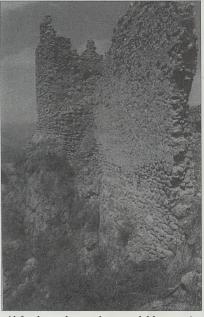
La casa ducal de Villahermosa fue heredera de la baronía de Arenos. En 1465, Juan II de Aragón hacía donación de la baronía de Arenos a su hijo don Alfonso de Aragón, tras la muerte de Alfonso II, duque de Gandía. La concesión tuvo lugar cuando el sitio sobre el castillo de Toga, por Gómez Suárez de Figueroa, que estaba en manos de Jaime II de Aragón. Los miembros nobiliarios de la casa de Villahermosa se desentendieron pronto de cuanto concierne a las tierras castellonenses. Retiene el título nobiliario en el primer tercio del siglo XX don Juan Antonio Arloz y Hurtado de Zalcíbar.

La fortaleza más representativa del ducado de Villahermosa es el castillo de su nombre que se halla sobre la muela en la confluencia del río de Villamalefa o Villahermosa y el Carbó procedente de Penyagolosa. La construcción de esta obra quizá haya que atribuirla a Zeit por cuanto en 1244 concedía Carta de población a Villamalefa con lo cual debió aumentar considerablemente el número de los habitantes del valle y construirse el correspondiente castillo. La fortaleza participó en distintas acciones como fue la guerra fraticida entre los descendientes de don Blasco Ximénez de

Arenos en 1291 tales como Alda Ximénez de Arenos y Gonzalo Ximénez de Arenos. También en la contienda entre la Corona y la casa de Gandía en 1464 y 1477 y en la Guerra de Sucesión española siendo incendiada la población con su castillo en 1707. La población fue reconstruida pero no su obra castrense medieval, sin embargo, en la Guerras Carlistas fue rehabilitada por su posición estratégica en el valle del Villamalefa. Otras obras castrenses dependientes del ducado de Villahermosa fueron los castillos de «Villamalefa», «Buey Negro», «Ludiente», «Espadilla» y «Ayódar».

Madoz elabora un trabajo titulado Diccionario Geográfico, Estadístico e Histórico de Alicante, Castellón y Valencia, tomo I. En él podemos encontrar algunos datos interesantes sobre el municipio de Espadilla, de esta manera señala que el término confina por el Norte con Argelita y Vallat, por el Este con Sueras, Ayódar y Fuentes, y por el Oeste con Toga. Los productos que se cultivan son el trigo, maíz, cáñamo, seda, aceite, alubias, algarrobas, legumbres y hortalizas. Sostiene ganado lanar, hay caza de conejos y perdices y pesca de barbos y anguilas. El muncipio tiene dos molinos harineros.

Por su parte, Tomás López en 1776, elabora un trabajo titulado Relaciones



Al fondo se observa la torre del homenaje.



Parte del lienzo amurallado que presenta pequeñas aperturas.

Geográficas, Topográficas e Históricas del Reino de Valencia, las publica con notas y comentarios de Vicente Castañeda y Alcover en el año 1919. Escribe que el lugar de Espadilla está situado al pie de un montecito al mediodía. Perteneció a la casa ducal de Villahermosa. Por el Norte tiene inmediato el río Mijares, por Oriente tiene un riachuelo llamado Ayódar, junto a la fuente y lugar pasa el camino real (de herradura) a Aragón. Nos dice también que el escudo de armas de la esta villa es un campo de oro, una pequeña torre de gules torreada con tres homenajes, mayor el de en medio, y en una cinta la inscripción del nombre del pueblo.

DESCRIPCIÓN DEL CASTILLO

El castillo de Espadilla se halla en el punto más elevado de la montaña inmediata al municipio y está rodea-

El interior del recinto contaba con un aljibe de gran tamaño de planta rectangular.

da de roquedos. La planta originaria del recinto, que posiblemente corresponde al momento de ocupación musulmana de la comarca, es muy parecida a la que en la actualidad se observa. Ha sufrido algunas transformaciones que apenas lo han alejado de su aspecto inicial; no obstante en la actualidad algunos elementos del castillo ya han desaparecido.

Se encuentra en un estado de notable ruina, pero conserva numerosos restos que han llegado a ofrecer una idea bastante exacta de su morfología. De esta manera, hoy en día podemos observar varios lienzos de muralla incluida la torre del homenaje.

Los distintos recintos del castillo están perfectamente delimitados, siendo suficientes para indicar con absoluta exactitud las dimensiones reales del mismo y su planta. Con su estructura de castillo roquero tiene forma ligeramente rectángular con una sola entrada flanqueada por posiblemente un torreón, en el otro extremo se levanta la torre del homenaje.

Se trata de una pequeña montaña rocosa perfectamente protegida en el Norte y Noroeste por grandes escarpes que resultan totalmente inaccesibles. En el Este, Sur y Sureste el acceso está protegido por lienzos de muralla y posiblemente una pequeña torre que defiende la entrada.

El acceso hasta el recinto es muy complicado pues el camino que subía hasta el mismo apenas se conserva salvo en algunos tramos muy concretos. El trayecto ha de realizarse trepando a través de las empinadas laderas laterales. Su posición estraté-

gica hace pensar en un puesto avanzado de defensa, siendo su misión de índole militar. En definitiva, es un castillo de reducido tamaño al que se accedía por una estrecha pista que salvando las rocas sobre las que se asienta la muralla llega hasta la cumbre.

Parte de las murallas aún permanecen en pie así como la torre del homenaje y el basamento de otra. El interior del recinto contaba con un aljibe de gran tamaño del cual queda toda su estructura y la cubierta abovedada.

En su construcción aprovecha parte del paramento Norte del lienzo amurallado, tiene una longitud de aproximadamente 5 x 3,70 metros de anchura. La torre del homenaje se alza en el mismo borde del precipicio, en el punto de mayor desplome y tiene 6,25 metros de longitud máxima por 4,30 de anchura. Su aislamiento geográfico ha contribuido notablemente a que haya llegado hasta nuestros días.

Debido a su pequeño tamaño su primera función sería la de puesto avanzado de observación, pues se encuentra en el vértice de una pequeña plataforma rocosa enclavada sobre un profundo barranco. Su posición estratégica hace pensar que se trataría de un lugar avanzado de defensa, y como ya hemos indicado con anterioridad su misión sería de índole militar.

BIBLIOGRAF ÍA

AAW (1995), Geografía de les comarques valencianes. Volumen 2, Foro Ediciones. Valencia.

BETI BONFILL, B. (1924), Colección de Catras Pueblas XXII, en *Boletín de la Sociedad* Castellonense de Cultura. T. V nº 2 Castellón.

CARRERES CANDI, C. S. (1913 cir.) Geografía General del Reino de Valencia. Provincyia de Castellón. Valencia.

FERRANDIS IRLES, M. (1952), Colección de Cartas Pueblas LXXXIV, en *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura*. T. XXVIII nº 4. Castellón.

GIMENO SANFELIU, Mª J. (1999), La provincia de Castellón. Diputación de Castellón. Castellón.

LÓPEZ, T. (1998 reed.), Relaciones Geográficas, Topográficas e Históricas del Reino de Valencia hechas en el siglo XVIII. V. I, primera edición 1919, Generalitat Valenciana. Valencia.

MADOZ, P. (1982 reed.), Diccionario Geográfico, Estadístico e Histórico de Alicante, Castellón y Valencia. Tomo I. Instituto Alfons el Magnànim. Diputación Provincial de Valencia. Valencia.

MIRALLES DEL IMPERIAL (1866), Crónica de la Provincia de Castellón. Madrid.

MUNDINA, B. (1873), Historia, Geografía y Estadística de la Provincia de Castellón. Castellón.

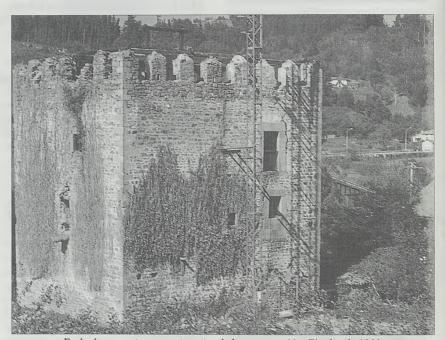
LA TORRE DE YBARGÜEN Y SU RESTAURACIÓN

J. Aitor González Gato

La restauración de la torre de Ybargüen -nombre que hace referencia a su situación en un valle o vega, como indica su componente inicial «ibar»- es uno de los casos mas sorprendentes y fidedignos de recuperación de un edificio medieval, no ya de la Comunidad Autónoma Vasca, sino, nos atreveríamos a decir, de toda España. Si en nuestro país nos apenamos de ver como tantos particulares reforman a su conveniencia sus torres o castillos, transformándolos en hogares que nada nos recuerdan lo que un día fueron, nos sorprende y agrada que los dueños de la presente torre hayan recuperado un edificio que se encontraba en gran ruina y lo restauren a sus expensas con un mimo exquisito, respetando incluso los materiales y técnicas constructivas de la época medieval. Además, su embellecimiento interior sorprende por su escrupuloso respeto a su estructura original, ennobleciendo así la torre, cuyo destino habría sido su desplome, por la acelerada ruina en que se encontraba. Solo me queda dar mi mas profundo agradecimiento al restaurador y copropietario de la torre, Mikel Larrinaga, sin cuyas informaciones y amabilidad este artículo no habría sido posi-

SITUACIÓN

La torre de Ybargüen se sitúa en el municipio de Gordejuela, barrio el Pontón, provincia de Vizcaya, a 18 Km de Bilbao, en la comarca de las Encartaciones. Está estratégicamente ubicada, pues muy próxima se encuentra la provincia de Alava, transcurriendo junto al edificio el importantisimo camino que desde Vitoria pasaba por la cercana Villa alavesa de Arceniega, y a tra-



Fachada suroeste y sureste antes de la restauración. Finales de 1993. Fotografías del autor.

vés del valle de Gordejuela se dirigía a Bilbao y al resto de Vizcaya. M'As concretamente la torre se ubica a escasos metros del río Herrerías, nombre indicativo de las muchas ferrerías que a su vera se construyeron. Muchos son los montes que la dominan, siendo el mas importante, por ubicarse a los pies del mismo, el Carobo, de 565 metros de altura. La indefensión que le provocaban estos montes, se compensaba por los tres cursos fluviales que le defienden: el citado Herrerías, río principal del valle; un pequeño cauce artificial que tiene su origen como un kilómetro aguas arriba y que pasa a escasos cuatro metros de la fachada noroeste, dirigiéndose al antiguo molino de pan, y otro riachuelo, el Pontón, afluente del Herrerías, que pasa a unos 50 metros de la fachada principal.

EVOLUCIÓN HISTÓRICA

La de Ybargüen es un ejemplo típico de torre medieval vizcaína. Construida en el siglo XIV, en un ambiente de sangrientas luchas banderizas, su erección significa el orgullo del linaje, y la muestra mas clara del control de los Ybargüen sobre el valle.

No le faltaban los edificios anexos típicos: la ermita, ya desaparecida, de la que eran patronos los Ybargüen, el molino de hacer pan, existente a unos 15 metros de la torre, para sustento propio y venta del mismo; la ferrería, también desaparecida; el horno de

cocer el pan, aun conservado a escasos 5 metros del edificio, y un precioso puente, como a unos 200 metros aguas abajo que cruza el Herrerías y por cuyo paso seguramente los dueños de la torre cobraban el impuesto correspondiente –el pontazgo–. La primera noticia de este puente se remonta a 1614, aunque sin duda existiría de antes; sabemos que en 1633 se había derrumbado y que en 1676 se reconstruye, que es el que vemos hoy día.

Mostremos dos ejemplos de lo hechos banderizos de los que fue testigo la torre. El cronista L. G. de Salazar en su «Bienandanzas e Fortunas» nos cuenta que en 1330 los escuderos de Ybargüen, del bando gamboíno invitaron a Juan Ruiz de Zaldivar con otros 15 hombres a un banquete en la torre de Ybargüen. Una vez sentados en la mesa estos pidieron sal, y al momento salieron de una cámara 50 hombres que estaban escondidos, y mataron al Juan Ruiz y sus 15 acólitos. Nos queda la duda de si esta matanza aconteció en el edificio que nos ocupa, porque existió otra torre de Ybargüen en la comarca del Duranguesado (lindante con Guipúzcoa) en la que precisamente tenían su solar los Zaldivar. Pero de este hecho quedó un curioso refrán medieval, según el cual si se pide sal, que no sea la de Ybargoen.

Todavía en 1447 tiene lugar junto a la ferrería de la torre una lucha contra los oñacinos de Largacha, en la que murieron algunos del bando de Ybargüen. Otros ejemplos que citaremos mas adelante nos confirmarán el ambiente hostil en que vivían los habitantes de la torre.

Venidos nuevos tiempos de paz, olvidadas las sangrientas luchas banderizas, la tosca morfología de la torre, cerrada y militar, pierde su sentido. Así, en el siglo XVII se realizan profundas reformas en el interior y fachadas, que le darán al edificio su aspecto actual. Quizá la reforma fuera debida a Luisa de Largacha y Hurtado de Ybargüen, casada en 1648 con Melchor de Terreros Salcedo, pero no sabemos con seguridad si fue antes o después de esa fecha. En todo caso los nuevos señores deciden abrir nuevos ventanales y balcones, en número de 8: tres ventanas y un balcón en el piso



Fachada sureste durante la restauración. Octubre de 1994.

1º y tres balcones y una ventana en la 1º planta, los cuales procurarán una mejor ventilación e iluminación al viejo edificio militar. También se abre un acceso a la planta baja, para lo cual derribaron el patín que accede al ingreso apuntado de la 1ª planta, que así quedó como un simple balcón. También se cegaron algunas saeteras en la fachada sureste y un amplio vano apuntado en la noroeste; además, los dos canes de la izquierda, según se mira a la fachada principal fueron picados, quizá como prevención ante su futura ruina y desplome, para que no cayesen sobre el balcón en que se convirtió el antiguo ingreso alto, en el momento en que alguien estaría asomado.

Con posterioridad a esta reforma se sucede otra, un tanto curiosa: las dovelas del ingreso alto –después balcón– son arrancadas y cegado el vano, dejando en su lugar como única iluminación una saetera, quizá para crear cierta simetría con los demás huecos de esta fachada, de modo que así quedasen dos saeteras (una de ellas original) flanqueando un balcón. Algunos estudiosos piensan que las almenas proceden de la citada reforma, pero personalmente desestimo tal suposición, como aclararé al hablar de su descripción.

PROPIETARIOS

Esta es la relación de propietarios; salvo indicación expresa, se indica que la torre va pasando de padres a hijos:

El primer señor de Gordejuela fue Lope Sánchez de Gordejuela, descendiente del señor de Ayala y doncel del señor de Vizcaya en la corte de Nájera. Funda el solar de Gordejuela en el siglo XIII.

• Ochoa López de Gordejuela, ya citado en 1327.

• de los hijos que tuvo éste, hereda el solar el menor, Íñigo Sánchez de Ybargoen, nacido a mediados del siglo XIV e fiso la casa de allí e la ferrería con el palacio según L. G. de Salazar, por lo que dicho don Íñigo fue quien construyó la torre, allí por el último cuarto del siglo XIV; el y sus descendientes pertenecerán al bando gamboíno.

• hereda la torre su 2º hijo, Martín Sánchez de Ybargoen, citado en 1406 en cierta matanza que hubo en Avellaneda.

• Martín de Ybargoen; este muere en 1448, al recibir una saeta en la cabeza, en una de tantas correrías banderizas que mantuvo.

• Juan Martínez de Ybargoen, quien acompaña en 1465 al conde de Haro, Sancho de Velasco, al cerco al que mantuvieron al corregidor de Vizcaya en la Villa de Valmaseda.

• Juan de Ybargoen.

• Juan Martínez de Ybargoen el mozo, quien en 1519 es padrino en el bautizo del hijo de Pedro Gómez de Velasco. Probablemente por esta relación de amistad campea el escudo de Velasco en la fachada noroeste de la torre

• otro Juan Martínez de Ybargoen.

• Catalina de Ybargoen, casada con Sancho Ortíz de Monasterio.

• Juan Martínez de Ybargoen y Monasterio, bautizado el 8 de agosto de 1578, que antepone el apellido de su solar. Casado con Catalina de los Llanos.

 hereda la torre su hija menor, de dos que tuvo, Casilda Hurtado de Ybargoen, nacida en 1601; pero el edificio sucederá en los hijos de la hija mayor, Catalina de Hurtado de Ybargoen, casada con Martín de Largacha Oxirando. • el torreón pasa a su 2ª hija (por fallecimiento prematuro del primogénito), Luisa de Largacha y Hurtado de Ybargüen, bautizada el 19 de marzo de 1624. Casa en 1648 con Melchor de Terreros Salcedo.

• Melchor de Terreros Ybargoen, casado con Úrsula de la Sierra Palacio

• Cipriano Melchor de Terreros y Sierra, nacido en 1687; en la foguera de 1704 ya aparece como señor de la torre de Ybargüen.

• sin embargo, la sucesión continúa en los hijos de su hermano Andrés Terreros y Sierra, casado con Feliciana Rosa Zaballa y Largacha

• curiosamente la torre pasa al menor de los doce hijos, Jose Javier de Terreros Ybargüen, que casa en 1764 con Águeda de Villa y Lastra.

• Ana María de Terreros y Villa, bautizada el 1 de agosto 1765. Casa en 1792 con Cosme de Urquijo y Palacio.

• José Ramón de Urquijo y Terreros, bautizado el 11 de enero de 1793.

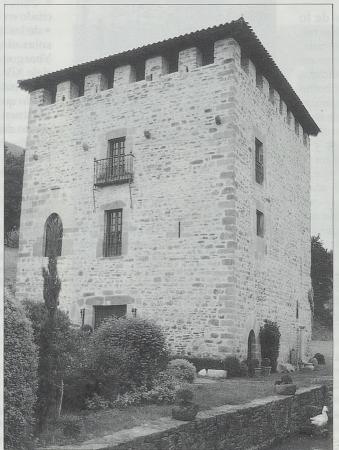
• ya en el siglo XX, su descendiente Ignacio de Urquijo, arrendó la torre a inquilinos que la habitaron hasta 1961, fecha en que la familia Del Valle la adquiere por compra. Sin embargo no la debieron habitar, pues en ese mismo año la abandonan, sufriendo el edificio un penoso estado de degradación durante 32 años, hasta que en enero de 1993 Mikel Aralarko

Larrínaga y Jon Ortíz de Urbina la compran a la dueña, del dicho apellido Del Valle.

DESCRIPCIÓN

Comencemos por los elementos anexos. El horno de pan conserva su reducida estructura a unos 5 metros de la fachada principal, aunque ya se han perdido sus elementos interiores. Quizá fuera construido en el siglo XVII. En cuanto al molino, igualmente subsiste el edificio a unos 12 metros de la torre, y de su pasado harinero solo quedan en la planta baja los restos de las ruedas que molían el grano, y su actual uso como panadería. A este edificio aun llega un cauce artificial, a escasos 4 metros de la fachada noroeste de la torre, cuya corriente de agua movía las antedichas ruedas.

La torre se apareja a base de hiladas



Torre de Ybargüen, en Gordejuela (Vizcaya).

de mampostería poco trabajada y sillería arenisca para los vanos y las esquinas. Mide unos 12 metros de altura y 10'50 x 11'50 metros de base, con un grosor de muros que van de 1'07 a 1'15 metros Todos sus vanos cuadrados son producto de la reforma del siglo XVII.

En la planta baja encontramos en la fachada nordeste o principal un ingreso con puerta de madera del siglo XVII, de doble hoja de apertura horizontal. Al noroeste un ingreso muy laterizado apuntado de siete dovelas. Su ancho es de 96 cm. y 1'71 metros de alto. Su interior se corona por bóveda rebajada, encima de la cual hay una figura humana toscamente grabada y una flor de 6 pétalos inscrita en un hexágono, grabados muy típicos del arte popular del norte español. Un poco más arriba hay una saetera y otra más al suroeste, para iluminación de la antigua cuadra. En

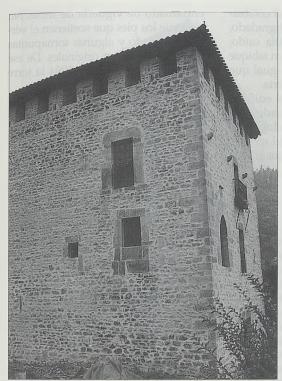
la fachada sureste hay un ingreso apuntado, moderno, de similares medidas que el ingreso noroeste, que da paso a la cocina. Sobre él, el escudo, también moderno, de los Ybargüen: una cruz flordelisada con una panela en cada ángulo.

Esta planta baja, que originalmente albergaría la cuadra, la bodega y quizá una cárcel, conserva una escalera de la reforma del XVII, que sube al primer piso adosada al muro noroeste.

La fachada nordeste del primer piso conserva el hueco, recuperado, del antiguo ingreso sobre desaparecido patín, constituido por un arco algo apuntado de siete falsas dovelas. En su clave, un escudo moderno de los Ybargüen. Conserva al interior un par de goznes donde giraban los ejes que abrían y cerraban las dos hojas de la puerta primitiva. Junto al ingreso, un balcón y una saetera. En cuanto a la cara noroeste, ésta nos presenta los restos de un gran ventanal apuntado, parcialmente destruido y cegado ya que junto a él se abrió en

el XVII un ventanal cuadrado. En el dintel de dicha ventana semidestruida hay un escudo bajo un guardapolvo con los siete veros de los Velasco, escudo que se colocó allí quizá en época medieval, debido a la estrecha amistad que los Ybargüen tenían con los Velasco. Este ventanal ha sido frecuentemente confundido con un antiguo ingreso. Al otro extremo de la pared hay una saetera.

En la fachada suroeste o trasera



Fachada sureste después de la restauración. Obsérvese su planta baja, sin el ingreso abierto en 1996.

tenemos dos saeteras flanqueando un vano geminado, (dos ventanitas de medio punto unidas por parteluz) producto de la restauración. Bajo él hay una piedra saliente con una ranura: era el desaguadero, pues aquí estaba la cocina. En la pared sureste hay una saetera y la mitad de otras dos, que se cerraron al construirse dos ventanas. Aparte de la cocina, también en esta 1ª planta se ubicaban los dormitorios. Destacaremos también, como originales del siglo XVII, las escaleras de subida al 2º piso, y el suelo del salón, entablado de madera de castaño, y que así podemos llamar, entablado, pues se trata de una tarima muy ancha.

Pasamos a la 2ª planta, fachada principal, donde cuatro canecillos en los que antiguamente apoyaban unos jabalcones que sostenían el cadalso de madera, flanquean un vano central cuyo balcón férreo originalmente se desarrollaba a ras de la fachada. Hoy se le ha colocado uno voladizo. Al noroeste, otro balcón. Uno de las jambas de este vano tiene marcas de cuerdas, lo que indica que dicho bloque quizá fue reaprovechado de otra

construcción anterior. En el suroeste, una saetera y una ventana cuadrada y en el sudeste, un balcón. Originalmente esta planta albergaba un gran salón dedicado a acontecimientos de especial importancia: homenajes, fiestas, reuniones... También había una despensa del XVII; de este siglo conserva una balaustrada renacentista.

El tercer nivel es un moderno estudio-camarote delimitado por el almenado. La torre se corona por 26 almenas de remate piramidal, 15 de las cuales tienen pequeñas saeteras. Existen dudas sobre el origen primitivo del almenado, pues algunos piensan que es una simple reproducción del siglo XVII, como recordatorio de un pasado guerrero. Recreación que encontraría su supuesta confirmación en el hecho de que el muro,

un metro mas abajo de las almenas, tiene una coloración mas oscura, lo que induce a pensar que este piso fue rehecho sobre un anterior desmochamiento. Sin embargo, el hecho de que la piedra sea del mismo tipo que la del resto de la torre, que tenga una perfecta continuidad con el muro (no se observan retranqueamientos ni salientes), la perfección de la labra del almenado, incluso los exagerados detalles como su remate piramidal y las 15 pequeñas saeteras, hacen que el autor de estas líneas considere muy probable que las almenas sean originales. Por otra parte, la coloración mas oscura de las piedras bajo el almenado, puede ser motivado porque estas estaban más protegidas de las inclemencias del tiempo, debido al ancho alero del antiguo tejado. Aunque la cuestión esta aún por dilucidar, diremos que de ser las originales, sería la única torre vízcaina que ha conseguido conservar su almenado primitivo.

La casa se cubre por un tejado a cuatro aguas, como seguramente se cubriría antiguamente. En cuanto al interior, cada planta tiene 90 metros cuadrados, que procuran 360 metros cuadrados de superficie habitable contando el camarote.

La distribución de las estancias por plantas es actualmente la siguiente: planta baja: recibidor, cocina, despensa, baño y escaleras de subida al primer piso; 1ª planta: salón–biblioteca, baño, una habitación y el distribuidor; en el 2º piso otro salón, habitación, vestidor y baño; el camarote alberga un amplísimo estudio con zona de estar.

La estructura interior se realiza a base de pies derechos y horizontales de madera de roble que se apoyan en los muros perimetrales. Sobre este entramado se apoyan los pisos holladeros de madera. Excepto las vigas del bajo-cubierta, la mayoría son las que se pusieron en la reforma del XVII. Existe una viga central, altísima, pues parte de la planta baja y acaba en el camarote, que sostiene gran parte de los pisos; tiene esta viga pequeños huecos cuadrados, que por su ignota función, pensamos que fue colocada en el XVII, pero reaprovechada de otra construcción anterior. impresionante estructura bajo-cubierta, casi toda nueva, descansa en vigas de roble horizontales, que a su vez se apoyan directamente y mediante traveses en ocho pies derechos, situados en las esquinas y en los frentes del camarote. Otra estructura de viguería de roble, original, sostiene el vértice del tejado.

ESTADO ANTERIOR

El estado de la torre de Ybargüen antes de su adquisición por los actuales propietarios en 1993, era de avanzadísima ruina. El conocimiento de esta ruina, y la visión de las fotos de la misma, hacen sorprendernos de la ingente labor de restauración llevada a cabo. Comencemos por las fachadas. Aunque la mampostería aún conservaba la mayoría del rejunteo, los lienzos sudeste y sudoeste estaban muy ocultos por abundante hiedra y varias grietas recorrían algunas zonas, como las que se habrían alrededor de la ventana y el balcón del sudeste. La grieta mas peligrosa estaba en la fachada noroeste, la que da al río. Se abría desde el balcón del 2º

piso hasta casi el dintel del acceso apuntado de la planta baja. Una vez comprada la torre en enero de 1993, durante el verano esta grieta se abrió todavía más, amenazando con caerse toda la esquina norte, y con ella las dos fachadas advacentes (principal y noroeste). Esto también significaba, obviamente, la inestabilidad de todo el edificio. Pero ocurrió que la piedra sillar que hace de cabezal de la ventana del primer piso no cayó, aunque quedó desencajada; y así frenó y aguantó el avance de la peligrosa grieta, con lo que se llegó a tiempo para sellarla. Los dos canecillos de la izquierda (según se mira a la fachada principal) estaban picados.

Los merlones se hallaban tapiados con piedras y algunas almenas de la fachada trasera se encontraban parcialmente destruidas. En cuanto a los vanos, su estado de conservación era desigual, siendo los peor conservados los mas antiguos. Así, el ingreso apuntado de la planta baja estaba tapiado con piedras y su dovela central desencajada. El primitivo acceso al primer piso había perdido su patín y todas sus dovelas; el hueco había sido tapiado, solo abierto por una saetera. Asimismo, el escudo que lució su clave había desaparecido. No obstante, era perfectamente visible la marca de ambos -arco de ingreso y escudoy curiosamente, los vecinos del entorno jamás supusieron que aquí había un ingreso, ni que la torre aún tenía almenas, si bien tapiadas, y por tanto algo disimuladas. Obviamente la madera de los vanos estaba totalmente inutilizada.

En el lugar donde hoy se abre el vano geminado, en la fachada trasera, había una simple ventana cuadrada de madera con una grieta importante en su dintel. El tejado estaba tan maltrecho, que su falta de cubrición había deteriorado el interior. Interior que, ya se puede comprender, estaba en ruina total; suelos, paredes, tabiques, escaleras, fatalmente degradados. No así la estructura de viguería, que al ser de roble, y aunque se encontraba lógicamente afectada por el paso del tiempo, aun permanecía en relativo buen estado, lo que ha permitido su posterior conservación.

La escalera que parte del recibidor y llega al primer piso estaba totalmente hundida y sin pasamanos; el entablado de los pisos estaba tan degradado, que en algunas partes se había caído; el camarote se dividía por un tabique central muy maltrecho, al igual que toda la estructura bajo—cubierta.

En cuanto al entorno del edificio, estaba totalmente descuidado, con abundante maleza alrededor de la torre y ocultando el canal del molino, el cual tenía las piedras de sus muros muy caídas.

RESTAURACIÓN

Como dijímos más arriba, es en 1993 cuando Mikel A. Larrínaga y Jon Ortíz de Urbina compran la desvencijada torre a su anterior dueña, del apellido Del Valle. Toda la obra fue planificada, dirigida y supervisada por el Sr. Larrínaga, arquitecto de interiores, hasta en los más mínimos detalles: realización de planos, restauración de fachadas e interiores, distribución y creación de nuevas dependencias, etc.

Así, ya se empieza a hacer los planos –plantas y secciones– y el proyecto de restauración en enero de ese año, proyecto que recibió más tarde la aprobación de la Diputación de Vizcaya.

Por fin, en julio de ese año 1993 se comienzan las obras de restauración, dándose por acabadas respecto al interior y exterior a principios de 1996. Como mérito a añadir, diremos que los propietarios no recibieron ayudas oficiales, poniendo ellos todo el dinero de su bolsillo. La obra fue llevada a cabo por distintos gremios: así, la empresa Eginetxe, que ya había restaurado algunos edificios religiosos, se encargó del rejunteo de la fachada, de la estructura y del tejado; otros se encargaron del interior y del entorno.

En principio, no hizo falta consolidar ni apuntalar el edificio. De hecho, éste hunde su base como medio metro en el terreno, lo que facilita la cimentación de toda la estructura pétrea. Para evitar que se siguiese degradando el interior, una de las primeras cosas que se hicieron fue desmontar el viejo tejado junto con todas las vigas del bajo—cubierta, que tuvieron que ser sustituidas por un nuevo

entramado de viguería de roble. No obstante los pies que sostienen el vértice del tejado y algunas tornapuntas del entramado son originales. De ese modo, para octubre de 1994 la torre ya tenía un tejado nuevo.

Para rehabilitar las fachadas se siguió el siguiente tratamiento: las grietas mas grandes se limpiaron convenientemente; después, éstas se graparon con viguetillas de hierro y hormigón; a continuación se rejuntearon dichas grietas y el resto de la fachada con un baño de arena fina amarilla con cal y cemento gris. También se repuso piedra allí donde no había. Sin embargo, la cal, procuró a la torre un color demasiado blanquecino, que poco a poco se va atenuando con el paso del tiempo.

Los dos canecillos de la izquierda, según se mira la fachada principal, que habían sido picados quizá en el XVII fueron sacados del interior del muro, pues se tratan de dos sillares que se meten como un metro en el grosor de la pared, que al tirar hacia fuera y ser extraídos, el albañil no tuvo mas que darles con la rotaflex la forma de canes. Las almenas fueron destapiadas y rehabilitadas.

Pasemos ahora a los vanos, que como dijimos son del XVII, mas las saeteras y los accesos conservados, del XIV. La puerta de madera del ingreso al recibidor, en la planta baja, es la que se puso en el XVII. Ha sido conservada y rehabilitada. El ingreso apuntado de la planta baja, al noroeste, estaba tapiado con piedras y su dovela central desencajada. Ésta se recolocó introduciendo una cuña pétrea en la junta para que no se cayese el arco, mientras reabrían el ingreso. Mas tarde, una vez reforzadas las juntas, la cuña fue retirada. Posteriormente en el ingreso se instaló una reja de hierro medievalizante, y que tanto nos recuerda a los antiguos rastrillos de los castillos. En cuanto al acceso al 2º piso, obviamente no se reconstruyó el patín que accedía a el, para así conservar el acceso a la planta baja. Se procedió a destapiarlo y se construyó un arco de mortero monocapa poco apuntado, siguiendo la marca que dejaron las desaparecidas dovelas. No se utilizó sillería, pues se hizo preciso economizar en algunos aspectos. Sin embargo, este mortero



Fachadas suroeste y sureste después de la restauración.

bien trabajado no desdice del resto de la fábrica. Este arco de monocapa tiene falsas juntas, que simulan siete dovelas. Sobre dicho arco de acceso (hoy usado como balcón) se colocó, como era común en las torres vascas, un escudo de los Ybargüen realizado primero en barro, el cual sirvió para hacer un molde de escayola, en cuyo lugar se echó el mortero monocapa, del que esta hecho el escudo. Del balcón que hay al lado se repuso tanto el enrejado como la puerta de madera, como en el resto de los balcones.

Pasamos al primer piso de la fachada trasera. Se decidió quitar la ventana de madera y hacer en su lugar un
vano geminado también de mortero
monocapa, que simula muy bien ser
sillería. Se acometió este vano doble,
ya que, aunque no se sabe con seguridad que tipo de vano existía aquí,
se supone con acierto que debía de
ser una ventana importante, ya que
al interior presenta un abocinamiento en sillería muy amplio, que correspondía sin duda a un gran ventanal
de iluminación.

Del segundo piso destacaremos la rehabilitación del balcón de la fachada principal, el cual originalmente no era saliente si no que se desarrollaba entre las dos jambas que le delimitan. Sin embargo se puso un balcón en voladizo (que es del siglo XVII, recuperado de un anticuario) considerando que así equilibraba y daba mayor prestancia a la fachada, objetivo totalmente conseguido.

Respecto a la estructura interior, excepto la del bajo-cubierta, o son de la reforma barroca, u originales del edificio. Las conservadas han sido convenientemente desinsectadas y repintadas o barnizadas. Las vigas nuevas son, como las antiguas, de roble. Hubo que cambiar casi todos los entablados de los pisos, siendo los nuevos de madera de pino teñida.

Pasemos ahora a la espectacular rehabilitación de las estancias. Comenzamos por la planta baja, donde se ubican el recibidor, la cocina, la

despensa, el baño y las escaleras de subida a la 1º planta. En el recibidor, muy amplio, no se han rebocado las paredes, mostrando éstas la piedra de los muros, recibiendo por ello el visitante la impresión de rusticidad, que nunca perdió la torre. Excepcionalmente se intercalan en las paredes piezas de barro artesanales. Un candelabro de hierro, muebles artesanales de madera, así como el suelo, hecho de piezas cuadradas de barro cocido de color oscuro, puestas en posición romboidal, acentúan un ambiente rural y acogedor.

La cocina era antiguamente la cuadra, solo iluminada por una saetera conservada y hoy además por un acceso de medio punto del que hablaremos más tarde. Destacamos en la cocina un biombo de los años 30 del siglo XX con un gran dibujo del Bilbao del siglo XIX, así como la puerta de ingreso desde el recibidor, de antigua madera claveteada. En el mobiliario predomina la madera clara. Las paredes están alicatadas hasta media altura; para la parte alta se optó por una pintura en tono claro con cenefa decorativa superior. La cocina es iluminada por una espléndida lámpara de hierro francesa de los años 40 del siglo XX. También las sillas son antiguas y recuperadas, así como el armario, reutilizado como despensa.

Del recibidor parten unas escaleras originales de la reforma del siglo XVII que conducen al primer piso. Como dijimos, esta escalera estaba totalmente hundida, no obstante, a los dueños no les falto arrojo para recuperarla: tuvieron que levantarla peldaño a peldaño con un gato de coche y restaurarla. El pasamanos había desaparecido, así que compraron otro antiguo procedente de un convento de Burgos, que así remata magníficamente la escalera.

Ya en la 1ª planta, se ubica el salón-biblioteca, el baño, una habitación, el pasillo-distribuidor y las escaleras de subida a la planta superior. Por su buen estado pudo conservarse el entablado del salón, del siglo XVII, que es de madera de castaño. Destaca asimismo, una chimenea de piedra del mismo siglo, estilo Luis XIII y junto con la exquisita decoración, acentúan el tono ecléctico de esta estancia. Así por ejemplo, el salón se enriquece con sillones antiguos, una mesa china lacada en negro de Turunda o el detalle curioso de una lámpara cuyo pie es un artístico bote de té chino. Las paredes, de color vainilla, se decoran con cuadros de distintos autores. En fin, las piezas chinas y francesas, las esculturas, tapicerías y el mobiliario clásico, forman un ambiente ecléctico y elegante.

El dormitorio de esta planta, originalmente una pequeña alcoba, tiene una cama del siglo XVIII, recuperada de una tienda de antigüedades, y un sobrio arcón de madera. La puerta de entrada al baño se enmarca entre dos gruesas vigas, entre las que había tabiques que se hubieron de derribar para incluir dicho baño, el cual posee un espejo cuyo marco también es recuperado, ejemplo del afán detallista e historicista de los propietarios. Las diferentes estancias las vemos enmarcadas por vigas de madera que nos recuerdan el carácter semipalacial y rural que tubo el edificio.

Destaca en el distribuidor una cómoda antigua de hierro y madera de castaño y una balaustrada original de la reforma barroca, pero de estilo renacentista. Del rellano del distribuidor parten las escaleras de subida al 2º piso adosadas a la pared noroeste.

Son también de la reforma del XVII. Apenas han sido tratadas pues por su buen estado bastó con limpiar y clavarlas allí donde hacía falta. Desembocan en otro pasillo—distribuidor, donde destacaremos otra mesa antigua de madera de castaño y una antigua balaustrada. Sus paredes se decoran con dibujos y grabados de arquitectura. En este piso se han ubicado otro salón, una habitación, un vestidor y el baño.

Entramos en el salón, que destaca por el color rojo salmón de sus paredes, así como una chimenea con embocadura de madera de nogal, de fines del siglo XVIII, estilo Luis XVI. Como en todas las estancias, en el salón encontramos muebles antiguos y modernos que sabiamente conjugados ennoblecen en sumo grado a la torre: así, lo mismo vemos dos sillones de estilo Luis XVI, que dos mesas de hierro modernas, o un armario y un escritorio de madera de castaño, procedentes de un anticuario, de donde vienen también las butacas, las sillas, y la citada chimenea.

El dormitorio se separa del baño por una cortina; asimismo, se derribaron algunos tabiques para dar cabida a un vestidor. La despensa antigua de esta planta, que se encontraba muy destruida, ha sido acondicionada como cuarto trastero. Las puertas que dan paso a las estancias son, cómo no, de madera (la que accede al salón es acristalada) destacando sobre todas una procedente de un palacio del Duranguesado.

Adosadas a la pared suroeste suben unas escaleras modernas al camarote, última estancia en rehabilitarse. Ya dijimos que salvo parte de la estructura central que sostiene el vértice del tejado, el resto de postes y pies derechos del bajo-cubierta son nuevos, de roble. Como ya se indicó el tabique que dividía la estancia en dos fue derribado, con lo que se convirtió el camarote en un amplísimo despacho con zona de estar. Los suelos, nuevos, son de entablado de pino que se apoya en el grosor del mismo muro. En este caso los muros sí se han rebocado y pintado de blanco. Los huecos de las almenas se han convertido en 26 ventanas, que se cierran con cristaleras con marcos de hierro. Exteriormente estos marcos férreos se han pintado de marrón oscuro para que no destaquen por fuera. Del mobiliario, casi todo de madera, destacaremos la mesa de trabajo, de los años 50 del siglo XX y una curiosa cama africana de la etnia Senufo.

En fin, si exteriormente ya nos sorprende el edificio, interiormente los dueños han realizado un abrumador alarde de estilo y buen gusto, respetando los elementos originales de la torre.

Sin embargo, ésta aún tuvo una última reforma. En 1996, los propietarios, considerando que la cocina quedaba demasiado cerrada al exterior, decidieron ponerla en comunicación con el jardín, abriendo en el muro sudeste un ingreso. Este se hizo apuntado, repitiendo las medidas del ingreso apuntado de la fachada noroeste. Mientras iban perforando el muro para abrir el nuevo acceso, se fueron instalando puntales que sostuvieran la parte superior, de modo que la pared no cediese ni se viniese abajo. Finalmente el peso del muro recayó sobre un buen cargadero de madera. Pero hasta la piedra sobrante se aprovechó: fue usada para construir un puentecito en el canal del molino. El arco del ingreso se realizó con mortero monocapa, con falsas juntas que simulan delimitar siete dovelas. Incluso, se tubo el detalle de pintar con óleo unas beladuras en el arco para que pareciese piedra, objetivo felizmente conseguido.

Sobre el arco se colocó bajo un guardapolvo un escudo de los Ybargüen, realizado también en mortero monocapa, previamente sacado de un molde de escayola. A pesar de que la apertura de este ingreso ha falseado el aspecto original de la fachada, su buena realización no desentona lo mas mínimo con el resto.

Con el mismo esmero que con la torre, los propietarios rehabilitaron el entorno. Así, este se convirtió en un precioso jardín, con plantas de distintas especies. Durante el acondicionamiento del mismo se encontraron algunas piezas de cerámica medieval, varias incluso con restos de pintura. Respecto al canal artificial del noroeste, fue igualmente restaurado y limpiado. Ya dijimos que posee un puentecito hecho con las piedras sacadas

del ingreso sureste. Para embellecer mas este canal los dueños tuvieron el buen gusto de traer algunos patos que animaran y diesen vida al lugar.

El pequeño horno de pan ha sido rehabilitado como txoko, (estancia dedicada a comidas y reuniones informales). El camino que conduce a la salida de la finca es de pavimento de hormigón impreso, que simula ser empedrado. Todo lo cual, camino, txoko, canal y jardines ha dado a la torre un entorno bello y envidiable, reflejo del amor por lo natural y la historia que sienten los dueños de la torre

Como colofón a tan magnífica rehabilitación, el 10 de mayo de 2001 la Viceconsejería de Cultura, Juventud y Deportes del Gobierno Vasco incoa expediente de inclusión en el Inventario del Patrimonio Cultural Vasco, con la categoría de Monumento, de la torre, con la protección que las instituciones ofrecen al edificio y a su entorno mas inmediato (publicado en el Boletín Oficial de Vizcaya, nº 121, lunes 25 de junio de 2001. Sección III, Anexos I, II y III).

Quiera Dios que se repita en otras partes de España el caso de la torre de Ybargüen, en el que sus propietarios, amantes de la historia y el arte, han recuperado un edificio histórico, no solo para ellos mismos, sino también, para las generaciones venideras.

BIBLIOGRAFÍA

MARCO A. ROYO RUIZ.: Monografías de los Pueblos de Vizcaya: Gordexola. Ed.. Diputación Foral de Vizcaya. Bilbao, 1997.

JAVIER DE YBARRA Y BERGÉ: Escudos de Vizcaya. Ed. Librería Villar. Bilbao 1967.

PEDRO DE GARMENDIA y JAVIER DE YBARRA: Torres de Vizcaya. Tomo I. Ed. CSIC. Madrid, 1946.

VVAA: Vizcaya: Arqueología... Ed. Diputación Foral de Vizcaya. Bilbao, 1990.

SIN FIRMA: Boletín Oficial de Vizcaya. Ed. Diputación Foral de Vizcaya. № 121, 25 de junio de 2001.

MARIA BILBAO y NACHO MARES: Casa-torre Ibargüen. En Rev. "Casa y Campo", $n^{\rm e}$ 62, 1999.

SYLVIA ZIERER y FELIPE SCHEFFEL: Reformas cada tres siglos, en Rev . "El Mueble", n° 407, 1996.

NOTICIAS APARECIDAS EN PRENSA

Rafael Moreno García (Sección de Investigación Castellológica)

Fotografías: José Antonio Ruibal Gil, Sección de Investigación Castellológica.

Adahuesca (Huesca), castillo

El castillo ha sido habilitado para ubicar el centro de interpretación de Leyendas y Tradiciones Populares del Parque Cultural del Río Vero, donde se dan cita las brujas y hadas que alimentaron la imaginación de los habitantes del Somontano de Barbastro. EL PERIÓDICO DE ARAGÓN, 1 - VIII - 01

Asociación Española de Amigos de los Castillos, Jaén

La AEAC de Jaén ha editado el primer número de "Alcazaba" una revista de periodicidad cuatrimestral en la que, junto a las actividades de la Asociación se abordan temas relacionados con la historia provincial y con los castillos jienenses. DIARIO JAÉN, 23 - IX - 01

Agoncillo (La Rioja), castillo Aguas Mansas

Las obras de restauración de las estructuras defensivas del castillo han comenzado. Tras el hallazgo de tres cubos de sillería y un muro, la C. de Cultura acometerá las obras con un presupuesto de 24 millones. Tal y como aseguraron los responsables del hallazgo, datado alrededor del s. XVI, los tres cubos y el muro formaban parte de una gran estructura defensiva perteneciente al castillo, con la proyección de un foso que finalmente no llegó a construirse. DIARIO LA RIOJA, 12 - IX - 01

Albaida (Valencia), castillo de los Milá y Aragó

La catalogación del castillo palacio permitirá al Ayuntamiento poder acceder a líneas de subvenciones de la Generalidad, del Ministerio y de la UE para restaurar el edificio. Ha sido un proceso largo y costoso, igual que lo está siendo la rehabilitación de un edificio de gran interés histórico y artístico que se construyó en 3 etapas diferenciadas en los ss.XV, XVI y XVII. LAS PROVINCIAS, 23 - VI - 2001

Alcalá la Real (Jaén), castillo de la Mota

La delegación provincial de la Asociación Española de Amigos de los Castillos de Jaén celebró el Día Provincial de los Castillos. Tras el recorrido por la fortaleza los asistentes visitaron distintos monumentos de la localidad y posteriormente asistieron a un almuerzo en el que degustaron un menú andalusí. La jornada servirá como experiencia para la organización del Día Nacional de los Castillos que se celebrará en Jaén en mayo - 02. DIARIO JAÉN, 16 - IX -01

Alcudia, Mallorca (Baleares), torre Mayor

El regidor de Patrimonio de Alcudia se ha puesto en contacto con distintas instituciones con la intención de conseguir soporte económico para transformar la torre Mayor del Puerto en un museo marítimo. El proyecto de rehabilitación asciende a 26 Mptas. La torre data del s. XVI y fue construida para la defensa del Moll. El Ayto. adquirió la fortaleza en

1997 por 2'3 Mptas. Por aquel entonces era propiedad del Estado y estaba ocupada por un destacamento naval. ÚLTIMA HORA DIGITAL, 13 - VII - 01

Alfara del Patriarca (Valencia), castillo de la Señoría

El castillo de la Señoría, ha sido inscrito por el M. de Cultura en el registro general de bienes de interés cultural con categoría de monumento. Fue construido a finales del s. XIV y perteneció a Bonifacio Ferrer, hermano de S. Vicente Ferrer y consta de 3 pisos y un torreón. Posteriormente, fue vendido a otras familias y a las Hijas de la Inmaculada Concepción de Buenos Aires, que instauraron en él un colegio. En 1974 el Ayto. lo compró. En los 90 se restauró el artesonado polícromo de una planta y se intervino en los muros. En la actualidad alberga la biblioteca, el centro de salud y las aulas de la EPA. LEVANTE DIGITAL, 18 - VII - 01

Algemesí (Valencia), basílica menor

Los trabajos de rehabilitación de la capilla de la basílica menor han sacado a la luz en su techumbre un recinto fortificado con almenas, que podría haber servido para la defensa producida en 1519 en la guerra de las germanías. Este elemento arquitectónico, que sólo se conserva en la parte que está juntó al templo, es probable que rodease toda la capilla, de estructura rectangular. LAS PROVINCIAS 21 - VI - 01



Algemesí (Valencia), torre de Pardines

El Ayto. restaurará y adecuará la pared de Pardines que data del s.X y pertenece a la época islámica. En estas obras colaborará la Diputación con una aportación de 3 Mptas. La medidas a ejecutar consistirán en la consolidación y valoración de la pared de Pardines mediante una reparación estructural, que evitará que el paso del tiempo deteriore la torre, y una adecuación del entorno. LAS PROVINCIAS, 8 - VIII - 2001

Alicante, castillo de Santa Bárbara - castillo de

San Fernando

Dos castillos enfrentados. No sólo por su situación geográfica, sino por las diferencias de mantenimiento de cada uno. Congresos, cenas de gala con actuaciones y uno de los mejores museos de escultura de España. Sta. Bárbara constituye una alternativa al turismo de sol y playa. Del cast. de S. Fernando sólo se conservan las murallas. Las protagonistas de los restos arqueológicos son cinco grandes antenas, aunque en la ladera E. se extiende el parque temático del monte Tossal. La concejalía de Cultura destina anualmente 250 Mptas. al de Sta. Bárbara. LA VERDAD DIGITAL, 26 - VI -

Alicante, torre Conde

Un nuevo atentado a la torre Conde, baluarte defensivo de la huerta alicantina declarado BIC, ha provocado la destrucción de la fachada de sillería de su conjunto, por lo que ya sólo resta en pie la torre y en un estado de total abandono. Los hechos se producen ante la total indiferencia del Ayto., pese a que la Ley de Patrimonio le exige la protección de este conjunto de edificaciones. La indiferencia municipal ante este conjunto de baluartes, con 400 años de historia, es total, El Ayto, ha incumplido hasta su propio compromiso, incluido en el aún vigente PGOU, de redactar el Plan de Protección de las torres. Del mismo no se ha hecho absolutamente nada. El resultado de esta desidia municipal es, además, que la torre Ferrer está rodeada de edificios de viviendas y en estado ruinoso, y que junto a la torre Placia se construyen viviendas, incumpliendo el propio Ayto. la orden de paralización ordenada por la Consejería de Cultura. INFORMACIÓN, 16 - VIII - 01

Amposta (Tarragona), castillo

Un poblado ibérico que existió entre los ss.V a.C.y Il d.C. fue descubierto en las excavaciones que se están llevando a cabo en el castillo. Se han encontrado restos de casas y de la muralla del poblado, así como silos y hornos. Los arqueólogos calculan que el poblado tenía una superficie de unos 1.000 m2. Desde que empezaron las excavaciones en el castillo en 1987 se han encontrado restos de un castillo árabe. EL MUNDO, 7 - VII - 01

Ampudia (Palencia), castillo

La colección Eugenio Fontaneda ha decidido ampliar sus horarios de visita. El castillo situado en Tierra de Campos es un destacado ejemplo de la arquitectura militar del s.XV. Una vez superada la barrera y el puente levadizo, el visitante accede, a través del zaguán, al patio de armas donde se inicia la visita guiada. El recorrido comienza en las salas de arqueología. Más tarde, se pasa a las salas

de arte sacro. Posteriormente, se llega a la colección de juguetes antiguos y a la botica para concluir en la sala de armas. EL NORTE DE CASTI-LLA. 21 - VI - 01

Antequera (Málaga), alcazaba

Una muralla nazarí ha aparecido durante los trabajos de recuperación del recinto amurallado exterior de la Alcazaba. Los restos, del s.XIII, se encuentran en excelente estado de conservación y pertenecen a la zona S. del antiguo recinto amurallado de la medina musulmana. Tiene unos 5 m. de altura, y parte de una torre que pudo llegar a los 10. La construcción de estas murallas se hizo sobre las ya existentes en el s.XI. El lienzo ahora descubierto enlaza con otro que está en fase de recuperación y con una torre albarrana que se ha reconstruido hasta los casi 15 m. de su altura original, a partir de los 4 m. que se conservaban. La reconstrucción ha sido posible a partir de fotos del s.XIX. Su principal característica es su forma cilíndrica, ya que, normalmente, son rectangulares o hexagonales, como en la época almohade. Tan sólo se conoce otro caso similar en la muralla de Toledo. En 1999, otros restos encontrados confirmaron la existencia de un barrio que posiblemente se despobló en las primeras décadas del s.XVI. Esta zona es de gran importancia histórica y arquitectónica para la ciudad, al estar unida a las murallas musulmanas que discurren a la zona de la pza, del Carmen, donde se llevó a cabo en 1410 el asalto final de las tropas del infante don Fernando. SUR DIGITAL, 1 - VIII - 01

Arties (Lérida), iglesia de Santa María

Unos 15 m. de la muralla que rodea la iglesia de Santa María se han derrumbado sin causar heridos. La fortificación, de 10 m. de altura, se derrumbó en la zona de la calle de los Baños. Uno de los motivos que se apuntaban como posible causa del desprendimiento son las obras de pavimentación de esta calle SEGRE DIGITAL, 24 - VII - 01

Ateca (Zaragoza), Castillo

Las obras para la transformación del castillo en hospedería comenzaon en agosto, con una duración de un año. Cuentan con una inversión total de 186 Mptas. de los cuales 110 han sido aportados por el M. de Fomento a través del 1 por ciento Cultural y otros 40 Mptas. proceden del programa europeo Leader. CALATAYUD. ORG., 6 - VIII -01

Badajoz, alcazaba

Accesibilidad al monumento, rehabilitación de espacios, y restauración de lienzos, murallas y edificios. Estas son las líneas básicas de trabajo que la C.de Cultura ha diseñado para la actuación en la alcazaba y que aparecen en el documento básico del plan director que, sin embargo, no prevé presupuesto ni fecha de ejecución de las obras. Según el director general de Patrimonio Cultural este plan no es definitivo, ya que debe ser consensuado con las instituciones y colectivos implicados. El

objetivo es "dignificar el lugar para el uso y disfrute de los ciudadanos", ya que se trata de un recinto de 80.000 m2 "que está degradado. Actualmente, la alcazaba sólo tiene un edificio en uso, el Museo Arqueológico Provincial, y en el que en breve se abrirá la Facultad de Biblioteconomía y Documentación de la Universidad de Extremadura. EL PERIÓDICO DE EXTREMADURA, 21-VI-01

El ministro de Defensa se mostró dispuesto a negociar con el Ayto. que el castillo tenga «usos complementarios para la ciudad», pero se opuso a que el museo militar que actualmente alberga el recinto amurallado sea cerrado. El Ayto. ha expresado su deseo de que el castillo pueda convertirse en un observatorio de la naturaleza y el mar. EL MUNDO. 11 - VIII - 01

Barcelona, castillo de Montjuïc

Benicassin (Castellón), torre de San Vicente

Se ha iniciado un movimiento vecinal para recuperar como patrimonio histórico municipal la torre S. Vicente, del s.XVI, el viejo cuartel de la Guardia Civil y el jardín anexos a la torre. El Ayuntamiento inició en 1987 actuaciones para su recuperación. EL PERIÓDICO MEDITERRÁNEO, 6 - VII - 01

Representantes del Ayuntamiento y el teniente coronel de la Guardia Civil llegaron a un principio de acuerdo sobre la torre. El convenio conllevaría la cesión de la torre y el jardín anexo, propiedades de la Benemérita, al consistorio a cambio de suelo en otro lugar del municipio para la construcción de un nuevo cuartel de la Guardia Civil. EL PERIÓDICO MEDITERRÁNEO, 26 - VII - 01

Berja (Almería), torre de los Encisos

Se han iniciado las obras de la II fase de restauración de la torre del s.XVI que es el único ejemplo de este tipo de arquitectura militar que se conserva en el municipio. Esta construcción fue común durante la rebelión de las Alpujarras por lo que se considera un elemento de gran interés. Es un edificio prismático de planta rectangular con proporciones casi cuadradas siendo sus dimensiones $4,25 \times 6,65 \times 9,50$ metros. Sus muros son de argamasa con refuerzos de cantería en la base y esquinas, y atados cada metro con tres hiladas de ladrillo. El interior se estructura en tres niveles. En su origen existía un único hueco lateral en la primera planta que permitía el acceso a través de un puente levadizo. LA VOZ DE ALMERÍA, 26-VI-01

Bueu (Pontevedra), castro de A Esculca

La Dirección General de Patrimonio ha localizado un nuevo yacimiento arqueológico en el lugar de A Esculca. Los restos datan de la E. del Bronce, un periodo prehistórico comprendido entre el tercer milenio y el año 1.000 a.C. Con este hallazgo, son 15 los yacimientos registrados en el municipio repartidos entre las distintas parroquias. Entre ellos, destacan varias mámoas, sepulcros de la época megalítica, en Cela, Udra y en el Parque Empresarial, un macrocastro en el lugar de Bon

-enterrado- y otro en Liboreiro. FARO DE VIGO, 28-VI-01

Burgos, castillo

El proyecto de actuaciones en la fortaleza ha sufrido un nuevo revés. A juicio de Patrimonio, las modificaciones incorporadas al proyecto inicial no respetan los criterios del proyecto básico, ya que su objeto era la consolidación de las ruinas y, sin embargo, finalizadas prácticamente las obras, se advierte el aumento del volumen de los restos, modificando con ello la imagen de la fortaleza. El resultado final es confuso y poco didáctico, no diferenciándose las distintas etapas históricas. Para Patrimonio, la actuación es reversible, con objeto de subsanar las dificultades interpretativas que ofrece, aconsejan que se realice un proyecto de musealización que permita identificar de modo daro las distintas etapas de la fortaleza. DIARIO DEBURGOS, 16 - VI - 01

Cádiz, baluarte la Candelaria

Se ha aprobado el proyecto de reparación de fachadas y paramentos interiores del módulo del cuerpo de guardia del baluarte. El Gobierno local presentará el proyecto de rehabilitación de las humedades en las casamatas y el interior, después del remozado del paseo superior y la fachada. PUBLICACIONES DEL SUR, 7 - VIII - 01

Cadrete (Zaragoza), castillo

La Asociación para la Recuperación de los Cas. de Aragón (ARCA), en colaboración con el Ayto. pretenden impulsar la restauración del castillo, cuyos restos se circunscriben hoy a una torre del s. X "que tiene mucha historia y es la seña de identidad del pueblo", explica José Luis Ortega, uno de los responsables de ARCA. La idea es iniciar las obras con una serie de trabajos de desescombro y una cata arqueológica que seguramente sacará a la luz más de un metro de la muralla que rodea la torre. Un torreón que a su vez está dividido en tres plantas y conserva en su interior restos de yeserías y pinturas que si bien no pueden recuperarse todas, sí que pueden consolidarse las que existen. El Ayto. ha elaborado un presupuesto, entre los 25 y 30 millones. EL PERIÓDICO DE ARAGÓN, 22 -

Calatayud (Zaragoza), castillo De Ayub

El castillo recuperará el foso original que tuvo como barrera de seguridad. Esta actuación se integra en un plan por recuperar el conjunto fortificado más antiguo que se conserva en España de época islámica, ya que data su construcción del s.VIII. CALATAYUD.ORG. 3 - XI - 01

Canfrac (Huesca), castillo

En el pueblo se está llevando a cabo la recuperación de un castillo del que hasta ahora se desconocía su existencia. Ya se puede apreciar uno de los torreones que permanecían ocultos por la hiedra y la maleza. Fue edificado, en el s. XVI por Tiburcio Spanochi, arquitecto de Felipe II. EL PERIÓDICO DE ARAGÓN, 12 - VIII - 01

Caravaca de la Cruz (Murcia), torre Chacona y la muralla

El M. Fomento subvencionará con 45 Mptas. la rehabilitación de la torre Chacona y la muralla. El conjunto del real alcázar de Caravaca de la Cruz comprende la fortaleza medieval, alzada sobre las ruinas del antiguo castillo musulmán del s.XII y el santuario. «Su valor artístico y cultural es excepcional» como símbolo de castillo santuario, pues en él se custodia la reliquia de la Vera Cruz desde el s. XIII, según el M. de Fomento. LA VERDAD, 23-IX 01

Carboneras (Almería), castillo de San Andrés

Se encuentra en pleno centro urbano y fue construido a mediados del s.XVI por el marqués del Carpio, siendo su coste total de 44.000 reales. Es de planta rectangular, con 3 esquinas rematadas en cubos circulares y la otra con una torre de 2 plantas y sótano. Tiene una sola puerta de acceso que da paso a una dependencia rematada por una bóveda de cañón. El estado de conservación es muy deficiente. Aunque el edificio precisa de una intervención global, en esta actuación sólo se aborda la limpieza y reposición de las cubiertas con un presupuesto total de 5 Mptas. LA VOZ DE ALMERÍA, 17 - VI - 01

Cartagena (Murcia), baterías de costa

El Consejo Internacional de Monumentos de la UNESCO incluirá en su banco de datos las baterías de costa y las fortificaciones militares del s.XVIII. Este es un paso previo para iniciar el expediente de Patrimonio de la Humanidad, como se ha hecho hace 2 meses en El Ferrol, que también tiene un importante conjunto de fortificaciones de esta época. LA OPINIÓN DE MURCIA, 17 - VI - 01

Cartagena (Murcia), muralla púnica

Un equipo formado por varios arquitectos y una arqueóloga ha sido elegido por el consorcio Cartagena, puerto de culturas para redactar el proyecto de rehabilitación de la muralla. El presupuesto de salida del proyecto es de 100 Mptas. Con esta adjudicación se pretende poner punto final al bloqueo que ha sufrido la rehabilitación durante dos años. LA VERDAD DIGITAL, 26 - VI - 01

Castellnovo (Castellón), castillo

El Ayto. trabaja en diversos proyectos de recuperación patrimonial, uno de los focos de atención son las ruinas del castillo. Esta actuación se incluye en la III fase de las obras de mejora de los accesos y cuenta con un presupuesto de 9 Mptas. LAS PROVINCIAS, 24 - VI - 01

Castellón de la Plana, torre de El Grao

Las obras de construcción de un complejo de ocio podrían afectar a la estructura de los restos de una antiquísima torre. Según recoge el arqueólogo Ferrán Arasa, en el libro «Arqueología del terme municipal de Castelló de la Plana» «...hay un espigón que en 1933 se encontraba sumergido, pero que todavía es visible en el plano hidrológico de

1878, donde se conservaba una torre circular de unos 7 m. de diámetro que se clareaba los días de calma y que Porcar pensaba que era una torre romana». «Probablemente se trata de una torre que cita en 1611 Escolano y que decía que estaba situada a legua y media de la torre del Millars. En 1618 se derrumba en parte y después de ser reconstruida en 1626 volvió a desplomarse». «Ante la imposibilidad de su reconstrucción fue sustituida en 1671 por otra que la dio nombre al Pujolet de la Torre. LEVANTE DIGITAL, 30 - VI - 01

Castellón (Provincia), torres vigía

El Area de Cultura y Patrimonio ha encontrado los planos originales de las 18 torres-vigía existentes en las costas de la provincia construidas en el s.XVI a petición del rey Felipe II. Se va a presentar una proposición a las Cortes para que se ordene restaurar estos edificios monumentales. El hallazgo se efectuó en los archivos del Servicio Geográfico del Ejercito el pasado mes de junio, cuando dos representantes de la comisión de cultura se desplazaron a estudiar los legajos, que están sin catalogar por lo que nadie sabía hasta la fecha que existía toda esta documentación en perfecto estado de conservación. Las memorias de las torres se fechan en 1870 aunque se han encontrado otras de 1791.

Dos de estas torres se encuentran perfectamente conservadas en la actualidad, como la de Badum en Peñíscola y torre del Rey en Oropesa. Otras 7 se calificaban ya en el siglo pasado en ruinas como son las de Sol de Riu en Vinaróz, torre Nostra en Torreblanca, la Renegada y la Colomera en Benicassim, S. Vicente en Benicassim, Pinaret en el Grau, la de Borriana y la de Moncofar. Otras 9 torres, como son las de Torre Irta, Sierra alta, Cap i Corp, la Sal, S. Julián, Almenara y Almazora han desaparecido ya. PANORAMA ACTUAL, 18 - VII -01

Castrovido (Burgos), torreón

La Asociación Amigos del Castillo de Castrovido está trabajando en la idea de crear un museo o un centro de interpretación del entorno del torreón del s.XII. Esta idea forma parte de las actividades que esta entidad ha diseñado de cara a los próximos meses, entre las que también se encuentra la mejora de la senda de acceso a la atalaya. DIARIO DE BURGOS, 19 - VI - 01

Caudete (Albacete), castillo

A finales de este año, a más tardar a primeros del próximo, estará finalizada la restauración del castillo, ya que la II fase de las obras de recuperación y rehabilitación han salido a licitación, por un presupuesto de 11 Mptas. LA VERDAD DIGITAL, 16 - VIII - 01

Clavijo (La Rioja), castillo

Una empresa ha presentado un proyecto para llevar a cabo las obras de restauración del castillo con un presupuesto de 34,6 Mptas. El castillo

ocupa una superficie de 1.000 m2, de los que 200 se hallan edificados y 800 descubiertos. Está constituido por una muralla de 85 m. de largo por 1,5 m de grueso, en la que existen cuatro torreones. En la actualidad se mantiene en pie una muralla que defendía la parte del castillo que mira al pueblo. Según los expertos, es obra del s. XI. BIC europeo, fue declarado monumento en 1931. En 1999 se realizaron obras de restauración en la zona de la torre a las que se dedicaron 10 Mptas. En marzo visitó el castillo el entonces director general de Bellas Artes quien comunicó su inclusión en el Plan Nacional de Castillos, lo que permitirá invertir 50 Mptas. en diversas obras de consolidación. DIARIO LA RIOJA, 24 - VI - 01



Cofrentes (Valencia), castillo

La clave de la economia futura del municipio pasa por reconvertirlo en turístico, una vez cese la actividad de la central nuclear. Esta es la idea que defiende el arquitecto Fco. Cervera Arias, especialista de la sección provincial de la AEAC.

El conjunto fue recontruido después de la Guerra de la Independencia y, en la actualidad, "se ha consolidado la estructura después de cuatro años de excavaciones, que han permitido limpiar de escombros el recinto superior. Aquello fue un palacio fortaleza donde se han encontrado "estructuras y pavimentos de época musulmana". Es de alrededor del año 1200-1300. El plan es abrirlo a las visitas en 2 años. LAS PROVINCIAS, 13 - VI - 01

Corbera (Valencia), castillo

Los propietarios del castillo quieren negociar con los responsables municipales la venta del mismo. Esta iniciativa supone la ruptura de un silencio que, según ellos, "ha durado 15 años". Las ofertas de diálogo propuestas desde el Ayto. "siempre nos han dado como respuesta que se lo tenemos que regalar". LAS PROVINCIAS, 6 - VII - 01

El alcalde ha reconocido que 120 Mptas. es una cantidad demasiado elevada para asumirla el Ayuntamiento. La propuesta que se plantea desde el consistorio es que la Consejería de Cultura se haga cargo de este desembolso y para ello el alcalde está dispuesto a destinar una cantidad inicial para la compra del castillo si la G. Valenciana se hace cargo del resto de la inversión. LEVANTE DIGITAL, 31 - VII - 01

Los propietarios están dispuestos a negociar el

precio del castillo, tasado en 127 Mptas, a la baja e incluso a cobrar el pago en plazos «por el bien del castillo y su rehabilitación, inversión a la que no podemos enfrentarnos». LEVANTE DIGITAL, 4 -VIII - 01

Coruña del Conde (Burgos), castillo

El alcalde harto de buscar en vano financiación pública para consolidar el castillo, quiere traspasar la fortaleza a aquel empresario que se comprometa a iniciar una primera restauración. El esbozo de lo que hasta ahora no es más que una idea incluye ya hasta el precio que debería abonar todo aquel que esté interesado en adquirirlo: un único euro, eso sí, habrá que presentar un proyecto que, además de dar un uso a la fortaleza, garantice su mantenimiento en el futuro. DIARIO DE BURGOS, 14 -

Cuéllar (Segovia), muralla

El municipio mantiene su confianza en conseguir fondos para acometer la restauración de sus murallas. Cuéllar ha quedado fuera del reparto de subvenciones del Espacio Económico Europeo. El número de proyectos españoles presentados a esta medida de financiación ascendió a 349, de los que han sido seleccionados 17, tres de ellos en Castilla y León, como son los de Zamora, Soria y Ponferrada, que supondrán la inversión de más de 3.000 Mptas. EL NORTE DE CASTILLA, 9-VII-01

El Ayuntamiento ha acometido el adecentamiento de la muralla que rodea el parque de la Huerta del Duque. Este muro presenta enormes huecos que en unos casos serán reconstruidos, mientras que en otros se colocará una reja con el fin de permitir la visión del entorno. A lo largo de los últimos años, las actuaciones sobre las murallas han sido puntuales en los tramos más deteriorados. EL NORTE DE CASTILLA, 9 - VII - 01

Cheles (Badajoz), ciudad amurallada

Una ciudad romana amurallada que ocupaba seis kilómetros de las márgenes del río Guadiana y que disponia de un embarcadero, acrópolis, un acueducto y numerosas viviendas, ha sido descubierta recientemente. La urbe, cuyo nombre se ignora, data del s. I a.C. EL CORREO, 6 - XI - 01

Chulilla (Valencia), castillo

El Ayuntamiento ha solicitado a la Consejería de Cultura la rehabilitación del castillo, de origen árabe, y la mejora de los accesos al recinto histórico. DIARIO LAS PROVINCIAS, 9 - VI - 01

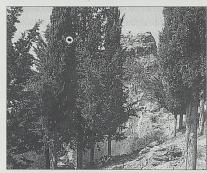
Denia (Alicante), muralla del Fortí

El servicio municipal de arqueología, que lleva 10 años realizando excavaciones en el Fortí, el arrabal de Daniya situado en el litoral S. de la ciudad, ha obtenido en las últimas semanas descubrimientos trascendentes: la aparición de dos tramos de las murallas de defensa del arrabal y la localización en un solar de seis talleres dedicados al vidrio. Esta actividad comercial sería única en el panorama del Al-Andalus del principio del anterior milenio. El primer segmento de muralla ocupa unos terrenos

ubicados en la confluencia de las calles Arturo Vicens y Joan Fuster y su estado de conservación es excepcional. También lo es la importancia del descubrimiento, un muro exterior de defensa del s. XI que cerraba el Fortí por su lado Oeste. En paralelo a esta muralla se ha encontrado otro muro interior de origen almohade los restos demuestran el avanzado sistema de evacuación de pluviales de la Denia islámica. DIARIO INFORMACIÓN, 23 -

Elda (Alicante), castillo

Los arqueólogos han encontrado restos de época islámica y restos de una puerta de acceso a la fortaleza. Estos hallazgos han provocado que las obras de restauración del antemural, que debían llevar a cabo alumnos de la Escuela Taller, tengan que ser aplazadas. El Ayuntamiento quiere convertir el recinto en un área de esparcimiento para los ciudadanos. LA VERDAD, 10 - XI - 01



Enguera (Valencia), castillo

El castillo, declarado recientemente BIC será rehabilitado. La parte mas deteriorada son sus murallas, que están tapadas por árboles cuyas raíces están dañando los muros. Fue construido en la época de la invasión de los almorávides y en 1244 quedó incorporado a los dominios de la Corona de Aragón conforme al Tratado de Almizra. Posteriormente pasó a formar parte del Reino de Valencia y fue derruido en 1365 por el gobernador del castillo de Játiva García de Lóriz, en cumplimiento de las órdenes de Pedro IV el Ceremonioso. PANORAMA ACTUAL, 2 - X - 01

Fornells, Menorca (Baleares), castillo de San Antonio

El Gobierno Balear y el Ayto. de Es Mercadal promueven la restauración del castillo. El municipio adquirió las ruinas en XI de 2000. El castillo fue construido entre 1625 y 1677, pero se derruyó en 1782. Los cantones obtenidos por la demolición se utilizaron como material de construcción en otros edificios levantados durante el s. XIX y la urbanización de la zona en los últimos cincuenta años ha sido la causante del actual estado de ruina. EL DIA DE BALEARES, 12 - VII - 01

Fuenterrabía (Guipúzcoa), Paradror Nacional Carlos V

El castillo, ahora Parador Nacional de Turismo del Emperador Carlos V, se alza en la parte más alta del barrio antiguo y fortificado de Fuenterrabía. Es una fortaleza construida sobre un alcázar que edificó el rey Sancho Abarca de Navarra. Su destacada posición le permitió ser el principal bastión defensivo contra los franceses, enemigos naturales de Castilla y de Navarra. Desde 1280 ha sufrido numerosos asedios. En el año 1693 aguantó 69 días de asedio a las tropas del Príncipe de Condé. Ampliado y restaurado por el Emperador Carlos V, fue saqueado y volado por los galos en 1794. El periodo de ruina terminó en 1968, cuando fue habilitado como Parador Nacional. EL CORREO ESPAÑOL, 12-VII-01

Gandía (Valencia), muralla

Un lienzo de la base de la muralla del s. XIV que cerró la ciudad quedará a la vista en el local de la Fundacio Casal Jaume I. Esa muralla construida por el Jaime II, nieto del Conquistador. LEVANTE DIGITAL, 13 - VII - 01

Garrucha (Almería), castillo de Jesús Nazareno

El M. Fomento subvencionará con algo más de 44 Mptas. la restauración del castillo con cargo a las disponibilidades del 1 por 100 cultural. La aportación representa el 50 por 100 del coste de las obras. El castillo, construido en el s.XVIII para defender la costa, es un monumento histórico que pretende ser utilizado para actividades culturales. La subvención se hará efectiva en 2 ejercicios presupuestarios y se iniciará este año con 24 Mptas. LA VOZ DE ALMERÍA, 18 - VI - 01

En septiembre comenzó la II fase del proyecto de rehabilitación del castillo que tiene como fin acondicionar el interior para ubicar un aula del mar, para conocer la fauna marina, y las características del Mar Mediterráneo. LA VOZ DE ALMERÍA, 8 -

Guardias Viejas (Almería), castillo

Ya ha sido inagurado el castillo del s.XVIII que alberga un Museo con la historia de la fortaleza. LA VOZ DE ALMERIA, 14-VIII-01

Haro (La Rioja), muralla

El Ayto. pretende reconvertir el entorno de las murallas de la calle Palomar en un parque público una vez que se rehabilite dicho recinto amurallado, obra que se encuentra incluida en la cartera de proyectos municipales concebidos a medio plazo. DIARIO LA RIOJA, 14 - VIII - 01

Hormilla (La Rioja), iglesia de San Martín

El consejero de Cultura y el alcalde firmaron un convenio por el que la consejería se compromete a subvencionar 24 de los 30 Mptas, que costará la restauración de la muralla de la iglesia de S. Martín del s.XVI. Los 6 Mptas. restantes han sido aportados por los vecinos de la localidad a través de recaudaciones. La muralla tiene valor histórico ya que es de una iglesia fortaleza con arranques del s.XVI aunque también tiene elementos del XVII y XVIII. Debido al importante deterioro, el santuario permanece actualmente cerrado. DIARIO LA RIOJA, 15 - VIII - 01

Ibiza (Baleares), castillo Dalt Vila

Las excavaciones han permitido confirmar las tesis sobre la zona por la cual los conquistadores penetraron en 1235 en la fortificación árabe. Un lienzo de muralla, que se convierte en el hallazgo más significativo y que se ocultaba debajo de otro muro, indica que ésta fue derrumbada facilitando la entrada y la posterior conquista del recinto. Los últimos hallazgos han sido además una cisterna púnica que posiblemente fue rehabilitada en la época romana y restos de la casa de Ferreria, del s.XVI. DIARIO DE IBIZA, 19 - IX - 01

Illueca (Zaragoza), castillo del Papa Luna

La hospedería del castillo podrá abrir sus puertas a finales de 02. Las obras, que arrancaron hace años, han avanzado a un ritmo muy lento. Sin embargo, la conclusión parece estar asegurada. Y es que, tanto la U.E. como el G. de Aragón han anunciado ayudas. A esta inversión habrá que añadir la que aportarán el Ayuntamiento y varias entidades financieras. El establecimiento, que pasará a formar parte de la Red de Hospederías de Aragón, se está habilitando en una de las alas del castillo de Benedicto XIII. Hasta ahora, a la transformación de esta zona del palacio se han destinado 120 Mptas. Esta fase está presupuestada en otros 168 Mptas. CALATAYUD. ORG., 21 - VI - 01 látiva (Valencia). torre del Sol

La obras de la restauración de la torre han descubierto la existencia de una bóveda anular única en la C. Valenciana, que la convierten en una construcción muy singular desde el punto de vista arquitectónico y datada en el siglo XII. LAS PROVINCIAS, 24 - VI - 2001

Játiva (Valencia), muralla

El Aynt. solicitará a la C. de Cultura un estudio sobre la muralla que se conservan en la avda. Selgas y un proyecto de rehabilitación de la misma y de adecuación del tramo de la barbacana que se conserva. DIARIO LAS PROVINCIAS, 7 - VII - 01

La Coruña, muralla de la Maestranza

Los expertos descubrieron en una excavación en la Maestranza restos de una muralla del s.XVII. Los cimientos de las antiguas fortificaciones de la ciudad tienen, en uno de los fragmentos, unos 200 m. de longitud. Para los arqueólogos, los descubrimientos tienen una gran importancia, ya que este último baluarte que se encontró tiene una extensión de 30 m. y descartan el traslado de ubicación. EL IDEAL GALLEGO DIGITAL, 1 - VII - 01

La Guardia (Pontevedra), castillo de Santa Cruz

El pleno del Ayto. ha dado luz verde a la modificación del PGOU para adaptar el suelo urbanizable en los terrenos extramuros al recinto amurallado del castillo que data del s.XVII y está catalogado como BIC. Esta modificación contempla grandes extensiones de terrenos como zonas de protección arqueológica y establece una determinada ordenación de los volúmenes edificables y se determinan los criterios de intervención en la zona de protección arqueológica. FARO DE VIGO, 13 - VI - 01 Lorca (Murcia), castillo

El historiador y profesor de la U. de Murcia A. González Blanco ha confirmado que el castillo data de época romana y no árabe, tal y como se había creído hasta ahora ya que gracias al trabajo que están realizando los arqueólogos de esta localidad, se ha documentado que existen restos romanos en sus paredes y muros, de la antigüedad tardía. LA OPINIÓN DE MURCIA, 11 - IX - 01.

Lugo, campament roma

Una recent troballa de restes arqueològiques ha permès que s'estableixin referències sobre la ubicació d'un campament romà originari de la ciutat de Lugo. Les excavacions s'estan realitzant al costat de l'antiga muralla. D. DE GIRONA, 25- VI - 01 L'Escala (Girona), torre de Montgó

L'Ajuntament ha fet aturar les obres de restauració de la torre per discrepàncies en els acabats que proposa Ramon Castells, arquitecte dels serveis territorials de la Generalitat a Girona. La torre, que el rei Felip I d'Aragó i II de Castella va ordenar contruir l'any 1598, tenia quatre matacans de pedra que Ramon Castells volia reproduir en un material modern, el ferro corten.

L'historiador Pablo de la Fuente, autor del llibre "Les fortificacions reials del Golf de Roses en època moderna" ha assegurat que a la torre s'han trobat les impostes originals de pedra dels matacans. Segons ell, amb aquestes restes i els plànols originals que es conserven de la torre de Norfeu, de la mateixa època i similar tipologia, la torre es pot reconstruir tal com era. Les obres de la torre de Montgó han quedat aturades després d'haver-se reconstruït les parts enderrocades recuperant les pedres originals que s'havien esllavissat. La torre ha quedat restaurada, però també tancada al públic, que només hi pot accedir si es fa una solálicitud prèvia. DIARI DE GIRONA, 20-VI-01



Marbella (Málaga), torre Ladrones

La torre vigía situada en las dunas de Artola formará parte del circuito de visitas de bienes culturales de Marbella, una vez que haya finalizado su rehabilitación, que comenzó el pasado mes

de febrero y cuenta con un presupuesto de 19 Mptas. Torre Ladrones es uno de los 6 edificios de estas características que se conservan. Su construcción fue anterior al s.XV, tiene la planta cuadrada y una altura de 16 m. LA OPINIÓN DE MÁLAGA, 22 - VI - 01

Medina del Campo (Valladolid), castillo De la

Los últimos descubrimientos demuestran que esta construcción fue objeto de varios accidentes producidos por impactos de artillería en las distintas épocas. Por fin ha aparecido la primitiva torre, que fue derribada, y las investigaciones demuestran que fue destruida, ya que se ha encontrado parte de la munición denominada "bolaños" y varias piedras de gran tamaño, que reciben el nombre de "troneras". Otra de las novedades es el descubrimiento de dos fosos, seguramente prehistóricos, que se superponen con otro foso del s. XV. EL NORTE DE CASTILLA, 7 - X - 01

Melilla, fuerte Camellos

El fiscal jefe de la Audiencia Prov. de Málaga afirmó que la Fiscalía actuará contra la Ciudad Autónoma en el caso de que continúe utilizando el fuerte Camellos para acoger en régimen cerrado a menores ya que esta antigua prisión militar no cuenta con infraestructuras adecuadas. Los 2 menores que cumplen condena permanecerán en el fuerte Camellos hasta que habiliten definitivamente otro antiguo fuerte militar, el baluarte de San Pedro. SUR DIGITAL, 16 - VI - 01

Mérida (Badajoz), muralla

Las excavaciones realizadas en la calle Concordia, 60 han sacado a la luz restos de la muralla romana de época fundacional que rodeaba a Emerita Augusta, en un lugar desconocido en la trayectoria del muro. Este hallazgo pone de manifesto que la ciudad era un más ancha de lo que se creía. EL PERIÓDICO DE EXTREMADURA, 19-VI-01

Mesones de Isuela (Zaragoza), castillo

El 2 de agosto la fortaleza abrió sus puertas tras la restauración de la techumbre mudéjar de su capilla y los importantes trabajos de mejora de accesos y limpieza de su interior. Fue levantado entre 1370 y 1379 por Lope Fernández de Luna, Arzobispo de Zaragoza, al ser nombrado capitán de la frontera de Calatayud. Es una impresionante mole rectangular de piedra sillar con seis torreones circulares y constituye el mejor ejemplo del gótico aragonés y está considerada desde 1931 como BIC. Se encontraba en un penoso estado de conservación. La parte más delicada era la techumbre del s.XIV de madera formada por diversas tablas rectangulares con pinturas correspondientes a la capilla. La inversión de unos 30 Mptas. ha permitido consolidar las tablas y restaurarlas.

Interesados en conocer este monumento contactar con el Ayuntamiento (976 60 57 34). CALATA-YUD. ORG., 22 - VII - 01

Montblanc (Tarragona), muralla

El pintor Josep Martínez Lozano tiene una torre del siglo XIV perteneciente a la muralla. El Ayuntmiento se la cedió el año pasado tras comprarla a un particular y rehabilitarla como estudio. Equipada con servicios, cocina y hasta un montacargas, la torre alberga al artista durante largas temporadas. El Ayuntamiento proyecta dar continuidad a esta iniciativa y lograr que otras torres se conviertan en talleres de artistas que lo soliciten. El recinto amurallado consta de 34 torres, algunas de ellas pertenecientes a particulares que tienen en su interior viviendas ruinosas. La intención del Consistorio es adquirir estos edificios para restaurarlos y cederlos. Este es un proyecto que se prevé largo y que dependerá de la disponibilidad económica municipal. Adquirir la torre de Martínez Lozano, anexa al portal de Barcelona, costó 1,5 Mptas., a los que se sumaron otros 4 en concepto de rehabilitación y equipamiento. VANGUARDIA, 17 - VI - 01



Montesa (Valencia), castillo

El Ayto. ha reclamado a las instituciones públicas una actuación de emergencia para salvar los muros del castillo que aún se mantienen en pie ya que a pesar de las intervenciones realizadas por el Ayto. entre los años 1997 y 2000, el deterioro es bien patente. El pasado mes de mayo, la directora General de Patrimonio tras la reunión mantenida con el alcalde, el concejal de Cultura y el arquitecto Salvador Vila, se comprometió a realizar las obras. A pesar de que la cantidad que se debe invertir es modesta, -algo más de 47 Mptas.-, se planteó la posibilidad de ejecutarlo en 2 fases, que se realizarían en los años 2002 y 2003. El castillo fue declarado monumento histórico nacional en 1926. La recuperación de la fortaleza sede de la única orden de caballería estrictamente valenciana, la de Sta. María de Montesa, cuyo maestre era, después del arzobispo de Valencia, el más importante representante del brazo eclesiástico en las Cortes Valencianas, trasciende el ámbito de la villa de la comarca de la Costera. La orden de Montesa tenía derechos jurisdiccionales en la mayor parte de pueblos de las actuales comarcas castellonenses del maestrazgo, en la Vall de Perpuxent -hoy provincia de Alicante- y en ciudades como Sueca, Silla o Moncada». LEVANTE DIGITAL, 19 - VII - 01

Nigrán (Pontevedra), castro de Chandebrito

Desde madiados de agosto se realizan trabajos en un tramo de la muralla exterior del castro. Al tiempo, se procede a la limpieza y documentación de otros dos tramos que serán cubiertos después para evitar un deterioro mayor, ya que en esa zona son frecuentes los actos vandálicos protagonizados por motoristas. FARO DE VIGO, 25 - IX - 01

Nuévalos (Zaragoza), torreón

El Ayto. tiene previsto equipar el torreón del s. XII para instalar en él la oficina turística y el centro de iniciativas turísticas. CALATAYUD. ORG. 9 - VII - 2001

Olivenza (Badajoz), castillo

Una parte de las murallas del castillo cubiertas por casas adosadas, saldrán a la luz y lucirán tal y como se diseñaron en los tiempos del rey portugués don Dinis gracias a un convenio firmado entre el Ayto. y una empresa portuguesa. Las murallas recuperadas después de la demolición no se encuentran en muy buen estado, por lo que será necesaria una reconstrucción parcial. EL PERIÓDICO DE EXTREMADURA, 23 - VII - 01

Ordicia (Guipuzcoa), torre vigía de Galardi

La Sociedad de Ciencias Aranzadi está realizando un sondeo arqueológico en el monte Galardi. La zona ya fue revisada a finales de 1996 quedando descartado entonces que los restos existentes tuvieran relación con monumentos megalíticos. «Las características del hallazgo se equipararon a otra estructura similar excavada en 1994 en la zona de Zerain en el paraje conocido como Txoritegi».

El informe de Aranzadi describe la estructura tumular aparecida en Galardi como «compuesta por un túmulo de grandes proporciones con un diámetro de 18-20 m. En su parte superior dispone de una plataforma horizontal de 10-12 m. de diámetro. Alrededor del túmulo se dispuso de un amplio aterramiento artificial de 3.50- 4 m. de anchura.La intervención no permitió recoger material arqueológico. Las hipótesis apuntan hacia una plataforma sobre la que se habilitaría una torre vigía o atalaya construida en madera. Desde este paraje se domina toda la vega del Agaunza, Oria y lo que puede llegar de Tolosaldea. Las catas realizadas han sido enviadas a Groningen (Holanda) donde serán analizadas. Del informe que llegue se podrá confirmar la hipótesis de que «nos podemos encontrar ante unas estructuras de la época medieval o bajo medieval que pudieran pertenecer al sistema defensivo de algunas importantes casastorres cercanas como Igartza, Lazkao o pudiera pertenecer al sistema defensivo propio de las villas, en este caso la torre-vigía de Galardi para Ordicia y Txoritegi para Zerain. De confirmarse la hipótesis nos encontraríamos ante unas interesantes y novedosas estructuras de carácter militar que guardan ciertas similitudes con otras conocidas en otros

territorios como Francia o Inglaterra pero que hasta la fecha carecían de paralelos en el País Vasco. EL DIARIO VASCO, 19 - VI - 01

Oronoz (Navarra), casa torre Jauregia de Zozaia

Una empresa de Pamplona se encargará de la reconstrucción de la torre Jauregia de Zozaia, uno de los más antiguos palacios Cabo de Armería de Navarra. La Institución Príncipe de Viana adjudicó los trabajos a la citada empresa, que los ejecutará por 59,4 Mptas. en el plazo de 5 meses. La torre fue destruida por un incendio el 3-IV-95. Es un edificio de forma cúbica con cuatro torreones en los extremos superiores que data del s. XVI. En 1568 ya figuraba en el libro de palacios Cabo de Armería y pertenecía a Pierres de Zozaia, y en 1651 era palaciano Miguel de Vicuña y Zozaia, caballero de Santiago. En el catálogo monumental se le destaca como una de las primeras casas-torre de Baztán. DIARIO DE NOTICIAS, 12 - IX - 01

Palma de Mallorca (Baleares), baluarte de San Pedro

Tras 2 años en obras el baluarte ha vuelto a recuperar su esplendor. La reforma ha contado con un presupuesto de 80 Mptas y se ha centrado en el tramo de muralla existente entre el baluarte y calle Pólvora, que pertenece al recinto medieval cristiano. Esta parte de la muralla, que construyó Fratín, fue descubierta cuando, al detectar la presencia de una grieta en el suelo que discurría en dirección al lienzo O. de la parte alta del baluarte, se decidió realizar una cata. También se ha descubierto un aljibe, así como la escalera que regulaba la salida del agua. Ambos datan de finales del s.XVI y principios del XVII. EL DIA DE BALEARES, 28 - VI -

Pamplona, pza. del Castillo

El Aytuntamiento aprobó el proyecto de aparcamiento y urbanización de la Pza. del Castillo.Por este motivo, la Asociación de Vecinos denunció que ésto " supondrá un destrozo arqueológico", y recordón que bajo ella se encuentran el castillo de Luis Hutín, de 1308, cuya ubicación es imprecisa; el convento de Santiago, del siglo XII, que se vería afectado por las rampas de acceso; el castillo de Fernando el Católico, sobre cuyas ruinas se encuentra el convento de los Carmelitas Descalzos, éste del siglo XVI; el barrio medieval de Zurriburu; y las murallas de los tres burgos de la época. DIA-RIO DE NOTICIAS, 4 - VII - 01

Pamplona, baluarte de la Victoria

Las obras de construcción del Palacio de Congresos y Auditorio dejaron al descubierto una parte del quinto de los baluartes que conformaron originalmente la ciudadela, el de la Victoria. Los restos se localizaron frente a los portales de las conocidas como viviendas militares. Junto con el de S. Antón, cuyos restos fueron también hallados en estas obras e integrados en el proyecto, el baluarte de la Victoria fue también en parte demolido en 1889 para permitir la expansión de la ciudad por el Pri-

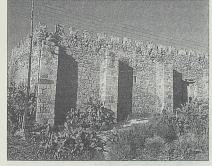
mer Ensanche. Con la destrucción parcial de los dos baluartes desaparecieron dos de las cinco puntas de la estrella que formaba la ciudadela construida en 1571. Los restos sacados a la luz serán sometidos a trabajos de limpieza y documentación, será Príncipe de Viana quien determine el valor de los restos. DIARIO DE NAVARRA, 9 - VIII - 01

Pasajes (Guipúzcoa), fuerte Lord John

El D. de Juventud y Aranzadi han puesto en marcha un interesante campo de trabajo que pretende la recuperación del fuerte de Lord John. Además de la labor de limpieza del entorno y de los restos del fuerte, se recuperarán partes que se encuentran muy deterioradas. Se realizará un análisis topográfico detallado y se procederá a un estudio histórico de recopilación de datos sobre lo que supuso. Así mismo, se procede a su señalización mediante paneles informativos. Esta labor se va a acometer con un carácter plurianual. EL DIARIO VASCO, 12 - VII - 01

Peñarrubia (Cantabria), torre del Pontón

El Consejero de Cultura y el alcalde, firmaron un convenio para iniciar la II fase de la rehabilitación de la torre del Pontón, en Linares. la cantidad que destinará el Gobierno regional en esta fase asciende a 8 Mptas.y se espera que esté concluida en el año 2001. EL DIARIO MONTAÑÉS, 20 - VI - 01



Petrés (Valencia), castillo

La Consejeria de Cultura ha declarado el castillo como BIC, pero no ha destinado una sola peseta para su rehabilitación, a pesar de que cuenta con un proyecto aprobado desde hace 3 años. LEVAN-TE DIGITAL, 20-VI -01

Pomar de Valdivia (Palencia), campamento roma-

Un equipo de arqueólogos, dirigido por Eduardo Peralta Labrador, excavó durante el verano un campamento romano, que se encuentra cerca del monte Bernorio, fechado en el s. I a.C. Los trabajos se han centrado en la excavación de los fosos, que han aparecido perfectamente conservados, con un amurallamiento de piedra. Peralta, define este yacimiento como «el campamento romano más importante que ha aparecido hasta ahora en Palencia, incluso más importante que el de Herrera de Pisuerga». Aquí sí se ha localizado la estructura, el perímetro y las puertas en clavícula. PALENCIA DIGITAL, 13 - VIII - 01

Priaranza del Bierzo (León), castillo de Cornatel

La Asociación de Amigos de Cornatel propondrá a la Fundación del Patrimonio de C.y.L. que acondicione uno de los recintos interiores para abrir un aula arqueológica que funcionaría como punto de información donde explicar la historia de la fortaleza. El aula podría ubicarse en la llamada Casa del conde de Lemos. La Asociación inició el 24 de junio las tareas de limpieza del castillo y su entorno. DIARIO DE LEON, 11 - VI - 01

Pto. de la Cruz (Sta. Cruz de Tenerife), batería de Santa Bárbara

La oposición municipal ha registrado una moción en la que solicita que se reconstruya la batería de Sta. Bárbara. Para ello, propone que se rescaten de los archivos las imágenes de la batería y se reconstruya de acuerdo a su diseño primigenio en su lugar original. EL DIA DIGITAL, 6 - VII - 01

Ribadavia (Ourense), cast. dos Sarmiento

O torreón do castelo derruido en xaneiro polos temporais, contará con 10 Mptas. que a Consellería de Cultura destina para a súa restauración. E. PRESS GALICIA, 24-VI-01

San Amaro (Orense), castro de San Cibrao

Las obras de excavación en el castro dieron comienzo en la primera quincena de julio, con lo que se iniciaron los proyectos para la puesta en marcha de una zona de estudio arqueológico. FARO DE VIGO, 22 - VI - 01

San Mateo (Castellón), murallas

Las obras de restauración de las murallas del convento de las monjas agustinas han finalizado con una inversión aproximada de 3.921.080 pts. EL PERIÓDICO MEDITERRÁNEO, 5 - VII - 01

Santa Coloma de Farners (Gerona), castillo

La actuación prioritaria del proyecto de restauración, consolidar la muralla, ya ha empezado. La primera actuación se centra en la consolidación de la cara N. y en la restauración del paso de guardia interior. También está previsto restaurar la escalera que da acceso a este paso. Esta fase tiene una duración de seis meses. LA VANGUARDIA, 25 - VI - 01 Santiago de Compostela (La Coruña), yacimientos arqueológicos

La excavación preventiva contemplada en las obras de la autovía a Orense, en el tramo de Santiago al Alto de Sto. Domingo, han permitido sacar a la luz restos medievales en el entorno de Os Tilos. En cualquier caso el valor de este yacimiento no podrá establecerse hasta dentro de unas semanas. Otro de los escollos con los que se encuentra la autovía es el castro de Sta. Lucía. A pesar de que está ya muy dañado por una antigua cantera y que no es probable que llegue a excavarse de forma sistemática, se está buscando una solución para alejar lo más posible el trazado. EL CORREO GALLEGO, 17 - VI - 01

Santillana del Mar (Cantabria), castillo de Vispie-

El alcalde informó que con la incorporación de

seis trabajadores, durante cinco meses, se procederá a la limpieza y desbrozamiento de los accesos al monte y cima del monte Castillo de Vispieres. Se pretende que las ruinas existentes queden descubiertas, para que en una segunda fase, se proceda a su restauración y recuperación. DIARIO MONTAÑÉS, 25-IX-01

Segorbe (Castellón), muralla

Las excavaciones realizadas en la muralla han dado a conocer los motivos que ocasionaron el derrumbe del monumento el pasado mes de octubre. La intervención ha descubierto una canalización de aguas del s. XV que a lo largo de la historia ha actuado como sistema de drenaje. Este canal fue obstruido con la construcción del patio del convento de las monjas Agustinas en el siglo XVII, lo que provocaba que en época de lluvias esta canalización no pudiera encauzar las aguas. LAS PROVINCIAS, 11 - VII - 01



Segura de León (Badajoz), castillo

El M. Fomento y el alcalde firmaron un convenio para la rehabilitación del castillo con un coste de 200 Mptas. Aportados en su totalidad por el Ministerio repartidos entre los ejercicios 2002-03. El castillo fue construido en los siglos XIII - XIV y ampliado y reformado en el XVI por los sucesivos comendadores mayores de León. HOY, 15 - XII - 01

Tarragona, muralla

Els treballs de cablejat del carrer Apocada han permès trobar uns blocs de pedra megalítics de l'època romana. Podrien formar part del traçat de la muralla de Tarraco que protegia la part baixa de la ciutat. Els blocs procedeixen de la pedrera del Mèdol i fan més d'un metre de gruix. A banda de la hipòtesis que formessin part de la muralla, tampoc es descarta que siguin restes d'algun edifici monumental de la part baixa de la ciutat. Si es confirmés que formaven part de la muralla, la troballa tindria una gran importància perquè donaria més informació sobre el disseny dels carrers de la ciutat romana i el traçat de la muralla a la part baixa. LA MALLA, 26-VII 01

Torrent (Valencia), torre

El Ministrio de Cultura ha ordenado la inscripción de la torre en el registro de BIC. La torre está situada en el centro histórico de la ciudad y su ori gen puede ser musulmán. Fue conquistada en la época de Jaime I, quien la cedió en 1232 al Gran Maestre de la Orden del Hospital, que otorgaría la carta puebla en 1248. En 1808 los bienes de la



Orden fueron enajenados, pasando la encomienda a Manuel Sixto de Espinosa, cuyos derechos fueron comprados por los torrentinos el 13 de mayo de 1847. La torre es la mayor del desaparecido castillo que se alzaba en la parte más antigua de la población. La construcción, tiene una planta cuadrada y una altura de 30 metros y ha sido alterada. LEVANTE DIGITAL, 7 - VII - 01

Tudela (Navarra), muralla del cerro de Santa Bárbara

Han dado comienzo los trabajos previos para la recuperación de la muralla. Por el momento los trabajos están situados en la ladera Sur. Según se explicó por el arqueólogo Juanjo Bienes, «hemos elegido este lugar para poder valorar la conservación de la muralla y determinar la cantidad de tierra que hay que retirar». Las primeras piedras de estos muros, de finales del s. XI o principios del XII, salieron a la luz en el año 1997, en una de las excavaciones. "Esta muralla supondría el cierre, fuera estaría ya la población, aunque en el interior también parece ser que se asentaría parte de la judería, además de las dependencias palaciegas, que no sabemos cómo estarán conservadas". La intervención culminará a largo plazo, con la realización de un museo al aire libre con todos los restos que vayan apareciendo. DIARIO DE NOTI-CIAS. 17 - VI - 2001

Turégano (Segovia), castillo

El Ministerio de Fomento hará frente al incremento del coste de la I fase de la rehabilitación del castillo, una subida que supone una inversión de 11,7 Mptas., lo que hace que el total de la financiación ascienda a 37,8 Mptas. con cargo a las disponibilidades del 1 por ciento cultural. EL NORTE DE CASTILLA, 18 - VI - 01

El Ayuntamiento ha adjudicado las obras de reforma del interior del castillo a una empresa segoviana por un importe de 73 Mptas. Tras esta remodelación interior, podrá abrirse al público. Así es probable que para el año que viene se realicen las primeras visitas a la fortaleza.. EL ADELANTADO DE SEGOVIA, 10 - IX - 01

Tuy (Pontevedra), muralla de Aloia

En la muralla que circunda el Parque Natural Monte Aloia a lo largo de más de 3 kilómetros un equipo de trabajo está llevando a cabo el estudio, limpieza y consolidación de 32 metros de muro en las cercanías de la capilla de San Julián. El arqueólogo Juanjo Perles revelaba que la muralla se construyó entre los siglos V y IX, carece de material arqueológico para una datación absoluta, aunque ha aparecido abundante tégula y no hay restos de utillaje doméstico. La conclusión directa es que "se construyó esa muralla tardo romana para proteger un recinto y llevar a cabo una actividad hoy desconocida. Ahí no hay huellas de batalla. La muralla no es un trabajo bien hecho ni para perdurar". El tramo que se trabaja, con dos muros paralelos, tiene un ancho aproximado de 4 metros y una altura de 2 metros desde el nivel del suelo. FARO DE VIGO, 19

Val de San Vicente (Cantabria), torre Estrada

El consejero de Cultura firmó el convenio para la restauración de la torre de Estrada en su II fase, en la que se contempla una aportación de 12 Mptas. del G. de Cantabria y 4 Mptas. del Ayto. En esta fase se rehabilitará la capilla con que cuenta el recinto amurallado, estando actualmente en ejecución la I fase en la que se está actuando sobre la propia torre con una inversión de 23,5 Mptas.EL DIARIO MONTAÑÉS, 12 - VI - 01

Velilla del Río Carrión (Palencia), castro de Kamárica

Técnicos de la Junta se desplazaron hasta la localidad para examinar el supuesto castro celta, en cuyos terrenos el Ayto. quiere construir un cámping. La institución autonómica ha contratado un arqueólogo para que supervise el movimiento de tierras en esta zona. EL NORTE DE CASTILLA, 26 -VI - 2001

Villagarcía de Arosa (Pontevedra), castro Alobre

El Concejo ha decidido impulsar la recuperación del yacimiento tras varias décadas de inactividad arqueológica. Las obras del castro se sacarán a contratación de inmediato, el programa operativo local incluye una subvención de 10,5 Mptas. El castro es uno de los yacimientos más importantes de Villagarcía, pues a su alrededor se fue conformando la actual ciudad. Con motivo de las obras del puerto comercial, a principios del s.XX, se encontraron restos romanos. Sobre ellos se construyó el castro y, más tarde, la primitiva iglesia de S. Cristóbal de Alobre (origen de la actual iglesia y convento de

Vista Alegre), así como una torre medieval que daría paso al actual pazo. La prospección permitirá evaluar cada uno de los recintos habitacionales del castro, su sistema defensivo y el levantamiento de planimetría. En función de los resultados obtenidos, se proyectarán actuaciones futuras. EL FARO DE VIGO, 20 - VI - 01

Villamayor de Monjardín (Navarra), cast.illo de Banu Qasi

El complejo arquitectónico del castillo está sufriendo un proceso acelerado de deterioro causado en gran medida por actos vandálicos. Los muros exteriores de por sí muy deteriorados, sufren los ataques de personas que se dedican a arrojar las piedras al precipicio del monte. Tampoco se libra de actos de este tipo la ermita de S. Esteban, que se encuentra en el interior del recinto. El mal estado de la edificación contrasta con su interés histórico, ya que se trata del único vestigio en Navarra de un castillo milenario. Aunque se desconoce la fecha en que fue construido su origen es árabe. El Ayto. lleva mucho tiempo intentando encontrar una solución. DIARIO DE NOTICIAS, 25 - IX – 01

Villena (Alicante), muralla

El Ayuntamiento ha aprobado una partida de 6,5 Mptas. Para restaurar los restos de la muralla que rodeaba la ciudad en la E. Media. Los últimos vestigios están situados junto a la subida a Sta. Bárbara y en verano del año 2000 fueron noticia porque se vinieron abajo parte de los mismos, criticando la delegación local de la AEAC que no se tomaran medidas para evitarlo. DIARIO INFORMACIÓN, 24 - X - 01

Zamora, castillo

El Ayto. ha solicitado a la Diputación la cesión del castillo por un período de entre 30 y 50 años, para convertirlo en sede del Museo de Baltasar Lobo. EL NORTE DE CASTILLA, 25 - VII - 01

Zamora, muralla.

La Fundación del P. Histórico de Castilla y León acometerá, en colaboración con el Ayto. la restauración de las murallas en la Ronda de San Sebastián y de la adecuación de la aceñas de Olivares, al paso del río Duero por la ciudad. EL NORTE DE CASTILLA 16 - VII - 01

Zaragoza, zuda

El torreón de Zuda se abre al público como oficina de turismo. Uno de los aspectos más interesantes es la posibilidad de visitar la cuarta planta, en la que habrá una exposición permanente con fotografías de los trabajos arqueológicos realizados, y la quinta, un mirador desde el que se puede observar gran parte del casco histórico. El Ayto. ha invertido 126 Mptas. en las obras de restauración en las que han aparecido importantes restos arqueológicos: Un muro musulmán y el ángulo NO. de la muralla romana. EL PERIÓDICO DE ARAGÓN, 17 -VII - 01

CRÓNICA DEL II CONGRESO DE CASTELLOLOGÍA

Alcalá de la Selva, Teruel, días 8 al 11 de noviembre **Amador Ruibal**

Es de justicia comenzar esta breve crónica felicitando al Comité Organizador del II Congreso, pues consiguieron que todo funcionara como si siempre hubieran trabajado en la puesta en marcha de estos eventos, Rafael Moreno, David Benayas, Oscar García, José Antonio Ruibal y Jorge Jiménez, ayudados previamente por toda la infraestructura de la A.E.A.C. madrileña, y los demás componentes de la «Sección de Investigación Castellológica» fueron también los encargados de atender las variadas demandas de los congresistas, tras recibirles, entregándoles las carpetas, donación de Ibercaja, el libro "Castillo de MonteAragón", donación del la Institución "Fernando el Católico" de Zaragoza y las actas del "Simposio de la Raya" y dos ejemplares de la revista "Castillos de España", donación de la A.E.A.C., amablemente ayudada por nuestra compañera Katy Rodríguez. Lo mismo cabe decir de la organización de la Exposición paralela «La Fortificación en España», obra de Pablo Schnell con la eficaz colaboración de Julia Marín, :Enhorabuena!.

Los más madrugadores de las 167 personas que han participado en el



Acto de inauguración del Congreso.

Congreso, entre los que se encontraba el conversador escocés Ian, llegaron el miércoles día 7, pudiendo intervenir en la organización de los últimos detalles preparatorios de las salas donde tuvieron lugar las sesiones, en la Residencia Polster, amablemente cedida por la Diputación Provincial de Teruel.

Durante todo el jueves, día 8 continuaron llegando congresistas, hasta ser cerca de 100 en la Inauguración

> del Congreso, a las 5 de la tarde, en una sesión presidida por el Excelentísimo Sr. D. Javier Callizo, consejero de Cultura y Turismo de la Diputación General de Aragón, integrando la mesa los Ilustrísimos Srs., D. Benito Ros, vicepresidente 2º de la Diputación de Teruel, acalde de Alcalá de la Selva y uno de los grandes impulsores del congreso, D. Guillermo Perinat, conde de Casal, vicepresidente de la Asociación Española de Amigos de los Castillos, en representación de la Directiva y de nuestro Presidente, el marqués de Sales, cuya delicada salud le impidió acudir, D. Román Alcalá, secretario del Consejo de Administración de Ibercaja y director de la Obra Social de esta entidad, patroci

nadora del evento, D. Juan Villalba, director provincial de Cultura y Turismo en Teruel y D. Amador Ruibal, director de la Sección de Investigación Castellológica de la A.E.A.C. y coordinador general del Congreso.

Tras las intervenciones se declaró inaugurado el Congreso, comenzando las sesiones de la Mesa 1ª, Inventario, toponimia y temas singulares, presidida por D. Jorge Jiménez, Secretario del Congreso y autor de numerosos libros de castellología, siendo ponente el Dr. Leonardo Villena, uno de los escasísimos galardonados en vida con la Medalla de Oro de la A.E.A.C., quien a sus 84 años sigue trabajando en temas castellológicos, con la ilusión de un joven. Se expusieron ocho comunicaciones, entre ellas las de nuestro compañero Pere Catalá y Roca que acudía en representación de la Junta Directiva de nuestra sección de Barcelona. Una Cena de Inauguración, ofrecida por el Ayuntamiento, cerró el día, con la anécdota de no ser posible acoger a todos los presentes en el mismo restaurante, dado su número, por lo que organizadores, concejales y algunos congresistas debimos que acudir al restaurante "bis".

Tuvimos ocasión, esa tarde, de conocer y felicitar a una de nuestras asociadas burgalesas que, pese a sus 76 años, tuvo la osadía de acudir al congreso sola y en transporte público,



II CONGRESO DE CASTELLOLOGÍ

8 A 11 DE NOVIEMBRE DE 2001



ALCALA DE LA JEL (TERUEL)

EXCHA, DIPLITACIÓN PROVINCIAL DE TER FOC. ESPAÑOLA DE ESTLUDIOS MEDIEN AJOC EPPAÑOLA DE AROUEOLOGÍA NEDI INJUSTICA DE ESTUDIOS TUROLENTES



D. Leonardo Villena, D. Benito Ros y D. Amador Ruibal en la clausura del Congreso.

costándole ¡dos días! llegar de Burgos a Alcalá de la Selva, sin que la arredrasen ni el frío ni las dificultades. ¡Admirable!

El viernes día 9, a las 9 h, comenzó la Mesa 2ª, Guerra, Frontera y Líneas de Castillos, presidida por el Doctor Luis de Mora y Figueroa, actuando como ponente el Doctor Manuel Rojas gran experto en guerras y asedios, exponiéndose ocho comunicaciones.

A las 12 h, la Mesa 3ª Arqueología y estudio de fortalezas, presidida por el Doctor José Miguel Muñoz, siendo ponente el Doctor Amador Ruibal. Se presentaron seis comunicaciones

Durante toda la mañana continuaron llegando congresistas, amablemente acogidos por el comité organizador, acudiendo diversas personas de la población para asistir a las sesiones. Contaron también con una mesa, para presentar sus trabajos y publicaciones, nuestros compañeros de la asociación A.R.C.A., dedicada al estudio y defensa de los castillos de Aragón, con quienes tuvimos ocasión de contrastar ideas y actividades, así como comprobar nuestra identidad de fines por lo que esperamos que haya entre nosotros una cada vez más estrecha colaboración.

Como no citar aquí a nuestro heroico asociado D. Antonio López Silves, tantos años Concejal de Mora de Rubielos y alma de la recuperación de su castillo, que a sus 86 años contó con una mesa para entregarnos a los congresistas la documentación por él preparada, ja sus expensas!, sobre la

fortaleza-museo, a la vez que, actuando de "Pepito Grillo" del congreso, no cesó de recordarnos la importante labor realizada por nuestro presidente de la Sección Provincial de Zaragoza, Cristóbal Guitart Aparicio, en el estudio de los castillos de Aragón, al que echamos de menos.

La Mesa 4ª, Las obras: Normas, realidades y funciones, a las 16 horas presidida por el Doctor Leonardo Villena, tuvo como ponente al doctor-arquitecto Álvaro Díaz Moreno, presidente de nuestra Sección Provincial de Burgos. Hubo cuatro comunicaciones.

A las 18 horas, la Mesa 5ª, Política, Jurisdicción, territorio y órdenes militares, presidida por la Doctora Aurea de la Morena, directora de la Sección Técnico-Histórica de la A.E.A.C., tuvo como ponente al doctor Carlos Ayala, uno de los grandes especialistas en Historia de las Órdenes Militares. Se presentaron once comunicaciones.

Hubo interesantes coloquios a la finalización de diversas mesas, siempre con premura de tiempo por el gran número de participantes que debían exponer sus trabajos. Hay que destacar el cumplimiento de los horarios establecidos, preocupación constante de los presidentes de mesa, acuciados por el coordinador general que, en ocasiones, debió actuar como auténtico cómitre.

El sábado día 10, a las 9 horas, comenzó la Mesa 6ª, dedicada a la "Fortificación islámica", actuando como ponentes y presidentes de mesa, alternativamente, los doctores Juan Zozaya, Presidente de la Asociación de Arqueología Medieval, y Patrice Cressier, director de Estudios de la Antigüedad y Edad Media de la Casa de Velázquez. Hubo once comunicaciones y animado coloquio final, donde notamos la falta de nuestro compañero Abdelgaffar Ben Driss, llegado de Marruecos al congreso, en que debió ausentarse apresuradamente por un problema familiar. Conoceremos su estudio de Chechauen en las actas.

A las 13 horas, comenzó la Mesa 7ª: Fortificación moderna y contemporánea, presidida por el Doctor Manuel Rojas y actuando como ponente el Doctor Luis de Mora-Figueroa, autor del más celebre estu-



Jorge Jiménez, Rafael Moreno y José Antonio Ruibal con el alcalde D. Benito Ros, en la recepción de congresistas.



Entrega de la llave del castilklo de Mora de Rubiales al coordinador del Congreso por d. Antonio López Silves.



Congresistas subiendo al castillo de Alcla de la Selva.

dio sobre terminología castellológica y miembro de la A.E.A.C. Hubo cinco comunicaciones, entre ellas la de nuestro compañero portugués Domingos Bucho, cuyo libro sobre Marvao tuvimos oportunidad de conocer.

A las 17 horas, la Mesa 8ª: Metodologías de intervención en fortificación, presidida por Javier de Castro, miembro de nuestra Junta Directiva, tuvo como ponente a nuestro consocio el doctor-arquitecto Fernando Cobos, restaurador de castillos como la Mota, Ponferrada, Villafuerte de Esgueva o las murallas de Ibiza, entre otros. Hubo cinco comunicaciones y una subsección, que debió ser paralela por cuestiones de horario, la Sección de Propietarios, presidida por Iñigo Míguez, director de la Sección de Propietarios de la A.E.A.C. donde hubo cuatro comunicaciones. En ambas se suscitó un animado coloquio. A las 19'30 horas se procedió a la Clausura Oficial del Congreso, en mesa formada por el alcalde de Alcalá de la Selva, D. Benito Ros, D. Leonardo Villena,

miembro del Comité de Honor de la A.E.A.C. y D. Amador Ruibal como Coordinador General, donde Leonardo nos hizo un largo repaso de las actuaciones habidas..

Tras el acto disfrutamos de una agradable Copa de Clausura, en un distendido ambiente, ofrecida por la Diputación Provincial de Teruel en la Residencia Polster.

A continuación acudimos a visitar la Exposición sobre «Evolución de la fortificación» con la explicaciones de su Comisario D. Pablo Schnell y después a la Iglesia Parroquial, cuidadosamente restaurada, donde escuchamos un magnífico concierto, ofrecido por Ibercaja, tras el cual salímos a la plaza, pese a los 5º bajo cero existentes, para ver el descenso de la Procesión de Antorchas de los Templarios y asistimos a un curioso espectáculo, incluido enfrentamiento entre templarios y hospitalarios, ofrecido por el Ayuntamiento de Alcalá de la Selva, celebrado también en el interior de la iglesia por el frío.

El domingo 11 comenzó, a las 9

horas, con una subida para visitar el castillo de Alcalá, su restauración y los nuevos hallazgos, continuando en autocar la visita a Linares de Mora, Rubielos de Mora, donde pudimos ver el interior del magnífico Ayuntamiento, para continuar a Mora de Rubielos y su castillo, donde D. Antonio López Silves, su mantenedor durante tantos años, que acudió a acompañarnos pese a su edad, hizo entrega simbólica de la llave de la fortaleza al Coordinador General del Congreso. Tras la visita se regresó a Alcalá de la Selva, concluyendo un interesante congreso, con gran y animosa participación, cuyo fruto tendremos ocasión de ver el año 2002 con la publicación de las actas por el Instituto de Estudios Turolenses.

EXPOSICIÓN «LA FORTIFICACIÓN EN ESPAÑA» Cuarenta siglos de evolución, desde la prehistoria hasta nuestros días Pablo Schnell (Comisario de la exposición)

La Asociación Española de Amigos de los Castillos organizó, coincidiendo con el II Congreso de Castellología, una exposición divulgativa sobre las fortificaciones españolas. La muestra contó con la colaboración del Ayuntamiento de Alcalá de la Selva, Teruel (lugar donde se celebraron ambos acontecimientos), que puso a nuestra disposición el local y nos ofreció todo tipo de facilidades.

Tuvo un carácter claramente didáctico y divulgativo y se pretendía con ella contribuir a la puesta en valor de todas las muestras de arquitectura fortificada que constituyen el Patrimonio común español. La Asociación siempre ha tenido muy presente ese carácter divulgativo y a lo largo de su más de medio siglo de vida ha emprendido numerosas actividades en este sentido que han contribuido al cambio

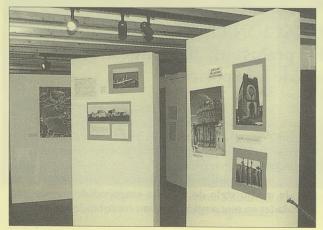


de mentalidad sobre nuestros castillos que se aprecia en los últimos años. Por eso la exposición de Alcalá hizo especial hincapié en otra fortalezas no tan valoradas pero que son, esencialmente iguales; las defensas prehistóricas y las contemporáneas. Con el recorrido se pretendía que el visitante

apreciase la continuidad que hay en este tipo de arquitectura y valorase todos sus ejemplos por igual, especialmente los más olvidados, como son las que se han convertido en ruinas arqueológicas o los búnkeres de la Guerra Civil, desgraciado acontecimiento cuyo mal recuerdo hace que muchos vean con indiferencia la desaparición de sus restos materiales.

La organización de la exposición corrió a cargo de Pablo Schnell, con la colaboración de David Benayas, Julia Marín y Rafael Moreno. El logotipo fue diseñado por Oscar García, que también pintó un cuadro del castillo de Alcalá de la Selva. Ayudaron en el montaje José Antonio Ruibal y M. Cruz Torrero. Todos ellos son socios de la A.E.A.C. y participaron desinteresadamente.

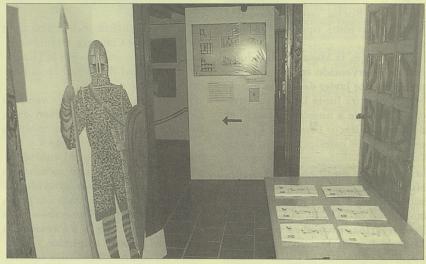
La muestra se instaló en una casa antigua del pueblo con amplios ventanales abiertos al barranco del río Alcalá. Es propiedad del Ayuntamiento de Alcalá de la Selva, que la ha rehabilitado, la usa para actos públicos y la puso a nuestra disposición. La exposición proponía un recorrido cronológico que comienza en la prehistoria y llega hasta el siglo XX. Cada período estaba marcado con un color dife-



rente para facilitar su identificación y en cada uno había fotografías de fortalezas significativas de esa época, planos y explicaciones; todo de carácter didáctico.

Comenzaba en el vestíbulo donde se dispusieron folletos para los visitantes, así como publicaciones antiguas de la A.E.A.C., una foto del castillo de Villafuerte anterior a la restauración y un guerrero medieval a tamaño natural pintado por nuestro consocio Oscar García. Después venía una introducción con las actividades de la Asociación y un panel con magníficos dibujos de castillos, realizado a mano para una exposición de 1959 y depositado en el archivo de la A.E.A.C.

Seguía el recorrido con la parte dedicada a la fortificación prehistórica, después la romana y a continuación la islámica. Aquí, junto con fotos actuales se expusieron algunas históricas del archivo fotográfico de la A.E.A.C. Especial interés tienen en este sentido dos fotos aéreas que se mostraron en el apartado siguiente (medieval cristiano) del castillo de Coca (Segovia), anteriores a su restauración en los años 60. La siguiente fase, fortificación moderna, estaba presidida por una impresionante vista aérea de Elvas de



gran tamaño.

La parte final, dedicada a las defensas modernas (hasta el siglo XX), estaba voluntariamente sobredimensionada por la razón aludida de su menor valoración por el público. En esta parte se expusieron también tres balas de cañón halladas en el castillo del pueblo. Los proyectiles son de la época de las guerras carlistas y fueron uno de los elementos más llamativos de la exposición.

Finalizaba el recorrido con una muestra dedicada al castillo de Alcalá de la Selva, que se encuentra actualmente en un proceso de rehabilitación promovido por su Ayuntamiento. Entre otros, aparte de las balas, se mostraron dibujos y planos del castillo realizados en el s. XIX.

La exposición fue recorrida por los vecinos del pueblo, por muchos de los visitantes de fin de semana que acuden a él y por los participantes en el II Congreso de Castellología, obteniendo gran éxito.

No podemos finalizar sin mencionar dos nombres sin los cuales no hubiese sido posible realizar esta muestra: el alcalde del municipio, D. Benito Ros y D. Amador Ruibal, vocal en la Junta Directiva de la A.E.A.C.; ellos y a las instituciones que representan.

ORGANIZACIÓN DEL II CONGRESO DE CASTELLOLOGÍA, ALCALÁ DE LA SELVA.

8-XI a las 17 H. INAUGURACIÓN DEL CONGRESO, EN LA "RESIDENCIA POLSTER"

APERTURA DE LA EXPOSICIÓN "FORTIFICACIONES EN ESPAÑA: EVOLUCIÓN DE LA PREHISTORIA A NUESTROS DÍAS"

Organiza: Sección de Investigación Castellológica de la Asociación Española de Amigos de los Castillos y Ayuntamiento de Alcalá de la Selva. Comisario: D. Pablo Schnell Quiertant

22 H. CENA DE INAUGURACIÓN OFRECIDA POR EL AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE LA SELVA

	22 H.		OFGIONES MESSAGY TRANSPORTED TO THE STATE OF	
ní a	HODA Introvensión	NOMBOC V ADELLIDO	SESIONES: MESAS Y TRABAJOS PRESENTADOS A LAS MISMAS	
		NOMBRE Y APELLIDO	MESA 1 INVENTARIO, TOPONIMA Y TEMAS SINGULARES	PRESIDENTES DE MESA
8-XI	18:00 Ponente	Doctor Leonardo Villena	Distribución regional de las fortificaciones españolas	Jorge Jiménez Esteban
	18:30 Comunicante	Martinez Peñarroya/Leonardo Villena	Introducción de las torres cuadradas	
	18:45 Comunicante	Martinez Peñarroya/Leonardo Villena	Aplicación del vocabulario medieval a la fortificación prehistórica	
	19:00 Comunicante	J. L. Ortega Jimènez Pere Catalá i Roca	Inventario cast. Aragón: análisis situación y estado	
	19:15 Comunicante 19:30 Comunicante	J.de Hoz Onrubia	Castell y torres en la toponimia mayor de Catalunya	
	19:45 Comunicante		Huella de la arquitectura militar en la toponimia española	
	20:00 Comunicante	Ana Suarez/Merc, Vázquez Manuel Checa Martinez	Inventario documental y gráfico de las fortalezas medievales de Galicia:	
	20:15 Comunicante	Santos Garcia Alvarez	Los Sistemas de Información Geográfica y la arquitectura militar La torre Mozarabe de Noviercas	
	20:30 Comunicante	P.Gutiérrez Rguez/L.Vazquez/JL.Avelló		rte local
	20:45 Comunicante	CREACCIÓN	Cast.como factor endógeno para el desarr. local; una concepción desde el p. de v. del produ- Proyecto Calat	CIO (OCB)
	21:15 Coloquio	CREACCION	Froyecto Calac	
	21,13 Coloquio		MESA 2 GUERRA, FRONTERA Y LÍNEAS DE CASTILLOS.	Luis de Mora-Figueroa
9-XI	9:00 Ponente	Doctor Manuel Rojas	Guerra y castillos en el occidente medieval	Edia do Mora i Igazina
2=XI	9:30 Comunicante	Josep Campubri Sensada	Castra e iglesias en la Organización territorial del Pagus Bergueda IX-X	
	9:45 Comunicante	Juan Manuel Glez Cembellin	Las torres banderizas vizcainas	
	10:00 Comunicante	Cesar Fernandez Antuña	La fortaleza de Behovia y la provincia de Guipúzcoa	
	10:15 Comunicante	J. Fz. Louza/Jaume Fz González	Organiz. Frontera condal Ribagorzana-Pallaresa durante el siglo X	
	10:30 Comunicante	Ramón Marti Castelló	Guardias alto medievales en los Pirineos	
	10:45 Comunicante	Sergi Selma Castell	Torres Alto medievales en el Alto Palancia y S. Espadán	
	11:00 Comunicante	Santiago Palacios Ontalva	Algunas fortalezas santiaguistas desaparecidas en las orillas del río Tajo	
	11:15 Comunicante	José Tomás Velasco Sánchez	Un eterno emblema de Castilla: La Mota en Medina del Campo S. XIV-XV	
	11:30 Coloquio	JOSE TOMAS VEIDSCO GAMCHEZ	on etchio chimichia de odusila. Ed Mode si Madala do odusije di Mo	
	11.50 Coloquio		MESA 3 ARQUEOLOGIA Y ESTUDIO DE FORTALEZAS.	José M. Nuñoz Jiménez
9-XI	12:00 Ponente	Doctor Amador Ruibal	Estudio de una fortaleza, una alternativa a la excavación. Ejemplos varios.	
- 7	12:30 Comunicante	José Ramón González Fdez	El cast, De Villalba; una fortaleza en la tierra de Talavera	
	12:45 Comunicante	E. Daza Pardo	Evolución parametral del castillo de Jadraque de los inicios al siglo XV	
			El castillo de Guijosa: Información disponible y reflexiones historicas	
	13:00 Comunicante	Fernando Vela Cossio	El castillo de Guijosa: Información disponible y reflexiones historicas El castillo de Belalcazar; de fortaleza señorial a residencia palaciega al fin del medioevo	
	13:00 Comunicante 13:15 Comunicante	Fernando Vela Cossío Alberto León Muffoz	El castillo de Guijosa: Información disponible y reflexiones historicas El castillo de Belalcazar: de fortaleza seflorial a residencia palaciega al fin del medioevo Los castillos de Argelita, Espadilia y Tales (Castellón)	
	13:00 Comunicante	Fernando Vela Cossio	El castillo de Belalcazar: de fortaleza señorial a residencia palaciega al fin del medioevo	
	13:00 Comunicante 13:15 Comunicante 13:30 Comunicante 13:45 Comunicante	Fernando Vela Cossio Alberto León Muñoz J.M. Melchor/J.M.Benedito	El castillo de Belalcazar: de fortaleza señorial a residencia palaciega al fin del medioevo Los castillos de Argelita, Espadiila y Tales (Castellón)	
	13:00 Comunicante 13:15 Comunicante 13:30 Comunicante	Fernando Vela Cossio Alberto León Muñoz J.M. Melchor/J.M.Benedito	El castillo de Belalcazar: de fortaleza señorial a residencia palaciega al fin del medioevo Los castillos de Argelita, Espadiila y Tales (Castellón)	Leonardo Villena
9-XI	13:00 Comunicante 13:15 Comunicante 13:30 Comunicante 13:45 Comunicante	Fernando Vela Cossio Alberto León Muñoz J.M. Melchor/J.M.Benedito	El castillo de Belalcazar: de fortaleza señorial a residencia palaciega al fin del medioevo Los castillos de Argelita, Espadilla y Tales (Castellón) El castillo de Alba (La Robia León) arqueologia y arquitectura	Leonardo Villena
9-XI	13:00 Comunicante 13:15 Comunicante 13:30 Comunicante 13:45 Comunicante 14:00 Coloquio	Fernando Vela Cossio Alberto León Muffoz J.M. Melchor/J.M.Benedito Ju.Ma.Vidal Encinas/M*Luz Gz Fz	El castillo de Belalcazar: de fortaleza señorial a residencia palaciega al fin del medioevo Los castillos de Argelita, Espadilia y Tales (Castellón) El castillo de Alba (La Robia León) arqueologia y arquitectura MESA 4 LAS OBRAS: NORMAS, REALIDADES Y FUNCIONES.	Leonardo Villena
9-XI	13:00 Comunicante 13:15 Comunicante 13:30 Comunicante 13:45 Comunicante 14:00 Coloquio	Fernando Vela Cossio Alberto León Muñoz J.M. Melchor/J.M.Benedito Ju.Ma.Vidal Encinas/M*Luz Gz Fz Doct. Ārquit. Álvaro Díaz Moreno	El castillo de Belalcazar: de fortaleza señorial a residencia palaciega al fin del medioevo Los castillos de Argelita, Espadilia y Tales (Castellón) El castillo de Alba (La Robia León) arqueología y arquitectura MESA 4 LAS OBRAS: NORMAS, REALIDADES Y FUNCIONES. El ordenamiento de la construcción en la España medieval	Leonardo Villena
9-XI	13:00 Comunicante 13:15 Comunicante 13:30 Comunicante 13:45 Comunicante 14:00 Coloquio 16:00 Ponente 16:30 Comunicante	Fernando Vela Cossio Alberto León Muñoz J.M. Melchor/J.M. Benedito Ju.Ma. Vidal Encinas/M*Luz Gz Fz Doct. Arquit. Álvaro Díaz Moreno Juan Vicen. Garcia Marsilla	El castillo de Belalcazar: de fortaleza señorial a residencia palaciega al fin del medioevo Los castillos de Argelita, Espadilla y Tales (Castellón) El castillo de Alba (La Robia León) arqueología y arquitectura MESA 4 LAS OBRAS: NORMAS, REALIDADES Y FUNCIONES. El ordenamiento de la construcción en la España medieval Las obras que nunca acaban: Mantenimiento de castillos en Valencia	Leonardo Villena
9-XI	13:00 Comunicante 13:15 Comunicante 13:30 Comunicante 13:45 Comunicante 14:00 Coloquio 16:00 Ponente 16:30 Comunicante 16:45 Comunicante	Fernando Vela Cossio Alberto León Muñoz J.M. Melchor/J.M.Benedito Ju.Ma.Vidal Encinas/M*Luz Gz Fz Doct. Arquit. Álvaro Díaz Moreno Juan Vicen. Garcia Marsilla José Miguel Muñoz Jiménez	El castillo de Belalcazar: de fortaleza señorial a residencia palaciega al fin del medioevo Los castillos de Argelita, Espadilla y Tales (Castellón) El castillo de Alba (La Robia León) arqueología y arquitectura MESA 4 LAS OBRAS: NORMAS, REALIDADES Y FUNCIONES. El ordenamiento de la construcción en la España medieval Las obras que nunca acaban: Mantenimiento de castillos en Valencia La función residencial en las fortaleza bajo medievales del norte de España	Leonardo Villena
9-XI	13:00 Comunicante 13:15 Comunicante 13:35 Comunicante 13:45 Comunicante 14:00 Coloquio 16:00 Ponente 16:30 Comunicante 16:45 Comunicante 17:00 Comunicante	Fernando Vela Cossio Alberto León Muñoz J.M. Melchor/J.M.Benedito Ju.Ma.Vidal Encinas/M*Luz Gz Fz Doct. Arquit. Álvaro Díaz Moreno Juan Vicen. Garcia Marsilla José Miguel Muñoz Jiménez Juan Zapata Alarcón	El castillo de Belalcazar: de fortaleza señorial a residencia palaciega al fin del medioevo Los castillos de Argelita, Espadilla y Tales (Castellón) El castillo de Alba (La Robia León) arqueología y arquitectura MESA 4 LAS OBRAS: NORMAS, REALIDADES Y FUNCIONES. El ordenamiento de la construcción en la España medieval Las obras que nunca acaban: Mantenimiento de castillos en Valencia La función residencial en las fortaleza bajo medievales del norte de España Planificación y construcción del Sacro Convento de Calatrava la Nueva S. XII-XIII A propósito del desaparecido castillo de Cravillent	
9-XI	13:00 Comunicante 13:15 Comunicante 13:35 Comunicante 13:45 Comunicante 14:00 Coloquio 16:00 Ponente 16:30 Comunicante 16:45 Comunicante 17:00 Comunicante 17:15 Comunicante	Fernando Vela Cossio Alberto León Muñoz J.M. Melchor/J.M.Benedito Ju.Ma.Vidal Encinas/M*Luz Gz Fz Doct. Arquit. Álvaro Díaz Moreno Juan Vicen. Garcia Marsilla José Miguel Muñoz Jiménez Juan Zapata Alarcón	El castillo de Belalcazar: de fortaleza señorial a residencia palaciega al fin del medioevo Los castillos de Argelita, Espadilla y Tales (Castellón) El castillo de Alba (La Robia León) arqueología y arquitectura MESA 4 LAS OBRAS: NORMAS, REALIDADES Y FUNCIONES. El ordenamiento de la construcción en la España medieval Las obras que nunca acaban: Mantenimiento de castillos en Valencia La función residencial en las fortaleza bajo medievales del norte de España Planificación y construcción del Sacro Convento de Calatrava la Nueva S. XII-XIII A propósito del desaparecido castillo de Crevillent MESA 5 POLÍTICA, JURISDICCIÓN, TERRITORIO Y ORDENES MILITARES.	
9-XI 9-XI	13:00 Comunicante 13:15 Comunicante 13:35 Comunicante 13:45 Comunicante 14:00 Coloquio 16:00 Ponente 16:30 Comunicante 16:45 Comunicante 17:00 Comunicante 17:15 Comunicante	Fernando Vela Cossio Alberto León Muñoz J.M. Melchor/J.M.Benedito Ju.Ma.Vidal Encinas/M*Luz Gz Fz Doct. Arquit. Álvaro Díaz Moreno Juan Vicen. Garcia Marsilla José Miguel Muñoz Jiménez Juan Zapata Alarcón	El castillo de Belalcazar: de fortaleza señorial a residencia palaciega al fin del medioevo Los castillos de Argelita, Espadilia y Tales (Castellón) El castillo de Alba (La Robia León) arqueologia y arquitectura MESA 4 LAS OBRAS: NORMAS, REALIDADES Y FUNCIONES. El ordenamiento de la construcción en la España medieval Las obras que nunca acaban: Mantenimiento de castillos en Valencia La función residencial en las fortaleza bajo medievales del norte de España Planificación y construcción del Sacro Convento de Calatrava la Nueva S. XII-XIII A propósito del desaparecido castillo de Crevillent MESA 5 POLÍTICA, JURISDICCIÓN, TERRITORIO Y ORDENES MILITARES. Órd. militares hispánicas y fortalezas: control políco y mantenimiento.	
	13:00 Comunicante 13:15 Comunicante 13:35 Comunicante 13:45 Comunicante 14:00 Coloquio 16:00 Ponente 16:30 Comunicante 16:45 Comunicante 17:00 Comunicante 17:15 Comunicante 17:30 Coloquio	Fernando Vela Cossio Alberto León Muñoz J.M. Melchor/J.M.Benedito Ju.Ma.Vidal Encinas/MªLuz Gz Fz Doct. Arquit. Álvaro Díaz Moreno Juan Vicen. Garcia Marsilla José Miguel Muñoz Jiménez Juan Zapata Alarcón D. Belmonte Más/A Satorre Pérez	El castillo de Belalcazar: de fortaleza señorial a residencia palaciega al fin del medioevo Los castillos de Argelita, Espadilia y Tales (Castellón) El castillo de Alba (La Robia León) arqueología y arquitectura MESA 4 LAS OBRAS: NORMAS, REALIDADES Y FUNCIONES. El ordenamiento de la construcción en la España medieval Las obras que nunca acaban: Mantenimiento de castillos en Valencia La función residencial en las fortaleza bajo medievales del norte de España Planificación y construcción del Sacro Convento de Caiatrava la Nueva S, XII-XIII A propósito del desaparecido castillo de Crevillent MESA 5 POLÍTICA, JURISDICCIÓN, TERRITORIO Y ORDENES MILITARES. Órd. militares hispánicas y fortalezas: control políco y mantenimiento. Los castillos de la Orden del Hospital en Castilla en el siglo XV	
	13:00 Comunicante 13:15 Comunicante 13:30 Comunicante 13:45 Comunicante 14:00 Coloquio 16:00 Ponente 16:30 Comunicante 16:45 Comunicante 17:00 Comunicante 17:15 Comunicante 17:30 Coloquio	Fernando Vela Cossio Alberto León Muñoz J.M. Melchor/J.M.Benedito Ju.Ma.Vidal Encinas/MªLuz Gz Fz Doct. Arquit. Álvaro Díaz Moreno Juan Vicen. Garcia Marsilla José Miguel Muñoz Jiménez Juan Zapata Alarcón D. Belmonte Más/A Satorre Pérez Doctor Carlos Ayala	El castillo de Belalcazar: de fortaleza señorial a residencia palaciega al fin del medioevo Los castillos de Argelita, Espadilia y Tales (Castellón) El castillo de Alba (La Robia León) arqueologia y arquitectura MESA 4 LAS OBRAS: NORMAS, REALIDADES Y FUNCIONES. El ordenamiento de la construcción en la España medieval Las obras que nunca acaban: Mantenimiento de castillos en Valencia La función residencial en las fortaleza bajo medievales del norta de España Planificación y construcción del Sacro Convento de Calatrava la Nueva S. XII-XIII A propósito del desaparecido castillo de Crevillent MESA 5 POLÍTICA, JURISDICCIÓN, TERRITORIO Y ORDENES MILITARES. Ord. militares hispánicas y fortalezas: control políco y mantenimiento. Los castillos de la Orden del Hospital en Castilla en el siglo XV El papel de las fortalezas en el nacimento y evolución de las órdenes militares en Castilla	
	13:00 Comunicante 13:15 Comunicante 13:30 Comunicante 13:45 Comunicante 14:00 Coloquio 16:00 Ponente 16:30 Comunicante 17:00 Comunicante 17:15 Comunicante 17:30 Coloquio 18:00 Ponente 18:30 Comunicante	Fernando Vela Cossio Alberto León Muñoz J.M. Melchor/J.M.Benedito Ju.Ma.Vidal Encinas/MªLuz Gz Fz Doct. Arquit. Álvaro Díaz Moreno Juan Vicen. Garcia Marsilla José Miguel Muñoz Jiménez Juan Zapata Alarcón D. Belmonte Más/A Satorre Pérez Doctor Carlos Ayala Carlos Baquero Gofii	El castillo de Belalcazar: de fortaleza señorial a residencia palaciega al fin del medioevo Los castillos de Argelita, Espadilia y Tales (Castellón) El castillo de Alba (La Robia León) arqueologia y arquitectura MESA 4 LAS OBRAS: NORMAS, REALIDADES Y FUNCIONES. El ordenamiento de la construcción en la España medieval Las obras que nunca acaban: Mantenimiento de castillos en Valencia La función residencial en las fortaleza bajo medievales del norte de España Planificación y construcción del Sacro Convento de Calatrava la Nueva S. XII-XIII A propósito del desaparecido castillo de Crevillent MESA 5 POLÍTICA, JURISDICCIÓN, TERRITORIO Y ORDENES MILITARES. Ord. militares hispánicas y fortalezas: control políco y mantenimiento. Los castillos de la Orden del Hospital en Castilla en el siglo XV El papel de las fortalezas en el nacimento y evolución de las órdenes militares en Castilla La fortaleza y encomienda hospitalaria de Trevejo en Extremadura.	
	13:00 Comunicante 13:15 Comunicante 13:30 Comunicante 13:45 Comunicante 14:00 Coloquio 16:00 Ponente 16:30 Comunicante 17:00 Comunicante 17:15 Comunicante 17:30 Coloquio 18:00 Ponente 18:30 Comunicante 18:45 Comunicante	Fernando Vela Cossio Alberto León Muñoz J.M. Melchor/J.M.Benedito Ju.Ma.Vidal Encinas/MªLuz Gz Fz Doct. Arquit. Álvaro Díaz Moreno Juan Vicen. Garcia Marsilla José Miguel Muñoz Jiménez Juan Zapata Alarcón D. Belmonte Más/A Satorre Pérez Doctor Carlos Ayala Carlos Baquero Gofii E. Varela Agūi	El castillo de Belalcazar: de fortaleza señorial a residencia palaciega al fin del medioevo Los castillos de Argelita, Espadila y Tales (Castellon) El castillo de Alba (La Robia León) arqueologia y arquitectura MESA 4 LAS OBRAS: NORMAS, REALIDADES Y FUNCIONES. El ordenamiento de la construcción en la España medieval Las obras que nunca acaban: Mantenimiento de castillos en Valencia La función residencial en las fortaleza bajo medievales del norte de España Planificación y construcción del Sacro Convento de Calatrava la Nueva S. XII-XIII A propósito del desaparecido castillo de Crevillent MESA 5 POLÍTICA, JURISDICCIÓN, TERRITORIO Y ORDENES MILITARES. Órd. militares hispánicas y fortalezas: control políco y mantenimiento. Los castillos de la Orden del Hospital en Castilla en el sigio XV El papel de las fortalezas en el nacimento y evolución de las órdenes militares en Castilla La fortaleza y encomienda hospitaliaria de Trevejo en Extremadura. Nuevas aportaciones al conocimiento del castillo templario de Gardeny	
	13:00 Comunicante 13:15 Comunicante 13:30 Comunicante 13:45 Comunicante 14:00 Coloquio 16:00 Ponente 16:30 Comunicante 17:00 Comunicante 17:15 Comunicante 17:30 Coloquio 18:00 Ponente 18:30 Comunicante 18:45 Comunicante 18:45 Comunicante	Fernando Vela Cossio Alberto León Muñoz J.M. Melchor/J.M.Benedito Ju.Ma.Vidal Encinas/MªLuz Gz Fz Doct. Arquit. Álvaro Díaz Moreno Juan Vicen. Garcia Marsilla José Miguel Muñoz Jiménez Juan Zapata Alarcón D. Belmonte Más/A Satorre Pérez Doctor Carlos Ayala Carlos Baquero Gofii E. Varela Agui Adrián Arcaz Pozo	El castillo de Belalcazar: de fortaleza señorial a residencia palaciega al fin del medioevo Los castillos de Argelita, Espadila y Tales (Castellon) El castillo de Alba (La Robia León) arqueologia y arquitectura MESA 4 LAS OBRAS: NORMAS, REALIDADES Y FUNCIONES. El ordenamiento de la construcción en la España medieval Las obras que nunca acaban: Mantenimiento de castillos en Valencia La función residencial en las fortaleza bajo medievales del norte de España Planificación y construcción del Sacro Convento de Calatrava la Nueva S. XII-XIII A propósito del desaparecido castillo de Crevillent MESA 5 POLÍTICA, JURISDICCIÓN, TERRITORIO Y ORDENES MILITARES. Órd. militares hispánicas y fortalezas: control políco y mantenimiento. Los castillos de la Orden del Hospital en Castilla en el sigio XV El papel de las fortalezas en el nacimento y evolución de las órdenes militares en Castilla La fortaleza y encomienda hospitalaria de Trevejo en Extremadura. Nuevas aportaciones al conocimiento del castillo templario de Gardeny Fortalezas en tiempos de Fernando II	
	13:00 Comunicante 13:15 Comunicante 13:30 Comunicante 13:45 Comunicante 14:00 Coloquio 16:00 Ponente 16:30 Comunicante 17:00 Comunicante 17:00 Comunicante 17:15 Comunicante 17:30 Coloquio 18:00 Ponente 18:30 Comunicante 18:45 Comunicante 19:00 Comunicante 19:00 Comunicante 19:15 Comunicante	Fernando Vela Cossio Alberto León Muñoz J.M. Melchor/J.M.Benedito Ju.Ma.Vidal Encinas/MªLuz Gz Fz Doct. Arquit. Álvaro Díaz Moreno Juan Vicen. Garcia Marsilla José Miguel Muñoz Jiménez Juan Zapata Alarcón D. Belmonta Más/A Satorre Pérez Doctor Carlos Ayala Carlos Baquero Gofii E. Varela Agúi Adrián Arcaz Pozo Juan Fuget Sanz	El castillo de Belalcazar: de fortaleza señorial a residencia palaciega al fin del medioevo Los castillos de Argelita, Espadila y Tales (Castellon) El castillo de Alba (La Robia León) arqueologia y arquitectura MESA 4 LAS OBRAS: NORMAS, REALIDADES Y FUNCIONES. El ordenamiento de la construcción en la España medieval Las obras que nunca acaban: Mantenimiento de castillos en Valencia La función residencial en las fortaleza bajo medievales del norte de España Planificación y construcción del Sacro Convento de Calatrava la Nueva S. XII-XIII A propósito del desaparecido castillo de Crevillent MESA 5 POLÍTICA, JURISDICCIÓN, TERRITORIO Y ORDENES MILITARES. Órd. militares hispánicas y fortalezas: control políco y mantenimiento. Los castillos de la Orden del Hospital en Castilla en el sigio XV El papel de las fortalezas en el nacimento y evolución de las órdenes militares en Castilla La fortaleza y encomienda hospitalaria de Trevejo en Extremadura. Nuevas aportaciones al conocimiento del castillo templario de Gardeny Fortalezas en tiempos de Fernando II Fortalezas de la O. Militar de Trujillo	
	13:00 Comunicante 13:15 Comunicante 13:35 Comunicante 13:45 Comunicante 14:00 Coloquio 16:00 Ponente 16:30 Comunicante 17:00 Comunicante 17:00 Comunicante 17:15 Comunicante 17:30 Coloquio 18:00 Ponente 18:30 Comunicante 18:45 Comunicante 19:00 Comunicante 19:00 Comunicante 19:15 Comunicante 19:15 Comunicante	Fernando Vela Cossio Alberto León Muñoz J.M. Melchor/J.M.Benedito Ju.Ma.Vidal Encinas/MªLuz Gz Fz Doct. Arquit. Álvaro Díaz Moreno Juan Vicen. Garcia Marsilla José Miguel Muñoz Jiménez Juan Zapata Alarcón D. Belmonta Más/A Satorre Pérez Doctor Carlos Ayala Carlos Baquero Gofii E. Varela Agúi Adrián Arcaz Pozo Juan Fuget Sanz Javier de Castro Fernandez	El castillo de Belalcazar: de fortaleza señorial a residencia palaciega al fin del medioevo Los castillos de Argelita, Espadila y Tales (Castellon) El castillo de Alba (La Robia León) arqueologia y arquitectura MESA 4 LAS OBRAS: NORMAS, REALIDADES Y FUNCIONES. El ordenamiento de la construcción en la España medieval Las obras que nunca acaban: Mantenimiento de castillos en Valencia La función residencial en las fortaleza bajo medievales del norte de España Planificación y construcción del Sacro Convento de Calatrava la Nueva S. XII-XIII A propósito del desaparecido castillo de Crevillent MESA 5 POLÍTICA, JURISDICCIÓN, TERRITORIO Y ORDENES MILITARES. Órd. militares hispánicas y fortalezas: control políco y mantenimiento. Los castillos de la Orden del Hospital en Castilla en el sigio XV El papel de las fortalezas en el nacimento y evolución de las órdenes militares en Castilla La fortaleza y encomienda hospitalaria de Trevejo en Extremadura. Nuevas aportaciones al conocimiento del castillo templario de Gardeny Fortalezas en tiempos de Fernando II Fortalezas de la O. Militar de Trujillo El primitivo castillo de Chillón	
	13:00 Comunicante 13:15 Comunicante 13:35 Comunicante 13:45 Comunicante 14:00 Coloquio 16:00 Ponente 16:30 Comunicante 17:00 Comunicante 17:15 Comunicante 17:30 Coloquio 18:00 Ponente 18:30 Comunicante 18:45 Comunicante 19:00 Comunicante 19:00 Comunicante 19:00 Comunicante 19:15 Comunicante 19:30 Comunicante 19:30 Comunicante 19:30 Comunicante	Fernando Vela Cossio Alberto León Muñoz J.M. Melchor/J.M.Benedito Ju.Ma.Vidal Encinas/MªLuz Gz Fz Doct. Arquit. Álvaro Díaz Moreno Juan Vicen. Garcia Marsilla José Miguel Muñoz Jiménez Juan Zapata Alarcón D. Belmonta Más/A Satorre Pérez Doctor Carlos Ayala Carlos Baquero Gofii E. Varela Agúi Adrián Arcaz Pozo Juan Fuget Sanz Javier de Castro Fernandez Man. Jes. Ruiz Moreno Jesús Molero Garcia Miguel Mayoral Moraga	El castillo de Belalcazar: de fortaleza señorial a residencia palaciega al fin del medioevo Los castillos de Argelita, Espadila y Tales (Castellón) El castillo de Alba (La Robia León) arqueologia y arquitectura MESA 4 LAS OBRAS: NORMAS, REALIDADES Y FUNCIONES. El ordenamiento de la construcción en la España medieval Las obras que nunca acaban: Mantenimiento de castillos en Valencia La función residencial en las fortaleza bajo medievales del norte de España Planificación y construcción del Sacro Convento de Calatrava la Nueva S. XII-XIII A propósito del desaparecido castillo de Crevillent MESA 5 POLÍTICA, JURISDICCIÓN, TERRITORIO Y ORDENES MILITARES. Órd. militares hispánicas y fortalezas: control políco y mantenimiento. Los castillos de la Orden del Hospital en Castilla en el siglo XV El papel de las fortalezas en el nacimento y evolución de las órdenes militares en Castilla La fortaleza y encomienda hospitalaria de Trevejo en Extremadura. Nuevas aportaciones al conocimiento del castillo templario de Gardeny Fortalezas en tiempos de Fernando II Fortalezas de la O. Militar de Trujillo El primitivo castillo de Chillón El castillo de Perales de Tajufia y el poder jurisdiccional de sus alcaides	
	13:00 Comunicante 13:15 Comunicante 13:35 Comunicante 13:45 Comunicante 14:00 Coloquio 16:00 Ponente 16:30 Comunicante 16:45 Comunicante 17:00 Comunicante 17:30 Coloquio 18:00 Ponente 18:30 Comunicante 18:45 Comunicante 19:00 Comunicante 19:00 Comunicante 19:00 Comunicante 19:35 Comunicante 19:36 Comunicante 19:36 Comunicante 19:37 Comunicante 19:48 Comunicante 19:48 Comunicante	Fernando Vela Cossio Alberto León Muñoz J.M. Melchor/J.M.Benedito Ju.Ma.Vidal Encinas/MªLuz Gz Fz Doct. Arquit. Álvaro Díaz Moreno Juan Vicen. García Marsilla José Miguel Muñoz Jiménez Juan Zapata Alercón D. Belmonte Más/A Satorre Pérez Doctor Carlos Ayala Carlos Baquero Gofii E. Varela Agüi Adrian Arcaz Pozo Juan Fuget Sanz Javier de Castro Fernandez Man. Jes. Ruiz Moreno Jesús Molero García	El castillo de Belalcazar: de fortaleza señorial a residencia palaciega al fin del medioevo Los castillos de Argelita, Espadila y Tales (Castellon) El castillo de Alba (La Robia León) arqueologia y arquitectura MESA 4 LAS OBRAS: NORMAS, REALIDADES Y FUNCIONES. El ordenamiento de la construcción en la España medieval Las obras que nunca acaban: Mantenimiento de castillos en Valencia La función residencial en las fortaleza bajo medievales del norte de España Planificación y construcción del Sacro Convento de Calatrava la Nueva S. XII-XIII A propósito del desaparecido castillo de Crevillent MESA 5 POLÍTICA, JURISDICCIÓN, TERRITORIO Y ORDENES MILITARES. Órd. militares hispánicas y fortalezas: control políco y mantenimiento. Los castillos de la Orden del Hospital en Castilla en el sigio XV El papel de las fortalezas en el nacimento y evolución de las órdenes militares en Castilla La fortaleza y encormienda hospitalaria de Trevejo en Extremadura. Nuevas aportaciones al conocimiento del castillo templario de Gardeny Fortalezas en tiempos de Fernando II Fortalezas en tiempos de Fernando II Fortalezas de la O. Militar de Trujillo El primitivo castillo de Chillón El castillo de Perales de Tajufia y el poder jurisdiccional de sus alcaides Lectura arqueológica de los libros de visita de la O. de Santago sobre Socovos	
	13:00 Comunicante 13:15 Comunicante 13:35 Comunicante 13:45 Comunicante 14:00 Coloquio 16:00 Ponente 16:30 Comunicante 17:00 Comunicante 17:00 Comunicante 17:15 Comunicante 17:30 Coloquio 18:00 Ponente 18:30 Comunicante 18:45 Comunicante 19:00 Comunicante 19:00 Comunicante 19:15 Comunicante 19:36 Comunicante 19:45 Comunicante 19:45 Comunicante 19:45 Comunicante 19:45 Comunicante 20:00 Comunicante 20:15 Comunicante	Fernando Vela Cossio Alberto León Muñoz J.M. Melchor/J.M.Benedito Ju.Ma.Vidal Encinas/MªLuz Gz Fz Doct. Arquit. Álvaro Díaz Moreno Juan Vicen. Garcia Marsilla José Miguel Muñoz Jiménez Juan Zapata Alarcón D. Belmonta Más/A Satorre Pérez Doctor Carlos Ayala Carlos Baquero Gofii E. Varela Agúi Adrián Arcaz Pozo Juan Fuget Sanz Javier de Castro Fernandez Man. Jes. Ruiz Moreno Jesús Molero Garcia Miguel Mayoral Moraga	El castillo de Belalcazar: de fortaleza señorial a residencia palaciega al fin del medioevo Los castillos de Argelita, Espadilla y Tales (Castellon) El castillo de Alba (La Robia León) arqueología y arquitectura MESA 4 LAS OBRAS: NORMAS, REALIDADES Y FUNCIONES. El ordenamiento de la construcción en la España medieval Las obras que nunca acaban: Mantenimiento de castillos en Valencia La función residencial en las fortaleza bajo medievales del norte de España Planificación y construcción del Sacro Convento de Calatrava la Nueva S. XII-XIII A propósito del desaparecido castillo de Crevillent MESA 5 POLÍTICA, JURISDICCIÓN, TERRITORIO Y ORDENES MILITARES. Órd. militares hispánicas y fortalezas: control políco y mantenimiento. Los castillos de la Orden del Hospital en Castilla en el sigio XV El papel de las fortalezas en el nacimento y evolución de las órdenes militares en Castilla La fortaleza y encomienda hospitalaria de Trevejo en Extremadura. Nuevas aportaciones al conocimiento del castillo templario de Gardeny Fortalezas en tiempos de Fernando II Fortalezas de la O. Militar de Trujillo El primitivo castillo de Chillón El castillo de Perales de Tajufia y el poder jurisdiccional de sus alcaides Lectura arqueológica de los libros de visita de la O. de Santago sobre Socovos El castillo palacio de La Zaida (Zaragoza)	
	13:00 Comunicante 13:15 Comunicante 13:35 Comunicante 13:45 Comunicante 14:00 Coloquio 16:00 Ponente 16:30 Comunicante 16:45 Comunicante 17:00 Comunicante 17:30 Coloquio 18:00 Ponente 18:30 Comunicante 19:30 Comunicante 19:45 Comunicante 19:45 Comunicante 19:45 Comunicante 19:45 Comunicante 19:45 Comunicante 19:45 Comunicante 20:00 Comunicante 20:15 Comunicante 20:30 Comunicante	Fernando Vela Cossio Alberto León Muñoz J.M. Melchor/J.M. Benedito Ju.Ma.Vidal Encinas/M*Luz Gz Fz Doct. Arquit. Álvaro Díaz Moreno Juan Vicen. Garcia Marsilta José Miguel Muñoz Jiménez Juan Zapata Alarcón D. Belmonte Más/A Satorre Pérez Doctor Carlos Ayala Carlos Baquero Goñi E. Varela Agüi Adrián Arcaz Pozo Juan Fuget Sanz Javier de Castro Fernandez Man. Jes. Ruiz Moreno Jesús Molero Garcia Miguel Mayoral Moraga Jorge A. Eiroa Rodríguez	El castillo de Belalcazar: de fortaleza señorial a residencia palaciega al fin del medioevo Los castillos de Argelita, Espadila y Tales (Castellon) El castillo de Alba (La Robia León) arqueologia y arquitectura MESA 4 LAS OBRAS: NORMAS, REALIDADES Y FUNCIONES. El ordenamiento de la construcción en la España medieval Las obras que nunca acaban: Mantenimiento de castillos en Valencia La función residencial en las fortaleza bajo medievales del norte de España Planificación y construcción del Sacro Convento de Calatrava la Nueva S. XII-XIII A propósito del desaparecido castillo de Crevillent MESA 5 POLÍTICA, JURISDICCIÓN, TERRITORIO Y ORDENES MILITARES. Órd. militares hispánicas y fortalezas: control políco y mantenimiento. Los castillos de la Orden del Hospital en Castilla en el sigio XV El papel de las fortalezas en el nacimento y evolución de las órdenes militares en Castilla La fortaleza y encormienda hospitalaria de Trevejo en Extremadura. Nuevas aportaciones al conocimiento del castillo templario de Gardeny Fortalezas en tiempos de Fernando II Fortalezas en tiempos de Fernando II Fortalezas de la O. Militar de Trujillo El primitivo castillo de Chillón El castillo de Perales de Tajufia y el poder jurisdiccional de sus alcaides Lectura arqueológica de los libros de visita de la O. de Santago sobre Socovos	

DÍA	HORA Intervención	NOMBRE Y APELLIDO	SESIONES: MESAS Y TRABAJOS PRESENTADOS A LAS MISMAS	PRESIDENTES DE MESA
			MESA 6 FORTIFICACIÓN ISLÁMICA: de los origenes a las influencias.	Patrice Cressier
10-XI	9:00 Ponente	Doctor Juan Zozaya	Fortalezas de transición: Siglos VIII-IX	
	9:30 Comunicante	Esther Andréu Rediero	Arqueologia medieval madrileña; nuevas aportaciones sobre fortificación	
	9:45 Comunicante	Agustín Sanmiguel Mateo	El conjunto fortificado islámico de Calatayud	
	10:00 Comunicante	Juan Carlos Ruiz Souza	Capillas y Qubbas castilleras	
	10:15 Comunicante	Félix Garcia Palomar	Fortificaciones medievales en San Esteban de Gormaz	
	10:30 Comunicante	Ana Mª Gutierrez Rodriguez	El sistema defensivo Nazarí: Las torres de alqueria del valle de Locrin	
	10:45 Comunicante	Jorge Juan de Ares	Las alcazabas, fortalezas urbanas de Al-andalus	
	11:00 Ponente	Doctor Patrice Cressier	De la forti.med.a la moder: aspectos especifi.del fenóm.castral en Marruecos	Juan Zozaya
	11:30 Comunicante	Joaq. Alfonso Liorens	Excavación arq. De urgencia en el castillo de Jérica, zona de S. Roque	
	11:45 Comunicante	Alfonso Sánchez Mairena	Fortifficación y aparato defensivo de la tierra de Marbella VIII-XV	
	12:00 Comunicante	V.Estail i Poles/J.A. Llorens	La recuperación del castillo de Onda	
	12:15 Comunicante	Abdelghaffar Ben Driss	La alcazaba de Chefchaouen y sus murallas. Siglo XV.	
	12:30 Coloquio			
			MESA 7 FORTIFICACIÓN MODERNA Y CONTEMPORÁNEA	Manuel Rojas Gabriel
10-XI	13:00 Ponente	Doctor Luis de Mora-Figueroa	Observaciones sobre la arquit. defensiva española del s. XX en su context)
	13:30 Comunicante	José Ram. Ortega Pérez	Sistema defensivo del XVI en Alicante. La Rambla de Méndez Núñez	
	13:45 Comunicante	Yasmina Cáceres y Jorge de Juan	Una fortaleza filipina en las islas de Cabo Verde	
	18:00 Comunicante	Juan de Ávila Gijón Granados	Simbologia, función y realidad de las fortalezas en la Guerra de sucesión Española	
	16:15 Cornunicante	Vicente Sebastian fabuel	La serranía del Turia: sus fortificaciones de la época islámica al carlismo	
	16:30 Comunicante	J.A.Herranz Ruiperez/A.Cantos Carnicer	El Fuerte de Ateca (Zaragoza), ejemplo de fortificación cartista	
	16:45 Coloquio			
			MESA 8 METODOLOGÍAS DE INTERVENCIÓN EN FORTIFICACIÓN	Javier de Castro Fdez.
10-Xi	17:00 Ponente	Doct. Arquit. Fernando Cobos Gue	e Criterios metodológ.y problemática específica de la intervención en fortifi.	
	17:30 Comunicante	Pedro Alvarez Clavijo	La fortificación frente al desarrollo urbanístico. El caso del castillo de Logroño	
	17:45 Comunicante	Domingos Bucho	Os restauro das fortificações durante a ditadura em Portugal (1933-74)	
	18:00 Comunicante	Pedro José Pradillo y Esteban	Abajo las murallas. Fortificaciones y patrimonio	
	18:15 Comunicante	Gonzalo Fz Rubio Hornillos	Organización y acción administrativa en la comunidad autónoma de Madrid	
	18:30 Coloquio			
			Anexo a mesa 8 SECCIÓN DE PROPIETARIOS (Sesión en la sala B)	Íñigo Miguez del Olmo
10-XI	16:00 Comun/Pres.	Iñigo Miguez del Olmo (AEAC).	Usos alternativos de las fortalezas	
	16:15 Comunicante	Jose Mª Torre Muñoz/Berta Gárnez	Iniciativa pública y privada para la construcción y mejora de un castillo	
	16:30 Comunicante	Antonio Ruiz Alonso	Falta de sintonia administrativa en el mantenimiento de los BIC de titularidad privada	
	16:45 Comunicante	Manuel Gimenez Aperte	El cast. de Grisel; Ejemplo de recuperación monumental desde la iniciativa privada	
	17:00 Coloquio			

10-XI A LAS 19'30 H. CLAUSURA DEL CONGRESO EN LA "RESIDENCIA POLSTER"

A continuación se servirá un "VINO ESPAÑOL", ofrecido por la Excelentísima Diputación de Teruel.

ACTOS TRAS LA CLAUSURA

21 h. CONCIERTO MEDIEVAL, en la parroquia de Alcalá de la Selva, recientemente restaurada, OFRECIDO POR IBERCAJA A CONTINUACIÓN HABRÁ UNA ESCENIFICACIÓN DE CABALLEROS TEMPLARIOS, OFRECIDA POR EL AYUNTAMIENTO

11-XI a las 9'30: Excursión y visita de Alcalá de la Selva, Linares de Mora, Rubielos de Mora y Mora de Rubielos.

Comunicaciones aceptadas para su publicación en actas (Sus autores no podrán estar presentes para exponerlas el día y hora fijados)

Mesa 7	S. Navarro Melenchón	Último proyecto de fortificación de Murcia en la 2ª Guerra Carlista
Mesa 7	Luis Garcia Blanquer	El castillo de Lorca durante la Guerra de la Independencia
Mesa 7	Antonio Navareño Mateos	La actividad de Pedro de Ybarra como arquitecto militar del renacimiento
Mesa 2	J. L. De la Montaña Conchiña	Seflorialización y fortificación de las tierras del concejo de Badajoz en la baja E.M.
Mesa 2	Cesar Pacheco Jimenez	Las Turris, un modelo de fortificación en el valle del Tajo
Mesa 3	Hector Gimenez Ferreruela	El castillo de Cedrele, Zaragoza
Mesa 4	Jose A. Sanchez Pravia	Las defensas de Aledo bajo la O. De Santiago S. XIII-XV
Mesa 5	Mª Concepción Castrillo Llamas	Protagonismo político de las fortalezas durante el reinado de Felipe I
Mesa 2	Vicente Vázquez Hernández	Torresy cast. De frontera entre Valencia y Murcia XIV-XV Sax
Mesa 1	Fermín de los Reyes Gómez	Fuentes para la investigación castellológica: Relaciones de sucesos

PRESENTAN POSTER: Andrés Callirgos Caballero, Agustín Sanmiguel Mateo, Miguel Gómez Sahuquillo y Sergio Suarez Checa.

SANTA BÁRBARA EN LA SIMBOLOGÍA DEL CASTILLO

Oscar García García

Los estudios de castellología han considerado de mayor interés el análisis del castillo desde un punto de vista funcional. Sin embargo, existe otra forma de aproximarnos al conocimiento de los castillos; su estudio por medio de los aspectos simbólicos e iconográficos. El castillo como símbolo¹.

En el campo de las artes plásticas, el castillo se nos muestra desde distintas perspectivas. No siempre el concepto arquitectónico y espacial que se transmite es su único reflejo también, suele acompañarle un contenido simbólico.

Dentro de este amplio y complejo tema nos centraremos en la imagen del castillo en el ámbito religioso, concretamente en el campo de la hagiografía.

Iglesia y castillo aparecen con bastante frecuencia unidos², no es de extrañar, que en ocasiones el castillo se muestre ligado a la iconografía religiosa.

En la hagiografía, en relación al estudio que nos ocupa, destacaría la vida de una santa, santa Bárbara; figura que nos muestra el castillo como uno de sus atributos principales. Podemos encontrar algún otro caso, dentro de la iconografía religiosa, donde un santo se represente con un castillo como santa Catalina o san Jorge³. Asimismo, aparece otro personaje relacionado con el castillo, aunque éste estaría dentro de la iconografía clásica. Sería Dánae y el mito de la lluvia dorada⁴.



Fig. 2. Santa Bárbara con corona y torre. Pintura sobre madera, siglo XIV.

Acrisio, rey de Argos, supo por un oráculo que su nieto le arrebataría el trono, de modo que ordenó encerrar a su única hija, Dánae, en una torre. Zeus se metamorforseó en lluvia de oro para entrar en la torre y fecundar a Dánae, que trajo al mundo a Perseo. Los amores de Zeus son motivo de predilección en la pintura europea, desde el Renacimiento hasta el siglo XIX. El episodio en que Dánae es fecundada es representado con frecuencia, en algunas ocasiones la torre aparece como escenario de este mito (Dánae. Jan Gossaert, 1527. Munich. Alte Pinakothek); en cambio, en otras la nube de la que emana la lluvia dorada no deja ver la estancia donde se está produciendo el mito.

El objetivo esencial de este estudio sería reflexionar sobre la iconografía de santa Bárbara en cuanto al castillo ligado a su historia. A partir de los textos de la *Leyenda Dorada* (1260)⁵, el personaje de santa Bárbara contó con una gran popularidad. Este libro muestra la vida de numerosos santos, estas biografías serán las que den a conocer la humanidad de aquellos que fueron hombres. Los artistas encontraron en él ese carácter que diferenciaba a cada santo, que hace brillar una virtud diferente sobre la faz de cada uno⁶.

Existieron numerosos relatos en la Edad Media sobre santa Bárbara, cada uno de ellos con sus características propias', que narran como, a partir del siglo IV, fue encerrada en una torre por su padre, Dióscoro, para preservar su belleza, su virginidad y aislarla de la influencia cristiana de la zona. Allí se entregó a la meditación y a la búsqueda del Dios verdadero. Convertida al cristianismo, en el que la había iniciado su maestro Valerio, fue denunciada por su padre. Después de sufrir diversos tormentos y suplicios (quemaduras con llamas, peinarle con peines de lana, ser apedrada, arráncarle sus senos...), es decapitada por su progenitor. En ese momento un rayo mató al padre.

Destacan varios episodios en la vida de nuestra mártir como la construcción del tercer vano de la torre, su muerte, la muerte de su padre. Pero los iremos exponiendo más detenidamente en relación con su iconografía. Si algo caracteriza a santa Bárbara es su variada gama de atributos. Los pondremos en relación con su historia y su evolución. Entre ellos destacan en los que aparece como mártir, el más representativo sería la palma



Fig. 1. Santa Bárbara con palma y torre. Figura de marfil, ca. 1680.

del martirio. Esta la podemos encontrar como una verdadera palma, o como una pequeña rama (fig.1). En ocasiones aparece en su lugar plumas de pavo real a modo de palma, pero este atributo hace referencia a la leyenda en la que se explica que fue azotada por su padre con plumas de pavo⁸.

Otro atributo que nos indica su condición de mártir, al igual que la palma, es la corona. Aparecen diferentes tipos de coronas según el gusto de la época, la corona puede ser sustituida por el nimbo aunque es frecuente encontrarlas juntas (Fig. 2).

Con menor frecuencia se la representa con la espada, con la que fue decapitada, o el rayo. La representación del rayo en relación con el cañón, nos hablaría de la muerte de sus verdugos. En el mismo momento en que expira la Santa el cielo se abre y Dióscoro y sus acompañantes, son consumidos por los rayos divinos. En relación a las tormentas sería donde se encuadra un atributo no muy usual, como es el barco⁹.

Se la representa como símbolo de la religiosidad, llevando un libro en las manos que representa la Doctrina de la Iglesia. También esta representación hace referencia a la cantidad de horas que santa Bárbara pasó estudiando las verdades de la fe cristiana ¹⁰. Otros atributos que muestra la fe cristiana es



Fig. 3. Santa Bárbara con cáliz y torre. Tabla de madera, ca. 1505.

el cáliz, la custodia o la cruz, garantizando el santo viático a todo aquel que se le implore, ya que ella pidió este favor a Dios en su último suplicio¹¹. Siendo patrona de los Últimos Sacramentos (Fig. 3).

Las rosas en su dilema o flores en su pelo representan la pureza virginal, al igual que una pluma de avestruz en la mano¹². No podemos olvidar el amplio patronazgo de nuestra santa, que se convirtió en la patrona contra el rayo y la muerte súbita, extendiéndose su protección a todas las personas expuestas a la muerte instantánea: artificieros, artilleros, otorgándose su nombre a fuertes, arsenales, navíos de guerra...



Fig. 4. Santa Bárbara con torre. Tabla de retablo, ca. 1390

El atributo del cañón o la bomba, que estaría relacionado con el rayo que mató a su padre, nos muestra a santa Bárbara como patrona de la Artillería, también por ser la torre equivalente con el polvorín¹³, y en relación con la vida militar aparece a veces representada con coraza, que también puede referirse a su fortaleza¹⁴. La mina o la boca de la mina como atributo, representa a Bárbara santa

como patrona de los Ingenieros de Minas y mineros, este atributo estaría relacionado con la montaña que se abrió delante de la mártir 15.

Sería también patrona de los campaneros porque las campanas alejan el trueno; de los Arquitectos, prisioneros y albañiles por la torre donde estuvo encerrada; y de los agricultores para preservarlos de la plaga de la langosta¹⁶.

La torre o el castillo, símbolo y cárcel de la santa, será referente directo a su leyenda y su atributo más característico (Fig. 4). Suele aparecer en mayor número de representaciones la torre en lugar del castillo de telón de fondo. Así se puede representar una construcción dentro de la cual aparezca la mártir o bien, con el edificio colocado en una de sus manos, a su lado, sentada sobre él...

La santa aparece representada de diferentes posturas, generalmente estará de pie aunque también sentada, de rodillas,...; en el mayor número de representaciones encontramos el castillo en una de las manos de la mártir, izquierda o derecha indistintamente. Al igual que será corriente representarla con el castillo o torre a su lado en el suelo, sobre todo en las esculturas. En la pintura podemos ver en ocasiones como se desenvuelve la santa dentro de las ruinas de un castillo, tocando los restos mientras mira al cielo. O como aparece leyendo u orando en el interior de una casa, mientras que a través de una ventana podemos ver la construcción de la torre.

Los tipos de torre son muy variados, se representará según el gusto del momento. Puede ser redondeada o cuadrada, delgada, con una punta muy alta o estar rodeada de almenas. En algunas torres se representa la puerta, a veces en forma de trampa¹⁷.

Es frecuente la representación de la torre con tres ventanas, haciendo referencia a la Santísima Trinidad. Dióscoro ordenó construir la torre, en la que encerraría a su hija, con dos ventanas pero Bárbara, en ausencia de su padre, encarga a uno de los contramaestres que trabajaban para su padre, la construcción de un tercer vano en honor a la Santísima Trinidad. Algo que disgustó mucho a su padre a la vuelta¹⁸.

Ésta sería. a grandes rasgos, la simbología del castillo de santa Bárbara, el castillo como su lugar de encierro, donde fue recluida, cárcel de la mártir.

NOTAS

(1).- Este tema ha despertado el interés de varios

estudiosos en los últimos años: FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, E.: El castillo y la iconografía en la Edad Media hispana. Jornadas sobre la fortaleza medieval. Realidad y símbolo, Alicante, 1998, pp. 215-242. VALERA AGÜI, E.: La dimensión simbólica del castillo plenomedieval, Jornadas sobre la fortaleza medieval. Realidad y símbolo, Alicante, 1998, pp. 345-356.

(2).- El poder civil era representado, entre otros, por el castillo, al igual que la iglesia representaba el poder religioso. Estas dos construcciones, dos poderes, que en numerosas ocasiones se unirán ya sea de forma física o funcional y por diferentes motivos, como el de la protección.

(3).- Santa Catalina en algunas ocasión es representada dentro de un castillo pero sólo como telón de fondo, siempre aparecerá la rueda, el atributo de su martirio. Al igual que san Jorge que puede luchar contra el dragón en presencia de un castillo.

(4).- OVIDIO: Las metaforfosis, Barcelona, 1979.

(5).- J. DE LA VORAGINE,: t.II, Madrid, 1982, pp. 896-903.

(6).- MÂLE, E.: El arte religiosos del siglo XII al siglo XVIII, México, 1952, pp. 69-72.

(7).- PLANAS BADENAS, J.: El retablo de Puerto Mingalvo de Gonçal Peris y la iconografía de santa Bárbara en la corona de Aragón, Estudios de Iconografía Medieval Española, Barcelona, 1884, p. 381

(8).-Ibidem, p. 390.

(9).- FAJARDO G. DE TRAVECEDO, S y FAJARDO LÓPEZ-CUERVO,I.: Tratado de castellología, Madrid, 1996, p. 149.

(10).- VVAA.: Santa Bárbara a través de los siglos, 1997, Madrid, p. 86.

(11).- PLANAS BADENAS, J.: obra citada, p. 390 (12).- El señor se le apareció a la futura mártir, bajo el aspecto de un niño y le ofreció la pluma de avestruz como símbolo de virginidad.

(13) .- VV.AA. obra citada, p. 88.

(14).- FAJARDO G. DE TRAVECEDO, S. y FAJARDO-LÓPEZ CUERVO, I. obra citada, p. 149.

(15).- Dióscoro al conocer las creencias cristianas de su hija, la amenazó con una espada, pero se abrió un peñasco o montaña ante ella que la protegió.

(16).- Santa Bárbara consigue huir de su padre pero será delatada por un pastor, como castigo sus ovejas quedan convertidas en saltamontes o langostas.

(17).- VV.AA. obra citada, p. 102.

(18).- Hay otra versión que dice que Bárbara le pidió un baño a su padre, y en su ausencia lo convirtió en capilla bautismal.

VARIA BIBLIOGRÁFICA

Fermín de los Reyes Gómez

En este número se presentan las monografías publicadas en el año 2000 relacionadas con las fortificaciones y el arte militar en general.

Acta Historia et Archaeologica Mediaevalia. 20-21. Homenatge al Dr. Manuel Riu i Riu. I. Barcelona. Facultat de Geografia i História. Universitat de Barcelona. 1999-2000.

AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACÓN INTERNACIONAL: La fortaleza de San Felipe en Cabo Verde. Madrid. Agencia Española de Cooperación Internacional. Ediciones de Cultura Hispánica. 2000. 302 pp.: il.

ALONSO ACERO, Beatriz: Orán-Mazalquivir, 1589-1659, una sociedad española en la frontera de Ber ría. Madrid. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. 2000. 516 pp. (Biblioteca de historia). ÁLVAREZ DIAZ, Juan José: El ejército, las armas y la guerra en el lenguaje coloquial. Madrid. Ministerio de Defensa. Subdirección General Publicaciones. 2000. 626 pp.

ARCAZ POZO, Adrián: Las órdenes militares en el Reino de Galicia a finales de la Edad Media. Madrid. Universidad Complutense de Madrid. Servicio de Publicaciones. 2000. 1 CD-Rom (Tesis Docto-

ARREDONDO, Emilio: Los húsares españoles en la Guerra de Independencia, 1800-1814. Madrid. Almena. 2000. 54 pp. 4 h. de lám.: il. (Guerreros y batallas; 2)

ARROYO BERRONES, Enrique R.: Las Angustias: baluarte de Ayamonte. Ayamonte. Hermandad de Nuestra Sra. de las Angustias. [2000]. 231 pp.: il. BALDUQUE MARCOS, Luis Miguel: El ejército de Carlos III. Extracción social, origen geográfico y formas de vida de los oficiales de S.M. Madrid. Universidad Complutense. 2000. 1 CD-Rom (Tesis

BASTUS Joaquín: Historia de los templarios. 2º ed. Fuenlabrada. Ediciones Alcántara. 2000. 197 pp. BELTRÁN I LÓPEZ, Francesc: Torre de Benifaió. Benifaió. Ajuntament de Benifaió. 2000. 64 pp.: il.

BERTRÁN I VALLVÉ, Didac: Los regimientos de guarnición en Tarragona. 1700-1931, de Felipe V a Alfonso XIII. Madrid. Ministerio de Defensa. 2000. 330 pp.: il.

BIOSAC I FRONTERA, Eloi. SANCHO I PLA-NAS, María y VINYOLES I VIDAL, Teresa María: Viure en un castell de la frontera: passeig virtual pels segles XI y XII. Barcelona. Edicions de la Uni. de Barcelona. 2000.1 CD Rom. (CD; 4).

BORREGERO BELTRÁN, Cristina: diccionario de historia militar. Desde los reinos medievales hasta nuestros días. Barcelona. Ariel. 2000. 376 pp. (Ariel

CAIERO IZQUIERDO, Luis: La cultura samurai. Armas japonesas en las colecciones españolas. Madrid. Universidad Complutense de Madrid. 2000. 1 CD-Rom. (Tesis Doctorales).

CANALES TORRES, Carlos: La primera Guerra Carlista (1833-1840): uniformes, banderas y armas. Madrid. Medusa Ediciones. 2000. 200 pp.: il.

CARA BARRIONUEVO, Lorenzo, coordinación: Ciudad y territorio en Al-andalus. Granada. Athos Pérgamos. 2000. 540 pag .: il. (Serie de

arqueología medieval; 2). Carlos V, Las armas y las letras. Madrid. Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y

Carlos V. 2000. 450 pp.: il.

CARPIO DUEÑAS, Juan Bautista: La tierra de Córdoba, el dominio jurisdiccional de la ciudad en la baja Edad Media. Córdoba. Universidad de Córdoba. Servicio de Publicaciones. 2000. 520 pp.

CARRASCO MARTÍNEZ, Adolfo: Sangre, honor y privilegio. La nobleza española bajo los Austrias. Barcelona. Ariel. 2000. 224 pp. (Ariel practi-

CARVAJAL ROBLES, Rodrigo de: Poema heroico del asalto y conquista de Antequera. Lima, 1627. Málaga. Universidad de Málaga. Servicio de Publicaciones. 2000. 333 pp.

Catálogo de mapas y planos de la Sección Nobleza del Archivo Histórico Nacional. Madrid. Ministerio de Educación y Cultura. Secretaría General Técnica. Centro de Publicaciones. 2000. 1 CD-Rom.

CATEURA BENNÁSER, Pablo: La trentena esgarrifadora, Guerra I fiscalitat, el regne de Mallorca 1330-1357. Palma de Mallorca. El Tall Editorial. 2000. 144 pp.: il.

CERVERA TORREJÓN, José Luis: La batalla de Almansa: 25 de abril de 1707. Valencia. Generalitat Valenciana. 2000. 152 pp.: il.

CID I FAVÀ, Óscar Ll. y MARTÍNEZ TOMÁS, Joan: Les muralles de Tortosa: itinerari de descoberta de les avançades de Sant Joan. [Tortosa. Ajuntament de Tortosa. 2000]. 29 pp.: il.

CIERVA Ricardo de la: Templarios. Boadilla del Monte. Editorial Fénix. 2000. 495 pp.: il.

CLÚA MÉNDEZ José Manuel: Breve descripción del castillo de Calanda (Teruel). Calanda. Patronato Municipal de Cultura (Calanda). 2000. 40 páginas: il.

COLL ORÚS, Antoni: Guia dels castells del Gaia. [Barcelona]. A. Coll. [2000]. 40 pp.

CONDEMINAS MASCARÓ Francisco: La marina militar española. 2ª edición Málaga. Aljaima.

CRESPO-FRANCÉS, José Antonio: El legado español en los Estados Unidos de América. Don Pedro Menéndez de Avilés. Deuda histórica con un soldado ignorado de Felipe II. Madrid. Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. 2000. 415 pp. DEMURGER, Alain: Auge y caída de los templarios, 1118-1314. Barcelona. Ediciones Martínez Roca. 2000. 384 pp. (Enigmas).

El emperador Carlos y su tiempo. Actas Jornadas Nacionales de Historia Militar, Sevilla, 2428 de mayo de 1999; [organizadas por la] Cátedra "General Castaños", Región Militar Sur. Madrid. Deimos. [2000]. XVI, 1182 pp.: il.

ESLAVA GALÁN, Juan: Los castillos de Jaén. Armilla. Ediciones Osuna. 2000. 542 pp.: il.

ESTELLÉS ZANÓN, Emilio: La conquista de Siete Aguas por Berenguer Mercader, Señor de la Boronia de Buñol. Buñol. Ateneo de Buñol. 2000. 56 pági-

FERNÁNDEZ MALDONADO, Emilio: El sargento español de ultramar: en el entorno socio económico, político y militar de América desde su descubrimiento hasta la emancipación. [Madrid]. Ministerio de Defensa, Secretaría General Técnica. 2000.

FERNÁNDEZ UBIÑA, José: Cristianos y militares, la iglesia antigua ante el ejército y la guerra. Granada. Editorial Universidad de Granada.

FORNALS VILLALONGA, Francisco: Fortaleza de Isabel II en la Mola del puerto de Mahón. Es Castell. Museo Militar de Menorca. 2000. 100 pp.

FREUND, Werner: Al-andalus, 711-1502. Tra. de María Victoria Moreno. Salobreña. Alhulia. 2000. 240 pp.: il.

Fuentes para la historia militar en los archivos españoles. Actas . VI Jornadas Nacionales de Historia Militar, Sevilla, 610 de mayo de 1996.

Madrid. Deimos. [2000]. 765 pp.: il., gráf., pla-

FUGUET I SANS, Joan: Guia de les terres de Ponent i la Franja, Barcelona, Rafael Dalmau, [2000]. 124 pp.; il. (Templers i hospitalers; 3).

GANIVET, Ángel: La conquista del Reino de Maya, por el último conquistador español Pío Cid. Granada. Diputación Provincial de Granada.

GARCÍA GONZÁLEZ, Juan José: Fronteras y fortificaciones, el cerro de Burgos, incorporación de la Cantabria Romana al estado visigodo. Burgos, Lib. Berceo, 2000, 230 pp

GARCÍA LLANSÓ, Antonio: Armas y armaduras. Valencia. Librerías París-Valencia. 2000. 319 pp.: il.

GARCÍA SÁNCHEZ, Francisco: El castillo de Medellín, Medellín, Francisco García, 2000, 160

GARCÍA I SANZ, Arcadi, GARCÍA EDO, Vicente y BLONDY, Alain: Las órdenes militares, realidad e imaginario. Castellón de la Plana. Universidad Jaume I. Servicio de Comunicación y Publicaciones. 2000. 712 pp.: il. (Humanitats, 2). GERBET, Mª Claude: L'Espagne au Moyen Âge, Ve-XVe siècle. Paris. A. Colin. [2000]. 414 paginas

:il., mapas. (U. Histoire). GONZÁLEZ CASTRILLO, Ricardo: El arte militar en la España del siglo XVI. Madrid. Ricardo González. 2000. 200 pp.

HERNANDO, Carlos, coord.: Las fortificaciones en el imperio de Carlos V. Madrid. Ediciones del Umbral. 2000. 600 pp.: il.

HERRERA CASADO, Antonio: Guía de campo de los castillos de Guadalajara. Una guía para conocerlos y visitarlos. Guadalajara. Aache. 2000. 190 pp.: il. (Tierra de Guadalajara; 24).

HURTADO DE MENDOZA, Diego: Guerra de Granada, hecha por el rei de España don Philippe II nuestro señor contra los moriscos de aquel reino... Ed, de Luis Tribaldos de Toledo. Valencia Universitat de València. Servei de Publicacions. 2000. 4 microfichas (280 fotogramas). (Obras del

siglo XVII).

HUICI MIRANDA, Ambrosio: Las grandes batallas de la Reconquista durante las invasiones africanas. Estudio preliminar por Emilio Molina López y Vicente Carlos Navarro Oltra. Ed. facsímil de la de Madrid. Instituto de Estudios Africanos. 1956. Granada. Editorial Universidad de Granada. 2000. CLI, 405 pp., 10 h. de fot.: il., mapa pleg. (Archivum; 82).

KAUFMAN, Stepehn F.: El arte de la guerra. Barcelona. Editorial Paidotribo. 2000. 107 pp. (Artes

marciales).

LATORRE MACARRÓN, Pedro, et al.: *Guía didáctica* «El castillo de Ucero», itinerario n. 1, Parque Natural Cañón del Río Lobos. El Burgo de Osma. Centro de Profesores El Burgo de Osma. 2000. 142 pp.: il. + CD-Rom.

LEMA PUEYO, José Ángel, FERNÁNDEZ DE LARREA ROJAS, Jon Andoni y GARCÍA FERNÁNDEZ, Ernesto: Los señores de la guerra y de la tierra, nuevos textos para el estudio de los Paritentes Mayores guipuzcoanos, 1265-1548. San Sebastián. Diputación Foral de Guipúzcoa. 2000. 363 páginas.

LÉVI-PROVENÇAL, Evaristo: España musulmana (7111031): La conquista, el Emirato, el califato. 9º imp. Madrid. EspasaCalpe. 2000. 600 pp.: il.

LOPEZ DOMÍNGUEZ, José: Memoria y comentarios sobre el sitio de Cartagena. Cartagena. Aglaya. 2000. 400 pp.: il. (Cartagena histórica. Sublevación cantonal; 1).

LÓPEZ DE GÓMARA, Francisco: «Guerras de mar» del emperador Carlos V. Edición y estudio de Miguel Ángel de Bunes Ibarra y Nora Edith Jiménez. Madrid. Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V. [2000]. 307 pp. (Fuentes).

LÓPEZ MULLOR, Albert: Guía del patrimoni arquitectónic de Castelldefels, el castell i les torres. Castelldefels. Ayuntamiento. 2000. 87 pp.: il.

MARTÍN GÓMEZ, Antonio: El Gran Capitán, las campañas del Duque de Terranova y Santágelo. Madrid. Almena Ediciones. 2000. 208 pp.: il.

MARTÍN VISO, Iñaki: *Poblamiento y estructuras* sociales en el norte de la Península Ibérica (siglos VI XIII). Salamanca. Ediciones Universidad de Salamanca. 2000. 397 pp.: mapas. (Acta Salmanticensia. Estudios históricos & geográficos; 111).

MARTÍNEZ LÓPEZ, David, coord.: La batalla de Bailén. Actas de las primeras jornadas sobre la batalla de Bailén y la España Contemporánea. 1999. Jaén. Universidad de Jaén. 2000. 201 pp.: il.

MEDINA CLEDÓN, Ramón: *La entrada: Diego de Losada en la conquista de Caracas*. Brenes. Muñoz Moya y Montraveta Editores. 2000. 400 pp.: il. (Biblioteca americana).

MENÉNDEZ ARGÜIN, A. Raúl: Las legiones del s. III d. C. en el campo de batalla. Écija. Editorial Gráficas Sol. 2000. 334 pp.: il.

MONREAL Y TEJADA, Luis: Castillos medievales en España. Barcelona. Círculo de Lectores. 2000. 320 páginas.

MONSALVO ANTÓN, José Maréa: La Baja Edad Media en los siglos XIVXV: política y cultura. Madrid. Síntesis, [2000]. 367 pp. (Historia de España, 3er milenio; 10).

MORALES LEZCANO, Víctor: Las fronteras de la Península Ibérica en los siglos XVIII y XIX. Esbozo histórico de algunos conflictos franco-hispano-magrebíes, con Gran Bretaña interpuesta. Madrid. UNED. 2000. 168 pp.: il. (Aula abierta).

MOXÓ Y ORTIZ DE VILLAJOS, Salvador de: Feudalismo, señorío y nobleza en la Castilla Medieval. Madrid. Real Academia de la Historia. 2000. 376 páginas.

MUÑOZ FERNÁNDEZ, Ángela: Madrid en la Edad Media: análisis de una comunidad urbana y su entorno rural... Madrid. Universidad Complutense de Madrid. Servicio de Publicaciones. 2000. 1 CD-Rom (Tesis doctorales).

NAVARRO BENITO, Myriam: Los castillos de la Orden de Montesa en la Basa Edad Media Valenciana. Alicante. Universidad de Alicante. Secretariado de Publicaciones. 2000. 258 páginas.

NOVOA POTELA, Feliciano: La orden de Alcántara y Extremadura, siglos XII-XIV. Mérida. Editora Regional de Extremadura. 2000. 398 páginas. Las órdenes militares en la Península Ibérica. Ricardo Izquierdo Benito, Francisco Ruiz Gómez, coords. Cuenca. Servicio de Publicaciones de la Universidad de CastillaLa Mancha. 2000. 2 v. (Varios; n. 2122).

ORDÓÑEZ VERGARA, Javier: La Alcazaba de Málaga. Historia y restauración arquitectónica. Málaga. Universidad de Málaga. Servicio de Publicaciones. 2000. 452 pp. (Studia malacitana). PARKER, Geoffrey: El ejército de Flandes y el camino español, 1567-1659. Trad. de Manuel Rodríguez Alonso. Madrid. Alianza Editorial. 2000. 376 pp.: il.

Pla de castells. [Palma de Mallorca]. Consell de Mallorca, Cultura i Joventut. [2000]. 80 pp.: il. PUELL DE LA VILLA, Fernando: Historia del Ejército en España. Madrid. Alianza Editorial.

000, 312 pp.

RAYA RÉTAMERO, Salvador: Alhama en la «Crónica de la conquista de Granada» de Washington Irving (seguida del texto facsímil Crónica de la conquista de Granada. Madrid. Imp. de I. Sancha. 1831). [Granada]. Grupo de Investigación Viajeros e Hispanistas HUM 594 de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía. [2000]. 54 pp.

REYES GÓMEZ, Fermín de los y CUÉLLAR LÁZARO, Juan: Palacios y alcázares de España. 2º ed. corr. y aum. Madrid. Rueda. 2000. 303 pp.

(Patrimonio cultural de España).

REYES TÉLLEZ, Francisco: Población y sociedad en el Valle del Duero, Duratón y Riaza en la Alta Edad Media, s. VI al XI. Madrid. Universidad Complutense de Madrid. Servicio de Publicaciones. 2000. 1 CD-Rom.

RIESCO DE ITURRI, Miren Begoña: Nobleza y señorios en la Castilla centro-oriental en la Baja Edad Media (ss. XIV y XV). Madrid. Universidad Complutense de Madrid. Servicio de Publicaciones. 1 CD–Rom (Tesis doctorales).

RIGALT Y NICOLÁS, Bruno: Diccionario histórico de las órdenes de caballería, religiosas civiles y militares... (1858). Valencia. Librerias París-Valencia, 2000. 240 pp.: il. Reprod. facs. de la ed. de Barcelona. Tip. Narciso Ramírez. 1858.

ROSSELLÓ I VERGER, Vicenç M.: La fachada septentrional de la ciudad de Valencia. Valencia. Fundación BANCAJA. 2000. 150 pp.: il.

RUBIO PAREDES, José María: Historia de las torres vigías de la costa del Reino de Murcia, ss. XVI-XX. Murcia. Academia Alfonso X el Sabio. 2000. 201 pp.: il.

RUIBAL RODRÍGUEZ, Amador, JIMÉNEZ ESTEBAN, Jorge y SÁNCHEZ-GIJÓN, Antonio: Castillos y fortalezas. Madrid. Espasa-Calpe. 2000. 160 pp.: il.

SÁNCHEZ, José María: Paseando por los castillos de Granada. Armilla (Granada). Osuna. 2000. 132 pp.: il. (Colección EOS; 48).

SÁNCHEZ LILLO, Jorge: La Torre Fuerte de Galiana, Ciudad Real. Ciudad Real. Jorge Sánchez. 2000. 48 pp.: il.

SANDALINAS, Joseph: *Le Moyen Âge dans la péninsule Ibérique*, 409–1492. Paris. Ellipses. [2000]. 110 pp.: mapas. (Les essentiels de civilisa-

tion espagnole).

SCHULTEN, Adolf: Los cántabros y astures y su guerra con Roma. Santander. Ediciones Librería Estudio. 2000. 200 pp. (Biblioteca Cantabria; 5). La Segunda Guerra Púnica en Iberia, Eivissa, 1998

La Segunaa Guerra Punica en Ioeria, Eloissa, 1996 [Jornadas de Arqueología Fenicio-Púnica. 13º]. Ibiza. Museu Arqueológic d'Eivissa i Formentera. 2000. 128 pp.: il. (Treballs del Museu Arqueológic d'Eivissa i Formentera; 44).

II Jornadas de la Orden de San Juan: actas, 16–18 de abril 1998. Ciudad Real. Instituto de Estudios Manchegos. 2000. 280 pp.: il.

SERRA RODRÍGUEZ, Joan Josep: Fortificacions rurals a l'Illa d'Eivisa, les torres de defensa predials. Eivissa. Ed. Mediterrània—Eivissa. 2000. 404 pp.: il.

SERRANO BELINCHÓN, José: El Condestable: de la vida, prisión y muerte de don Álvaro de Luna. Guadalajara. Aache Ediciones. 2000. 224 pp.: il. (Scripta academiae; 10).

SIMÓ CASTILLO, Joan B.: El castillo templario pontificio de Peñíscola. Vinaroz. Editorial Antinea.

2000. 88 pp.: il.

SORALUCE BLOND, José Ramón, FREIRE PEDREIRA, Jesús N. y DÍAZ GARCÍA, Gustavo: A antiga maestranza de artillería, rectorado da Universidade da Coruña. A Coruña. Universidad de La Coruña. 2000. 147 pp.: il.

SUAU FORÉS, Antonio: Ejército y sociedad en el mundo azteca, la crisis del sistema meritocrático y el tenochca. Barcelona. Universitat de Barcelona. 2000. 3 microfichas (908 fotogramas).

TALADRID RODRÍGUEZ, Santiago: El castillo de Ulver, Cornatel. Madrid. Santiago Taladrid.

2000. 108 pp.: il.

TERRÓN PONCE, José Luis: El gran ataque a Gibraltar de 1782 (análisis militar, político y diplomático). [Madrid]. Ministerio de Defensa, Secretaría General Técnica. 2000. 311 pp.: il. (Adalid; 42).

THOMAS, Hugh: La conquista de México. Barcelona. Editorial Planeta. 2000. 916 pp.: il. (Documento).

TORRES SEVILLA-QUIÑONES DE LEÓN, Margarita Cecilia: El Cid y otros señores de la guerra. León. Universidad de León. 2000. 239 pp. TOVAL, Miguel, coord.: Defensa de Ferrol en 1800. Ferrol. Ediciûns Embora. 2000. 64 pp.

(Biblioteca de Ferrolterra).

UPTON-WARD, J. M.: El código templario: texto íntegro de la regla de la Orden del Temple. Barcelona. Ediciones Martínez Roca. 2000. 288 pp.

VALDEAVELLANO, Luis G. de: El feudalismo hispánico y otros estudios de historia medieval. Barcelona. Crítica. 2000. 228 pp. (Biblioteca de bolsillo; 56).

VALOR, Magdalena, coord.: Sevilla Almohade. Sevilla. Andalucía. Consejería de Obras Públicas y Transportes. 2000. 301 pp.: il.

y Transportes. 2000. 301 pp.: il. VERA REINA, Manuel: El castillo de Morón de la Frontera, siglos XIV-XV. Sevilla. Diputación Provincial. 2000. 287 pp.

MISCELÁNEA

José Antonio Ruibal Gil

REVISTAS

«El papel de Villatoro» es una revista que, desde hace nueve años, se distribuye gratuitamente, recogiendo aspectos de la historia, los usos, costumbres y el medio de vida de esa villa abulense.

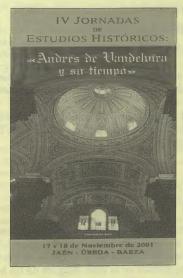
Del número 31 se han publicado 250 ejemplares a multicopista. Su director, don José María Hernández Escorial, ha tenido la amabilidad de enviárnoslo. En él se recogen «Itinerarios recomendados por las Sierras de Villatoro». En sus 66 páginas, en formato de bolsillo, a blanco y negro, se nos ofrecen cuatro rutas, con sus planos de itinerario. algunas fotografías y comentarios sobre los lugares y monumentos a visitar, entre los que se incluyen castillos, monasterios, casas rurales, etc. Creemos que esta meritoria labor merece ser conocida por nuestros asociados. A continuación damos su

E-mail: JESCORIAL@teleline.es

SIMPOSIOS Y CONGRESOS

IV Jornadas de Estudios Históricos «Andrés de Valdelvira y su tiempo».

Con notable éxito se han celebrado estas jornadas, organizadas por la Sección Provincial de Jáen de la A.E.A.C., los días 17 y 18 de noviembre de 2001 en Jáen-Úbeda y Baeza. Como es habitual en la convocatorias realizadas por esta sección se agotaron las plazas mucho antes de la celebración de la jornadas.



Arqueología de la Arquitectura. Seminario Internacional 18 al 20 de febrero de 2002.

La Fundación Catedral de Santa María, la Universidad del País Vasco y el C.S.I.C., organizan este interesante evento en la ciudad de Vitoria (Álava). Para más información recurrir a Internet cuya dirección es: http://www.aequeologiadelaarquitectura.com

Congreso Internacional «Arcipreste de Hita»

Del 9 al 11 de mayo de 2002 y a celebrar en Alaciá La Real (Jáen). Para mayor información en la dirección: <u>E-mail: b.morro@terra.es</u>

Primer premio de «Jóvenes Investigadores» 2001-2002

Convocado por la Fundación «Sánchez Albornoz» se fallará el 7 de abril de 2002. www.fsanchez-albornoz.com



Catálogo publicitario correspondiente al premio de Jóvenes Investigadores 2001-2002

I simposio de Jóvenes Medievalistas. Lorca 13 al 15 de marzo de 2002

El ayuntamiento de Lorca convoca a todos los historiadores menores de treinta años, con motivo de la conmemoración de la batalla de «Los Alporchones». Más información en http://club.telepolis.com/jimealca o en la dirección:

E-mail: jimealca@um.es



NOMBRAMIENTO

El Presidente provincial de nuestra Asociación en Badajoz, Luis Plá Ortíz de Urbina, ha sido nombrado –por la Consejería de Cultura de la Junta de Extremadura– vocal de la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico.

Este nombramiento nos permitirá tener voz y voto a los Amigos de los Castillos en esa Comisión con lo que creemos que podremos disponer de una excelente posición desde la que se tratará de actuar en favor de las fortalezas de la provincia de Badajoz, entre otras cosas.

Luis Plá siempre ha estado en primera línea en defensa de todo lo digno de ser conservado en el acervo monumental de la provincia. Precisamente este nombramiento ha sido una agradable sorpresa ya que se enfrentó públicamente a la propia Consejería y al Ayuntamiento de Badajoz en defensa de las murallas almohades de la alcazaba de esta ciudad. Aquella batalla lamentablemente se perdió pero no cabe duda de que su decidida actitud no pasó desapercibida.

Consideramos, por todo lo expuesto, que este nombramiento honra a quien lo ha realizado tanto como a quien lo recibe. ¡Enhorabuena a ambos!.

SECCIÓN DE MADRID Excursiones

EXCURSIÓN A SEVILLA 27 y 28 de octubre de 2001

Durante los días 27 y 28 de octubre, se realizó un viaje a Sevilla para visitar sólo los conventos e iglesias descartando monumentos tan principales como los Reales Alcázares o la Catedral.

El viaje fue en el AVE, lo que proporcionó mucho tiempo para las visitas. Así se vió el Convento de la Madre de Dios, con su magnífico artesonado, San José, el Hospital de Venerables con su claustro e iglesia barroca, las iglesias de San Luis, San Esteban, San Gil, la Casa de Pilatos, la basílica de la Macarena y las murallas almohades de este sector.

Por la noche, aprovechamos para dar un paseo por el barrio de Santa Cruz y aledaños, para llegar a la Catedral bellamente iluminada.

Al día siguiente, domingo, vimos la iglesia de Santa Marpía la Blanca, antigua sinagoga, San Isidoro, la ex-colegiata del Salvador, el Hospital de Nuestra Señora de la Paz, la Capilla barroca de San José, el Ayuntamiento, y la iglesia del Hospital de la Caridad. Después comimos en el restaurante el Cabildo y hubo dos horas libres para pasear tranquilamente. Las explicaciones corrieron a cargo de don Jorge Jiménez Esteban. La vuelta en el AVE sin novedades



Un momento de descanso en la Casa de Pilatos

La vacita en el 11vE sin novedades

EXCURSIÓN A RIOFRÍO Y LA GRANJA 17 de octubre de 2001.

A pesar del mal tiempo que hacía en Madrid, nos decidimos a ir a este viaje. Tras pasar el túnel de Guadarrama, aparece ya el cielo sin ventisca ni lluvia. Así vemos lo primero el palacio de Riofrío con su Museo de Caza, y a continuación la Real Fábrica de Cristales de La Granja.

Después comemos en la Pradera de Valsaín, en el restaurante «El Torreón» para volver a La Granja y visitar el palacio Real y dar una vuelta por los jardines, con retazos todavía de nieve. En los dos palacios, tanto como en la Fábrica de Cristales recibimos las explicaciones eruditas de sus Guías, regresando a Madrid a las 20,30 horas.

EXCURSIÓN A LAS MURALLAS DE MADRID

25 de octubre de 2001

Nos citamos a las 10 de la mañana en la Plaza de Opera. Fue un grupo muy numerosos: 62 personas, que amablemente se reunieron para ver los restos de la muralla madrileña.

También vimos la iglesia medieval de San Nicolás, las excavaciones de la Plaza de la Armería, la muralla del Parque del Emir Muhammad I (frente a la cripta de la Almudena) y los fragmentos de muralla en la calle Angosta de los Mancebos, y Almendro, la iglesia de San Andrés y el Museo de San Isidro, para continuar por la Cavas y llegar de nuevo a Opera.

El tiempo nos acompañó brillando el sol, con lo que pudimos combatir el frío. La muralla árabe tiene dos etapas: la del emir Muhammad I (siglo IX) y la Abderraman III (siglo X). La cristiana, es de mampostería con torres circulares conservándose el trozo más alto de muro (14 metros) en la calle del Almendro.

LISTADO DE DONATIVOS PARA LA RESTAURACIÓN DE NUESTRO CASTILLO EN VILLAFUERTE DE ESGUEVA

López Camarasa, Sebastián	Madrid	5.000	25 de junio de 2001
De Jevenois, Luis María	Madrid	10.000	3 de julio de 2001
López Parra, María Remedios	Madrid	5.000	13 de julio de 2001
Gaya Soler, Luis Javier	Madrid	5.000	12 de septiembr de 2001
De Lera, Federico	Madrid	5.000	17 de septiembre de 2001
Martínez Figueiras, José Manuel	Madrid	5.000	2 de octubre de 2001.

PUBLICACIONES INCORPORADAS A LA BIBLIOTECA (Madrid)

- Castell de Florejacs, monument històrico-artístics de carácter nacional. Lérida, 1996. (Donación Roberto Jaumandreu).
- Clío y el Geómetra. Primer simposium sobre fortificaciones y patrimonio de la ciudad de Melilla. Melilla, 2000 (Donación Ciudad de Melilla).
- · Cortes de los antiguos Reinos de León y Castilla: publicadas por la Real Academia de la Historia. Madrid, 1882 (Donación R. A. de la Historia).
- · Cuarta década de Alonso de Palencia. Tomo I, 1970 y Tomo II, 1974. Madrid (Donación Real Academia de la Historia).
- España Sagrada: Theatro geographico de la iglesia de España: Historia Compostelana. Madrid, 1965 (Donación R. Academia de la Historia).
- Índice de la colección de don Luis de Salazar y Castro, Tomo XLVI, 1976 XLVII, 1977; XLVIII, 1979 y IL, 1979. Madrid (Donación de la Real Academia de la Historia).
- Fondo San Román: Libros españoles y portugueses del siglo XVI, impresos en la Península o fuera de ella. Madrid, 19977 (Donación de la Real Academia de la Historia).
- La fortificación medieval en la península lbérica: Actas del IV Congreso de Cultura Medieval; Aguilar de Campoo, 21-26 de septiembre de 1992. Aguilar de Campoo, 2001.
- Montblanc, pedres vives. Barcelona, 2000 (Donación Sec. Barcelona).
 Museo de dibujo, castillo de Larrés. Zaragoza, 1997 (Donación).
- Olèrdola en l'objetiu: mirada fotográfica d'un segle. Olèrdola, 2001 (Donación Museo de Arqueología de Cataluña).
- Reflexos no Sil e Bibei. Orense, 2000 (Donación doña María Águeda
- The Archeoplogy of stone, a report for english heritage. Londres, 1998 (Intercambio).
- · Vilamarín, o pazo fortaleza. Orense, 2001 (Donación doña María Águeda Castellano).
- ABEL VILELA, Adolfo de, Guía de la muralla de Lugo. Lugo, 1996 (Donación doña María Águeda Castellano).
- BUCHO, Domingos, Fortificaçores de Marvao: historia, arquitectura e restauro. Setúbal, 2001 (Donación del autor).
- CABAÑERO SUBIZA, Bernabé. La techumbre mudéjar de la sala capitular del monasterio de Sigena (Huesca). Tarazona, 2000 (Inter.).
- GONZÁLEZ GATO, Aitor. Las murallas y baterías de la villa de Portugalete. Bilbao, 2001 (Donación del autor).
- HEUSCH, Carlos. La caballería castellana en la Baja Edad Media. Mont-
- LÓPEZ MARTÍNEZ, Nicolás. Monasterios primitivos en la Castilla Vieja: (Siglos VI-XII). Burgos, 2001 (Intercambio).
- LLORENS ORTUÑO, Susana. Catálogo de mapas, planos, dibujos y grabados (1630-1970). Alicante, 2001 (Donación autora).
- MARTÍNEZ RAMOS, José Antonio. El castillo-palacio de Luna, entre la historia y la leyenda. Cádiz, 1999 (Donación Ayto. de Rota).
- MORA-FIGUEROA, Luis de. Anotaciones castrales sobre la fortaleza de Grajal de Campos en tierras de León. Cádiz, 2001 (D. del autor).
- PERE CATALÀ I ROCA. Llegendes de castells catalans (Donación del autor).

- PÉREZ FERNÁNDEZ, Enrique. El Vergel del Conde y el Parque Calderón. Historia de dos paseos del El Puerto de Santa María. El Puerto de Santa María, 2001 (Donación del Ayto. de El Puerto de Santa María).
- PRETEL MARIN, A. La consolidación de una oligarquía (linajes de Albacete a finales de la Baja Edad Media). Albacete, 2001(Intercambio).
- RUBIO PAREDES, José María. Historia de la muralla de Carlos III en Cartagena. Cartagena, 21001 (Donación del autor).
- RUIZ VÉLEZ, Ignacio. El ritual funerario en las necrópolis burgalesas de la Edad del Hierro: discurso de ingreso (en la Academia Burgense de Historia y Bellas Artes) pronunciado el 18 de mayo de 2001, y contestación del Illmo.
- Sr. D. Juan Carlos Elorza Guinea. Burgos, 2001 (Intercambio).

 VEGA PATO, Tomás. (et al.), Terrus de Trives. León, 1995 (Donación doña María Águeda Castellano).
- VEGA PATO, Tomás. Terras de Trives y Manzaneda. León, 1991 (Donación doña María Águeda Castellano).
- VERA REINA, Manuel. El castillo de Morón de la Frontera (siglos XIV-XV). Sevilla, 2000.

REVISTAS

- Al-Basit: revista de Estudios Albacetenses, nº 44, diciembre, 2000.
- Ausa, nº 145, 2000. Patronat d'Estudis Osonencs.
- Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, nº 35, junio; nº 36 septiembre.
- Boletín del Real Instituto de Estudios Asturianos, nº 157, I-VI, 2001.
- Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología, nº LXV, 1999. Valladolid.
- Boletín de la Institución Fernán González, nº 222, 2001I/I. Burgos.
- · Burgen und Schlosser, 2001/2; 2001/3, Braubach.
- Casemate, fortress study group newsletter, nº 62, 2001.
- Cuadernos de Estudios Borjanos, Tomo XLIII-XLIV, 2000/2001. • El mundo medieval: un pasado por descubrir, nº 5. Barcelona (Donación
- Íñigo Míguez).
- Fort, the international journal of fortification and military architecture. Vol. 27, 1999.
- Goya, nº 282, 283-284, 2001.
- Hispania Nostra, nº 79, noviembre 2001.
- Locus Amoenus, nº 5, 2000-2001. U. Autónoma de Barcelona.
- Mainaké, nº XXI-XXII; XXIII. Málaga, 1999.
- Restauración&Rehabilitación, nº 55, 56, 57, 58 y 59, 2001. Madrid.
- Revista de Estudios Extremeños, Tomo LVII, nº I enero-abril y nº 11 mayo-agosto, 2001.
- Revista de Occidente, nº 243, julio-agosto; nº 24, septiembre; nº 245 octubre; nº 246, noviembre, 2001.
- Revista Española de Historia Militar, nº 13/14, julio-agosto, 2001 (Donación David Benavas).
- Sabuco: Revista de Estudios Albacetenses, nº 1, enero 2001.
- Suessetania: Revista del Centro de Estudios de las Cinco Villas, nº 20. Ejea de los Caballeros, 2001.
- Turiaso, XV. Tarazona, 2000.
- Vieilles Maisons Françaises, nº 1888, julio; nº 189, X, 2001. París.

PUBLICACIONES A LA VENTA EN NUESTRA ASOCIACIÓN

LIBRO	PVP	PRECIO PARA SOCIOS
Las Fortificacioners de Carlos V (tapa blanda) Las Fortificaciones de Carlos V (tapa dura) Castillos y Fortalezas de España Actas del I Congreso de Castellología Actas del I Simposio sobre castillos de La Raya El castillo de Ucero El castillo de Ulver La torre fuerte de Galiana Ruta de los torreones	42,07 Euros 51,09 Euros 6,01 Euros 12,02 Euros 6,01 Euros 13,82 Euros 10,82 Euros 4,81 Euros 7,81 Euros	39,07 Euros 48,08 Euros 5,41 Euros 10,82 Euros 5,41 Euros
Ruta de los torreones	7,81 Euros	

FONDO DE REVISTAS EXISTENTES a disposición de los interesados en venta directa en la A.E.A.C.

PRIMERA ÉPOCA: números 24, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 65, 66, 67. SEGUNDA ÉPOCA: números 69, 72, 74, 75, 77, 78, 79, 80, 81, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100

101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 123.

Precio por ejemplar, 3,01 Euros

NÚMEROS ESPECIALES: Relaciones Histórico-Culturales entre España y Malta.

Fortalezas americanas de época española.

Los castillos en su Medio Ambiente y en Relación con el Turismo Cultural

Castillos de Alicante

Precio por ejemplar, 2,40 Euros

NÚMEROS DOBLES: números 110-111, 121-122

Precio por ejemplar 4,51 Euros

OTRAS PUBLICACIONES: Rico de Estasen, J.: Loa apasionada de los castillos españoles

Layna Serrano, F.: Castillo Palacio de los Obispos de Sigüenza

Bordejé y Garcés, F.: Itinerario del vuelo organizado por la Asociación el 22 de abril de 1955

Zapatero, J. M.: Síntesis Historiada de la FortificAción abaluartada

Precio por ejemplar, 1,50 Euros

NOTA. Los socios tienen un 10% de descuento. Los pedidos a partir de 10 números tienen el 10%, ambos descuentos son acumulables. Los envíos por correo serán a cargo del solicitante.

CONFERENCIAS IMPARTIDAS EN EL AÑO 2001 (Madrid)

17 de enero:

Doña Mª Águeda Castellano Huerta María de Borgoña, la abuela del Emperador.

7 de febrero:

Don Leonardo Villena y Don José Martínez Peñarroya

Fortificaciones Arqueológicas en Iberia.

21 de febrero:

Don Emilio de Castro

El escudo de España a través de la historia.

7 de marzo:

Don Pablo Schnell

Las Murallas de Lugo.

18 de abril:

Don Felíx Escudero Nieto

De la piedra y la madera al acero. Materiales en las armas y las fortificaciones.

25 de abril:

Don Alberto de la Bárcena

Las dos reinas de Carlos II; la sucesión fallida.

9 de mayo:

Don Luis Terol Miller

Estratégia exterior de la Corona de España, siglos XV y XVI.

23 de mayo:

Don Eduardo Blázquez y Doña Esther Merino

Isabel de Portugal, la reina velada.

30 de mayo:

Don Amador Ruibal

Castillos de Teruel.

6 de junio:

Doña Mª Águeda Castellano

Don Pablo de Olavide, el criollo ilustrado.

10 de octubre:

Excmo. Sr. D. Carlos Fernández Espeso

El escudo de España.

17 de octubre:

Doña Yvette Hinnen de Terol

La torre de Londres

24 de octubre:

Don Antonio Sánchez-Gijón

La tenencia de los castillos: su regimen jurídico.

7 de noviembre:

Don Emilio de Castro

Las logias de canteros en la Edad Media.

21 de noviembre:

Doña Ana de Sagrera

La duquesa de Madrid, reina de los Carlistas.

5 de diciembre:

Excmo. Sr. Don Jospe Ripoll

Roger de Lauria, sus posesiones en el Reino de Valencia.

19 de diciembre:

Don Alberto de la Bárcena Pérez

La casa de Borbón en España: trescientos años de historuia.

CONFERENCIAS PREVISTAS PARA EL AÑO 2002

23 de enero:

Doña María Águeda Castellano

La fiscalidad de los castillos.

6 de febrero:

Pablo Schnell

La fortificación del siglo XX.

NECROLÓGICA

RELACIÓN DE SOCIOS FALLECIDOS A LO LARGO DEL AÑO 2001

Illmo. Sr. Miguel Fernández Rivera, conde de Monterrón

D. José María Sanz García

D. Manuel Chacón Secos

D. Antonio Cachá Espinar

D. Manuel Torres Ballesteros

D. Fidel Jordá Castelló

D. Fernando de Ybarra y López-Dóriga

D. Arturo Hernández Palacios Doña Gloria Rodríguez de Mora D. Santiago Mosquera Cimadevilla Doña Carmen Werner Bolín

Doña Carmen Sánchez de la Cuesta

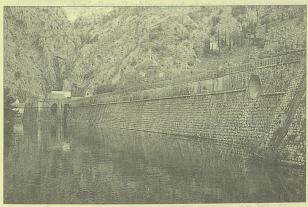
Doña María Dolores Martín Garcés

D. Eduardo Posadas López

REUNIÓN DEL COMITÉ CIENTÍFICO DE EUROPA NOSTRA-IBI EN KÓTOR

Antonio Sánchez-Gijón

Entre el 7 y el 10 de octubre se celebró en Kótor, república de Montenegro, la reunión anual del Comité científico de Europa-Nostra-Instituto Internacional de los Castillos (IBI). La elección de este lugar obedece a razones de cooperación con un país y una ciudad que luchan por mantener en pie su valioso patrimonio monumental y castellológico. Kótor, la antigua Cátaro, fue, desde el final del reino medieval de Serbia (1420), un enclave veneciano en la vecindad del imperio mediterráneo de Estambul. Recogida en el fondo de la espectacular bahía del mismo nombre, Kótor está formado por un apiñado grupo de calles, plazas, casas e iglesias, construidas con buenA piedra caliza, y una estructura y estilo monumental claramente italianos. La ciudad se halla rodeada por un recinto fortificado que aprovecha las difíciles características del terreno. Entre el mar y la áspera montaña que protege sus espaldas se extiende un espacio de no más de 300 metros. El frente del mar está protegido por una cinta muraria. El primer elemento defensivo veneciano fue la torre Gurdic, junto al manantial del mismo nombre, construida en 1470, de cara al mar, para reforzar las defensas construidas por los serbios. Frente al mar y hacia el Norte se extiende la muralla, que tiene como puntos de interés la puerta monumental, la cortina veneciana y los baluartes Corner, Valier, de la Ciudadela, Bembo y Riva, que en general se hallan en buen estado de conservación, y para los que se busca un uso civil o social. No obstante, alguna de las obras de restauración y reutilización no ha sido acertada y se han derribado elementos interesantes de anteriores períodos. El bastión Riva es el punto de arranque de la impresionante línea de fortificaciones que asciende a espaldas de Kótor sobre la montaña, hasta el castillo de San Juan. Se trata de un recinto de muros, parapetos, reductos y torres, que dominan la ciudad y puerto, de una longitud estimada en 4 kilómetros, y que asciende hasta los 300 metros. Se halla en pobre estado de conservación, pero puede constituir el mejor activo monumental



Murallas de Kótor sobre la montana

de Kótor por su espectacularidad y por la belleza de las vistas. Dentro de Kótor destacan la llamada torre de la Tortura, la catedral católica con su dos torres barrocas, la iglesia románica de Santa María del Fiume, la bizantina de San Lucas y varios palacios que serían remansos de paz si no fuera porque los bares arrojan incontinente una música a todo altavoz.

La costa de Montenegro posee gran belleza y valor cultural. Lamentablemente, el espacio físico disponible es muy escaso; en muchas zonas, entre el mar y las ríspidas montañas queda una franja de tierra hábil d e no más d 50 metros. Kótor es una parábola del potencial y de las limitaciones turísticas de ese país.



Murallas sobre el río Skurda

Una carretera de tercera une Kótor con el resto de la costa. En ella se halla el pueblo de Perast, con dos islas de una belleza idílica (San Jorge y Nuestra Señora de la Roca), y más lejos, hacia Croacia, Herzeg Novi (la antigua Castilnovo de la literatura militar española de XVI), con un desarrollo turístico mejor. Los de Kótor, sin duda, miran a la no lejana Dubrovnik, en Croacia, como inspiración para un destino cultural y turístico prometedor. Dubrovnik, por cierto, fue duramente atacada en la guerra de 1991 por lo montenegrinos. Todo lo que hoy en Montenegro son carencias y deterioro monumental, en Dubrovnik es satisfacción en términos de restauración y uso social de los castillos. El grupo montenegrino coordinador de la reunión dio una notable muestra de seriedad y dedicación en la presentación de sus proyectos y aspiraciones.

El comité científico de Europa-Nostra-IBI se halla presidido por el arquitecto italiano Gianni Perbellini. A él pertenecen uno o dos representantes de casi todos los países europeos. La representación española ha estado, en los últimos años, a cargo de los profesores Luis Mora-Figueroa y Leonardo Villena. Este último presentó su renuncia el pasado año, pero fue elegido miembro honorario. En su lugar como miembro de número fue propuesto en Kótor el autor de esta crónica. Las ponencias presentadas en las reuniones del comité son publicadas al cabo del tiempo en el «IBI-Bulletin», al que los dos españoles han contribuido con numerosos artículos; uno de ellos es el prontuario de terminología castellológica en varios idiomas, a cargo del profesor Villena. La próxima reunión del comité científico de Europa Nostra-IBI se celebrará en la isla de Creta, en

mayo de 2002.

XXVI CONCURSO DE INVESTIGACIÓN HISTÓRICO ARQUEOLÓGICA PREMIO «MANUEL CORCHADO»

La Asociación Española de Amigos de los Castillos convoca este Concurso para premiar los trabajos de investigación sobre los monumentos de arquitectura militar, con objeto de estimular el interés en los edificios fortificados de nuestro país. Este Concurso se llevará a cabo con arreglo a las siguientes

BASES:

- 1. Podrán participar en él todas las personas que lo deseen, sean o no miembros de la «A.E.A.C.».
- 2.ª El objeto del Concurso serán los trabajos histórico-arqueológicos de reciente investigación sobre poblados, castillos, torres, murallas, o monasterios, iglesias o cualquier otra construcción fortificada, valorándose en primer lugar aquéllos que traten de temas inéditos o poco conocidos.
- 3.ª Los trabajos constarán de un máximo de 20 folios mecanografiados a doble espacio y acompañados de la máxima documentación en blanco y negro o color (fotografías, diapositivas, planos o dibujos).
- 4.º Los originales, bajo lema, serán remitidos a la Asociación Española de Amigos de los Castillos, calle Bárbara de Braganza, n.º 8, 1º izda., 28004 Madrid. Tíno. y fax. 91-319 18 29, en sobre cerrado en el que figure la leyenda CONCURSO DE INVESTIGACIÓN HISTORICO-ARQUEOLÓGICA SOBRE LOS MONUMENTOS DE ARQUITECTURA MILITAR ESPAÑOLA, acompañado de otro lacrado y sellado, en cuyo exterior conste el mismo lema y en el interior el nombre, dirección y teléfono del autor.
- 5.ª Deberán remitirse dos ejemplares impresos del trabajo y un diskette en Word.
- 6.ª El original premiado quedará en poder de la Sección de Documentación de la A.E.A.C., reservándose ésta el derecho de publicarlo en la Revista CASTILLOS DE ESPAÑA, cuando lo estime conveniente. Los no premiados podrán ser recogidos por sus autores, que podrán solicitar al Consejo de Redacción de "Castillos de España" que estudie su publicación.
- 7.ª El plazo de recepción de originales quedará cerrado inapelablemente a las 21 horas del día 10 de mayo de 2002. Los trabajos recibidos con posterioridad a esa fecha serán rechazados, salvo aquéllos en cuyo matasellos conste que han sido depositados en Correos dentro del plazo arriba estipulado.
- 8.ª El Jurado estará compuesto por cinco miembros de la Junta Directiva de la Asociación Española de Amigos de los Castillos.
- 9ª El fallo del Jurado será emitido el día 6 de junio, y la entrega del premio se comunicará inmediatamente al autor del trabajo premiado.
- 10ª Se concederá un premio de 200.000 ptas.
- 11ª El participar en este Concurso supone la aceptación de las Bases anteriores.

Recordamos a nuestros lectores la nueva página web de la Asociación www.castillosasociacion.es

JUNTAS PROVINCIALES

ALICANTE

Presidente Secretario D. Enrique Mira-Perceval

D. José Luis Menéndez Fueyo

BADAJOZ

Presidente Secretario D. Luis Plá y Ortíz de Urbina

D.Juan Zuleta Murga

BALEARES

Presidente Visepresidenta D. Antonio Obrador Vidal

D.ª Mercedes Truyóls Zaforteza

Secretario D. Daniel Danés Soler

BARCELONA

Presidente

D. Baltasar de Casanova Duque de Magueda

Vicepresidente Vicepresidente y Secretario D. Sergio Gómez Alba

D. Roberto Jaumandreu y Marimón

BURGOS

Presidente Vicepresidente Secretario D. Álvaro Díaz Moreno

D. Juan Carlos Romero Laredo

D. Francisco Heras Arroyo

CÁCERES

Presidente

D. Raimundo Holgado Cantalejo

CÁDIZ

Presidente Vicepreside D. Javier A. Richard Rodriguez

Vicepresidente Secretario Tesorera

D. José Mira Gutiérrez D. José Pérez Galán

Dª Maribel Palazón

CASTELLÓN DE LA PLANA

Presidente

D. Enrique Salom Cortés

CIUDAD REAL

Presidente

D. Jorge Sánchez Lillo

CÓRDOBA

Presidente Vicepresidente D. José Luis de Lope y López de Rego

D. Antonio Arjona Castro

Secretario D. Juan José Vázquez Lesmes

GUADALAJARA

Presidente Secretario D. Íñigo Míguez del Olmo

D. Antonio Ruiz Alonso

GUIPUZCOA

Presidenta
Vicepresidente

D.ª Myriam Ayerbe Irizar

D. José Luis Lecrerlq Carrasco

Secretario D. César Fernández Antuña

Tesorera D.ª Aranzazu Ugarte García de Andoin

JAÉN

Presidente Vicepresidente Secretario D. Bernardo Jurado Gómez

D. Pedro Fernández-Bolaños

D. Miguel Torres Godoy

LAS PALMAS

Vicepresidente Secretario D. Vicente Sánchez Araña

D. Victorio José Rodríguez

LÉRIDA

Presidente

D. Manuel Camps Clemente

LUGO

Presidente Vicepresidenta Secretario D. Carlos Ferreiro González

D.ª Mercedes Freire Carralbal

D. Alejandro Cruz Ledo

MURCIA

Presidenta

D.ª M.ª del Carmen Marco y

Marco

Vicepresidente D. José Guirao López

NAVARRA

Presidente Secretario D. Juan José Martinena Ruiz

D. Juan Echevarría López

LA RIOJA

Presidente Vicepresidenta D. Jesús Marino Pascual

D.ª M.ª Macua Paternina Condesa de Casa-Eguía

Secretaria D.ª Cristina Sáenz de Pipaón

VALENCIA

Presidente Vicepresidente Secretario D. Vicente Gascón Pelegrí

D. Luis Lassala González

D. Juan Moleres Ibor

VALLADOLID

Presidente Vicepresidente Secretario D. Javier Bernad Remón

D. Jesús Cueto Sesmero

D. Julio Lorenzo Portero

ZARAGOZA

Presidente Secretario D. Cristóbal Guitart Aparicio

D. Enrique Ibáñez Lobejón

